BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.503

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~

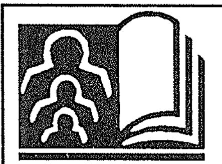
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	8
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	26
2.2 Transferencias	
Nuevas	11
Anteriores	36
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	12
Anteriores	37
2.4 Remates Comerciales	
Anteriores	37
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	14
Anteriores	38
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	16
Anteriores	42
3.3 Sucesiones	
Nuevas	18
Anteriores	46
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	19
Anteriores	48
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	23

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. LOSADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 9/10/96, Reg. 160 de Cap. Socios: Alberto Losada, arg., 10/11/37, cas., empresario, LE 4.263.343, Sto. Domingo 2990, Cap.; Gabriela Mabel Losada, arg., 5/5/73, cas., empleada, DNI 23.093.489, S. de Loria 155, 9º, "D"; Leonardo Alberto Losada, arg., 11/1/72, solt., comerciante, DNI 22.226.805, Cangallo 50, R. Mejía, Bs. As.; e Irma Cruz Martín, arg., 17/5/23, DNI 8.351.796, viuda, comerciante, Camino Real del Norte 999, Gral. Gutiérrez, Bs. As. Sede: Río Cuarto 1416. Plazo: 99 años. Objeto: Plazoleta y depósito fiscal de contenedores con todo tipo de mercadería: consolidar y desconsolidar mercadería en el galpón; importación y exportación de bienes y mercaderías, en general como así también el transporte y su distribución, comercialización mediante todas sus formas como compraventa, remate, etc. Administración: 1 a 5. Presidente: Alberto Losada, Vicepres.: Leonardo Alberto Losada, Direct. Tit.: Gabriela Mabel Losada y Direct. Supl.: Irma Cruz Martín. Duración: 3 ejerc. Repres. Legal: Presidente o Vicepres. indist. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/12.

Escribana - María A. Solari
Nº 47.992

ARENERA PUEYRREDON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 35, del 3/9/96, Reg. 56, Partido Lomas de Zamora, Bs. As.: Reforma de Estatuto: Art. 3º: Tiene por objeto las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Extracción, producción, elaboración, compra-venta, adquisición, importación y exportación de arena, piedra, canto rodado y toda clase de materiales para la construcción, la explotación de buques, silos y muelles areneros o de canto rodado y otros materiales áridos y de plantas de elaboración de hormigón y mezclas para tal industria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Art. 4º: El capital social es de $ 1.200.000 (por aumento de capital). Nº correlativo: 452.826.

Apoderada - Mónica E. de la Mata
Nº 47.973

ARENERA RIACHUELO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 36, del 3/9/96, Reg. 56, Partido Lomas de Zamora, Bs. As. Reforma de Estatuto: Art. 3º: Tiene por objeto las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: extracción, producción, elaboración, compra-venta, adquisición, importación y exportación de arena, piedra, canto rodado, y toda clase de materiales para la construcción, la explotación de buques, silos y muelles areneros o de canto rodado y otros materiales áridos y de plantas de elaboración de cementos y mezclas para tal industria. Actividades Inmobiliaria y Financieras: Podrá desarrollar actividades de inversiones en operaciones inmobiliarias, de locación y explotación de inmuebles y en general toda clase de operaciones financieras, con excepción de las previstas en la legislación específica sobre entidades financieras y bancarias y las que requirieren el concurso público. Art. 4º: Capital Social: $ 700.000 (por aumento de capital). Nº correlativo: 450.843.

Apoderada - Mónica E. de la Mata
Nº 47.974

ASPROSERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 9/10/96, Escritura 133, Fº 334, Reg. 29, Capital, Esc. Santos E. Plaza. 2) Socios Accionistas: Marcela Liliana Román, soltera, argentina, nac. 19-12-1975, productora de seguros, DNI 24.940.981, dom. Italia 30, Don Torcuato; y Néstor Salvador Lorenzo Sabin, soltero, argentino, nac. 12-11-1966, productor de seguros, DNI 18.079.124, dom. Roma 1043, Garín. 3) Denominación: "ASPROSERVICIOS S.A.". 4) Domicilio legal: Sarmiento 983, Piso 4, Cap. Fed. 5) Plazo 99 años. 6) Objeto: La realización de todas las actividades concernientes a la intermediación en toda clase de contratos de seguros en el país y en el exterior dentro del marco y con las limitaciones legales que resulten de aplicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones dentro de los términos expuestos y conforme lo permiten los presentes estatutos. 7) Administración y representación legal de la sociedad a cargo del Directorio de 1 a 6 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección 1 ejercicio. Prescinde de sindicatura. Representación a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Marcela Liliana Román. Director Suplente: Néstor Salvador Lorenzo Sabin. 8) Capital $ 12.000. 9) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Pablo E. Santos
Nº 86.038

AZULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por vista de la I.G.J. se reforma art. 4 que queda así: doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables, es rectificativa del edicto publicado el 9/10/96 Nº 84.785.

Autorizado - Rolando César Campero
Nº 86.092

BLACK STORE COMPUTERS PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luis Bulic, arg., casado, comerciante, CIPF 6.404.082, 9/7/51, Av. Caseros 2748, 11º "E", Cap. Fed.; Oscar Omar Varela, arg., divorciado, comerciante, DNI 4.780.253, 3/2/28, Salta 2063, 12º, "B", Cap. Fed.; 2) 14/10/96, esc. Nº 153, fº 548, Reg. 479, Cap. Fed., Esc. Carlos A. Galizky; 3) "BLACK STORE COMPUTERS PRODUCTS S.A."; 4) Salta 2063, 12º, "B", Cap. Fed.; 5) a) compra, venta, importación, exportación, fabricación, armado y provisión por cualquier otro contrato de máquinas, equipos y aparatos de computación, equipos de microfilms, elementos de archivo y productos de imprenta vinculados a la computación, sus componentes y accesorios; b) la prestación de servicios relacionados con los equipos precitados como procesamiento de datos, microfilmación, programación y sistemas, archivo de datos microfilmados y mantenimiento y reparación de los equipos, programas, sistemas y/o archivos; c) la prestación de servicios de asesoramiento en todo lo relacionado con la informática; d) la elaboración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, análisis y evaluación de sistemas y procedimientos administrativos; e) la intervención en licitaciones para la realización de trabajos específicos para organismos públicos y empresas privadas. Para la prestación de los servicios que realizará podrá utilizar mano de obra propia o de terceros y equipos de propiedad de la sociedad o de terceros o de los mismos usuarios; 6) 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com.; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Jorge Luis Bulic. Director Suplente: Oscar Omar Varela; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/5 de cada año.

Escribano - Carlos A. Galizky
Nº 48.011

CAIRIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 82 - 11.9.96. Asamblea. Extraordin. 2.7.96. Se resolvió aumentar el capital social y reformar los estatutos sociales en su art. 4 que así queda redactado: Cuarto: Capital: Pesos ciento ochenta mil representado por 180.000, accs. ordins. nominativas no endosables v/n $ 1.

Autorizado - José Mangone
Nº 85.968

CATERFOOD S.A.M. y S.

SOCIEDAD ANONIMA

El 26/6/92. Inscripto en la IGJ Nº 5598. Lº 111, Tº A de S.A. En Asamblea Extraordina-

ria del 8/7/96, se resolvió modificar el Art. 4º del Estatuto Social, pasando las acciones a ser nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos cada una.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 86.011

COMPAGNIE DES MONTRES LAFAYETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Escritura Nº 170 del 11/9/96. Accionistas: Alfredo Siragusa, argentino, divorciado, 17/2/1956, abogado, DNI. 11.816.739, domiciliado en Gavilán 460, Cap. Fed.; Graciela Noemí Cohen, argentina, 9/11/1954, farmacéutica, DNI. 10.966.947, domiciliada en Av. Las Heras 2978, piso 8º "A", Cap. Fed. Denominación: "COMPAGNIE DES MONTRES LAFAYETTE". Sede Social: Tucumán 612, Piso 1º, Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, fabricación, distribución y comercialización de joyas, platería y artículos enchapados, utilizando metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas y perlas, corte, tallado y pulido de las mismas, estampado de medallas, relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como también la de dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos; accesorios de moda, bijou, llaveros, lapiceras, importación y exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, pública o privada, todas actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizado por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes a este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Administración: Directorio, 1 a 3 titulares por dos ejercicios. Presidente: Alfredo Siragusa. Director Suplente: Graciela Noemí Cohen. Representación legal: Presidente del directorio, o a dos directores conjuntamente, en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Nº 86.040

EDUARDO BRUNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Sociedad Anónima Esc. Nº 460 del 8-10-1996, Registro 11 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. 2) Eduardo Vicente Bruno, arg., nac. 10-1-1941, comerciante, libreta enrolamiento 4.357.980, domic. Acassuso 1936, Beccar, San Isidro, Pcia. Buenos Aires y, Martín Bruno André, estadounidense, nac. 9-3-1965, comerciante, pasaporte norteamericano Z 7.642.006, domic. Sanguinetti 764, Pilar, Pcia. Buenos Aires, ambos casados, 3) EDUARDO BRUNO S.A., 4) Libertad 877, 4to. piso, Depto. "B", Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Compra, venta, importación, exportación, reparación, servicio técnico y mantenimiento de todo tipo de automotores, repuestos, accesorios y demás elementos vinculados con la actividad. 7) $ 12.000. 8) Administrac. 1 a 5 directores titulares por tres ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso, Presidente Eduardo Vicente Bruno, Director Suplente Martín Bruno André. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año.

Apoderado - Miguel A. Lago
Nº 86.097

EDUTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Carlos Roberto Collazo, arg., 19/4/40, casado, médico, DNI 4.308.893, Av. Pueyrredón 1625, Piso 1, A, Cap. y Oscar Alejandro D'Agnone, arg., 31/3/54, casado, médico, DNI 11.076.277, Pasaje Marcelo J. Fitte 1755 Piso 11, A, Cap. Razón EDUTEC S.A. Fecha 14-10-96, Esc. 858, Reg. 312, Capital $ 12.000 representado 120 acciones ord. nom. no end. de $ 100 y 1 voto c/u. Plazo 99 años Ejercicio 31/12 c/año. Domicilio Av. Pueyrredón 1625, piso 1, A, Cap. Objeto: Desarrollo de programas, proyectos e implementación de los mismos en áreas de asistencia docencia e investigación en el campo de la salud. Directorio: Presidente Carlos Roberto Collazo. Vicepresidente: Oscar Alejandro D'Agnone. Director Suplente: Cristián Carlos Collazo Blanchod. Duración 2 ejerc. Representante Legal: Presidente. Se prescinde de la Sindicatura.

Abogado - Martín E. Zavalia Lagos
Nº 47.997

EL ARREADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto el 27/9/76, Nº 3568, Lº 85, Tº A, de Est. de S.A. Por Asamblea Extraordinaria del 27/8/96, la sociedad resuelve prescindir de la Sindicatura, quedando en consecuencia reformado el Art. 11 del Estatuto Social.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 86.010

ENTRAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 10/10/96, Reg. 1644, Cap. Fed. Socios: Ignacio Interlicchia, arg., 12/10/57, casado, DNI. 13.302.682, empleado, dom. en Chanas 841, El Palomar, Pcia. Bs. As. y Blas José Beniamini, italiano, 7/7/43, casado, CIPPBA 1.924.020, ingeniero, dom. en Entre Ríos 2725, Olivos, Pcia. Bs. As. Duración: 10 años. Objeto: Industrial: Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora, pavimentación y reparación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagüe, obras de electrificación; tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/o redistribución; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizajes y puertos, demoliciones y construcciones civiles; y cualquier otra obra vial, hidráulica, energética, minera, de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura; cualquiera sea su modalidad de contratación, directa o de licitaciones privadas y/o públicas, de origen nacional, provincial y/o municipal; Comercial e inmobiliaria: Compra, venta, construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de inmuebles u otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros y de mandatos; Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de las actividades comerciales e inmobiliarias. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Mandatos: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 30.000. Dirección, administración y representación legal: Directorio entre 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Calderón de la Barca 1849, Cap. Presidente: Ignacio Interlicchia. Directores Suplentes: Blas José Beniamini y Rodrigo Aldo Wojtowicz, arg., 18/8/70, DNI. 21.795.070, soltero, empleado, dom. en J. M. Estrada 3842, La Lucila, Pcia. Bs. As.

Escribana - Marta C. Tomasini de Ortelli
Nº 48.003

ESTUDIO 2002

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Escritura Nº 169 del 11/9/96. Accionistas: Alfredo Siragusa, argentino, divorciado, 17/2/1956, abogado, DNI. 11.816.739, domiciliado en Gavilán 460, Cap. Fed.; Graciela Noemí Cohen, argentina, 9/11/1954, farmacéutica, DNI. 10.966.947, domiciliada en Av. Las Heras 2978, piso 8º "A", Cap. Fed. Denominación: "ESTUDIO 2002". Sede Social: Tucumán 612, Piso 1º, Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, fabricación, distribución y comercialización de joyas, platerías y artículos enchapados, utilizando metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas y perlas, corte, tallado y pulido de las mismas, estampado de medallas, relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como también la de dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos; accesorios de moda; bijou, llaveros, lapiceras, importación y exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, pública o privada, todas actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizado por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes a este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Administración: Directorio, 1 a 3 titulares por dos ejercicios. Presidente: Graciela Noemí Cohen. Director Suplente: Alfredo Siragusa. Representación legal: Presidente del directorio, o a dos directores conjuntamente, en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Nº 86.039

EUROISET ARGENTINA TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 772 del 20 de agosto de 1996 ante Esc. Carlos María de Nevares titular del registro Nº 1048 de Capital Federal se constituyó una Sociedad Anónima integrada por Valerio Pablo Gaglione, italiano, casado, abogado, nacido el 25/1/38, con DNI. Nº 92.869.706, domiciliado en Talcahuano 1300, 1º piso, Capital Federal; Patricio Emilio Degiorgis, argentino, soltero, estudiante, nacido el 29/12/72, con DNI. Nº 23.086.718, domiciliado en Alvear 1135, Martínez, Pdo. San Isidro. Denominación: "EUROISET ARGENTINA TELECOMUNICACIONES S.A." Domicilio: Tucumán 978, 7º piso, Capital Federal. Duración: 99 años desde la inscripción en I. G. J. Objeto: El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior, las siguientes operaciones: a) Actividades industriales y comerciales: la comercialización, construcción, instalación, revisión y mantención de acumuladores eléctricos, de grupos electrógenos, de estaciones de energía, de instalaciones de teléfonos industriales, instalaciones eléctricas y de alimentación y transformación de energía, construcción e instalación de cuadros eléctricos y paneles eléctricos y electrónicos, aparatos telefónicos y telegráficos, electromecánicos y electrónicos, aparatos telefónicos para transmisión de señales de alta frecuencia, y toda instalación y producto afín a lo indicado. La producción y el comercio de agua destilada y de productos químicos industriales; b) Actividades constructoras e inmobiliarias: la compra, venta, construcción, mantención y la gestión de inmuebles industriales, comerciales, complejos inmobiliarios, residencias, instalaciones deportivas, turísticas, recreativas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar inversiones y participar en otras sociedades. El Capital Social es de $ 12.000 dividido en 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con un valor nominal unitario de pesos cien cada una, las que confieren derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Valerio Pablo Gaglione, Director Suplente: Patricio Emilio Degiorgis, Síndico Titular: Angel Alberto Pruzzo, Síndico Suplente: José María Gamiz. Duración en el cargo: Directores: 1 año; Síndicos: 1 año. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Apoderado - Angel Alberto Pruzzo
Nº 86.021

FLUVIALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 37, del 3/9/96, Reg. 56, Partido Lomas de Zamora, Bs. As. Reforma de Estatutos: Art. 4º: El capital social es de $ 300.000 (por aumento). Nº correlativo: 1.525.278.

Apoderada - Mónica E. de la Mata
Nº 47.975

GESEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 359, 7/10/96. Guillermo José Prado, 31/10/51, DNI. 8.585.785, dom.: 25 de Mayo 1021, Campana, P. Bs. As. y Horacio Jorge Ocampo, 26/1/62, DNI. 14.743.968, dom.: Paysandú 1545, dto. 2, Cap., ambos argentinos, casados y comerctes. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: ejecuc. de proyectos, direcc., administración, realizac. de obras de cualq. naturaleza incluy. hidráulicas, mecánicas, sanitarias, gasíferas, eléctricas, telefónicas, comunicac., pavimentacs., urbanizacs., mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en gral. Realizac. de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparties., nacnles., pciales. o municipales, por contratac. directa o por licitcs. púbs. y/o privadas, y subcontratac. de las mismas. Mantenimto. y reparac. de obras mencionadas. Inmobiliaria: Compra, vta., permuta, fraccionamto., loteos, administrac. y explotac. de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso operacs. de la Ley de prop. horiz. Búsqueda, selecc. y provisión de personal: selecc., capacitar y poner a disposic. de tercs., personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria o permanente. Organizac. de cursos de capacitac. de personal para empresas. Mandatos y servicios: Ejercer mandatos en gral. y prestar servcs. de consultoría, organizac., direcc. y asesoramto. industrial, seguridad e higiene, comercial, financiero y técnico y de obras de ingeniería y arquitectura y en el caso de actos reservados a profesionales con títulos reglamentados deberá delegar o sustituir esas representacs. o mandatos en esos profesionales. Prestac. de servcs. de: a) Maestranza, recepcionistas, telefonistas, cadetería, correo interno, distribuc. de facturas, operacs. de computadoras, lectura, control y colocac. de medidores, corte y reposic. de servcs., censos y cobranzas; b) Mantenimto. integral de inmuebles, sus instalacs. y mobiliario. c) Lavandería, desinfección, desinfectac., planchado de ropas y elementos de la ind. textil, saneamiento de ambientes y limpieza de edifics. escolares, hospitalarios, fabriles y medios de transp., desinfecc., desinfectac. y desratizac. d) Estibaje, carga y descarga de mercads., armado de contenedores y embalajes en gral.; guarda y depósito de mercads. e) Mensajería med. el servc. de correo. Transporte: de mercads., semovientes y personas por cualq. vía. Explotac. de licencias, concesiones y permisos de transp. Financieras: Aporte de capital para operacs. realizadas o a realizarse, financs. o créditos en gral., con cualq. de las gtías. previstas en la legislac. vgte. o sin ellas, compra, vta. y negociac. de títulos, accs. y toda clase de vals. mobils. y papeles de crédito en cualq. de los sistema creados o a crearse. Excluidas operacs. de la ley de Entids. Financs. y conc. púb. Importadora y exportadora: Importación y exportac. de productos incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Gastronómica-Hotelera: Explotcs. en cualq. de sus formas. Capital: Doce mil pesos. Adm. y rep.: Mínimo uno máximo cinco por 3 años. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Sede social: Lavalle 710, 1º C, Cap. Presidente: Guillermo José Prado y Suplente: Horacio Jorge Ocampo.

Autorizado - José Mangone
Nº 85.977

GLENCORE CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 24 de setiembre de 1996 la sociedad resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general; b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos frutales y de granja; c) Compraventa y distribución de productos oleaginosos y de productos y subproductos agropecuarios; d) Almacenamiento o depósito de documentación y/o mercadería de

terceros, inclusive en depósitos fiscales en general; e) Actividades industriales y comerciales relacionadas con la exploración, explotación, industrialización, almacenaje, transporte y envasado de petróleo, gas natural y productos derivados; f) Actividades mineras, incluyendo la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, minas y canteras; g) Actividades forestales, incluyendo la explotación e industrialización de productos forestales y sus derivados; h) Actividades comerciales, incluyendo importación, exportación, compra, venta y almacenaje de bienes, mercaderías, materias primas, equipos industriales, maquinarias y productos relacionados con las actividades antes mencionadas; i) Actividades financieras mediante inversiones o aportes de capital a sociedades existentes o que se crearen en el futuro; emitir acciones, bonos, valores negociables; solicitar y otorgar préstamos y garantías de y a terceros, construir o aceptar hipotecas, prendas y otros avales para garantizar préstamos y otras obligaciones, excluyéndose expresamente las actividades contempladas por la ley de entidades financieras; j) Compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; k) Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Autorizado - Esteban Lucas Henry
Nº 28.303

GRAFICA ALMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 10.396; Lº 112; T. A. Hace saber que por instrumento privado del 2/10/96, Carlos Quinteros, arg., DNI. 14.997.481, dom. Ignacio Alsina 3789, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Cedió y transfirió por $ 30.000 a don Alejandro Stazzone, arg., comerciante, casado, LE. 4.558.507, un mil ochocientas acciones nominativas no endosables, que tiene y le corresponde en la Sociedad "GRAFICA ALMAGRO S. A.".

Autorizada - María Moro
Nº 47.983

INDY KART

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 254, 24/9/96. Pedro Martín Cohen, argent., 3/6/70, solt., comerc., DNI. 21.671.180, dom.: T. García 2390, 3º A, Cap.; Benjamín Mehl, polaco, casado, empresario, 24/5/25, CIPF.: 5.417.353, dom.: G. Campos 1454, Vte. López; Cecilia Mehl, 12/11/54, CIPF.: 5.170.033, arquitecta, casada, dom.: Lanusse 635, Victoria Libia Mehl, 19/8/58, DNI. 13.711.130, casada, comerc., dom.: Flcio. Varela 737, Beccar; Aldo Karagozian, 3/6/66, DNI. 17.751.192, comerc., soltero, dom.: Maipú 365, Vte. López; Gustavo Alejandro Fernández, 19/4/60, casado, empresario, DNI. 13.890.997, argent., dom.: Monroe 2630, 5º A, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Explotac. de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacion. con la gastronomia, elaborac. de comidas para llevar, sandwichería y casa de comida. b) Explotac. comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servcs. de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualq. otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de arts. y productos alimenticios. c) Explotac. de pista de karting, de alquiler; d) Locación, contratación y prestación de servcs. de karting. Compra, venta y consignac. de karting, autopartes, accesorios y repuestos. d) Producción, desarrollo y organizac. de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realizac. de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servcs. destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servcs. empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualq. otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Capital: doce mil pesos. Adm. y rep.: Mínimo uno máximo cinco por 2 ejercs. Presidente y Vicepresidente en forma conjunta o al Director Suplente con uno de ellos. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/7 de c/año. Presidente: Pedro Martín Cohen. Director Suplente: Gustavo Fernández. Sede Social: Monroe 2630, 5º A, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 85.967

LA PUNTA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo 1.583.228. Por escritura 263 del 10/10/96, Fº 1.326, Reg. 207 de Cap. Fed.; se procedió a otorgar el Convenio Definitivo de Fusión, el cual resulta la absorción de "Codelin Agro S. A." (Nº Correl.: 1.601.696, que se disuelve sin liquidarse) por parte de "LA PUNTA DEL NORTE". No hubo oposiciones; ni socios recedentes. Resoluciones: Ambas sociedades: Asambleas Extraordinarias Unánimes del 5/8/96. Se aprobó en forma unánime. Se aprobó nuevo texto íntegro del Estatuto; se aumentó el Capital Social de la absorbente "LA PUNTA DEL NORTE S. A." a $ 1.145.680 y se emitieron 1.145.680 acciones nominativas no endosables; dejándose sin efecto las anteriores, al portador. Nueva Sede Social, calle Arenales 1999, Piso 8º "A" de Cap. Fed.; y nuevo cierre del ejercicio social, el día 30 de junio. Quórum Asambleas: de Ley.

Escribano - José A. Tiscornia
Nº 86.037

LEGION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisca Nandin, viuda, 29/7/35, LC. 1.762.692, Av. Independencia 2991, Enriqueta Nélida Baldino, casada, 8/2/43, LC. 5.017.628, La Pampa 5769, arg., amas de casa, Cap. 2) 12/9/96. 3) LEGION S. A. 4) 24 de Noviembre 643, D. 1º, Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Presidente o Vice. 8) 30/4. 9) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 eje. Prescinde Sindicatura. Presidente y D. Sup.: E. N. Baldino y F. Nandin. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior; toda tarea inherente o conexa a la de policía particular, en todas sus ramas, seguridad, investigaciones, comunicaciones, seguimientos, vigilancia de casas, edificios, comercios e industrias, auditorías de seguridad, trámites de cobro, representaciones, selección de personal, fab. y comercialización de elementos de seguridad, act. docente relacionada con su objeto, enseñanza de defensa personal, mandatos y representaciones.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 48.024

MIRUNGA

SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA Y COMERCIAL

Inscripta en Reg. Públ. Comer. 22/12/38 bajo el Nº 275, folio 236, Libro 45, Tomo "A" de Est. Nacionales; Que la Asamblea Gral. Ord. unán. del 17/11/95 (Escr. 837 del 8/10/96, reg. 312, folio 3533) resolvió: Un aumento de capital por la suma de $ 11.999,91 y emisión de acciones y se reformó el art. 5: El Cap. Social es de $ 12.000 representados por 12.000 acciones ordin. nom. no endos. de $ 1 c/u y 1 voto c/u.; Se incluyó en el art. 21 la fecha de cierre de ejercicio el 31/3 de c/año; Se reformó art. 2: a) Explotar establecimientos ganaderos y agrícolas en su forma más amplia; b) Comprar, tomar y dar en arrendamiento bienes inmuebles rurales o urbanos o efectuar construcciones; c) Promover y realizar el fraccionamiento de tierras; d) Importación y exportación; Se reformó el art. 8: para contemplar el cambio de signo monetario a pesos.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 47.999

MUSIC CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 13.507, Lº 116, Tº A. de Soc. Anón. el 22/12/1994, IGJ. Mod. artículo segundo. Por Esc. Púb. 216 del 24/9/96, Reg. 1015. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 17/9/96, se resolvió unánime modificar el art. 2º del estatuto y sacar del estatuto el domicilio social, y queda redactado: art. 2º: La sociedad tendrá su domicilio legal y sede social en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Se fija como domicilio sede social Av. Córdoba Nº 5202, Capital Federal.

Autorizada - Elena Beatriz Zanone
Nº 48.021

NAVARCANT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 34, del 3/9/96, Reg. 56, Partido Lomas de Zamora, Bs. As.: Reforma de Estatuto: Art. 4º: Aumento de Capital: a $ 500.000. Nº correlativo: 230.399.

Apoderada - Mónica E. de la Mata
Nº 47.972

NETWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 26 de agosto de 1996, otorgada al folio 385, Reg. 72 de Capital, se reformaron los siguientes artículos: 1º fija domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de prendas para vestir, confeccionadas en telas de algodón, lana, seda, rayón y en cualquier otro tipo de fibras o hilados naturales y/o artificiales, cueros y plásticos, así como también todo tipo de artículos necesarios y complementarios. b) Industriales: Mediante la fabricación, confección, elaboración, producción y fraccionamiento de todos los productos indicados en el rubro anterior. c) Inmobiliarios: Mediante, compra, venta, permuta, fraccionamiento, alquiler, arrendamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y de terceros, incluso las operaciones contempladas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante inversiones de capital en negocios o empresas existentes o a crearse así como la suscripción, integración o adjudicación de títulos, acciones, cuotas o partes de cualquier tipo de sociedades, excepto las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4º: aumenta el capital social a doce mil pesos representados por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una. 5: Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. 8º: El Directorio estará integrado por 2 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes. 9º: La garantía de los Directores es de $ 100. 11º: Prescinde de la sindicatura. Inscripción: Nº 360, Libro 104, Tomo A. de S.A. 15-2-88.

Escribano - Eduardo Steinman
Nº 86.120

NIYE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 409 del 7-10-1996. Ante Escribano Adolfo Groisman, se instrumenta la constitución social, con sede en la Calle Elcano 3815, dto. 1 de Capital. Socios Constituyentes: Félix Rubén Zielinsky, argentino, nacido el 24-6-1955, casado, empleado, D.N.I. 11.385.977, domiciliado en la calle Cervantes 1240 de Capital; y Gabriel Eduardo Rozencwaig, argentino, nacido el 7-10-1962, casado, contador público, D.N.I. 16.071.943, domiciliado en la calle Dean Funes Nº 794, 1er. piso C de Capital. Denominación: "NIYE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las Leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, adquirir y o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos y/o privados creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley o sea todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratara el ejercicio de profesionales con títulos habilitantes; b) Inmobiliaria: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general, la intermediación inmobiliaria de todo tipo de adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización, administración y explotación de toda clase, de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Inversión: Mediante la realización de inversiones de bienes, inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades y constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del país. Capital Social: Pesos 12.000. Cierre del ejercicio 30 de setiembre de cada año. Duración autoridades: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Félix Ruben Zielinsky. Director Suplente: Gabriel Eduardo Rozencwaig. Todos ellos aceptaron los cargos.

Autorizado - Gabriel E. Di Iorio
Nº 86.083

ORIGINABITAT

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ 29/2/96, Nº 1763, Libro 118, Tomo A de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 7/10/96, los accionistas de ORIGINABITAT S.A. por unanimidad resolvieron modificar el Art. 3 del Estatuto: "La sociedad tendrá por objeto: a) otorgar créditos hipotecarios; b) originar y transferir carteras hipotecarias pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la Ley 24.441; c) tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos constructivos en materia de vivienda pudiendo adquirir, ya sea mediante compraventa, permuta y/o donación, los inmuebles asiento de dichos emprendimientos, afectándolos en garantía y realizando cuantos actos sean necesarios para llevar adelante los proyectos constructivos con el objeto de enajenar las unidades de vivienda resultantes. A este último fin podrá asimismo celebrar contratos de leasing en el marco de la Ley 24.441; d) prestar servicios de caja y administración respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá celebrar los convenios y/o escrituras públicas que fueren menester, asumiendo plenamente las fundaciones y obligaciones establecidas por las sociedades originantes en las operatorias implementadas por el BHN. La Sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social y podrá adquirir unidades de vivienda y constituirse en prestatarias del Banco. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la sociedad deberá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos".

Escribana - Haydee R. Barcan
Nº 86.109

PALACIOS Y GUTIERREZ PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 35 del 8/10/96 se resolvió el cambio de domicilio a Jurisdicción Nacional, mediante la reforma del artículo 1º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 1º: Bajo la denominación de PALACIOS Y GUTIERREZ PRODUCCIONES S.A., continúa funcionando por transformación la sociedad denominada Palacios y Gutiérrez Producciones S.R.L que tiene su domicilio en Capital Federal. El establecimiento y cambio de dirección de la sede social será resuelto por el directorio e informado al órgano de control".

Autorizado - Carlos María Brea
Nº 86.033

PECAL S.A.C.I.F. e I.

Modificación de Estatutos. Por escritura Nº 1067, del 10/10/96, escribano F. Yofre, reg. 461 de Cap. Fed. se modificó el art. 5º y 1º. "Artículo Quinto: la administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete que durarán en sus funciones tres ejercicios, la asamblea designará al presidente del directorio y, en caso de pluralidad de miembros, un vicepresidente quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes en el orden de su elección. El directorio cesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará sus decisiones por la mayoría de votos presentes. Cada director depositará $ 100 en garantía de sus gestiones. Artículo Primero: La sociedad se denomina PECAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA y tendrá domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 86.006

PROE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Costantini, Julio César, DNI. 10.084.161, empresario, domiciliado en Concordia 1259, Haedo, Bs. As.; Nicoll, Juan Carlos, LE. 5.530.062, abogado, domiciliado en Av. San Juan 2727, Capital, argentinos, casados; 2) Esc. 263, Fº 857, 8/10/96, Esc. Mario Carlos Warcovesky; 3) "PROE S.A.", domicilio en Av. San Juan 2727, Capital; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada, en el país o en el extranjero: comprar, vender, importar, exportar, fabricar, distribuir, productos plásticos en las ramas de inyección, extrusión y termoformado, importar y exportar materias primas, productos semielaborados y/o terminados; efectuar trabajos y/o tomar personal temporario para terceros; efectuar promociones propias y para terceros; arrendar bienes muebles o inmuebles para la sociedad o para terceros; efectuar gestiones nacionales o internacionales para terceros; realizar y recibir donaciones; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración 3 años; Presidente; Julio César Costantini; Director Suplente: Juan Carlos Nicoll; 8) Representación legal: corresponde al Presidente y/o Vicepresidente quienes actúan individualmente; 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 48.004

QUALITAS-TRANSPORT-SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 24/9/96 pasada a Escritura Pública Nº 173 de fecha 9/10/1996 se dispuso el cambio de denominación y reforma del artículo primero. Artículo Primero: Con la denominación de Talwin Transport Service S.A. continúa funcionando la sociedad que se constituyera bajo la denominación de QULITY-TRANSPORT-SERVICE S.A. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Inscripción 11/6/1996 Nº 5295 L 119 Tomo A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 86.103

RIO PILCOMAYO

SOCIEDAD ANONIMA

El 21/3/72. Inscripto con el Nº 879, Fº 146, Lº 76, Tº A, de Estatutos de S.A. Por Asamblea Extraordinaria del 15/8/96, se resolvió: a) la dirección y administración quedó a cargo de un directorio de 2 a 9 titulares, igual o menor número de suplentes con mandato por un año; b) Se prescindió de la Sindicatura, quedando reformado los arts. 7 y 9 del Estatuto Social.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 86.012

SADUKO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Daniela Inés Levati, psicóloga, casada, 20/1/64, DNI 16.822.086, Aguilar 2306, 6º piso, Cap. Fed.; Moisés Cohen Salama, comerciante, divorciado, 11/6/29, CIPF 7.774.029, Talcahuano 1271, 6º piso, Cap. Fed.; Ricardo Daniel Hazan, contador soltero, 14/7/59, DNI 13.914.013, Florida 656, 4º piso, Cap. Fed. y David Ricardo Salome, contador, casado, 15/5/58, DNI 12.491.119, calle 48 Nº 633, 3º piso, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos, concurren: 1. Los Sres. Levati y Cohen Salama por sus propios derechos. 2. El señor Hazan en su carácter de Apoderado de "Pauch Corporation S.A.", con domicilio legal Florida 656, 4º piso, Of. 410 de esta ciudad. 3. El Sr. Salomé en su carácter de Presidente del Directorio de "Motor Plat S.A." con domicilio legal en calle 48 Nº 633, 3º piso, oficina 302, La Plata, Pcia. de Bs. As. y de "Galia S.A." con domicilio legal en calle 49 Nº 690/94 de La Plata, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. Nº 4891 del 11/10/96, Fº 20.630 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) SADUKO S.A. 4) Florida 656, 4º piso, of. 410, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. 2. Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) $ 12.000. 7) Presidente Daniela Inés Levati. Vicepresidente: Moisés Cohen Salama. Director Titular: Andrés Pacífico Martucci. Directores Suplentes: Antonio Luis Barrutia. David Ricardo Salome. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) 31/8 c/año. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Aceptación de Cargos: Antonio Luis Barrutia, médico, casado, 26/5/35, D.N.I. 6.540.403, Gorostiaga 1620, Cap. Fed. y Andrés Pacífico Martucci, abogado, casado, 22/6/65, D.N.I. 17.349.636, Av. Callao 2021, 4º piso, "B", Cap. Fed., ambos argentinos y aceptan los cargos para los que han sido designados.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 86.041

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Esc. 33, del 3/9/96, Reg. 56, Partido Lomas de Zamora, Bs. As.: Reforma de Estatuto: Art. 3º: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Productivas: extracción, producción, elaboración, compra-venta, adquisición, importación y exportación de arena, piedra, canto rodado y toda clase de materiales para la construcción, la explotación de buques, silos y muelles areneros o de canto rodado y otros materiales áridos, y de plantas de elaboración de cementos y mezclas para tal industria. Navegatorias: El transporte fluvial y marítimo de cargas en todas sus formas, a granel, por contenedores o estibadas, incluyendo las actividades y los transportes terrestres, aéreos, o multimodales vinculadas al transporte naval. Actividades Inmobiliarias y Financieras: podrá desarrollar actividades de inversiones en operaciones inmobiliarias, de locación, y toda otra forma de explotación de inmuebles, y en general toda clase de operaciones financieras, con excepción de las previstas en la legislación específica sobre entidades financieras y bancarias, y las que requirieren el concurso público. Art. 4º: $ 2.000.000 (por aumento de capital). Nº correlativo: 489.766.

Apoderada - Mónica E. de la Mata
Nº 47.970

SLENDER

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutaria. Por instrumento público de fecha 25/9/96 pasado ante Escribano Miguel Estanislao de la Torre se modifica el art. 11 del estatuto "Artículo 11: La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea y que durará dos años en sus funciones. La Asamblea designará simultáneamente un Síndico Suplente y dispondrá la remuneración de la Sindicatura".

Abogada - Ana C. Rothfeld
Nº 48.035

SOUTH AMERICA DONGCHEN INTERNATIONAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: Accionistas: Fideliter S.A. con domicilio en Cerrito 740, piso 14º C. F., RPC el 23/7/87 bajo el Nº 5174, Lº 104, Tº A de Sociedades Anónimas y Roberto Alejandro Fortunati, argentino, casado, nacido el 18 de enero de 1956, abogado, D.N.I. 11.953.815, domiciliado en la Cerrito 740, piso 16º C.F., Constitución: Esc. 516 del 11/10/96, Reg. 698 C.F., Denominación: "SOUTH AMERICA DONGCHEN INTERNATIONAL GROUP S.A."; Sede: Cerrito 740, piso 16º C.F., Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: I. Comercialización: a) de productos medicinales y farmacéuticos, instrumental médico, instrumentos manuales para uso farmacéutico. A los fines de la comercialización de productos que requieran la realización de actividades complementarias o conexas, debe entenderse extendido el objeto indicado a tales actividades. b) De productos textiles, mecánicos, eléctricos y para automotores. II) Fabricación y Venta: de instrumentos mecánicos y productos descartables o no, utensilios de uso diario, regalos y artesanías. III. Importación y exportación: mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación; mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercadería de cualquier especie con objeto de realizar su exportación o importación. IV. Prestación de servicios: de consultoría, asesoramiento e intermediación relacionados con sus actividades principales. V. Realización de inversiones: relacionadas con su actividades principales.; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital Social: $ 12.000; directorio: 1/5 titulares igual o menor número de suplentes; Duración: dos ejercicios; Composición: Presidente: Roberto A. Fortunati. Director Suplente: Ricardo V. Seeber.; Representación legal: Presidente vicepresidente o uno o más directores designados al efecto; Sindicatura: Prescinde; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 86.002

STUOIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Se hace constar que por Esc. Nº 546 del 29/5/96 se ha resuelto modificar la escritura Nº 281 del 15/4/96 de la sociedad "STUOIA S.A." de acuerdo al siguiente detalle: 1) el Capital Social es integrado en un 25 % en efectivo. 2) Alicia Mabel Visciarelli ocupará el cargo de Director Suplente. 3) Ampliación del objeto social: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras públicas o privadas y realizar todas las operaciones que deriven de la organización empresaria de la industria de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la intermediación, compra, venta y locaciones de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, ya sea explotando directamente la actividad o por intermedio de agentes autorizados cuando la autoridad de contralor zonal así lo disponga. Financiera: A través de la inversión de fondos propios y/o de terceros en relación con las actividades que forman arte del presente o bien dedicándose directamente a operaciones con terceros. Importación y Exportación: Compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, estructuras, artículos y artefactos eléctricos, sistemas mecánicos o eléctricos, repuestos, accesorios y todo tipo de elementos relacionados directa o indirectamente con la construcción. Se excluyen todas aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Escribano - Marcelo Daniel Mattar
Nº 86.036

TRANSALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 349 del 7/10/96, se constituyó la Sociedad: 1) "TRANSALUD S.A.". 2) Av. Leandro N. Alem 619 8º Piso, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Ricardo Miyazono, argentino, 30/10/41, soltero, contador público, D.N.I. Nº 4.386.352, San Martín 1101, Cap. Fed. y José Luis Rodas, argentino, 27/7/42, casado, contador público, L.E. Nº 4.398.184, Suipacha 238, Cap. Fed. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de bienes relacionados con la medicina, computación, informática y telecomunicaciones. Prestación de servicios relacionados con la informática, las comunicaciones, el teleprocesamiento de datos y las prestaciones médicas en gral. Edición de información a través de medios magnéticos, gráficos o audiovisuales. 6) $ 12.000. 7) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 8 miembros titulares, pudiéndose designar suplentes en igual número. Duración del mandato: 3 años. Representación Legal y uso de la firma social: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/10 de cada año. 10) Directorio: Presidente: José Luis Rodas. Director Titular: Norberto Angel Ferrari, (argentino, 29/2/40, casado, empleado, D.N.I. Nº 4.312.880, Rosetti 2183, Cap. Fed.). Directores Suplentes: Guillermo Nazareno Conti, (argentino, 25/7/55, contador público, D.N.I. Nº 11.911.840, Llavallol 1570, Haedo, Pcia. Bs. As.) y Jorge Daniel García, argentino, 19/9/52, casado, lic. en administración, D.N.I. Nº 10.365.360, Av. Córdoba 669, 7º P Dto. A, Cap. Fed.)

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 86.030

UNITED PIPELINES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la asamblea general extraordinaria del 13 de septiembre de 1996 resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad a jurisdicción de la provincia de Tucumán, modificando en consecuencia el artículo 1º de los estatutos sociales.

Autorizado - Marcelo A. Den Toom
Nº 86.054

UNIVERT

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: Constitución: 1) Carlos Alberto Sapienza, arg., nac. 30/12/45, casado, empresario, LE. 7.763.286, Boedo 859, Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora; Horacio Antonio Venuto, arg., nac. 20/2/51, casado, empresario, LE. 8.463.901, España 810, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora; Nicolás Branco Vrdoljak, arg., nac. 29/7/32, casado, industrial, LE. 4.818.847, Dorrego 2079, Cdad. y Pdo. Avellaneda; Walter Rubén González, arg., nac. 6/12/37, casado, industrial, LE. 4.865.321, Spinoza 340, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora. 2) Escritura Nº 249, del 24/9/96, ante Esc. Alejandro Diego Míguez, fº 956, Adsc. Reg. Nº 44 de Lomas de Zamora. 3) "UNIVERT S.A.". 4) Agustín R. Caffarena 86, Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la comercialización de ascensores completos, máquinas en general y sus partes, en el Mercosur y otros países, asesorar integralmente y producir, comprar o importar elementos de enlace entre las partes, con el fin de lograr competitividad, rentabilidad y crecimiento, buscando la satisfacción total del cliente y promoviendo el cuidado del medio ambiente. 6) Duración: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio: Presidente: Nicolás Branco Vrdoljak. Vicepresidente: Carlos Alberto Sapienza. Directores Titulares: Walter Rubén González y Horacio Antonio Venuto. Directores Suplentes: Elizabeth Mónica Vrdoljak, Beatriz Noemí Dajos, Adrián Pablo González y Marcelo Ulises Dajos. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente lo reemplaza en caso de ausencia, impedimento o excusación. Firma a cargo del Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

Notario - Alejandro Diego Míguez
Nº 85.999

VAHER

SOCIEDAD ANONIMA

La firma "VAHER S.A." con domic. en Habana 3540 1º de Cap. Fed., insc. el 3/8/76 bajo Nº 2713, Lº 85, Tº A de S.A., exte. Nº 53.586, por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 29/4/94 y 20/5/96: 1) Aumentó el capital social a la suma de pesos 100.000, emitiéndose 99.999,90 acciones ordinarias al portador, clase "A" de cinco votos por acción de valor $ 1 cada una. 2) Modificó domic. trasladándolo a Luis M. Campos 1270 3º C Cap. Fed. 3) Se prescinde de la sindicatura y se designa nuevo directorio por 3 ej.: Pte.: Francisco Omar Vallerani, Vice-pte.: Gustavo Omar Vallerani, Dir.: Armando Aníbal Vallerani y Dir. Supl.: Nélida Luján Vázquez de Vallerani. Actas protocolizadas el 14/11/94 y 29/7/96, Fº 243 y 64, Reg. 70. Escribano - Juan J. Calarota

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 86.032

VISUAL COM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por Escritura Nº 179 de 24/9/96. Socios: Azucena Blanca García, argentina, soltera, fotógrafa, nac. el 28/8/64, DNI Nº 17.346.936. Dom.: Vte. López 2231 4º C, Cap. Fed., y Nora Alejandra Sosa, argentina, soltera, publicista, nac. 15/12/59, DNI Nº 13.914.400, dom.: T. Gordillo 1179 Pb. A. Duración 99 años, objeto: Producción y comercialización de audiovisuales y videotapes, edición e impresión, publicidad gráfica, radial y televisiva. Capital: $ 12.000. Presidente o Vice en su caso. Sin síndico. 30/9 cada año. Azcuénaga 1877 10º D. Presidente: Azucena Blanca García. Director suplente: Nora Alejandra Sosa. La dirección y administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros con mandato por tres ejercicios.

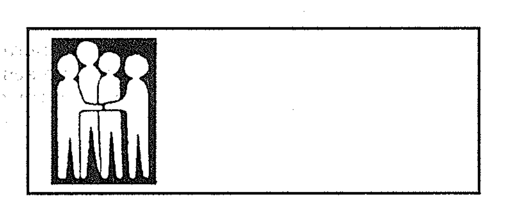
Autorizada - Azucena García
Nº 86.081

WILD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Götz, casado, arg., nacido 19/7/33, empresario, LE. 6.003.188; Alejandro Enrique Götz, soltero, argentino, nacido el 4/5/62 DNI. 10.192.539, abogado; Pablo Alfredo Götz, soltero, arg., nacido el 14/7/63, DNI 16.672.670, empresario; domiciliados en Sarmiento 1109, Martínez. 2) Escrituras: 355, del 10/10/96. 3) "WILD S.A.". 4) Av. Madero 940 p. 16, Cap. Fed. 5) La soc. se dedicará por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º a: Aporte de capitales a personas, empresas o soc. por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de acciones, títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse; realizar contratos de leasing de acuerdo con lo establecido en el inciso a) art. 27 y concordantes de la Ley 24.441 y todo tipo de contrato de factoring pudiendo realizar toda clase de operaciones de préstamo y contratos financieros con exclusión de las permitidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año. Directorio: Presidente: Enrique Götz, Vicepresidente: Alejandro Enrique Götz, Director titular Pablo Alfredo Götz. Síndico titular: Floreal Horacio Crespo. Síndico suplente: Norberto Luis Feoli.

Autorizada - Silvia I. P. de Bouyssou
Nº 86.025



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABELENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 30/9/96 pasada ante la Escribana Ana Rojas, Reg. 44 de Gral. Pueyrredón, se efectuó la modificación de la cláusula 2º, prorrogándose el contrato social por 10 años a partir de la inscripción y se amplía el objeto social quedando redactada la cláusula 3º: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, fracciones urbanas o rurales y la construcción de viviendas y edificios; b) La financiación de las compras que terceros realicen a la sociedad; c) Otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; d) Textiles: compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fabricación de ropas, prendas de vestir, blanco y lencería, de indumentaria y de accesorios, fibra, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios y e) Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, apícolas, agrícolas, fruticolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza, hacienda de todo tipo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos derivados del ganado, aves o abejas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, avícola o apícola. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos". Se ratifican las demás cláusulas del contrato primitivo.

Abogada - Paula F. Lodi
Nº 48.037

AGUSMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Instrumento privado 25/09/96. Socios: Agustín Mario Cejas, viudo., dom. Quintana 4, piso 9no, Cap. Fed., com., arg., nac., 22/3/45, LE 4.518.818 y Manuel Abuin Serantes, casado, dom. Agüero 2395, piso 9no., Cap., com., español., nac. 27/6/43, CI 10.783.441. 1) Constitución de AGUSMA SRL. con domicilio en Paraná 489, 5to., Cap., duración 20 años. 2) Objeto: prestación y explotación de servicios de gastronomía en confiterías, bares, restaurantes, comedores de empresas y similares. 3) Cap: $ 12.000 integrado en un 25%; 4) Adm: los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por 2 años; 5) Cierre ejercicio: 31/3 publíquese por un día.

Abogado - Alejandro Gustavo Lamberti
Nº 47.995

ANSERIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Don Sergio Antonio Iannone, argentino, soltero, 10/2/73, comerciante, DNI 23.248.034, y doña María Inés Olivieri de Iannone, argentina, casada, 2/4/42, comerciante, LC 4.424.770, ambos domiciliados en Av. Honorio Pueyrredón 1756, 2º A, Capital 2) Escritura del 10/10/96, Reg. 1501, Fº 793; 3) ANSERIN S.R.L.; 4) Av. Corrientes 6735, Cap. Fed.; 5) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar restaurante, despacho de bebidas en general, helados; y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios; 6) 30 años desde inscripción en Reg. Publ. Comercio; 7) $ 1.000; 8) Administración, Representación, uso firma legal: uno o más Gerentes, socios o no. Duración: tiempo indeterminado. Gerentes: Sergio Antonio Iannone, doña María Inés Olivieri de Iannone, y don Antonio Iannone, quien aceptó cargo. Fiscalización, a cargo socios; 9) 30/9 c/año.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 47.977

ARGENCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 20/5/74, bajo el Nº 764, folio 355, Libro 68 de S.R.L. Comunica que por contrato privado del 9/9/96 Jorge Carlos Di Giusto vendió, cedió y transfirió a Enrique Jorge Guillermo Farrace, arg., soltero, comerciante, 32 años, DNI 16.055.664, con dom. en Av. de Mayo 963, 2º piso, Cap. 250 cuotas que tenía en dicha sociedad. Asimismo se resolvió aumentar el capital social de $ 0,0000005 a $ 50, reformándose la cláusula 4º. Asimismo se resolvió reconducir la sociedad por 10 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C., reformándose la cláusula 1º del contrato social.

Abogada - María Marcela Olazábal
Nº 48.002

BARAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 03/10/96 César Gustavo Kilzi, argentino, DNI Nº 20.728.519, 27 años, publicista, casado, domiciliado en Av. Corrientes 4676, 14º E, Cap. cedió a Bernardo Gabriel Schipper, argentino, 30 años, DNI Nº 17.657.079, estudiante, soltero, domiciliado en M. Gandhi 411, 1º C, Cap. 8 cuotas sociales y Amelia Marcela Schipper, argentina, DNI Nº 20.922.709, 26 años, comerciante, casada, domiciliada en Av. Corrientes 4676, 14º E, Cap. cedió a Bernardo Gabriel Schipper 9 cuotas sociales y a Leonardo Albarracín, argentino, DNI Nº 8.264.005, 49 años, comerciante, casado, domiciliado en Cnel. A. Figueroa 217, 4º C, Cap. 16 cuotas sociales. Se modifican: el artículo Primero fijando la denominación en READY CARS S.R.L. y el artículo Cuarto fijando el Objeto en: Transporte de pasajeros por cuenta propia, asociada con o por cuenta de terceros en remises y todas las actividades complementarias o conexas. Asimismo se establece la sede social en Esmeralda 536, 1º D, Cap. y se designa gerente a Leonardo Albarracín.

Autorizado - Gabriel A. Kañevsky
Nº 86.124

CARABEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. Nº 1618, Fº 477, Lº 65 de SRL del 12/9/75 IGJ. Cesión de Cuotas. Por esc. pub. 154 del 26-7-96 Reg. 1015, Cap. Fed. Mónica del Carmen Alvarez, cedió por $ 1.500,72 cuotas de Capital a fv. Lorenzo Pereira Gonzalez, paraguayo, casado, nac. 10/8/47, comerc. CIPF. 7.423.524, dom: Coronel Falcón 3257, Lanús Oeste, Bs. As. y Ramón Vázquez Villar, español, nac. 12/8/24, casado, CIPF. 3.885.360, dom.: Juan B. Alberdi 847, 1 A, comerc., Cap. Fed. 36 cuotas a c/u. Como consecuencia de la cesión el capital quedó conformado así: Manuel Díaz 180 cuotas, Luis Manuel García Rodríguez, 180 cuotas, Lino Fortes Castro 180 cuotas, José Coberna 108 cuotas, Manuel Abelenda 90 cuotas, Ramón Vázquez Villar 216 cuotas, Manuel Pampín, 90 cuotas, Jesús Pampín, 90 cuotas, Jaime Marcos Fernández: 72 cuotas, Luis Marcos 72 cuotas, Luis Tomás Traverso, 54 cuotas, Carlos Corchon, 36 cuotas, Mero Blanco Otero, 36 cuotas, María Nélida Iglesias, 36 cuotas, José Blanco, 36 cuotas, Luciano García 30 cuotas, Elena Gil Banzas, 27 cuotas, Anatolio Hernández, 27 cuotas, Lorenzo Pereira González, 90 cuotas, Miguel Ricardo D'Amato, 18 cuotas, Jorge Alberto Raposo, 63 cuotas, y María Nieves Rodríguez de Raposo, 63 cuotas, todos socios gerentes.

Autorizada - Elena Beatriz Zanone
Nº 48.022

CARABEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. Nº 1618, Fº 477, Lº 65 SRL del 12/9/75 IGJ, Cesión de Cuotas por escr. púb. 161 del 5/8/96, Reg. 1015, Cap. Fed. Elena Beatriz Traverso y Fiasson, y Marta Susana Traverso y Fiasson, cedieron por $ 4.500 54 cuotas de Capital a fv. Ramón Vázquez Villar, arg. comerciante, nac. 12/8/24, CIPF. 3.885.360, casado, dom: Juan B. Alberdi 847, 1 A, Cap. Fed., Como consecuencia de la cesión el capital quedo conformado así: Manuel Díaz, 180 cuotas, Luis Manuel García Rodríguez, 180 cuotas, Lino Fortes Castro, 180 cuotas, José Coberna 108 cuotas, Manuel Abelenda 90 cuotas, Ramón Vázquez Villar, 270 cuotas, Manuel Pampín 90 cuotas, Jesús Pampín 90 cuotas, Jaime Marcos Fernández 72 cuotas, Luis Marcos 72 cuotas, Carlos Corchon 36 cuotas, Mero Blanco Otero 36 cuotas, María Nélida Iglesias 36 cuotas, José Blanco 36 cuotas, Luciano García 30 cuotas, Elena Gil Banzas 27 cuotas, Anatolio Hernández 27 cuotas, Lorenzo Pereira González 90 cuotas, Miguel Ricardo D'Amato 18 cuotas, Jorge Alberto Raposo 63 cuotas y María Nieves Rodríguez de Raposo 63 cuotas, todos socios gerentes.

Autorizada - Elena Beatriz Zanone
Nº 48.023

CEDIEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia, Nº Correlativo 1.527.184. Se hace saber que por Acto Privado del 14 de octubre de 1996, efectuado en el domicilio legal de Lavalle 1312, 5º "A" de Capital Federal: 1) La totalidad de los socios de la empresa, los Señores Raúl Oscar Di Sciascio y Oscar Alberto Ienni, deciden modificar las cláusula quinta del contrato Social, con motivo de aumentar el capital social de $ 200.000.- a $ 1.200.000.- Por eso tendrá la siguiente nueva redacción: Quinto: Capital Social: $ 1.200.000. Suscripción e integración: Raúl Oscar Di Sciascio $ 480.000. Oscar Alberto Ienni $ 720.000. Capital anterior: $ 200.000; Capitalización Resultados no Asignados $ 60.000; Capitalización saldo acreedores de los socios en cuentas corrientes particulares $ 940.000.

Autorizado - Raúl Oscar Di Sciascio
Nº 86.089

CHATECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Pascual Bruno, argentino naturalizado, DNI. 12.678.623, nacido: 6.4.47; y Cristina Esther Abate, argentina, DNI. 6.053.988, nacida: 26.9.49; ambos casados, comerciantes y domiciliados en Luis Guanella 275, Tapiales, Pcia. Buenos Aires; 2) 99 años; 3) 10.10.96; 4) Moldes 2869, 6º C; 5) a) Fabricación, compra-venta, distribución, representación y comercialización en los ramos de productos plásticos, de la madera, vidrio, papel y productos metálicos; en sus diversas forma y calidades. Como así también las materias primas y componentes de cualquier naturaleza afines y/o derivados, para el cumplimiento de los fines enunciados. La explotación de talleres de armado y ensamblado; b) Fabricación, diseño, compra-venta de muebles y trabajos de carpintería, decoraciones integrales y complementos decorativos; c) Compra-venta, confección y comercialización de prendas de vestir para damas, caballeros y niños; c) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia; 6) $ 10.000; 7) La Administración, Representación y Uso de la Firma Social, a cargo del socio Pascual Bruno, designado Gerente por el término social; 8) 31.12 de cada año.

Autorizada - Sara Patop
Nº 85.974

COINCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 4 días del mes de octubre de 1996, en la Provcia de Bs. As. 1) Socios: Don Juan Carlos Bocca, arg. casado, 66 años, L.E. Nº 4.061.444, comerciante y don Ricardo Domingo de Paz, arg., casado, 66 años, L.E. Nº 4.490.539, ingeniero industrial. 2) Denominación: "COINCOM S.R.L." 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: 1- Comerciales: mediante la compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles, en general y sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales; comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; 2- Industriales: mediante la producción, fabricación transformación elaboración y distribución de productos y subproductos. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por la leyes sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. 5) Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente sr. Juan Carlos Bocca. 7) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. 8) Sede social: calle Valle Nº 596, Sexto piso, depto. "C", Cap. Fed. 9) Gerentes: Juan Carlos Bocca, por el término de un año.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
Nº 86.059

COMTESTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Osvaldo Oscar Testi, argentino, 51 años, soltero, comerciante, domiciliado en Habana 2665, Cap. Fed., L.E. 8.254.430; Pablo Germán Greczny, argentino, 30 años, soltero, comerciante, domiciliado en 24 de noviembre 2291, P 2º Dto. J, Cap. Fed. D.N.I. 17.496.878; Carmen Paulastschitsch, austríaca, 46 años, divorciada, comerciante, domiciliada en Balcarce 15, Quilmes, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 93.351.613. 2) Instrumento Privado del 18/09/96. 3) COMTESTI S.R.L. 4) Habana Nº 2665, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la compra, venta, reparación fabricación, distribución, importación y exportación de computadoras, programas de aplicación y todo tipo de artículos

afines. 6) 99 años. 7) $ 5.000,00 8) Administración un gerente; fiscalización socios no gerentes. 9) Osvaldo Oscar Testi. 10) 31 de marzo de cada año.

Abogada - María Cristina Vázquez
Nº 86.091

CONFITERIA LOS ANDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. Nro. 1245, L: 69. Edicto. Se hace saber que por instrumento privado del 21 de Diciembre de 1995, Ramón Antonio Pérez Alvarez, argentino, comerciante, casado, L.E. 443.097, domiciliado en Rodríguez Peña 180, Cap. Fed. Lorenzo Castro, español, casado, comerciante, CIPF 2.447.194, domiciliado en Boedo 55, 6º "A", Cap. Fed., Lorenzo Avelino Pena, español, viudo, comerciante CIPF 4.501.046, domiciliado en Gral. Venancio Flores 3479, Cap. Fed. Antonio Pena Requejo, español, casado, contador, DNI 93.264.532, domiciliado en Moron 3415, Cap. Fed.; Eugenio Fernández, español, casado, comerciante, CIPF 3.934.368, domiciliado en San Juan 1129, San Andrés, Pcia. de Bs. As.; Mario Luis Cardozo, argentino, casado, comerciante, LE 10.140.148, domiciliado en Santander 4788, Cap. Fed. Pedro Aladren, español, casado, abogado, nació 23/7/45, CIPF 5.268.203, domiciliado en Conde 811, Cap. Fed. y Liliana Francisca Aladren de Pappacena, argentina, casada, comerciante, nació 13/4/50, DNI 6.389.036, domiciliada en Conde 811, Cap. Fed. Cedieron y transfirieron por pesos Treinta Mil Pesos $ 30.000 a Pedro González, español, casado, comerciante, nació 28/2/34, CIPF 5.769.616, domiciliado en Lisandro de La Torre 199, Cap. Fed.; Juan Carlos Suraci, argentino, casado, comerciante, nació 28/11/54, DNI 11.594.352, domiciliado en Lisandro de La Torre 199, Cap. Fed.; Manuel Sampayo, español, casado, comerciante, nació 23/1/32, CIPF 4.220.959, domiciliado en Aconcagua 5676, Cap. Fed. y Daniel González, argentino, comerciante, soltero, nació 22/5/74, DNI 23.992.355, domiciliado en Lisandro de La Torre 199, Cap. Fed. las Cuatro mil cuotas de capital que tienen y les corresponden en la sociedad "CONFITERIA LOS ANDES S.R.L.". Capital Social: $ 0,0040 dividido en 4.000 cuotas de $ 0,000001, aportados por los socios de la siguiente manera: Don Pedro González 1000 cuotas, o sea la suma de $ 0,001, Don Juan Carlos Suraci 1000 cuotas, o sea la suma de $ 0,001, Don Manuel Sampayo, 1000 cuotas, o sea la suma de $ 0,001, y Don Daniel González, mil cuotas, o sea la suma de $ 0,001.

Autorizada - María Moro
Nº 47.984

EMPRESA BELGRANO FUNERAL HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios. Marcela Alejandra Gabaglio, arg. cas. empresaria, DNI 17.482.701, Wenceslao Villafañe 1451, CF. Patricia Alejandra Figari, arg. solt. ama de casa, DNI. 18.049.431, Gral Alem 830, CF. Nombre. EMPRESA BELGRANO FUNERAL HOME S.R.L. Domicilio Alvarez Thomas 1891, Capital. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Comercial: por la prestación de servicios fúnebres, velatorios, servicios de ambulancias, traslados y servicios de florería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, establecer agencias, sucursales, representaciones en la República Argentina y ó en el extranjero, aceptar y dar mandatos, concesiones, licencias, y en general realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000, representado por 120 cuotas sociales, con valor de 100 pesos cada una. Suscriben cada socia 60 cuotas. Adm. rep. legal y la firma social: a cargo de un gerente. Cierre 31/12. Gerente - Marcela Alejandra Gabaglio.

Escribano - Germán Gómez Crosetto
Nº 86.095

ESTUDIO ING. VILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 552, 8.10.96. Emilio José Ciancaglini, cede, vende y transfiere a María Elena García Ramos de Villa, argent., casada, asistente social, 13.9.56, DNI: 12.601.854, dom.: P. Lucena 2546, 4º 9, Cap. 25.000 cuotas sociales en la suma de $ 25.000.

Autorizado - José Mangone
Nº 85.970

EXEMPLA CIA. ARGENTINA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4/12/91, Nº 8539, Lº 95 S.R.L. Cambio de domicilio y modificación: Escritura Nº 151 del 25/9/96 y acta de reunión de socios Nº 25 del 30/8/96 entre Juan José López y Graciela Ysabel Pereyra, únicos socios de "EXEMPLA CIA. ARGENTINA DE SERVICIOS S.R.L." resuelven: cambiar la sede social y modificar el artículo primero así: 1º) Denominación: "La sociedad girará con la denominación de "EXEMPLA CIA. ARGENTINA DE SERVICIOS S.R.L.". Tiene su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Se establece el domicilio social en Av. Corrientes 2438, 8º "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 85.966

FARMACIA SCANNAPIECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrituras 27/3/89, 24/11/89, 25/11/93, 21/7/94 y 6/8/96. Cesión de las cuotas de Alicia María Battistoni a María Virginia Schiumerini, argentina, soltera, farmacéutica, nacida el 22/2/58, DNI. 12.462.181, Manuel Samperio 927, Cap. Cesión de las cuotas de María Virginia Schiumerini a Jorge Raúl Coronato, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/11/49, LE. 8.076.443, Humberto Primo 1868, Cap. Aumento del capital. Renuncia Jorge Raúl Coronato como gerente. Reforma de las cláusulas 1ª, 3ª y 5ª. Domicilio: Esmeralda 599, Cap. Duración: 50 años desde el 22/9/86. Capital: $ 20.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, indistintamente, por el plazo social. Gerente: Silvio Sebastián Macchiavello.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 47.956

J.C.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 186, 8.10.96. Juan Carlos Maquieira, argent., casado, comerc., DNI: 4.440.141, 7.8.44, dom. C. Calvo 791, 2º C, Cap. y María de la Soledad García, española, divorc., 24.11.46, CI: 7.041.428, dom.: M. de Oca 1034, 4º A, Cap. Plazo: 10 años. Objeto: a) Lotería: Explotac. de lotería, prode, quiniela, loto, quini 6 y juegos de resoluc. inmediata y otro juego que en el futuro explote Lotería Nacional S.E. y se condicionará toda modificac. a aprobación de esta instituc. b) Comercial: Vta. por mayor y menor e importac. de arts. de tabaquería, librería, marroquinería, arts. de regalos y explotac. de peluquería masculina y/o femenina; productos afines directa o indirectamente a la peluquería y realizar toda actividad. comerc. afín. Capital: Cinco mil pesos. La administrac., representac. legal y uso de la firma social estará a cargo de c/u. o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de durac. de la sociedad. Cierre: 31.12 de c/año. Gerente: Juan Carlos Maquiera. Sede social; Avda. de Mayo 1213, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 85.969

MADERO FUTBOL Y PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Roberto Fernando Lanusse, argentino, 19-5-1957, casado, abogado, DNI 13.120.838, Callao 1355, P.B., Cap. Fed.; Fernando Roberto Lanusse, argentino, 17-1-1949, casado, ingeniero civil, L.E. 7.629.280, Av. Belgrano 863, 9º piso, Cap. Fed., Javier Fernando Román Lanusse, argentino, 1-10-1953, casado, licenciado en administración de empresas, DNI 10.809.094, Belgrano 863, 9º piso, Cap. Fed.; Daniel Fernando Lanusse, argentino, 14-10-1958, casado, licenciado en administración de empresas, DNI 12.949.489, Av. Belgrano 863, 9º piso, Cap. Fed., y Enrique Martínez de Hoz, argentino, 27-3-1952, casado, empresario, DNI 10.203.884, Esmeralda 1320, 4º piso, Dto. B, Cap. Fed. 2) Constitución: Esc. 572, Fº 2001, del 14-10-1996, ante esc. Fernando R. Mitjans, titular Reg. 353, Cap. Fed. 3) Denominación: MADERO FUTBOL Y PADDLE S.R.L. 4) Domicilio: Madero 1220, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar las siguientes actividades: a) Explotación de canchas de tenis, paddle-tenis, fútbol, basquet, voleibol y cualquier otra que pudiere utilizarse mediante alquiler, concesión y todo tipo de contrato, conforme a los reglamentos de cada juego con auspicios nacionales o municipales vigentes; b) Explotación de gimnasios; c) Servicio de restaurante, parrilla, bar y cafetería, cualquier otro rubro gastronómico y toda clase de productos alimenticios. d) Estacionamiento. 6) Duración: 30 años, contados a partir de su inscripc. en R.P.C. 7) Capital: $ 2.000. 8) Representación: 2 o más gerentes en forma conjunta, designando a: Roberto Fernando Lanusse, Javier Fernando Román Lanusse y Enrique Martínez de Hoz, por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Apoderado - Martín Alside Cáceres
Nº 85.997

MENSAJERIA MACHU PICHU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: 22/8/96, Nº 6971, Lº 105, SRL. Cambio de denominación social y ampliación del objeto. Modificación de cláusula primera y cuarta. Por acto privado se cambia la denominación social de "Mensajería Vidal S.R.L", bajo el nuevo nombre de "MENSAJERIA MACHU PICHU S.R.L.", manteniendo el domicilio legal en Buenos Aires. Se amplia el objeto social que se transcribe: "A tal efecto defínese como Mercado Postal a las actividades que se desarrollan para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable (art. 4, Decreto 1187/93)". En consecuencia, se modifican las cláusulas primera y cuarta de contrato social.

Abogada - Inés Irene Muzzupappa
Nº 47.943

MIX-SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Andrés Pablo Balassanian, 24 años, argentino, soltero, empresario, Olazábal 3248 1º A, Capital, DNI: 22.809.089 y Mariela Alicia Balassanian, 20 años, argentina, soltera, empresaria, Olazábal 3248 1º A, Capital, DNI: 24.873.766. Fecha del instrumento de constitución: 14-10-96. Denominación: MIX-SHOP S.R.L. Domicilio social: Av. Rivadavia 2534, Cap. Fed. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, exportación, importación, comercialización mayorista y minorista, consignación, comisión, depósitos, representación y distribución de golosinas, juguetes y objetos relacionados con la venta en kioscos, librería, papelería, textos, insumos para computación, fotocopias, productos de perfumería, cosmética, higiene y tocador, bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas, cotillón, embalajes, bazar, artículos navideños y/o cualquier otro fin, elaborado o a elaborarse. De Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, comisiones, y consignaciones, y la ejecución de toda clase de mandatos, con la amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes, con exclusión de las que requieran el concurso público y de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y construcción de inmuebles en general, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, enajenación o subdivisión por el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100. Administración y representación legal: Gerente: Andrés Balassanian. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Gerente - Andrés Balassanian
Nº 86.117

MR. CHARLIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 14.10.96, los cónyuges en primeras nupcias Mario Norberto Hoqui, nacido el 31.3.59, DNI. 13.125.839, comerciante, y Liliana Mónica Navalesi, nacida el 12.7.60, DNI. 14.024.280, docente; y Agustín Adolfo Navalesi, nacido el 12.11.58, DNI. 13.125.823, casado, contratista rural, todos argentinos y vecinos de Ameghino, Pcia. de Bs. As. Constituyeron: "MR. CHARLIE S.R.L.". Su duración es de 20 años, tiene por objeto la explotación de confiterías bailables, discotecas, con explotación gastronómica, mediante la organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas. Promoción de películas, programas, shows, salones de baile, explotación de negocios cinematográficos y teatrales, exhibición de películas, producción de las mismas. Organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales. El capital es de $ 4.000. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Mario Norberto Hoqui, en calidad de gerente, por 3 ejercicios. El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año. La sede social en México 4016, Capital Federal.

Autorizado - Oscar F. González
Nº 48.030

NACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Juan Bautista Pérez Corbelle, español, casado, comerciante, nacido el 5-9-53, C.I.P.F. Nº 6.920.869, domiciliado en la calle Doblas 138, 8º piso de Capital Federal; y Liliana Mabel López, argentina, casada, comerciante, nacida el 31-7-55, D.N.I. Nº 11.849.636, domiciliada en la calle Doblas 138 8º piso de Capital Federal. 2) Instrumento privado el 14 de octubre de 1996. 3) NACOR S.R.L. 4) Juan Bautista Alberdi Nº 199 de Capital Federal. 5) Tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros dedicarse a las siguientes actividades; Financieras: Operar en créditos personales pagaderos en cuotas destinadas a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario e inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. Inmobiliarias y Administración: Dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y operar a la administración de las mismas, actuar como mandatario. Administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, administración y explotación, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o

arquitectura. Importadora y Exportadora: Importar y exportar todo tipo de bienes de consumo y capital, tales como materiales de la construcción, sanitarios, de grifería, broncería, revestimiento, electrodomésticos y cualquier otro relacionado con la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos dos mil ($ 2.000), dividido en 2000 cuotas de un peso valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30 de setiembre de cada año. Se designan gerentes a: Juan Bautista Pérez Corbelle, y a Liliana Mabel López.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 47.942

ODONTOLOGIA DE EXCELENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. José E. Mata, DNI: 4.172.523, Avda. Olivera 468, Capital Federal, en su calidad de socio transfiere al resto de los socios Sres. Carlos E. Bruzzo, LE: 4.298.277, Jorge J. Procoro Crespo, DNI: 8.533.398, y Alejandro S. E. Locci, L.E.: 4.399.870, la totalidad de las cuotas sociales que posee en la sociedad referenciada, equivalentes a 30 cuotapartes, de valor $ 100 cada una, que representan el 25 % del capital social, por la suma total de $ 3.000, que fueran abonados en ese acto en su totalidad; desvinculándose el cedente de su calidad de socio y de gerente. Composición actual de la sociedad: Carlos E. Bruzzo, 36 cuotas sociales; Jorge J. P. Crespo, 42 cuotas sociales y Alejandro S. E. Locci, 42 cuotas sociales, totalizando el 100 % de las cuotas sociales.

Socios - Jorge Creso, Alejandro-Locci, Carlos Bruzzo
Nº 47.928

ORVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Jorge Luis Oriolo, nac. 12/6/54, casado, DNI. 11.130.611, comerciante, Chaco 1184, Bernal, Bs. As.; Angel Daniel Varela, nac. 14/1/39, divorciado, LE. 4.292.918, comerciante, Paraná 580, 2º "D", Cap. Fed.; Roberto Dante Varela, nac. 26/3/56, casado, DNI 12.010.275, analista de sistemas, Junín 969, 6º "C", Cap. Fed.; todos argentinos. 2. Escritura del 11-10-96. 3. "ORVAR S.R.L.". 4. Ciudad de Buenos Aires, Junín 969, 6º C. 5. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o del extranjero, las siguientes actividades: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, exportación, alquiler con opción a compra de automotores, camiones, acoplados, lanchas, motos de agua, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos y rodados en general, nuevos o usados, y repuestos y accesorios de los elementos citados precedentemente, como así también equipos informáticos, de comunicaciones, de defensa y seguridad o equipos de última tecnología que se incorporen al mercado y sean susceptibles de actos de comercio por parte de la sociedad; b) Servicios: Reparaciones de los elementos citados en el punto a), de seguros, de telefonía celular, de representación, de post-venta, de seguridad, para exposiciones, mandatos, agencias, promociones, gestión de negocios, financiaciones, administración de bienes, capitales y empresas en general; c) Conceder créditos, prendas, hipotecas y demás financiaciones; y d) Realizar la totalidad de las operaciones inmobiliarias (compraventa, arrendamiento, locación, construcciones y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización). 6. Duración: 10 años contados desde su inscripción. 7. Capital: $ 3.000. 8. Gerentes: Jorge Luis Oriolo y Roberto Dante Varela, por 10 años. 9. 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Walter L. González
Nº 47.938

PLATAMAR AUTO TRANSPORTES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 7/10/96 pasada ante la escribana Ana Rojas, Reg. 44 de Gral. Pueyrredón, se procedió a modificar el art. 6º del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "Los señores Mario Juan Intelisano, Horacio José Intelisano y María Cristina Intelisano, tienen la condición de gerentes por un plazo de dos (2) años contados a partir de su elección con las facultades y deberes inherentes al cargo. Para el caso de vacancia del señor Mario Juan Intelisano durante el período mencionado, se designa suplente al Sr. Horacio José Intelisano. Para el uso de la firma social, deberán firmar conjuntamente dos gerentes de la siguiente forma: el Sr. Mario Juan Intelisano o el suplente que lo reemplace, conjuntamente con cualquiera de los Sres. Horacio José Intelisano o María Cristina Intelisano, siendo responsable cualquiera de los gerentes ante los demás socios, por el otorgamiento de actos que, con su sola firma, obliguen a la sociedad. Todo ello, sin perjuicio de la aplicación respecto de terceros del art. 58 de la Ley 19.550. Cualquier gerente podrá realizar indistintamente actos de administración como así también representar a la sociedad, a los efectos de absolver posiciones en juicio o cumplir trámites y representaciones administrativas. Obrando según antecede, los gerentes pueden actuar por la sociedad en cualquier acto propio de su capacidad legal y que haga a la consecución del objeto social. Les queda expresamente prohibido comprometer la firma social en el otorgamiento de avales o garantías en favor de socios o respecto de terceros, sin la previa aprobación por decisión unánime de los socios. Tanto los gerentes como los socios no podrán participar, por cuenta propia o ajena o formar parte de sociedades en actividades que importen competir con la sociedad, salvo la previa autorización expresa y unánime de los socios".

Abogada - Paula F. Lodi
Nº 48.036

PROLIJOLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Instrumento privado del 2/9/1996: a) Aumento del capital social a $ 1.200, dividido en 1200 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios: Enrique Jorge Trebino 400 cuotas sociales, Eduardo José Damonte 400 cuotas sociales, Luis María Troncellito 400 cuotas sociales. b) Prórroga del plazo 10 años más, con una duración de 20 años a partir de su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

Gerente - Eduardo José Damonte
Nº 47.924

PROYCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado del 4-1-96, modificó el art. 4º del Contrato Social, con motivo de cesión de cuotas-parte. Por lo que el mencionado artículo tendrá la siguiente redacción: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 2.000 (Pesos dos mil) dividido en veinte cuotas de $ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: María Alejandra Gómez, dieciséis, y Mariano Luis Rovatti, cuatro.

Autorizado - Mariano Rovatti
Nº 86.015

PUPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/2/86 Nº 600 Lº 86 S. R. L. Que por escritura del 19-7-96, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 672 del registro 1132 de Capital, Jacobo Teodoro Leiserson, renunció al cargo de gerente que tenía en PUPY S. R. L., que no ejercía desde el 30-12-94 y cedió y transfirió a Gabriel Orlando Rosenzvit, argentino, nacido el 16-9-64, comerciante, casado en primeras nupcias con Mónica Beatriz Eisenchlas, D. N. I. 16.977.129, domiciliado en Soldado de la Independencia 965, 6º piso, Capital, y Darío Javier Rosenzvit, argentino, nacido el 20-5-63, comerciante, casado en primeras nupcias con Marcela Grinboju, D. N. I. 16.335.397, domiciliado en Nuñez 1394, Capital, por partes iguales las 10 cuotas de $ 0,0000001 que tenía en la sociedad en el precio de $ 2.000. La señora Sara Delia Shijman de Leiserson, argentina, casada en primeras nupcias con Jacobo Teodoro Leiserson, L. C. 1.332.019, domiciliada en Arroyo 1160, 2º piso, Capital, prestó su consentimiento con la cesión de cuotas conforme al art. 1277 del Código Civil. Los únicos socios de PUPY S. R. L., Héctor Abel Rosenzvit, Gabriel Orlando Rosenzvit y Darío Javier Rosenzvit, aumentaron el capital social en $ 9.999,9999 o sea hasta la suma de $ 10.000 integrado por los socios en dinero efectivo el 5-1-96. Se nombraron gerentes a Gabriel Orlando Rosenzvit y Darío Javier Rosenzvit. Se modificó el contrato social. Capital: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas por los socios Héctor Abel Rosenzvit 998 cuotas, Gabriel Orlando Rosenzvit 1 cuota y Darío Javier Rosenzvit 1 cuota. Administración: Está a cargo de Héctor Abel Rosenzvit, Gabriel Orlando Rosenzvit y Darío Javier Rosenzvit, quienes quedan designados gerentes por tiempo indeterminado, con el uso indistinto de la firma. Cierre del ejercicio 30 de agosto.

Gerente - Héctor Abel Rosenzvit
Nº 86.076

RAFREFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Priv. 28/8/96. Socios: Freire Calvo, José, español, casado, nacido el 9/5/35, C. I. 4.899.370, PF, Carlos Calvo 1626, 1º "3", Capital, comerciante; Fernández Ansoar, Segundo, arg., casado, nacido el 29/6/53, D. N. I. 10.137.664, domicilio Jaramillo 2272, Capital, comerciante y Rama, Eduardo Alfonso, argentino, casado, nacido el 24/4/55, D. N. I. 11.400.219, domicilio Gorriti 3758, Capital, comerciante. Denominación: RAFREFE S. R. L.; domicilio: Las Casas 3881, Capital Federal. Duración 99 años, desde insc. IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la fabricación de pan en todos sus tipos, producción de facturas, masas y confituras, y toda producción derivada de harinas y cereales, su comercialización, al por mayor y al por menor de los productos fabricados, así como productos afines elaborados por terceros. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no están prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3.000; Gerentes: a cargo de los socios en forma indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ej. 31/7 de c/año.

Autorizado - Pedro F. Cano
Nº 86.122

SELLEUGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 13-9-96 ante Ana M. Torterola, Reg. 1204, Claudia Marcela Rubil cedió sus 4.900 cuotas de un peso valor nominal cada una a Ana Karina Peisci, arg., 11-8-1970, divorciada, comerciante, D. N. I. 21.787.474, dom. Juan María Gutiérrez 2746, 1º Piso, Cap. Fed. Cambio sede social Olavarria 174, Capital Federal.

Escribana - Ana M. Torterola
Nº 86.096

SERVICES & SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10 de octubre de 1996, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: Guillermo Marcelo Ramos, argentino, nac. 6-4-65, licenciado en sistemas, D. N. I. 17.546.525; y Eleonora Kelly, argentina, nac. 17/1/67, empresaria, D. N. I. 18.255.590, ambos cónyuges y domiciliados en Pedro I. Rivera 3947, 12º "F", Capital Federal. Denominación: "SERVICES & SYSTEMS S. R. L.". Domicilio: Pedro Agote 1347, Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción registral. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación, perforación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual. b) Compra, venta, locación, importación, exportación, de equipos de computación, hardware y/o software, de base y accesorios. c) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, montaje y/o acondicionamiento de equipos de computación, hardware o software. Capital: $ 4.000, dividido en cuatro mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración: La ejerce el socio Guillermo Marcelo Ramos, quien revestirá el carácter de gerente y representará a la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Guillermo R. Loursac
Nº 47.991

SIN FIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pichincha 180, Capital Federal. Acto privado 30/9/96. Modificación Contrato Social. 1) Miguel Angel Martínez, argentino, divorciado, comerciante, 47 años, D. N. I. 5.081.850, Constitución 2112, Capital Federal, cede, vende y transfiere a Marta Sara Fernández, argentina, divorciada, comerciante, 44 años, D. N. I. 10.400.396, Constitución 2112, Capital Federal, 600 cuotas. 2) Mario Roberto Rousseau, argentino, casado, comerciante, 46 años, D. N. I. 8.209.414, Superi 4763, Capital Federal, vende, cede y transfiere a Miguel Angel Martínez, D. N. I. 5.081.850, 200 cuotas. 3) Plazo 50 años. 4) Capital 5.000: Miguel Angel Martínez $ 3.500 y Marta Sara Fernández $ 1.500. 5) Administración: uno o más socios en forma individual e indistinta, socios o no, 2 ejercicios, reelegibles. 6) Sede Pichincha 180, Capital Federal. 7) Gerente Miguel Angel Martínez. 8) Autorizada Cristina Iurato, D. N. I. 11.287.085.

Gerente - Miguel A. Martínez
Nº 85.990

TALLERES GRAFICOS LEOGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acto Privado del 10-9-96, modificó su Contrato en virtud de que el socio Jorge Héctor Leonardi, cedió la totalidad de las 30 cuotas que tenía, en las siguientes proporciones; a la socia Claudia Alvarez Ramos: 29 cuotas y la restante al señor Oscar Leonardo Coronel. Precio de la cesión: $ 120.000. Asimismo, se deja constancia que el ex-socio Leonardi, renunció al cargo de Gerente con fecha 28-2-96. Como así también establecen el domicilio social en la calle Castro Barros 2123 de Capital Federal.

Gerente - Claudia Alvarez Ramos
Nº 85.975

TRANSTRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 10 de octubre de 1996 se constituyó la sociedad TRANSTRIP S. R. L. con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 1) Denominación: TRANSTRIP S. R. L.; 2) Socios: Eduardo Antonio Scarrone, argentino, nacido el 19/10/1951, casado, comerciante, D. N. I. Nº 10.081.990, domiciliado en Armenia 1362, P. B. "A", Capital Federal, y Juan Carlos Coglionesse, argentino, nacido el 30/11/1968, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 20.374.081, con domicilio en Tucumán 2162, 5º, "C", Capital Federal; 3) Domicilio Social: Tucumán 2162, piso 5º, "C", Capital Federal; 4) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad del transporte privado de tripulaciones, personal o cosas encomendadas por empresas de aeronavegación nacionales o internacionales como así también al transporte en general de personas o cosas bajo la modalidad de remise, flete o charter. A tal fin podrá presentarse ante todo tipo de licitaciones públicas, privadas o contrataciones directas que efectúen entes nacionales, provinciales o municipales, como así también ante todo tipo de contrataciones que realicen empresas privadas referentes a su actividad y requerir y aceptar concesiones de esa clase, cualquier condición, tiempo y forma. También podrá ser franquiciada comercialmente. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social; 5) Plazo de duración: 50 años a contar desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) Capital Social: Pesos Tres Mil ($ 3.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas de pesos uno ($ 1,00) cada una, suscriptas por Eduardo Antonio Scarrone: Dos mil setecientas (2.700) cuotas y Juan Carlos Coglionesse: Trescientas (300) cuotas, integradas en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero en efectivo y el saldo dentro de los dos años a contar desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) Administración y Representación Legal: Gerente:

Eduardo Antonio Scarrone que detenta el cargo de gerente; 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

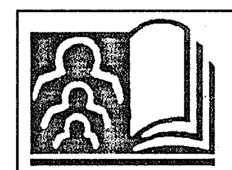
Abogado - Ricardo José Kilidjian
Nº 47.959

ZEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/9/96. Socios: Señor Daniel Alfonso Pascariello, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de setiembre de 1932, D. N. I. Nº 3.461.866, domiciliado en la calle Melincué Nº 5258 de esta Capital Federal, y la Sra. Zenobia Sarago, argentina, casada, comerciante, nacida el 15 de febrero de 1937, D. N. I. Nº 3.055.519, domiciliada en la calle Melincué Nº 5258 de esta Capital Federal. Denominación: ZEDA S. R. L. Domicilio: Camarones Nº 3137, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República, a las siguientes actividades: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar equipos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Capital Social: $ 5.000 dividido en 50 cuotas de $ 100 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Alfonso Pascariello suscribe 25 cuotas de $ 100 cada una, Zenobia Sarago suscribe 25 cuotas de $ 100 cada una. Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio Daniel Alfonso Pascariello en calidad de gerente por el término de 3 años siendo reelegible. Fecha cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ.

Leandro Rodríguez
Nº 86.119



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

REGALOS VAN DAM

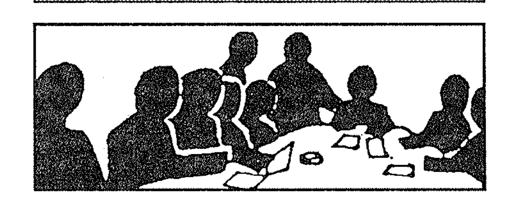
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reforma de estatuto. Por escritura Nº 99 del 15/4/88 se resolvió la modificación de las cláusulas cuarta y decimoprimera. Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien australes (A 100), de los cuales dos australes (A 2) corresponden al capital comanditado, suscripto totalmente por el Sr. Ernesto Oscar Lange, y los noventa y ocho australes (A 98) restantes corresponden al capital comanditario. Decimoprimera: El socio comanditado tiene amplias facultades para concretar las operaciones sociales y realizar los actos que considere necesarios para el mayor cuidado y éxito de los intereses sociales y en la administración podrá: a) Comprar, vender y/o permutar bienes muebles amortizables, inmuebles y semovientes. b) Suscribir letras, pagarés y otros documentos. c) Constituir y aceptar hipotecas y cancelarlas. d) Contraer empréstitos. e) Intervenir en licitaciones públicas o privadas. f) Constituir sociedades con terceros. g) Ajustar contratos de locación. h) Conferir poderes. La firma social solo podrá ser obligada en operaciones que se relacionen con el giro comercial, quedando prohibido comprometerla en operaciones extrañas a la sociedad, en avales o fianzas de terceros. Son atribuciones del socio comanditado, además: a) Operar con bancos oficiales o privados, inclusive cooperativas de crédito y entidades financieras. b) Conceder y recibir descuentos. c) Celebrar actos de enajenación, adquisición y/o administración. La enumeración que precede es enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Socio Comanditado - Ernesto Oscar Lange
Nº 85.995



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES MUNICIPALES BONAERENSES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. socios a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 20 de noviembre de 1996, a las 16 hs. en su Sede sita en la Av. Mitre 1601, Partido de Avellaneda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de Reglamentos de Turismo, Subsidio por Fallecimiento, Ayuda Económica Mutual, Proveeduría y Asistencia Medica.
4°) Informe sobre convocatoria fuera de término.

Presidente - Héctor Costa
e. 18/10 N° 47.778 v. 18/10/96

ASOCIACION UNION VECINAL DE FOMENTO GENERAL PAZ Y BIBLIOTECA POPULAR "ARGENTINA"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1996 en la calle Martiniano Leguizamón 3567 Capital Federal a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Elección de dos socios para la firma del acta de Asamblea.
2°) Memoria y balance-Aprobación.
3°) Elección de Comisión directiva por el término de dos años.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Devolución del inmueble de Martiniano Leguizamón 3567 donado con cargo Y.N.S.S.P.J. PAMI.

Presidente - María Susana Sterzel
Secretario - Eduardo Zothner
e. 18/10 N° 47.749 v. 18/10/96

ASTRO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto, el Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1996, a las 17 hs. en la sede de la Cooperativa, Avda. Corrientes 3165, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1996.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Autorización de la adquisición de los inmuebles ubicados en la Avda. Corrientes 3169, Capital Federal.
5°) Consideración de la renuncias presentadas por algunos Consejeros y el contenido de las mismas. Reestructuración y designación de los consejeros que integran el nuevo Consejo de Administración.
6°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente en reemplazo de los actuales que terminan su mandato de acuerdo con lo que establece el Art. 62 del Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1996.

Presidente - Angel Gabriel
Secretario - Jorge E. Fevre

NOTA: Se recuerda el cumplimiento del art. 34 del Estatuto Social. Se hace saber a los señores Asociados que la documentación a considerar se halla a su disposición en la sede social de la Cooperativa Avda. Corrientes 3165, Capital Federal y en Mitre 1114 - Local 5 - General Roca (R.N.).

e. 18/10 N° 85.750 v. 18/10/96

"B"

BADEN BADEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 8 de noviembre de 1996 a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en Leandro N. Alem 1074 - 4° piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de la responsabilidad individual.
3°) Elección de nuevos Directores titulares y suplentes.
4°) Poner en conocimiento de la Asamblea lo resuelto por el Directorio en la reunión del día 30/09/96 en su primera parte.

Presidente - Horacio Argiro

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/96.

e. 18/10 N° 84.788 v. 24/10/96

"C"

CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1996 a las 20 hs. en la sede del CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS, sita en la calle La Rioja 771 de esta capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida a la Memoria Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos, correspondientes al 19° Ejercicio Económico de la Institución.
2°) Aprobación de la cuota extraordinaria percibida por el mes de junio de 1995.
3°) Nombramiento de miembros para integrar la Comisión Directiva.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Administrador - Luis Alejo Morillo
e. 18/10 N° 85.748 v. 18/10/96

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1996 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación del compromiso previo de fusión y escisión/fusión firmado el 25 de septiembre de 1996 entre COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C., Intergras S.A., Lagorio S.A. y Layco S.A.
3°) Modificación de los arts. 1° y 2° de los estatutos sociales.

Presidente - Oscar Devotto Solari
e. 18/10 N° 85.794 v. 24/10/96

"E"

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1996 a las 18.00 hs en Pichincha 364 1ro. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio del corriente año.
3°) Consideración de la remuneración del Directorio.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5°) Remuneración del Síndico Titular.

Presidente - Roberto Omar Antonio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus tenencias accionarias con tres días de anticipación.

e. 18/10 N° 85.719 v. 24/10/96

"F"

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F. I.G.J. N° 910.004

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/95 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/95. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5°) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estimulo".

Presidente - Camildo Torres

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 08 a 18 horas.

e. 18/10 N° 85.746 v. 24/10/96

"G"

GRAN HOTEL GUALEGUAY S. A. N° Registro I.G.J.: 85.119

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1996, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación incluida en el Inciso 1° del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 27 finalizado el día 30 de Junio de 1996.
2°) Determinación del número y elección de Directores.
3°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Chocolat
e. 18/10 N° 47.747 v. 24/10/96

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 29 de octubre de 1996, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
2°) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
3°) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
4°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5°) Designación de dos personas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Forreste

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 24 de octubre de 1996 a las 15.30 horas.

e. 18/10 N° 83.368 v. 29/10/96

HOTELSA Sociedad Anónima, Comercial Registro N° 208.372/15.859.

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2810, F° 354, Libro N° 56, Tomo A de Estatutos Nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1996 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria, en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234; Ley 19.550 y honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley: ejercicio al 30 de junio de 1996;
3°) Consideración gestiones Directorio y Sindica;
4°) Elección Síndicos. Comunicación asistencia Asamblea: según artículo 238; Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Presidente - Leandro Manuel Prada
e. 18/10 N° 85.866 v. 24/10/96

"I"

INDUSTAM S. A.

CONVOCATORIA

N° de Registro: 204, L. 108, T. de S. A. Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 4 de noviembre de 1996, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Pedro L. Baliña N° 3969 Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 (Balance Gral., Estado de Resultados, Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Retribución a los directores y distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores (art. 7º del estatuto social).
5º) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José D. Corigliano
e. 18/10 Nº 85.914 v. 24/10/96

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1996 a las 10 horas en el Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en Larrea 955, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico sexagésimo noveno, cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores Martín Raúl Pujato, Carlos Enrique Rubianes y Pedro Alberto Baliña, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Beretervide, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 18/10 Nº 28.245 v. 24/10/96

"J"

JUEGO DE NIÑOS
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 6964 del Libro 113, Tomo A de S. A. Convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1996, a las 19.30 horas, a realizarse en el domicilio sito en Av. Juramento 2075 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, referida al tercer ejercicio comercial finalizado el 31 de marzo de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración sobre el saneamiento económico financiero.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Juan José Duric
e. 18/10 Nº 85.738 v. 24/10/96

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1996, a las 13 horas, en la Sala de Sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/96.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Presidente - Ricardo Alberto Estévez

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 18/10 Nº 47.767 v. 24/10/96

"L"

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura;
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones;
5º) Remuneración de los Directores en Exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones;
7º) Destino del resultado del ejercicio. Síndica Titular - Juana Zulema Padilla.

Vicepresidente - Gustavo M. Balabanian
Presidente - Marcos Balabanian
e. 18/10 Nº 85.737 v. 24/10/96

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

COMPLEMENTO DEL AVISO PUBLICADO EL 30/9/96 - RECIBO Nº 3371

Hace saber a los señores Accionistas que con motivo de la observación realizada por la Comisión Nacional de Valores, esta Sociedad ha procedido a redactar nuevamente el punto 4º) del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 1996, a las 11.30 horas.

El nuevo texto del punto 4º) es como sigue: "4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 por $ 403.198 que incluye las remuneraciones pagadas a Directores por funciones ejecutivas por $ 183.198, en exceso de $ 283.422 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos."

Presidente
e. 18/10 Nº 85.841 v. 18/10/96

LOCAROVI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LOCAROVI S. A. para el día 15 de noviembre de 1996, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 280, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración sobre la demora de la presente convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1996.
4º) Retribución de los miembros del Directorio. Superación de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los directores por su actuación durante los ejercicios cerrados el 31/1/93; 31/1/94; 31/1/95 y 31/1/96.
6º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Vigilancia elegidos el 1/7/91.

Presidente - José Alberto González
e. 18/10 Nº 85.773 v. 24/10/96

LOCAROVI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LOCAROVI S. A. para el día 15 de noviembre de 1996, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 280, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma de los estatutos sociales.

Presidente - José Alberto González
e. 18/10 Nº 85.771 v. 24/10/96

"M"

MEDICUS S. A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Clases A, B, y C, fijada para el día 12 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en la sede social sita en Maipú 1252, piso 12, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio ordinario Nº 25, cerrado el 30 de junio de 1996, y designación de contador certificante.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
4º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y Contador Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996, aun en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
7º) Gratificaciones.
8º) Determinación del número de Directores.
9º) Elección de Directores, titulares y suplentes.
10º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
11º) Fijación de la garantía que deberán prestar los Directores elegidos.
12º) Fundación Medicus.

El punto 9) precedente será tratado en Asamblea Especial por las Clases A, B y C.

Presidente - Jorge Félix Aufiero
e. 18/10 Nº 85.749 v. 24/10/96

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 230.147/18.701

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 9 de diciembre de 1965 Nº 2957, Libro Nº 60, Tomo A. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino resultado ejercicio al 30 de junio de 1996;
3º) Consideración gestiones Directorio;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum Asamblea que trate Balance general al 30 de junio de 1997. Comunicación asistencia a Asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas en la sede social.

Presidente - Claudio Ernesto Guido García Rizzo
e. 18/10 Nº 85.865 v. 24/10/96

"P"

PETROLERA PEREZ COMPANC

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1996, a las 12,00 horas, en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Oscar Aníbal Vicente
e. 18/10 Nº 28.207 v. 24/10/96

"Q"

QUIMICA ROS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1996 a las 18:00 horas, en Castro Barros 505 1er. Piso "A" Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1 del Decreto Ley 19.550 y la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 30 de junio de 1996.
2º) Remuneración en exceso de la retribución a Directores y Síndicos.
3º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Director - Eduardo Devesa
e. 18/10 Nº 85.819 v. 24/10/96

QUIMICA ROS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1996 a las 19:00 horas, en Castro Barros 505 1er. Piso "A" Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social.
2°) Prescindencia de la Sindicatura.
3°) Aprobación de los artículos del Estatuto Social que deben modificarse de acuerdo a lo resuelto en los puntos anteriores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Director - Eduardo Devesa
e. 18/10 N° 85.818 v. 24/10/96

"S"

SANATORIO LANUS
S.A.
Registro N° 27.115

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 11 de noviembre de 1996 a las 20.00 horas, en la sede de la Sociedad, calle Nicolás Repetto 411 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1996.
2°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Oscar Reboyras
e. 18/10 N° 85.869 v. 24/10/96

SCRAPSERVICE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en I.G.J.: 1:615.700. Inscripción I.G.J.: 15/1/1996 N° 377 L° 118 Tomo "A" de S. A. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de noviembre de 1996, a las 9:30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 15°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al primer ejercicio social irregular cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; distribución de utilidades;
3°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por Asambleas Especiales de clases de acciones (Arts. 9° y 17° del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionaran simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones; y
4°) Cumplimiento del artículo 33° de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 1° de octubre de 1996.
Presidente - Guillermo H. Noriega
e. 18/10 N° 85.856 v. 24/10/96

SOEME
Síndicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad

Resolución N° 17/96 - Sec. Nac. Visto: Que corresponde la convocatoria al XXV Congreso Ordinario de Delegados del S.O.E.M.E., y;

Considerando: Que la diversidad y características de los puntos de la Orden del Día que deben someterse a la consideración del más alto cuerpo orgánico del Gremio, imponen la necesidad de dar a éste el carácter de Ordinario; Que, por otra parte, el Consejo Directivo Nacional facultó en su última reunión al Secretario Nacional a disponer la presente convocatoria en los términos más adecuados a los requerimientos gremiales y legales que se estiman pertinentes; Por todo ello, en cumplimiento a lo determinado por el Art. 19° inciso h) del Estatuto Social;

El Secretario Nacional del S.O.E.M.E. Resuelve:

Artículo N° 1°: Convócase a reunión del XXV Congreso Nacional Ordinario de Delegación del S.O.E.M.E. para el día 7 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas en la Sede Central del Gremio sito en la calle Salta 534 de Capital Federal.

Artículo N° 2°: Fíjase para la reunión convocada precedentemente el siguiente Orden del Día:
1. — Elección y despacho de la Comisión de Poderes.
2. — Elección del Presidente del Congreso y las autoridades que lo acompañaran.
3. — Aprobación de Memoria y Balance.
4. — Informe del Secretariado Nacional.
5. — Autorizar al Secretariado Nacional para facultar a la Seccional Buenos Aires para adherir a F.E.G.E.P.B.A. y así como a todas las Seccionales para resolver su adhesión a eventuales Federaciones locales.

Artículo N° 3°: Comunicar esta Resolución al Consejo Directivo Nacional en la primera reunión que este celebre.

Artículo N° 4°: Comuníquese; Publíquese; Infórmese al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación; y cumplido; Archívese.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Secretario General - Antonio F. Balcedo
e. 18/10 N° 85.733 v. 18/10/96

SOEME
Síndico de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad

CONVOCATORIA

Resolución 18/96 - Sec. Nac. Vistos y Considerando: Que razones de mejor organización y continuidad institucional en supuestos de acefalía es necesario reformar el Art. 20 inciso b) del Estatuto Social a fin de estipular que en caso de ausencia por renuncia, separación, licencia prolongada o fallecimiento del Secretario General, el Secretariado Nacional elegirá entre sus miembros a quien ocupará el cargo de Secretario General hasta la finalización del mandato electivo. El mismo procedimiento se adoptará para cubrir las sucesivas vacancias que pudieran surgir afectando al reemplazante designado. En consecuencia es necesario incorporar esta facultad del Secretariado Nacional como nuevo inciso k) del Artículo 19 del Estatuto Social y concordar las demás cláusulas vinculadas a este punto.

Que es necesario que a fin de lograr el más adecuado funcionamiento orgánico de la Asociación en las jurisdicciones provinciales es conveniente modificar el Artículo 24° inciso d) de nuestro Estatuto Social, posibilitando que se reconozcan como Seccionales aquellas filiales que alcancen el N° de 500 afiliados y que demuestren un grado aceptable de funcionamiento y de estructura organizativa, lo que deberá ser evaluado en cada caso por el Secretariado Nacional.

Que por las mismas razones expuestas en el apartado anterior es conveniente incorporar entre las facultades del Secretariado Nacional la de designar Delegados Reorganizadores en aquellas Seccionales que afronten procesos de reestructuración o circunstancias especiales que, sin configurar las causales estatutarias de intervención afecten su normal desenvolvimiento orgánico institucionales introducido para ello la pertinente modificación del Artículo 19° del Estatuto Social.

Que es necesario insistir en la legítima representación de los trabajadores de la Obra Social para la Actividad Docente (O.S.P.L.A.D.) por nuestra Asociación extendiendo en tal sentido al ámbito de representación personal que establece el Art. 1° del Estatuto Social.

Que para ello se requiere la convocatoria a un Congreso Nacional Extraordinario (Art. 30 del Estatuto Social);

Que para todo ello, en cumplimiento a lo determinado por los Artículos 19° inc. h) y 30° del Estatuto Social;

El Secretario Nacional del S.O.E.M.E. Resuelve:

Artículo 1°: Convocar a reunión de Congreso Nacional Extraordinario de Delegados del S.O.E.M.E. para el día 7 de noviembre de 1996, a las 12 horas, en la sede Central del Gremio, sito en la calle Salta 534 de la Capital Federal.

Artículo 2°: Fíjase para la reunión convocada precedentemente el siguiente Orden del Día:
1°) Elección y Despacho de la Comisión de Poderes.
2°) Elección del Presidente del Congreso y las autoridades que lo acompañarán.
3°) Reforma del Estatuto Social:
a) Reformar el Art. 20° inciso b) del Estatuto Social a fin de estipular que en caso de ausencia por renuncia, separación, licencia prolongada o fallecimiento del Secretario General, el Secretariado Nacional elegirá entre sus miembros a quien ocupará el cargo de Secretario General hasta la finalización del mandato electivo. El mismo procedimiento se adoptará para cubrir las sucesivas vacancias que pudieran surgir afectando al reemplazante designado. En consecuencia es necesario incorporar esta facultad del Secretariado Nacional como nuevo inciso q) del Artículo 19 del Estatuto Social y concordar las demás cláusulas vinculadas a este punto.
b) Modificar el Artículo 24° inciso d) de nuestro Estatuto Social, posibilitando que se reconozcan como Seccionales aquellas filiales que alcancen el N° de 500 afiliados y que demuestren un grado aceptable de funcionamiento y de estructura organizativa, lo que deberá ser evaluado en cada caso por el Secretariado Nacional.
c) Incorporar entre las facultades del Secretariado Nacional la de designar Delegados Reorganizadores en aquellas Seccionales que afronten procesos de reestructuración o circunstancias especiales que, sin configurar las causales estatutarias de intervención afecten su normal desenvolvimiento orgánico institucional introduciendo para ello la pertinente modificación del Artículo 19° del Estatuto Social.
d) Insistir en la legítima representación de los trabajadores de la Obra Social para la Actividad Docente (O.S.P.L.A.D.), por nuestra Asociación extendiendo en tal sentido el ámbito de representación personal que establece el Artículo 1° del Estatuto Social.

Artículo 3°: Comunicar esta Resolución al Consejo Directivo Nacional en la primera reunión que este celebre.

Artículo 4°: Comuníquese; Infórmese al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación; Publíquese y Cumplido; Archívese.
Secretario General - Antonio F. Balcedo
e. 18/10 N° 85.741 v. 18/10/96

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3°) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5°) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6°) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Cristina Graciela Molina
e. 18/10 N° 28.254 v. 24/10/96

"T"

TANDILEUFU
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TANDILEUFU S.A.C.I. para el 5 de noviembre de 1996, a las 19 hrs. en 1ª convocatoria y a las 20 hrs. en 2ª. convocatoria, en la sede social de Cortina 2621, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de su importe;
5°) Fijación del número de los directores y su elección por tres ejercicios;
6°) Elección de síndico titular y suplente, por tres ejercicios.
Presidente - Manuel Domingo Pironi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en los términos del artículo 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo, se comunica a los Señores Accionistas que la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales se halla a su disposición en la Sede Social.
e. 18/10 N° 85.843 v. 24/10/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J.B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Manuel Gerpe Brenlla dom. Aguirre 439, vende a Margarita Ester Franco y Rubén Vicente Coronel, dom. L.J. Pereyra 677, Ramos Mejía, negocio Panadería, Fábrica de masas, Elaboración y venta de emparedados (108001/003) denominado "La Rosa de Villa Crespo", sito calle AGUIRRE N° 439/43 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras Oficinas.
e. 18/10 N° 85.891 v. 24/10/96

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucuman 881 PB 3 Cap. Avisa: Horacio Francisco Polizzi, dom. Camarones 5069 Cap. Vende a Angel Semprine dom. Brandsen 1121 Ituzaingo Bs. As. su hotel, sito en AVELLANEDA 371 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestra oficinas en término legal.
e. 18/10 N° 85.851 v. 24/10/96

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Marcela Fabiana Rosende y Ambrosio Osmar Condori, dom. J. B. Alberdi 168, venden a Nora Gladys Ferros, dom. Paraná 1015 2° "D", negocio Elab. de Prod. de Panadería (Excluidos Galletitas y Bizcochos) Elab. de pan, etc. (500170) Elab. de Masas, pasteles, sandw. y prod. simil., churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200), denominado "Geiser", sito en AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 168 P.B. de esta Ciudad. Reclamos Ley, nuestras Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/96.
e. 18/10 N° 47.185 v. 24/10/96

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: Bar y Confitería Fenix 80 SRL domic. Av. Rivadavia 7.800 vende a Fornelos SRL domic. Santa Fe 4.615 la Casa de Lunch (203002), Despacho de bebidas (203004) y venta de helados (sin elaboración 202009) sita en AV. RIVADAVIA N° 7798/800 (SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO /OCHOCIENTOS) y PERGAMINO N° 6-10-14 (SEIS/DIEZ/CATORCE) de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en n/oficinas.
e. 18/10 N° 85.826 v. 24/10/96

"E"

Jorge Raúl Pérez y Asociados, representada por Horacio Alberto Selas, Martillero Público, oficinas Estados Unidos 1355 - 2° "G" de Capital Federal, avisa que: el señor Néstor Cruz García vende al señor Miguel Joaquín Perrotta, ambos domiciliados en Sánchez de Loria 14 - 3°

"B", Capital Federal, su negocio de Elaboración de Productos de Grahan, Centeno y similares, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares. Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Productos Lácteos, Fiambrería y Quesería y Bebidas Envasadas, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 1684/86 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 47.693 v. 24/10/96

"L"

La Dra. M.A. Szlak, Tº 28, Fº 784. Congreso 2501, Cap. avisa que los Sres. Elida Marinelli de Bea, Adriana López de García y Angel A. Correa, domic. en Ugarte 3339, Cap., transfieren al Sr. Hugo Daverio, domic. en Sta. Rosa 2586, Florida, Pcia. de Bs. As. el Fdo. de Com. habilitado como Locutorio de titularidad ajena, instalado por Telefónica Arg. y librería, fotocopiado e imprenta, sito en LAVALLE 1294, Cap., vende libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Opos. de Ley en Congreso 2501, Cap.

e. 18/10 Nº 47.788 v. 24/10/96

"P"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucuman 881 PB 3 Cap. Avisa: Alberto Gabriel Fuentes Dom. O'Higgins 2066 Cap. Vende a Jorge Osvaldo Carrol Dom. Alsina 3226 Cap. su garage comercial, sito en PICHINCHA 1551 PB. Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestra oficinas en término legal.

e. 18/10 Nº 85.849 v. 24/10/96

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J.B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Osvaldo José Penna, dom. Pte. L.S. Peña 154, vende a José Antonio Blanco Campos, dom. Pje. V. F. López 1942, negocio Fabricación y Vta. de Masas, despacho de pan y bombonería, denominado "El Ferrolano", sito en calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA Nº 154 Cap. Fed. Reclamos Ley, nuestras Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/96.

e. 18/10 Nº 47.186 v. 24/10/96

"S"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucuman 881 PB 3 Cap. Avisa: Carlos Alberto Lardo, dom. Varela 842 Cap. Vende a Jacobo Chazanowski, dom. J. B. Justo 3474 Cap. su hotel (S.S.C.) con una Cap. de 22 Hab., sito en SAN PEDRITO 448 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestra oficinas en término legal.

e. 18/10 Nº 85.850 v. 24/10/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias clases "A" y "B" de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A. (ACINDAR) que ACINDAR, con la coordinación del Banco Francés del Río de la Plata S. A., ofrecerá en suscripción preferente a sus accionistas tenedores de acciones ordinarias Clases "A" y "B"(los "Accionistas") un total de 30.000.000 de Obligaciones Negociables Convertibles escriturales, de valor nominal u$s 1 cada una las "Obligaciones Negociables Convertibles") de acuerdo a los principales términos y condiciones que se indican a continuación:

1. El período de suscripción preferente comenzará el 23 de octubre de 1996 finalizará el día 1º de noviembre del mismo año inclusive (el "Período de Suscripción Preferente").

2. La suscripción por ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, se efectuará por intermedio de Caja de Valores S. A. en cualquiera de los domicilios que se indican a continuación, en el horario de 10 hs. a 15 hs.: Av. Leandro N. Alem 322, Buenos Aires. Córdoba 1402, Rosario. Rosario de Santa Fe 235, Córdoba. Sarmiento 168, Mendoza. Calle 48 Nº 415, La Plata.

3. Las Obligaciones Negociables Convertibles devengarán un interés a la tasa y por el plazo que ACINDAR comunicará a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, junto con el precio de suscripción de las Obligaciones Negociables Convertibles, antes de las 11 horas del tercer día hábil inmediato al inicio del Período de Suscripción Preferente.

4. Los intereses se pagarán anualmente, en Obligaciones Negociables Convertibles de las mismas características y condiciones que las que se emiten originalmente, con idéntico vencimiento y tasa de interés.

5. Las Obligaciones Negociables Convertibles se emiten con la garantía del patrimonio de la sociedad, es decir con garantía común.

6. Los tenedores de las Obligaciones Negociables Convertibles tendrán derecho a convertir las Obligaciones Negociables Convertibles, más los intereses devengados hasta la fecha de conversión, en Acciones Ordinarias escriturales Clase "B", un voto, de ACINDAR, en cualquier momento después de la integración del precio, a un valor de $ 1, por cada Acción Ordinaria escritural Clase "B" de un voto.

7. Las Obligaciones Negociables Convertibles serán amortizadas al cuarto año de su emisión, mediante la capitalización del crédito emergente de las Obligaciones Negociables Convertibles, más los intereses devengados hasta la fecha de conversión, en Acciones Ordinarias escriturales Clase "B", un voto, de ACINDAR, al mismo precio y en las mismas condiciones de conversión de las Obligaciones Negociables Convertibles.

8. Los Accionistas o suscriptores podrán suscribir Obligaciones Negociables Convertibles en la proporción de una Obligación Negociable Convertible por cada 6,67 Acciones Ordinarias Clases "A" y "B" de ACINDAR de las que sean titulares del derecho de conversión. Los Accionistas o suscriptores podrán también acrecer respecto de las Obligaciones Negociables Convertibles no suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente, indicando el máximo por el que desean acrecer, el que será distribuido en proporción a las Obligaciones Negociables Convertibles suscriptas por cada accionista en ejercicio del derecho de preferencia, respecto al total suscripto en ejercicio del mismo derecho durante el período de suscripción preferente por aquellos que ejercieron también el derecho de acrecer. Los accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán manifestarlo simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia en el formulario de solicitud correspondiente.

9. El precio de suscripción por las Obligaciones Negociables Convertibles suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia deberá ser integrado en efectivo, en dólares estadounidenses, al momento de presentar su solicitud de suscripción; el precio correspondiente a las Obligaciones Negociables Convertibles suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer, deberá ser integrado de igual forma el día 6 de noviembre de 1996.

10. Las obligaciones Negociables Convertibles remanente no suscriptas o no integradas en el plazo indicado en el punto anterior, serán ofrecidas por ACINDAR a terceros en las mismas condiciones que a los Accionistas, en el domicilio del Banco Francés del Río de la Plata S. A.

11. La Caja de Valores S. A. llevará por cuenta de ACINDAR el Registro de Obligaciones Negociables Convertibles escriturales.

12. Las Acciones Ordinarias Clase "B", un voto, que se emitan como consecuencia del ejercicio del derecho de conversión, o por la capitalización del crédito al vencimiento del plazo de amortización de las Obligaciones Negociables Convertibles, gozarán de los mismos derechos, incluyendo el de dividendos, que las acciones que se encuentren en circulación al momento de su conversión o capitalización.

13. No se han producido modificaciones significativas a la situación patrimonial, económica y financiera de ACINDAR con relación a la situación que surge de la Memoria y de los Estados Contables al 30 de junio de 1996.

Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias pueden obtenerse en la sede social de ACINDAR, ubicada en Carlos Della Paolera 226, 1º piso, Buenos Aires, y en las oficinas del Banco Francés del Río de la Plata S. A. en Reconquista 299, Buenos Aires.

La oferta pública autorizada por certificado Nº 11.474 de fecha 10 de octubre de 1996 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información.

Buenos Aires, octubre de 1996.

Apoderado - Jorge N. Videla

e. 18/10 Nº 85.778 v. 22/10/96

A-EVANGELISTA S. A.

(I.G.J. Nº 2561, Lº 118, Tº A). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 29/8/96, la sociedad A-EVANGELISTA S. A., resolvió aumentar el capital social de $ 8.516.618 a $ 14.895.576, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste Integral de Capital por la suma de $ 6.378.958.

Presidente - Rolando A. Ballester

e. 18/10 Nº 85.752 v. 18/10/96

"B"

BANCO VELOX S. A.

Se hace saber por un día que por Esc. 498, del 11/9/96, al folio 1729, del Reg. 353 Cap. Fed. se revocó parcialmente los poderes conferidos por esc. 205, 208, 210, 211, 212, 215 y 719, pasadas a los folios 620, 641, 646, 651, 656, 664, 2267, respectivamente, protocolo año 1995, del Reg. 353, de Cap., con relación al Apoderado Enrique Luis Palma Cane, con C.I. 5.463.736.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans

e. 18/10 Nº 85.732 v. 18/10/96

BANCO VELOX S. A.

Se hace saber por un día que por Esc. 561, del 8/10/96, al folio 1968, del Reg. 353, Cap. Fed. se otorgó Poder Administrativo a los Sres. Gabriel Vallejo, DNI 16.906.244, Marcelo Rodolfo Bertone, DNI 14.291.312, Jorge Raúl Vega, DNI 13.373.355, y Enrique Serafín Negrelli, DNI 7.980.759, como integrantes del Grupo B de Apoderados del BANCO VELOX S. A., con las facultades y en la forma consignada en la mencionada escritura.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans

e. 18/10 Nº 85.734 v. 18/10/96

BANCO VELOX S. A.

Se hace saber por un día que por Esc. 562, del 8/10/96, al folio 1975, del Reg. 353, Cap. Fed., los Sres. Héctor Hugo Chino, DNI 14.892.839, José María Basilico, DNI 17.002.011, Andrés Alberto López, DNI 16.015.160, pasan a integrar el Grupo A de Apoderados de BANCO VELOX S. A., con las facultades y en la forma consignada en la mencionada escritura.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans

e. 18/10 Nº 85.735 v. 18/10/96

BERKLEY INTERNATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20/9/96 y reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos José María Facal; Vicepresidente: Fernando Correa Urquiza; Vocal Titular: Carlos A. Basilico y Vocales Suplentes: Louis August Golinvaux, Ira S. Lederman y Jorge Jabib Salvador Bulleraich, constituyendo todos ellos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal. En la misma asamblea se resolvió la designación de los Dres. Roxana María Kahale, Diego Piñeiro Sorondo y Moira Inés Frehner como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad y de los Dres. María Alejandra Santurio, Jorge Martín García Santillán y María Eugenia García como miembros suplentes de dicho cuerpo colegiado, quienes aceptaron sus respectivos nombramientos mediante Acta de la Comisión Fiscalizadora de igual fecha.

Autorizado - Diego Piñeiro Sorondo

e. 18/10 Nº 85.747 v. 18/10/96

BGH Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 28 de octubre de 1996, se comenzará a pagar el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1995/96, sobre acciones preferidas de BGH SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo al siguiente detalle: Acciones preferidas BGH 27 %: 27,22 % de dividendo.

Acciones preferidas BGH 19 %: 22,22 % de dividendo.

Acciones preferidas BGH: 22 %: 22,22 % de dividendo.

Acciones preferidas BGH 36 %: 22,22 % de dividendo.

Lugar de pago: Brasil 731, 1º piso, Capital Federal; horario: lunes a viernes de 13 a 17 hs.

Director - Alberto R. Hojman

e. 18/10 Nº 85.722 v. 18/10/96

BODHI S. A.

4/1/92 Nº 72, Lº 116, Tº A de S.A. Por un día: La sociedad en Asamblea del 4/3/96 aceptó las renuncias de Juan Oyarzábal y Martín Marcos Mujica como Presidente y Director Suplente respectivamente; asimismo dejó el Directorio así conformado: Presidente: Pedro Jorge Novomisnky y Director Suplente: Guillermo Walter Novominsky.

Autorizado - Mariano Durán Costa

e. 18/10 Nº 47.772 v. 18/10/96

BOTONERA MALAVER S. A. I. C.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del día 26 de septiembre de 1996, dispuso elevar el capital social de $ 36.250 a $ 100.000 mediante emisión y suscripción de 22.000 acciones ordinarias nominativas de 5 votos cada una y de valor nominal $ 1 cada acción y 41.750 acciones preferidas nominativas sin derecho a voto de valor nominal $ 1 cada acción. las acciones preferidas no tendrán derecho a ningún pago de dividendos de carácter preferente. El derecho de preferencia por parte de los accionistas podrá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la publicación del presente aviso.

Presidente - Miguel Angel Gómez

e. 18/10 Nº 85.904 v. 22/10/96

"C"

CENTRAL COSTANERA S. A.

Se hace saber que en el edicto publicado el 24/7/96 en el Boletín Oficial bajo el recibo Nº 75.989 se omitió señalar la designación del señor Terry Layne Ogletree como Director por los accionistas de la clase B en la asamblea general ordinaria y especial de clases de la sociedad celebrada el 4/6/96 con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 1996.

Autorizado - Patricio A. Martin

e. 18/10 Nº 85.838 v. 18/10/96

CERALBA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Nro. de registro I.G.J.: 176.105/29.393

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de Agosto de 1995 se resolvió por unanimidad disolver anticipadamente la Sociedad al 31 de Agosto de 1995. Los liquidadores son el Sr. Santiago Mellibovsky y la Sra. Matilde Saidler de Mellibovsky.

Presidente - Santiago Mellibovsky

e. 18/10 Nº 28.231 v. 18/10/96

CONTINENTAL INVESTMENT CO. S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 58 de fecha 02/10/96 y Acta de Asamblea Nº 14 de fecha -2/10/96, se ha resuelto: (i) La disolución y liquidación de CONTINENTAL INVESTMENT CO. S.A.; (ii) solicitar la cancelación de la inscripción registral de CONTINENTAL INVESTMENT CO. S.A. ante el Registro Público de

Comercio y la Inspección General de Justicia; y (iii) designar al señor Rodolfo Alborelli como Liquidador de la Sociedad.

Liquidador - Rodolfo Alborelli
e. 18/10 Nº 85.867 v. 18/10/96

CYANAMID DE ARGENTINA
S.A.I.C.
(Registro Nº 19.962)

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de abril de 1996 designó el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Jesús Ramírez Díaz; Vicepresidente: Sr. Ken Bakshi; Director Titular: Sr. Roberto Consoli; Directores Suplentes: Sres. Charles C. Verhoff, Jorge Cetti y Pablo Pinnel.

Abogado - Jorge E. Tutzer
e. 18/10 Nº 85.903 v. 18/10/96

"D"

D & F
S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del día 20-12-94 se resolvió al disolución anticipada de la Sociedad. En el mismo acto se designó Liquidador al Dr. Enrique C. Muscolo, L.E. 8.037.173, con domicilio en Libertad 420 5º B, Capital Federal; quien deberá proceder a confeccionar la documentación necesaria para tal fin y registrar la disolución ante la I.G.J. Nº Correlativo I.G.J. 1539527.

Liquidador - Enrique C. Muscolo
e. 18/10 Nº 47.737 v. 18/10/96

DAILEY PETROLEUM SERVICES CORP.

Se hace saber que la Junta Directiva de la Sociedad DAILEY PETROLEUM SERVICES CORP. constituida conforme las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio en 2507 N. Frazier Street, ciudad de Conroe, Estado de Tejas, Estados Unidos de Norteamérica, decidió en la reunión del 3 de Septiembre de 1996 aceptar la renuncia del Sr. Luis Enrique Jáuregui a su cargo de Representante, Agente y Gerente de la sucursal DAILEY PETROLEUM SERVICES CORP., Sucursal Argentina y nombrar en su reemplazo al Sr. Johnny Dwain Franz.

Autorizada - Susana J. Ripoll
e. 18/10 Nº 85.852 v. 18/10/96

DANUBIO
Sociedad Anónima de Hilandería y Tejeduría

Por Acta de Directorio del 05/8/96, protocolizada por Esc. Públ. nº 864 Fº 3119, Reg. 1481 de Cap., del 30/9/96, se ha resuelto por unanimidad fijar el domicilio legal en Florida 165 1º, of. "106", Cap. Fed. (29/8/1975 Nº 2144 Fº 83 Tº A de Estatutos de S.A.).

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 18/10 Nº 47.709 v. 18/10/96

DIL-PAQ
S.A.

Insc.: 24-6-93, Nº 5504 Lº 113; Acta de Directorio Nº 13 del 14-10-94, donde son aceptadas las renuncias de los Sres.: Ricardo Enzio Ranzini, como Presidente; Kevin Martín Mc Cormick, como Vicepresidente y la Sra. María Celeste Ruffino Pereyra, como Directora Suplente y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13-12-94, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Iñiguez; Vicepresidente: Federico Firpo; Director Suplente: Santiago Mateo Blanco.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 18/10 Nº 47.698 v. 18/10/96

DISTRIBUIDORA CHIAARI
S.A.

Se hace saber por un día que conforme Asamblea General Ordinaria 30 de marzo de 1995, se fijó en uno de el número de Director Titular, recayendo tal designación en el Sr. Carlos Enrique Narea como Presidente y en uno el número de Director Suplente, recayendo tal designación en el Sr. Omar Guido Leone. Igualmente, conforme Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 1996, se resolvió trasladar la jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Catamarca, fijándose domicilio en la calle Caseros 627, Catamarca (Ciudad). Buenos Aires, octubre de 1996.

Presidente - Carlos Enrique Narea
e. 18/10 Nº 85.770 v. 18/10/96

DUKETON GOLDFIELDS N.L.
Nro. Correl. 1.626.045

Constitución de Representación Permanente de sociedad extranjera para ejercicio habitual en la República Argentina (art. 118 L. 19.550) denominación: DUKETON GOLDFIELDS N.L. País de origen: Australia, Objeto: La sociedad es una sociedad anónima minera y los objetos para los cuales fue creada son los de la actividad minera en el Estado de Australia Occidental y en otro lugar dentro del alcance que en lo referente a dichos objetos establece el Código de Sociedades Anónimas (Australia Occidental) y sus modificaciones, para la exploración, ejercicio, aprovechamiento, apertura y explotación de minerales (incluyendo oro, plata, uranio, carbón y minerales en general), aceite de petróleo y/o gas natural, permisos, licencias, derechos de arrendamiento, "holdings" autorizaciones, predios, concesiones u otros derechos o privilegios de similar naturaleza, sobre tierras, pozos, derechos mineros, oportunamente en posesión de la sociedad o sobre los cuales la sociedad tuviese derechos o bien un interés conveniente. Tipo: Soc. Anón. Decisión órgano de adminis. 09/09/96. Representantes: Aldo Tomás Blardone, argent. casado, abogado, 57 años, DNI. 4.292.642, Dom. esp.: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, 3er. p. Cap. Fed.; y Carlos María Ramón Sorentino, argen./austral., casado, Licen. economía, 51 años, DNI. 6.062.150. Domic. esp. Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, 3er. piso, Cap. Fed. Sede social en la Repúb. Argentina: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637 3er. p., Capital Federal. Asignación de capital: no corresponde.

Apoderado - Aldo Tomas Blardone
e. 18/10 Nº 85.864 v. 18/10/96

"E"

ESTABLECIMIENTOS TATAY
Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio del 28/8/96, protocolizada por Esc. Públ. nº 853 Fº 3084, Reg. 1481 de Cap., del 24/9/96, se ha resuelto por unanimidad fijar el domicilio legal en Florida 165 10º, of. "1001", Cap. Fed. (11/02/1972 Nº 315 Fº 389 Lº 75 Tº A de Estatutos de S.A.).

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 18/10 Nº 47.708 v. 18/10/96

"F"

FILPAR
S.A.I.C.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 18 de Abril de 1996, ha elegido nuevas autoridades de "FILPAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", quedando constituido el Directorio y Consejo de Vigilancia, por un período de tres ejercicios de la siguiente forma: Presidente: Armando Alfredo Morettón; Vicepresidente: Miguel Angel Correa; Consejo de Vigilancia: Presidente: Nicolas Branco Vrdoljak y Consejeros Titulares: Walter Rubén González y José Antonio Fernández.

Presidente - Armando Alfredo Morettón
e. 18/10 Nº 85.853 v. 18/10/96

"G"

GENERAL INDUSTRIES ARGENTINA (INDUSTRIAS GENERALES ARGENTINAS)
Sociedad Anónima

Por esc. del 10/10/96 ante escribano C.A. Martin y Hortal, se transcribieron actas de Asamblea y Directorio del 9/5/96 de designación autoridades: Presidente: Lidia Tanzer de Martinez Deniz. Vicepresidente: Elsa Carmen López. Directores titulares: Ricardo Bavelli. Carlos Rodolfo Sánchez Antelo. Síndico Titular: Carlos Enrique Dias. Síndico Suplente: José Marcos Imas.

Escribano - Carlos A. Martin y Hortal
e. 18/10 Nº 85.832 v. 18/10/96

"H"

HALO EXPRESS
S.A.
Registro I.G.J. Nº 1.601.117

Se comunica que con fecha 08.03.96 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en carácter de unánime, que resolvió, en los nos del art. 188, primer párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones:

a.) Aumentar el Capital Social a la suma de $ 100.000, mediante la emisión de 8.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 cada una de valor nominal, y con derecho a un voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas por un tercero, previa renuncia a los derechos de preferencia de los anteriores accionistas.

La suscripción fue totalmente suscripta por el nuevo accionista quien integró en dicho acto el 25 % en efectivo del aludido aumento.

b.) Reformar el art. 4to. del Estatuto Social, a fin de que quede redactado de la siguiente forma:

"4to. El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil ($ 100.000) y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, y de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una. El Capital Social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador o nominativas con derecho a un voto cada una y de valor nominal diez pesos ($ 10), cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital deberá protocolizarse mediante escritura pública."

Presidente - Salomon Burak
e. 18/10 Nº 85.863 v. 22/10/96

H. V. PLOTEK Y ASOCIADOS
S.R.L.

Por instrumento privado del 2/1/1995 se nombran gerentes a los Sres. Héctor Valentín Plotek y Guillermo Hernán Plotek.

Autorizado - Natalio Liberman
e. 18/10 Nº 47.774 v. 18/10/96

"I"

INTER - PLAG CIA. FUMIGADORA
S.R.L.

Disolución: esc. 404 del 11/10/96, los únicos socios integrantes Jorge Arnaldo Vera Ortiz, DNI. 7597735 y Silvia Graciela Monetta, DNI. 10829453, resolvieron por unanimidad disolver la sociedad al 11/10/96, liquidar la misma y designar liquidador al socio gerente Jorge Arnaldo Vera Ortiz. Domicilio legal: La Heras 3850, 9º "B", Cap. Fed.

Escribana Nacional - Juliana M. Venturelli
e. 18/10 Nº 85.902 v. 18/10/96

"J"

JOPECO
Soc. Anón.

Por acta de Directorio del 12-08-96 JOPECO SA. comunica el cambio de domicilio legal a la calle M.A.J. de Sucre 2732 P.2º "C" Cap. Federal.

Presidente - Roberto J. Collm
e. 18/10 Nº 85.837 v. 18/10/96

"L"

LA FARMACO ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
I.G.J. nc. 476.714/18.947

Por asamblea de accionistas del 29/8/96 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio quedó constituido así: Presidente: Hugo Miguel Puiggari; Vicepresidente: Miguel José Puiggari; Directores: Margarita Judith Lucrecia Pruden de Puiggari, Susana Martha Puiggari de Moore y Hugo Federico Puiggari.

Abogada - Isabel Martinez Diego
e. 18/10 Nº 85.720 v. 18/10/96

LOSTRIS
S.A.

Comunica: Que por Asamblea unánime del 03/04/96, protocolizada el 19-9-96, ante Escribana Herta L. Cerpa al folio 481 se designaron nuevos directores en reemplazo de los señores Aníbal Alberto Urtubey y Evangelina Blanco, quedando compuesto el Directorio: Presidente: Julio Alberto Miranda Thiel; Directora Suplente: Nélida Britez. Sede Social Marcelo T. de Alvear Nº 883 2º Piso.

La Escribana
e. 18/10 Nº 85.898 v. 18/10/96

"M"

MALVIK
S.A.

L. 119 Tº A Nº 7196. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 19/9/96, se trasladó el domicilio social a la calle Av. San Juan 2321, 2º piso, Dto. "D", Cap. Fed.

Presidente - Omar López
e. 18/10 Nº 47.784 v. 18/10/96

MALVIK
S.A.

L. 119 Tº A Nº 7196. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 6/9/96, renuncian María Rosana Alfonso como Presidente y Silvano Luis Franco como Director Suplente y por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/9/96, se designó a Omar López como Presidente y Miguel Pages, como Director Suplente.

Presidente - Omar López
e. 18/10 Nº 47.785 v. 18/10/96

M.D.I.
S.A.

R.P.C. Nº 2.666, Lº 109, Tº A (10/05/91) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime, del 19/10/95 y reunión de Directorio del 2/10/96, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Gustavo Carlos Paris. Vicepresidente: María Alicia Buitrago. Directores Titulares: Oscar Del Frate y Barry Wagner. Directores Suplentes: Jaime Zarázaga y Dale A. Adams.

Autorizada - Bárbara Curchman
e. 18/10 Nº 85.796 v. 18/10/96

MNB
Sociedad Anónima
Reg. N. 92.503

La asamblea general ordinaria de 17-9-96 convalidada con la reunión de Directorio del mismo día determinó por dos años las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Blaquier; Vicepresidente: Magdalena Blaquier; Directores Titulares: Julia Elena Blaquier, Marina Blaquier y Silvestre Hoeffner.

Presidente - Eduardo Blaquier
e. 18/10 Nº 85.721 v. 18/10/96

"N"

NOA SUR TRANSPORTES GENERALES
S.A.

12/3/85. Nº 1330 Lº 100 T.A. Informa que: por asamblea ordinaria del 20/9/95 y acta de directorio del 21/9/95 se procedió a la designación del directorio y distribución de cargos, quedando el actual directorio integrado de la siguiente forma Presidente: Ricardo José Achinelli; Vicepresidente: Arturo Alurrales; Síndico Titular: Dr. Norberto F. Irazoqui y Síndico Suplente: Norberto Lamuedra. Cesó en su cargo el anterior presidente Sr. Martín La Rosa.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 18/10 Nº 85.847 v. 18/10/96

"P"

PAMBURG
S.A.

Inscripción: 24/3/95 Nº 2484 Lº 116 Tº A S.A. Se hace saber por un día que por acta de

Asamblea General Ordinaria del 16/9/96, protocolizada con fecha 10/10/96 al Fº 246 del Registro 1508 de Cap. Fed. se resolvió: a.) Aceptar tanto la gestión como la renuncia a los cargos, de los miembros del Directorio Sres. Alberto Luis Viñes, Santiago Cousido y Jorge Edgardo Obiglio por transferencia del paquete accionario; b.) Designar nuevo Directorio, fijando en cuatro el número de miembros, eligiendo para ocupar los cargos, con mandato por dos ejercicios a los Sres. Elsa Beatriz Fernández, Elsa Susana Olleac, Enrique Sigfrido Draier y Alberto Andrés Benmuyal, quienes por Acta de Directorio Nº 7 de igual fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Elsa Beatriz Fernández; Vicepresidente: Elsa Susana Olleac; Director Titular: Enrique Sigfrido Draier y Director Suplente: Alberto Andrés Benmuyal; y c.) resolver el traslado de la sede social a la calle Carlos Pellegrini 27, 8º piso "E" Cap. Fed.

Escribano - Alejandro A. Meyer
e. 18/10 Nº 85.858 v. 18/10/96

PANIFICACION INDUSTRIAL S. A.

Por Acta de Directorio del 21 de mayo de 1996 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social de PANIFICACION INDUSTRIAL S. A. a Bartolomé Mitre 2007 de la Capital Federal.

Presidente - Daniel E. Cubilla
e. 18/10 Nº 85.834 v. 18/10/96

PATWIN S.R.L.

Inscripción: 23/10/95, Nº 9870, Lº 117, Tº "A" de Soc. Anón. Hace saber por un día que por Escritura del 4/9/96, quedaron designados Gerentes: Leonardo Braun, Leonardo Marcelo Braun, Guillermo Gabriel Braun y Eugenia Fernanda Braun, por tiempo indeterminado.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 18/10 Nº 85.806 v. 18/10/96

PLAYA MANSA S. A.

Inscripta bajo el Nº 7009, Nº 98, Tomo A de S.A. el 3/10/83. Comunica que renunciaron a sus cargos de Presidente: Sr. Pedro Cristo y al de Vicepresidente: Sr. René Veder Diez y por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/6/96 se aceptaron dichas renuncias y se eligieron nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 27/6/96 se distribuyeron los cargos del Directorio, designándose como: Presidente: Sr. Washington Bares Guasch y Directora Suplente: Sra. Martha Petrona López Silveira.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 18/10 Nº 47.750 v. 18/10/96

PROCTER & GAMBLE INTERAMERICAS, INC. SUCURSAL ARGENTINA

(Nº 27, Fº 9 Lº 50, Tº B Est. Ext.). Se comunica que se ha designado al Sr. Carlos Eduardo Paz Soldán Franco como nuevo representante legal de la sucursal, revocándose todos los poderes otorgados a favor del anterior Representante Sr. Luis Fernando Vélez.

Autorizada - Marta Gabriela Hahan
e. 18/10 Nº 85.822 v. 18/10/96

PRODUCTOS MAYCO S. A. I. C. I. F.
PRODUCTOS CAPRI S. A. I. C. I.

Aviso complementario. Se hace saber que en las publicaciones realizadas bajo recibo Nº 83.457 del 30/9/96 al 2/10/96 inclusive, se deslizó el siguiente error en el punto 3) de las mismas, donde dice "30 de marzo de 1996" debe decir "31 de marzo de 1996".

Presidente - Luis María Casares (h.)
e. 18/10 Nº 85.860 v. 18/10/96

"S"

SOCIEDAD ANONIMA LA MARIETTA AGRICOLA GANADERA

Hace saber que en relación a los avisos publicados en este medio desde el 1/2/96 hasta el 5/2/96, Boletín Oficial Nº 28.324, 2ª Sección, Recibo Nº 57.458, que en vez de "$ 1.898.242,21" y "$ 2.642.118,38", debe leerse "$ 1.899.844,59" y "$ 2.640.516" respectivamente. Asimismo, en vez de "$ 4.462.900,96", "$ 1.820.792,58" y "$ 2.642.118,38", debe leerse "$ 4.462.910,96", "$ 1.822.394,96" y "$ 2.640.516" respectivamente.

Autorizado - José Orue Hernández
e. 18/10 Nº 85.844 v. 18/10/96

"T"

TOP VALUE S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada con fecha 22/11/91 bajo el Nº 9922, Lº 110, Tº A, de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plan aprobado por la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 623/92 (Registro de Sociedades)

POR UN DIA

Resultado del Acto de Adjudicación de Ordenes de Compra en Dólares, efectuado en Capital Federal el 11/10/96

Ext.	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.	Ord.
1	162	31	62	61	140	91	32	121	47	151	172
2	9	32	122	62	109	92	132	122	72	152	52
3	117	33	179	63	116	93	63	123	111	153	126
4	19	34	1	64	101	94	115	124	21	154	5
5	155	35	163	65	23	95	124	125	86	155	158
6	18	36	65	66	74	96	156	126	130	156	75
7	151	37	13	67	51	97	90	127	26	157	15
8	160	38	59	68	78	98	60	128	17	158	28
9	176	39	169	69	127	99	120	129	137	159	131
10	56	40	71	70	119	100	97	130	99	160	159
11	154	41	4	71	157	101	40	131	105	161	37
12	39	42	173	72	178	102	50	132	73	162	144
13	121	43	67	73	161	103	57	133	134	163	114
14	143	44	76	74	150	104	167	134	80	164	16
15	92	45	133	75	149	105	94	135	113	165	135
16	3	46	33	76	145	106	85	136	7	166	36
17	138	47	128	77	177	107	175	137	68	167	91
18	89	48	31	78	87	108	93	138	98	168	88
19	95	49	129	79	44	109	82	139	42	169	139
20	8	50	118	80	108	110	83	140	27	170	153
21	125	51	14	81	25	111	2	141	148	171	100
22	141	52	10	82	96	112	81	142	41	172	48
23	34	53	166	83	35	113	110	143	46	173	20
24	45	54	84	84	69	114	107	144	53	174	168
25	22	55	54	85	29	115	49	145	123	175	43
26	58	56	11	86	66	116	79	146	164	176	61
27	106	57	70	87	104	117	55	147	180	177	64
28	171	58	112	88	136	118	30	148	6	178	38
29	174	59	142	89	102	119	147	149	24	179	12
30	152	60	170	90	77	120	103	150	165	180	146

Gru	Ord	Mod	Gru	Ord	Mod	Gru	Ord	Mod	Gru	Ord	Mod
35	179	Sor	45	18	Sor	37	32	Lic	40	87	Lic
46	117	Sor									

Gerente - Gabriel R. D. Strasberg
e. 18/10 Nº 85.859 v. 18/10/96

"V"

VACANCES S. A.

Por Asamblea del 12/4/96 se ha elegido el siguiente Directorio: presidente: Malulini Luis Omar; Vicepresidente: Lacrouts Rubén; Directores Titulares: Castro Martínez Fernando y Castro Martínez Pablo; Director Suplente: Visona Miguel Angel.

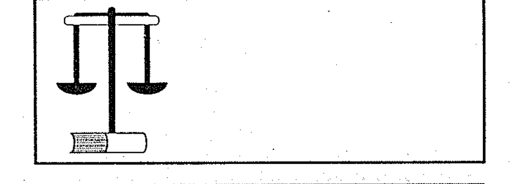
Abogado - Claudio A. J. Cholakian
e. 18/10 Nº 47.782 v. 18/10/96

VACANCES S. A.

A partir del 9/9/96, por renuncia del señor Fernando Castro Martínez, pasa a ocupar su cargo de Director Titular Suplente señor Miguel Angel Visona.

Abogado - Claudio A. J. Cholakian
e. 18/10 Nº 47.783 v. 18/10/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, en el expediente Nº 112760/95 "GOMEZ, ROSA R. c/BUSTAMANTE, JOSE L. y Otros s/Daños y Perjuicios", cita a CARMEN ANGELA POLACZECK para que dentro del término de diez días tome intervención en autos bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 18/10 Nº 85.760 v. 21/10/96

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELODIA CICCHETTI de PECORINO para que se presenten a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/10 al 15/10/96.
18/10 Nº 46.971 v. 22/10/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Dña. ANGELICA TOMASA RODRIGUEZ o ANGELA TOMASA RODRIGUEZ o ANGELICA RODRIGUEZ. Publíquese por tres (3) días. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/10 Nº 47.678 v. 22/10/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FLORES, IRMA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/10 Nº 85.711 22/10/96

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, juez sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de sesenta días (60), a contar desde la última publicación a: ENRIQUE RUBEN SISTO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "SISTO, ENRIQUE RUBEN s/Ausencia por Desaparición Forzada" Expediente Nº 94276/96. Publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial conforme al art. 5 de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 18/10 Nº 5526 v. 22/10/96

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA VALENTE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1996.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/10 al 8/10/96.
e. 18/10 Nº 46.490 v. 22/10/96

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN PABLO BORGIA, a los efectos de hacer valer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse durante 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las edicioines del 11/10 al 15/10/96.
e. 18/10 Nº 47.015 v. 22/10/96

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1268, P. 2, de Capital Federal (Laboral), cita y emplaza para el día 24 de octubre de 1996, a las 8.30 horas, a la firma TODO CARNE S. A. para que conteste la demanda interpuesta en autos "PAUMAVI S. A. c/ FARIAS EDGARDO REYES y O. s/Tercería de Dominio", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

María Dora González, secretaria.
e. 18/10 Nº 5527 v. 18/10/96

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 62 con domicilio en Lavalle 1268 Planta Baja, Capital, en los autos "OLIVERA FERMIN TRANQUILINO c/GONZALEZ TOSAR SALVADOR s/Despido", Expte. 47930/91", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FERMIN TRANQUILINO OLIVERA DNI 7.951.400. Publíquese por un día en el Boletín Oficial con el beneficio de gratuidad atento a la naturaleza de la causa. Fdo.: Dr. Miguel Angel Maza, juez.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
R. Cristina Chavarria, secretaria.
e. 18/10 Nº 5528 v. 18/10/96

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

Juzgado de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la publicación del presente a FAN-

NY RAQUEL BURGOS DIEPPA, para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N. en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Julián Subías, secretario.
e. 18/10 Nº 5641 v. 18/10/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

"Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.... cítese por edicto a FRANCISCO FLORENCIO GIMENEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8114 caratulada "GIMENEZ, FRANCISCO FLORENCIO s/Arts. 92 y 149 bis del C. Penal" damnificado: Rosa Ester Pérez", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 18/10 Nº 5520 v. 24/10/96

"Buenos Aires, 2 de octubre de 1996... cítese por edictos a CARLOS ANIYAN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.036 caratulada "ANIYAN s/Arts. 89 y 149 bis del CP., damnificado: Jorge Labate", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 18/10 Nº 5521 v. 24/10/96

"Buenos Aires, 7 de octubre de 1996... cítese por edictos a PAOLA SALOMON y a MARIA ELIZABETH SMITH, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.205 caratulada: "SALOMON Y Otras S/Arts. 42 y 162 del CP., damnificado: Supermercados Norte S.A.", bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 18/10 Nº 5522 v. 24/10/96

Cítese por edictos a MARILU ANA y MARIA CECILIA NOEMI GARCIA RAMIREZ, a fin de que dentro de los tres días de la publicación, en la causa nº 11.018, caratulada "GARCIA RAMIREZ y Otro s/Daño (art. 183 del CP), damnificado: HECTOR JOSE GONZALEZ", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 18/10 Nº 5523 v. 24/10/96

Cítese por edictos a RUBEN ANGEL SORIANO MARCOS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa nº 9301, caratulada "SORIANO MARCOS s/Art. 162 del CP., damnificado: CELSO ALFREDO SEGOVIA y MARIA LUZ HUAYTA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librese Oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 18/10 Nº 5524 v. 24/10/96

Cítese por edicto a MARIANO GAWRON a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa nº 8660 caratulada "GAWRON, MARINO s/Art. 183 del C. Penal" damnificado: EMPRESA DE COLECTIVOS LINEA 68", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 18/10 Nº 5525 V. 24/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzg. Civ. y Com. Fed. Nº 4, Sec. Nº 8, informa que JORGE FAUSTINO MAMANI MARTINEZ de nacionalidad boliviano CI 13.402.362 ha iniciado los trámites tendientes a obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 18/10 Nº 84.924 v. 18/10/96

El Juzg. Civ. y Com. Fed. Nº 4, Sec. Nº 8, informa que ANA KOROWIAK DE MIKULIK de nacionalidad polaca CI 4.205.937 ha iniciado los trámites tendientes a obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1996.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 18/10 Nº 85.730 v. 18/10/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que BEYMAR GUTIERREZ HEREDIA con documento Nº C.I. Nº 14.523.227 de nacionalidad República de Bolivia, nacido el 9/1/1977 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Horacio C. Alfonso, secretario.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1996.
Carmen E. Palacios, secretaría federal.
e. 18/10 Nº 85.787 v. 18/10/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1er. piso, Of. 122, de esta Capital, hace saber que "VARGAS JIMENEZ, BENJAMIN" domiciliado en Rincón 1596 Capital Federal de nacionalidad Costarricense de ocupación filosofo ha solicitado la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1996.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 18/10 Nº 85.835 v. 18/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a CLAUDIA MARCELA JUZREZ de la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de octubre de 1996. Notifíquese por edicto a CLAUDIA MARCELA JUAREZ que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Sergio Alejandro Echegaray, secretario federal.
e. 18/10 Nº 5517 v. 24/10/96

Nº 7

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo de Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a CLAUDIO MARCELO AREVALO, en los autos Nº 1788/96, caratulados: "SALEME, JOSE DANTE y Otros s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezcan a este Tribunal dentro 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal, Ante mí: Oscar Aguirre, Secretario Federal.
e. 18/10 Nº 5518 v. 24/10/96

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a RAFAEL ANTONIO ROSSETTI, FELIPE VALLEJOS, y CARLOS RAUL INTRA de lo dispuesto en la causa B-354 que se le sigue a los nombrados por Averiguación Infracción Ley 23.737 -art. 25-: "///nos Aires, 10 de octubre de 1996. A fin de cumplimentar lo ordenado en el párrafo cuarto de fs. 2515, respecto de RAFAEL ANTONIO ROSSETTI, FELIPE VALLEJOS y CARLOS RAUL INTRA, publíquese edictos, a fin de que los nombrados comparezcan ante este Tribunal dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación a los efectos de designar abogado defensor, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas el Sr. Defensor Oficial. Fdo.: Carlos Branca, Juez Federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
e. 18/10 Nº 5519 v. 22/10/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BRITO TERESA CRISTINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 163.714/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BRITO TERESA CRISTINA M.I. 13.142.852 clase: 1958, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, considero que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de...BRITO TERESA CRISTINA, M.I. 13.142.852...Fiscalía, 20 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5557 v. 18/10/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BELTRAMI FRANCISCO LEOPOLDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 213.056/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BELTRAMI FRANCISCO LEOPOLDO M.I. 3.676.139 clase: 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: ...atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BELTRAMI FRANCISCO LEOPOLDO, M.I. 3.676.139, clase 1937. Fiscalía, 17 de julio de 1987. Fdo.: Roberto Amallo-Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5558 v. 18/10/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CERBONI, BLANCA MERCEDES s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 163.717/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: CERBONI, BLANCA MERCEDES, M.I. 10.248.130 clase: 1949, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, considero que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de ... CERBONI, BLANCA MERCEDES, M.I. 10.248.130 ... Fiscalía, 20 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5559 v. 18/10/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ACUÑA, MARIA JOSE s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 163.715/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ACUÑA, MARIA JOSE, M.I. 13.666.602 clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, considero que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de ... ACUÑA, MARIA JOSE, M.I. 13.666.602 ... Fiscalía, 20 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5560 v. 18/10/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BUCCOLO, DELIA INES s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 340.391/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BUCCOLO, DELIA INES, M.I. 5.218.159 clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BUCCOLO, DELIA INES, M.I. 5.218.159, clase 1945. Fiscalía, 26 de diciembre de 1991. Fdo.: Roberto Amallo-Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5561 v. 18/10/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BANFI, DINA s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 205.092/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BANFI, DINA, M.I. 0.264.005 clase: 1918, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BANFI, DINA, M.I. 0.264.005, clase 1918. Fiscalía, 25 de marzo de 1987. Fdo.: Roberto Amallo-Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5562 v. 18/10/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BURDMAN, ROBERTO MARIO s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 185.874/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciuda-

dano: BURDMAN, ROBERTO MARIO, M.I. 7.607.209 clase: 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. /// ñora Juez: ... atento a lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo BURDMAN, ROBERTO MARIO, M.I. 7.607.209, clase 1947. Fiscalía, 9 de abril de 1986. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5563 v. 18/10/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GALLARDO, SELIKA ESTHER s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 161.920/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GALLARDO, SELIKA ESTHER, M.I. 1.294.309 clase: 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. /// ñora Juez: ... en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina GALLARDO, SELIKA ESTHER, M.I. 1.294.309, clase 1922. Fiscalía, 22 de julio de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5564 v. 18/10/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CALLEJO, MIRTA CONCEPCION s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 189.556/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: CALLEJO, MIRTA CONCEPCION, M.I. 4.461.349 clase: 1942, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: ... en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa CALLEJO, MIRTA CONCEPCION, M.I. 4.461.349, clase 1942. Fiscalía, 1 de noviembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5565 v. 18/10/96

"I"

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WAGENER, ALFREDO MARIO s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 220.071/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: WAGENER, ALFREDO MARIO, M.I. 4.391.760 clase: 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. /// ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del ciudadano WAGENER, ALFREDO MARIO, M.I. 4.391.760, clase 1941. Fiscalía, 7 de octubre de 1987. Fdo.: Roberto Amallo-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/10 Nº 5566 v. 18/10/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 95.917, Don SUI LEE, KUO WEI, masculino, nacido el día 29 enero 1963 en Kao Hsiung-Taiwan-China, hijo de Chie Shien Sui y de Hua Pu Lee domiciliado en Gabino Ezeiza Nº 10.350 Loma Hermosa, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial", calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.

San Martín, 20 de setiembre de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 18/10 Nº 85.774 v. 18/10/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 95.918, Doña LUNG HUA YUANG HAN, femenina, nacida el día 17 noviembre 1959 en Taipei-China,, hija de Izyy Huan Yuan y de Hsiu Yu Han domiciliada en Gabino Ezeiza Nº 10.350 Loma Hermosa, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial", calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.

San Martín, 20 de setiembre de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 18/10 Nº 85.776 v. 18/10/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 95.485, Don RUBEN WALTER LAGLEISE, nacido el día 4 febrero 1947 en Villa Juan L. Lacase-Uruguay, hijo de Juan Pedro Lagleise y de Rosa Amalia Alvarez domiciliado en Martín Gil 84, Castelar, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial", calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.

San Martín, 16 de agosto de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 18/10 Nº 84.821 v. 18/10/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 95.303, Doña TERESA DE JESUS GONZALEZ REYES, nacida el día 14 enero 1950 en Santiago-Chile, hija de Marcos H. González Reyes y de María Elena Reyes Castro, domiciliada en La Piedad Nº 200 Moreno, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial", calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.

San Martín, 19 de julio de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 18/10 Nº 84.947 v. 18/10/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a HECTOR LORENZO BARRERA en la causa Nº 530, instruida en orden al delito previsto en el art. 31, inc. "d" de la ley 22.362, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "/// Martín, 4 de octubre de 1996. - ... cítese por edictos a Héctor Lorenzo Barrera por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) a fin de recibírsele declaración indagatoria en orden al delito previsto en el art. 31, inc. "d" de la ley 22.362, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Sergio L. Rodríguez, secretario".

e. 18/10 Nº 5516 v. 24/10/96

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 4 sito en calle Virgen del Cármen de Cuyo 80, Mza., hace saber que se tramitan los autos Nºs. 19141/4, en donde el Sr. LAZO MALLEA, NELSON E. nacionalidad chilena, estado civil soltero con DNI Ext. Nº 92.414.772, nacido el 25 de agosto de 1965, ha solicitado el otorgamiento de la Ciudadanía Argentina por Naturalización, a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estimara pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art. 11 ley 346 mod. por art. 2 ley 24.533). Publíquese por 2 veces en un plazo de 15 días.

Mendoza, 30 de setiembre de 1996.
Graciela Liliana Terzi de Garrido, secretaria.
e. 18/10 Nº 85.781 v. 18/10/96

El Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 4 sito en calle Virgen del Cármen de Cuyo 80, Mza., hace saber que se tramitan los autos Nºs. 19140/4, en donde la Sra. LAZO MALLEA, DENISE GISELA, nacionalidad chilena, estado civil soltera con DNI Ext. Nº 92.414.773, nacida el 11 de noviembre de 1970, ha solicitado el otorgamiento de la Ciudadanía Argentina por Naturalización, a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estimara pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art. 11 ley 346 mod. por art. 2 ley 24.533). Publíquese por 2 veces en un plazo de 15 días.

Mendoza, 30 de setiembre de 1996.
Graciela Liliana Terzi de Garrido, secretaria.
e. 18/10 Nº 85.782 v. 18/10/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, 5to. piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de Septiembre de 1996, se decretó la quiebra del Sr. JORGE JOSE PEITEADO, DNI Nro. 10.983.392, con domicilio en la Avda. Montes de Oca Nro. 729, Piso 3ro., Depto. "D", de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Dr. Norberto José Yañez, con domicilio en la calle Paraná Nro. 457, Piso 5to., "B", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Noviembre de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 4 de Febrero de 1997 y 18 de Marzo de 1997, respectivamente. Se intima al deudor y/o a sus administradores, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstengan, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan José Dieuzeide, Juez.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 18/10 Nº 5529 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 1996, se decretó la quiebra de TORRE DANIEL JOSE, en la que se designó síndico al Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, Piso 2º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 18/10 Nº 5530 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1996, se decretó la quiebra de VIDEO PRECISION S.R.L., en la que se designó síndico Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, Piso 9º "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 18/10 Nº 5531 v. 24/10/96

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, por la Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "BERYS, BENJAMIN s/Quiebra" el 4 de setiembre de 1996, se ha decretado la quiebra de BENJAMIN BERYS, D.N.I. 4.280.179. Se ha fijado plazo hasta el 29 de noviembre de 1996, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado en autos Dr. Hugo Raúl Juárez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1, "3", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de febrero de 1997 y 1ro. de abril de 1997, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor a que constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entregue al síndico los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas. Deberá el fallido abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 3 días del mes de octubre de 1996.

Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 18/10 Nº 5532 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, con asiento en Avda. Callao 635, piso 6º Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de LAUKAKO-LOR S.A. con domicilio en la calle Colombres 1584, de Capital Federal, con fecha 16 de setiembre de 1996. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 12 de febrero de 1997 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Contador Juan Rubén Reston, con domicilio en Tucumán 540, piso 18 "C" Capital Federal. Se ha designado el día 17 de setiembre de 1997, a las 10.00 hs., a los efectos de realizar audiencia informativa conforme al art. 45 de la L.C., que se llevará

a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 18/10 Nº 47.751 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, con asiento en Avda. Callao 635, piso 6º Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de MICROGRAF S.A. con domicilio especial en la calle Colombres 1584, de Capital Federal, con fecha 16 de setiembre de 1996. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 12 de febrero de 1997 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Contador Juan Rubén Reston, con domicilio en Tucumán 540, piso 18 "C" Capital Federal. Se ha designado el día 17 de setiembre de 1997, a las 10,00 hs., a los efectos de realizar audiencia informativa conforme al art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 18/10 Nº 47.752 v. 24/10/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 2º Piso Capital Federal, comunica que en autos caratulados "SZNAIDER EDGARDO ALBERTO s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto modificar la fecha para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el síndico designado, Contador Abigador Isaac Daniel, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 Piso 12º, Tel. 374-7940, para el día 8 de noviembre de 1996, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de diciembre de 1996 y 3 de marzo de 1997, respectivamente, señalándose la audiencia informativa para el día 19 de junio de 1997 a las 10 hs. a los fines previstos en el art. 45 L.C., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 18/10 Nº 85.753 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por un día que en los autos caratulados: "PILARCHE ANTONIO HUGO s/Quiebra", por resolución de fecha 8 de octubre de 1996 se ha dispuesto suspender el trámite del proceso.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 18/10 Nº 5533 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "OCELLO S.R.L." habiéndose designado síndico al contador Efren Canosa con domicilio en Tucumán 1650 1º Dto. 4 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 18/10 Nº 5534 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MADERERA FRUMAN S.R.L." habiéndose designado síndico al contador Daniel Edgardo Sadofschi con domicilio en Riobamba 496 2º Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 18/10 Nº 5535 v. 24/10/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TEPLAMAQ SA s/Quiebra cuyo síndico es la Contadora Giraudo Cristina Haydee con domicilio constituido en la calle Montevideo 250, 1º Piso de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de diciembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/10 Nº 5536 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AGOFRA S. A. El síndico designado es Oscar Félix Rivas domiciliado en Tte. Gral. Perón 1642 Piso 1 Of. 11 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 6 de diciembre de 1996; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/10 Nº 5537 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KOHN DE JUPERWAJS MYRIAM EDITH. El síndico designado es Adalberto Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2º Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 28 de noviembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/10 Nº 5538 v. 24/10/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, que con fecha 30 de agosto de 1996, se decretó el concurso mercantil liquidatorio a ROBERTO ANTONIO ROMERO en los autos caratulados: "ROMERO ROBERTO ANTONIO s/Concurso Mercantil Liquidatorio", síndico designado es el Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 1074, 4to. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1996, dictándose la resolución del art. 36 de la ley 24.522 el día 10 de febrero de 1997. Asimismo se ha fijado el día 24 de diciembre de 1996, para el informe previsto por el art. 35, de la ley 24.522, y 10 de marzo de 1997 para el informe general previsto por el art. 39 de la ley concursal, y el plazo para revisar los créditos vencerá el día 10 de marzo de 1997. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 e incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/10 Nº 5539 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. LUIS DI LEVA con domicilio en la calle Arenales 1294, 1er. Piso, Capital Federal. Se hace saber: 1) que se ha designado Síndico al contador Dr. Emilio Giacumbo, con domicilio en Av. Corrientes 1250 Piso 11º, Of. E y F ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 1 de noviembre de 1996; 2) que se ha fijado el día 13 de diciembre de 1996 para que la sindicatura efectúe la presentación del informe del art. 35, el día 27 de febrero de 1997 para presentar el informe del art. 39, el día 12 de junio de 1997 a las 9.30 hs., para la celebración de la Junta Informativa y se establece plazo hasta el día 19 de junio de 1997 como Período de Exclusividad. Publíquese edicto por 5 días, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, septiembre 4 de 1996. Fdo.: Atilio C. González, juez.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 16/10 al 17/10/96.
e. 18/10 Nº 85.501 v. 24/10/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2-10-96 se ha decretado la quiebra de: HUGO JESUS CATTANEO en la cual ha sido designado síndico el contadora Rosalía Parga, con domicilio constituido en la calle Fray Cayetano 29, 3º A por tratarse de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1 LC, en los términos 202 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico procederá a recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo —art. 202 párrafo 2do.— fijándose un plazo de 10 días desde la notificación de la presente y en el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 18/10 Nº 5540 v. 24/10/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Sec. Nº 22, a mi cargo, hace saber por dos días, en autos "REINIER SA s/Quiebra" Expte. 65.034 que se ha presentado informe y proyecto de distribución de fondos final y se han regulado honorarios a favor de: Benjamín Eduardo Rapoport, síndico: $ 537; Liliana Irene Glikin, letrada sindicatura: $ 135; Luis Daniel Crovi, letrado de la fallida: $ 223.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/10 Nº 5541 v. 21/10/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo A. Rufino, con sede Av. Callao 635, p. 2do. Capital Federal, en autos "CENTRO DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES S. A. C. I. F. I. A. s/quiebra", donde se dispuso conferir plazo de cinco días, para que los interesados manifiesten en autos si tienen interés en conservar libros y/o documentación de la fallida, y en caso de no existir observación se procederá a la destrucción de libros, papeles de la fallida, con excepción de libros que la legislación laboral exige. Publíquese por un día sin previo pago de tasas de conformidad art. 273 inc. 8º ley nº 24.522, en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/10 Nº 5542 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 1996, en los autos caratulados "DIB, GUILLERMO MARCELO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DIB, GUILLERMO MARCELO, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ferre Olive, Edgardo Héctor con domicilio en la Av. Corrientes 1628, 4º piso "C", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/11/96 de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/10 Nº 5543 v. 24/10/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1996 en los autos caratulados "CORDBIL S. R. L. s/Quiebra" Expte. 73.795, se resolvió decretar la quiebra de CORDBIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico, de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora y a sus administradores para que entreguen al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también los bienes de la fallida, de los cuales queda desapoderada. Se los intima asimismo a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1996, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 10 de febrero de 1997, el síndico presentará al Juzgado el legajo previsto en el art. 279 L. C. Se fijan las fechas 7 de marzo de 1997 y 18 de abril de 1997 para las presentaciones de los infor-

mes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor, dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.— El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto A. Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16 "A", de Capital Federal, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L. C.).
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/10 Nº 5544 v. 24/10/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "ACOLAR S. A. s/Quiebra", con fecha 11 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de ACOLAR S. A., designándose Síndico a la Dra. Aida Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672 piso 1°, of. "A", Capital a la que los acreedores deberán presentar hasta el 4 de noviembre de 1996 sus pedidos verificatorios. La síndico presentará el informe individual (art. 35 L. C.) el día 16 de diciembre de 1996 y el informe general (art. 39 L. C.) el día 28 de febrero de 1997. Se intima a la fallida: a entregar al Síndico, en el plazo de 24 horas sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/10 Nº 5545 v. 24/10/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° Piso, Capital Federal, comunica que, en los autos: "BGM CONSTRUCCIONES S. R. L. s/Quiebra", con fecha 25/9/96, se ha decretado la quiebra de BGM CONSTRUCCIONES S. R. L. Se intima a los administradores de la fallida para que cumplan los requisitos del art. 86 LC y para que entreguen al Síndico sus libros, papeles y bienes dentro de las 24 hs. Se ha decretado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a terceros, que tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha fijado plazo hasta el día 22/11/96, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Demóstenes Stefánides, con domicilio en Av. Corrientes 1670, 8°, A, (de 15 a 18 hs.), quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, los días 6/2/97 y 20/3/97 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 18/10 Nº 5546 v. 24/10/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7°, hace saber en los autos "AREDELTA S. A. M. I. C. I. A. s/Quiebra" (Expte. 25.713), que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/10 Nº 5547 v. 21/10/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de TOLHUINTEX S. A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2° F, en donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 15 de noviembre de 1996. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos de la L. C.: 88 incs. 3 a 5 y 7. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/10 Nº 5549 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de PATAGONIA MINERALES S. A. siendo el síndico el CPN Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2° F, en donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 11 de diciembre de 1996. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos de la L. C.: 88 incs. 3 a 5 y 7. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/10 Nº 5550 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 8° Piso Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "ANILINAS ARGENTINAS S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bien inmueble de Zárate" Expte. Nº 28.130 se ha dispuesto llamar a mejorar oferta para la compra de las dos fracciones por un total de 56 hectáreas aproximadamente ubicadas en la Localidad de Lima, Circunscripción V, Sección Rural, Parcelas 533 be y 533 n, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires con todo lo plantado y edificado, presentada en los precitados obrados, las condiciones propuestas son las siguientes: Precio $ 56.000,00. Importe que depositará dentro de los diez días de aprobada la oferta. Aceptando abonar el 3 % en concepto de comisión de los martilleros designados. La oferta se realiza sobre la base del inmueble libre de ocupantes salvo el reconocimiento de la existencia de un comodato a favor de la Compañía Naviera Perez Companc, depositando como garantía de la oferta la suma de U$S 19.600 correspondiente al 35 % de la oferta, en casos de existir ofertas por montos superiores solicita igualar la mayor y obtener el bien por ser primer oferente. Las presentaciones de las propuestas se efectuarán en la Sede del Juzgado, en forma abierta y pública hasta las 11 horas del 1° de noviembre de 1996, efectuándose la apertura de los sobres a las 12 horas. Los oferentes deberán garantizar con un monto equivalente al depósito realizado por el oferente por $ 19.600,00, dicha garantía deberá depositarse a la orden de S. S. y como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y pesos de curso legal o dólares estadounidenses cuyo producido será impuesto a plazo fijo; títulos de la deuda pública o seguro de caución por fianza bancaria por una institución de primer nivel. Se podrá mejorar el precio siempre que la mejora supere el 5%. Los interesados podrán visitar el predio libremente en el horario de 9 a 13 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 18/10 Nº 85.882 v. 21/10/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS S. A., con domicilio en la Av. Rigolleau 3075, Berazategui, Prov. de Buenos Aires. El síndico de la misma es la contadora Graciela Bakir, con domicilio en la calle Montevideo 595 7° "B" de esta Capital Federal (Tel. 372-1292). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 13 de noviembre de 1996. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 26 de diciembre de 1996 y 12 de marzo de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 12 de febrero de 1997. Se intima a los integrantes de su órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/10 Nº 5551 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "YAVICOLI ANIBAL DOMINGO / Quiebra". El síndico designado en autos es la contadora Eva Malvina Gorsd con domicilio en Montevideo 666, piso 10 of. 1001, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 3 de febrero de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 17 de marzo de 1997. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 18/10 Nº 5552 v. 24/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma JAMASI S. R. L., con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694 4° "B", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 9° "A" de esta Capital Federal (Tel. 322-4185). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 13 de noviembre de 1996. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 26 de diciembre de 1996 y 12 de marzo de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 12 de febrero de 1997. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/10 Nº 5553 v. 24/10/96



3.3 SUCESIONES



NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

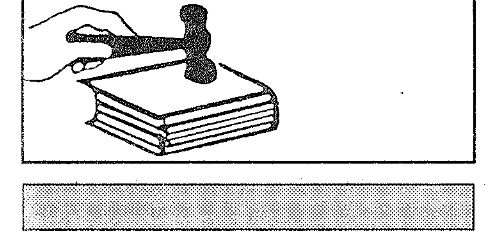
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/10/96 - Vence: 22/10/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	07/10/96	ALBERTO GONZALEZ	47.631
3	5	Marcela L. Alessandro	18/09/96	ATLAS CLARA	47.609
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	05/09/96	LEANDRO ROBERTO GESTOSO	47.591
5	9	Eduardo Antonio Collazo	04/10/96	DANIEL JOSE SINISCALCHI y VERONICA EMILIA GONZALEZ	47.647
11		María M. Viano Carlomagno	02/10/96	PASCUAL PEDRO GRILLO	47.656
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25/06/96	GENOVEVA HERMINDA VILLAVERDE	47.650
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19/09/96	FERNANDEZ LUIS ALFREDO	47.626
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	10/09/96	AMALIA MAGDALENA DAPONTE	85.571
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	08/10/96	ROSA MARCELINA SOSA TORRES	47.599
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	08/10/96	ONESIMO CALZON	47.600
27	UNICA	Roberto Parrilli	24/09/96	ANGELICA ARGENTINA PESAO	85.569
27	UNICA	Roberto Parrilli	08/10/96	JOSEFA HAYDEE CHAMADOIRA	47.679
27		Roberto Parrilli	09/10/96	ROSA LIEBERMANN DE ABT	85.528
28	55	Mónica C. Fernández	09/10/96	REBECA VALANSI	47.633
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23/09/96	MARIA CLELIA DENIS	47.644
30		Alejandro L. Pastorino	08/10/96	LOUIS ARMANDO FRANCISCO	85.537

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31		Ricardo Adolfo Leyba	23/08/96	JUAN JOSE MARIA MARYIOS	47.620
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	25/09/96	MANUEL GROBAS VERDE	47.614
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	07/10/96	SANTIAGO CAMALES	47.579
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	08/10/96	MIGUEL ANGEL DI CAPUA	47.686
45	UNICA	Marisa S. Sorini	20/09/96	GERDE NESTOR	85.573
45	UNICA	Marisa S. Sorini	04/10/96	ARYE GOLDBERGER	85.568
47	UNICA	Silvia R. Rey	08/10/96	ANUNCIACION CONDINA	47.572
49		Virginia Simari de Landó	09/10/96	JUAN CARLOS VELLEZ	47.666
50	UNICA	Juan C. Insúa	26/09/96	RICARDO LUIS BASSO	85.604
50	UNICA	Juan C. Insúa	26/09/96	FRANCISCO DE LORENZO y JUANA MARINKOVIC	85.581
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	07/10/96	ROTUNDO ROBERTO	47.625
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	09/10/96	NANCY RAMONA SUBERBIE	47.622
52		Silvia N. de Pinto	11/10/96	ECHEGARAY JULIO ALVARO	85.563
55	UNICA	Olga María Schelotto	08/10/96	ALEJANDRO CONSTANTINO CONTERNO	47.635
55	UNICA	Olga María Schelotto	10/10/96	ELENA RAUCH	47.651
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	04/10/96	BUCCIARDI HERMINIA CARMEN	47.674
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	03/10/96	JOSE MARIO JOAQUIN	47.641
59	UNICA	Fernando Cesari	16/09/96	CARLOS EDUARDO PEDRO VIDAL	85.572
65		Rubén D. Orlandi	08/10/96	MARIA KAHALE	47.624
66		Juan José Caprin	09/10/96	AGUSTO ENRIQUE MORE	47.668
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	30/08/96	GOMELSKY JAIME	85.614
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	30/09/96	TEOFILO ANTAR	47.638
70		Julio Alfredo Auliel	12/09/96	DOLORES ROSADO, EMILIA ROSADO y MARIA IRMA ROZADOS	47.592
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	19/09/96	OSCAR LUIS JOFRE	47.583
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	23/09/96	BERTA SIGALOV	47.605
72		Daniel H. Russo	12/09/96	ANUNCIADA CARMELA RICCIOLI	47.648
72		Daniel H. Russo	16/09/96	JOSE ROBERTO BOUZO	85.676
72		Daniel H. Russo	16/09/96	NOEMA RAQUEL SOLARI	85.675
72	UNICA	Daniel H. Russo	23/09/96	SZEJNA LICHTENSZTEJN	47.680
74		Juan A. Casas	07/10/96	AMALIA AQUILINA AQUILA	85.516
75		María Inés Lezama	12/09/96	RAMONA PETRONA KHALLOUF	47.598
75		María Inés Lezama	12/09/96	VICENTE AMBROSIO DIGIFICO	47.597
79		José Luis López Castiñeira	11/09/96	QUEIROLO NOEMI ERDILIA	47.589
79	109	José Luis López Castiñeira	04/10/96	LUIS ALBERTO BARRIOS	47.618
80		Gustavo Enrique Toledo	17/09/96	MARIA ANTONIETA OTERO	47.639
89	UNICA	Damián Ignacio Font	10/10/96	AMALIA CARMEN VIOLET	47.672
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07/10/96	ALBERTO MONDOT	47.649
91	UNICA	Alberto Ugarte	27/09/96	LUCIA de LOURDES ALPECHE	47.581
95		Fernando P. Christello	03/10/96	ARMANDO NUNES	47.580
95	UNICA	Fernando P. Christello	10/10/96	RUBEN GUTKIN	47.584
97	28	Deborah B. Aleandri	03/10/96	MIGUEL ANGEL BOITANO	85.706
104	UNICA	Adrian H. Elcuj Miranda	23/09/96	NESTOR LUIS DE MARCO	85.638
104		Adrián H. Elcuj Miranda	07/10/96	PEDRO SILVESTRE MARTINI	47.642
105	44	Daniel Ricardo López	08/10/96	ROSA EUFEMIA KONDRATIUK o ROSA EUFENIA KONDRATIUK	85.585
107		Pablo M. Aguirre	10/10/96	IGLESIAS ISABEL	47.640
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	07/10/96	NORBERTO FUCHS	47.571
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	26/09/96	AMARO EUFEMIO BERRONDO	85.566

e. 18/10 Nº 191 v. 22/10/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TORRES FELIPE JORGE c/COSCARELLO o COSCARELLA CARMELO ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 29/10/96, a las 9.30 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Avellaneda 5154/56/58 compuesto por las U. Funcional Nº 1 y Nº 2 de la localidad de La Tablada, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 1) U. Funcional Nº 2, (local de negocio) Sub Parc. Polígono 00-02, Sup. 29,11 m2, Circ: III Secc.: L, Manzana 48, Parc. 31. Matrícula 58.768/2. 2) U. F. Nº 1 (vivienda) formada por los Polígonos 00-01 Sup. 75,53 m2 y Polígono 01-01 Sup. 82,32 m2. (Superficie total de la U. FUNCIONAL Nº 1, 157,85 M2.) Matrícula 58.768/1. Ambos ubicados en la localidad de la Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Al inmueble se accede en forma común por el Nº 5156 de la calle Avellaneda, existiendo a la izquierda el ingreso a la U. Funcional Nº 1, que consta de: en Planta Baja: un garage, un comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina, todo en regular estado de conservación y uso; en Planta Alta: una terraza y tres habitaciones sin terminar al cual se accede por una escalera de material. Ingresando también por la calle Avellaneda Nº 5156, localidad de la Tablada, Partido de La Matanza, a la derecha se encuentra la puerta de ingreso a la U. Funcional Nº 2 que se trata de un local de negocio. La U. Funcional Nº 1 vivienda se encuentra ocupada por la Sra. Graciela Coscarella, su esposo, su madre y su hermana. Se exhibe los días 25 y 28 de octubre de 1996 en el horario de 15.00 a 17.00 horas. Base $ 34.107.- Pesos treinta y cuatro mil ciento siete. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo y en el acto de remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 de C. P. C. Deuda informada en autos 1) U. F. Nº 2: Fs. 30 Alumbrado, Barrido, Limpieza y seguridad de Vía Pública $ 802,41 al 13/05/96); fs. 62 Rentas $ 36,78 (al 31/05/96); fs. 92 Obras Sanitarias $ 56,83 (al 20/05/96); fs. 95 Aguas Argentinas $ 26,92 (al 27/05/96). 2) U. F. Nº 1: Fs. 44 Alumbrado, Barrido, Limpieza y seguridad en la Vía Pública $ 502,20 (al 13/05/96); fs. 57/58 Rentas $ 1.245,74 (al 31/05/96); fs. 89 Obras Sanitarias $ 56,83 (al 20/05/96); el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, once octubre de 1996. Fdo. Dr. Claudio Ramos Feijóo. juez.

e. 18/10 Nº 85.889 v. 21/10/96

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Collazo, con asiento en Talcahuano 490, 2º Piso de Capital, hace sáber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "COLOMBO, PABLO PEDRO y otros c/SALONIA, JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 35.426/95, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 28 de octubre de 1996, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital, la Unidad Funcional Nº 3 del Piso 3º del edificio ubicado en Avda. Independencia Nº 3112/3114 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circ. 8, secc. 30, manz. 56, parc. 2; Matrícula: FR 8-4618/0; Partida Municipal: 183.784. Se trata de todo un piso con entrada principal (palier privado con acceso directo al ascensor) y entrada de servicio, conduciendo ésta directamente a la cocina-comedor diario. El piso consta de amplio living-comedor en forma de "L", con sus pisos de madera tarugada, un toilette de recepción, pasillo de circulación, tres dormitorios (el principal en suitte), otro baño completo, amplia cocina-comedor diario y lavadero, contando con un amplio balcón terraza que toma todo el frente del edificio (living-comedor y cocina). Se trata de una unidad muy luminosa y en excelente estado de conservación, poseyendo una línea telefónica funcionando normalmente y siendo ocupado por el demandado en calidad de propietario, juntamente con personal a su servicio. Cabe aclarar que el edificio es de buena construcción y relativamente nuevo. Cuenta con una superficie cubierta de 98,03 m2, descubierta (balcón) 7,80 m2, lo que hace una superficie total por piso y Unidad Funcional de 105,83 m2, correspondiéndole un porcentual de 14,32%. Podrá ser visitado por los interesados los días 24 y 25 de octubre de 1996, de 16.00 a 17.00 horas únicamente. El Título de Propiedad corre a fs. 51/54 y los Certificados de Dominio e Inhibiciones a fs. 124/131. Deudas: A fs. 112 Aguas Argentinas al 15.1.96 informa que no registra deuda. A fs. 114 O. S. N. al 10.1.96 informa Partida sin deuda. A fs. 118 M. C. B. A. (A. B. y L.) al 10.1.96 $ 1.707,55. Según informe a fs. 136, la Administración del Consorcio hace saber deuda desde abril/94 a abril/96 de $ 5.353,00, importe al que deberá adicionársele intereses hasta el momento de su efectivo pago. Base de venta: U$S 75.000,00. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme los arts. 580 y 584 del C. P. C. C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas de acuerdo al art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 18/10 Nº 47.726 v. 21/10/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, sec. única, sito en Bmé. Mitre 718, 9no piso, comunica por 2 días en autos: "BELLO CARRACEDO, JOAQUIN c/TORRES, YOLANDA INES y otros s/Ejecución Hipotecaria", exp. 23.956/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 24 de octubre de 1996, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay nro. 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 14 (Letra "F") del 2do. piso y la 1/22 avas partes indivisas de la unidad complementaria Nro. I del sótano y planta baja del inmueble de la calle Cuenca Nro. 4481/4495 esquina Vallejos de esta Capital Federal, Matrícula 16-46.942/14, N. C.: C. 16, S. 73, M. 4, P. 10A, que mide la 77,28 m2 y con un porcentual del 2,35% en la UF y el 11,66% en la UC., que adeudan ambas en concepto de Expensas: $ 307,50 al 30/9/96; MCBA $ 1.589.94 (UF) y $ 5.011,34 (UC) al 25/10/95; OSN $ 372.18 (UF) y $ 1.753,19 (UC) al 1/11/95 y Aguas Arg. $ 79,73 (UF) y $ 218,78 (UC) al 27/10/95. De la constatación realizada por el Martillero surge que la Unidad se encuentra ocupada por la demandada propietaria, su esposo y un hijo menor de edad, tratándose de un departamento al frente con balcón corrido, compuesto de un living comedor, hall, 2 dormitorios con placard, dando uno de ellos al frente, baño completo y un toilette, cocina con lavadero cubierto, todo en buen estado de uso y conservación, con un espacio guardacoche en la planta sótano. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 73.233,03, seña 30%, comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P., y que no se aceptará la compra en comisión (art. 79 inc. 7, Ley 24.441). Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se dispondrá otro, reduciendo la base en un 25% (U$S 54.924,77). Si tampoco existieren postores, se efectuará la venta sin base. Exhibición: días hábiles del 17 al 23 de octubre de 10 a 12 horas. Buenos Aires, octubre 14 de 1996. Cualquier otro dato se pueden compulsar las actuaciones o al martillero al 374-0173. Raquel Elena Rizzo, secretaria P. A. S.

e. 18/10 Nº 85.895 v. 21/10/96

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotoma-

yor, Secretaría Unica, de la Dra. Celia Angeles Pérez, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "GALSANFE I. C. C. S. A. c/SUERTE S. A." (Expte. Nº 76.140/93), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 24 de octubre de 1996, a las 10 horas, en el Salón de Remates sito en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en AV. SANTA FE Nº 1654/60/64/68 y MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1649/51, local comercial Nº 21, Unidad 01, Sótano y planta baja, cuerpo Iº, Capital Federal, inscripto en la Matrícula Nº 20-908/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manz. 17, Parc. 11 b. Superficie total 444 mts.2 Superficie Sótano 431,60; Planta Baja 12,40 mts.2. Porcentual 12,87%. Se trata de un pequeño local en planta baja y por escalera se llega al sótano, en el que se observan 6 columnas, tabiques divisorios rotos y sin terminar, existe un aire y luz donde hay instalaciones para equipos de refrigeración, y dos puertas que conectan a pasillos de uso común, con salidas al exterior, en uno de ellos hay baños. El local y sótano se encuentran en regular estado de conservación y libre de ocupantes, según constatación efectuada por el Oficial de Justicia a fs. 201/202. Deudas: M. C. B. A. fs. 247/248 - $ 49.815,90; al 2/4/96: Aguas Argentinas S. A. fs. 243 - $ 418,90, al 12/4/96; O. S. N. fs. 159/160/161/162 $ 9.295,03, al 29/5/95; Expensas fs. 283: $ 279.759,21 al 30/9/96, último mes setiembre 1996 $ 3.682,31 todos sujetos a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta con la base reducida en un 25 % $ 114.825. Seña 30%, Comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de octubre de 1996 de 15 a 17 horas. Cualquier otro dato de interés, consultar en el Expediente o al Martillero. Tel.: 941-4586 u 862-3885. Se hace constar el carácter de "Propter-rem" de las obligaciones por el pago de impuestos y expensas comunes.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 18/10 Nº 85.917 v. 21/10/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Sec. Unica, Talcahuano 490, piso primero, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO AVDA. CABILDO 966-78 c/NOPUAR S. A. s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 52825-93; que la martillero Pilar Martínez Echenique rematará el día martes 5 de noviembre de 1996 a las 11 y 30 horas en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, la unidad funcional sita en la Avda. Cabildo 966-78, piso 13 "B" unidad 72. NC CIR 17 S. 37, M. 150 parcela 38, mat.: FR: 17/1458/72 que consta de hall de entrada, living comedor, un dormitorio, baño y cocina completos y lavadero. Se encuentra ocupada por el Sr. Nelson Terrugui como inquilino con contrato que obra en autos hasta el día 1º de noviembre 1998. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3 % en efectivo y al contado. Saldo de precio el comprador deberá depositarlo a la orden de este Juzgado y como perteneciente en este juicio en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales dentro del quinto día aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas art. 133 C. P. bajo apercibimiento de multa. Deudas: Expensas $ 11.547,91 al 12-4-96 (fs. 156-7) Cuota Marzo $ 155,62. A. A. $ 16,02 al 2-4-96 (fs. 154) y OSN $ 197,32 al 22-3-96 (fs. 151). Exhibición: días primero y 4 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Luis G. Köhler, secretario.

e. 18/10 Nº 85.875 v. 21/10/96

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 27 a cargo del Juez Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, comunica en el exp. Nº 12.033/95 "HOMANN, ROSA MARIA ANA MARGARITA c/DEMICHELE, MARIANA MARCELA s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará 31 de octubre de 1996, a las 10.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un local comercial ubicado en la Av. Rivadavia con entrada independiente por el nº 193 de la ciudad de Campana, partido del mismo nombre, conforme al plano PH. 14-1-7 UF. Nº 1 ubicado en PB y con entrada común por el nº 195, integrada por el polígono 00-01 cuya superficie funcional está compuesta por 178,5 m2 de parte cubierta; 7,72 m2 de semicubierta y 24,98 m2 de descubierta. Superficie total 201,05 m2. Nom. Cat.: Circ.: I; Secc.: "A", Mz.: 29; Parc.: 7; Polígono: 00-01. Deudas: Municipalidad al 8/2/96 $ 3.399,14 (fs. 142/147). Inmobiliario al 27/12/95 $ 2.789,24 (fs. 103/105). Base U$S 103.533. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar los días 29 y 30 de octubre de 15 a 17 hs. Es un local de comercio con entrada independiente con reja o cortina metálica, 2 vidrieras en forma oblicua. Desocupado y en estado de abandono. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen en autos de acuerdo con lo normado por el art. 936 párrafo 2º del Código Civil. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Nación".

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 18/10 Nº 47.766 v. 21/10/96

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, sito en calle Talcahuano 490, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "ESTRADA MARIA LUISA y Otros, c/GUZMAN, MERCEDES FELISA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 29.424/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día Jueves 24 de Octubre de 1996, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 2, Polígono 00-02, en Planta Baja, del inmueble calle Juan N. Madero Nº 2170/72, entre las de Córdoba y Entre Ríos, de la Ciudad y Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, con entrada independiente por el Nº 2170, consta de pasillo, patio, living-comedor, tres habitaciones, baño, cocina con lavadero y patio sobre el contrafrente; se encuentra ocupada por la Sra. Mercedes Felisa Guzmán, con su familia en carácter de propietarios. Cuenta con una superficie total de la Unidad Funcional de 141,04 m2. Porcentual 0,425. Nomenclatura Catastral: Circuns. VIII, Sec. B, Manz. 80, Parcela 8 a, U. F. 2. Partida 36.820. Matrícula 11.454/2. Base $ 20.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 145/48 al 24/4/96 $ 740,42; O. S. N. fs. 86 bis al 19/10/95 $ 81,24; Imp. Municipales fs. 83 $ 653,64 al 13/10/95; A. Argentinas fs. 82 al 20/10/95; $ 9,70. No tiene gastos de expensas. El bien podrá visitarse los días 22 y 23 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 18/10 Nº 86.070 v. 21/10/96

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4º P. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "BARLETTA LAURA ADELAIDA c/NAVACOVICH ALEJANDRO JULIO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 67753/95, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 25 de octubre de 1996 a las 11 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Centenera 1767/69/71 de Cap. Fed. Nom. Catas. Circ. 1 Sec. 44, Parc. 32, Manz. 180b, Matrícula FR 1-21178. Base de la subasta U$S 146.666,66. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y en efectivo. Según constatación efectuada por la escribana a fs. 116/118 se trata de una propiedad compuesta de la siguiente manera: Por el Nº 1767 se accede a un local, al fondo hay una oficina con tres compartimentos separados por tabiques de vidrio, una cocina con muebles bajo mesada y artefactos, un baño y un depósito. Por escalera se accede a un entre piso con mesas de trabajo, máquinas y obreros trabajando en confección de prendas, en primer piso hay en su fondo una oficina de 6 x 4 aprox. Por otra puerta se ingresa a un pasillo que da un baño con ducha, una habitación, cocina y hall desde este y por una escalera se ingresa a una habitación con placares y de allí a la terraza donde hay una construcción abierta con techo de tejas. Por otro hall se accede a un baño y un cuarto que da a otra terraza. Por una puerta se accede a un dormitorio, un hall, una habitación con balcón que da a la calle Centenera, un dormitorio y un baño completo. Todo en buen estado de conservación. Ocupado el Sr. Hyon Sun Lee, padres, hermano y un tío, en carácter de compradores según denuncia en constatación, del bien. Hay constancias de deudas por ABL MUNIC. CDAD. DE BS. AS. Fs. 72, al 8-2-96 $ 1.278.92. Aguas Argentinas, fs. 62 al 8-2-96 no registra deudas, O. S. N. fs. 60 al 9-2-96 no registra deudas. El comprador deberá constituir en el radio del tribunal (art. 579 del C. P.). Dentro de los cinco días de aprobada la subasta el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del suscripto. El bien se exhibirá los días 23 y 24 de octubre de 1996 en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 18/10 Nº 85.888 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, comunica por dos días en autos: "SORDO, WALTER ROGELIO y Otro c/GONZALEZ, NICOLAS ALBERTO y Otro Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 4042/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 24 de octubre de 1996, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle URUGUAY Nº 666, Capital Federal, la uno cuarta ava parte indivisa del inmueble de la Avda. Juan B. Justo Nº 3003, esquina Muñecas de la Capital Federal, que mide 11 mts. de frente al NO, 12.18 mts. en el contrafrente al SE, 25.02 mts. de fte. al NE y 25.38 mts. al SO; matrícula 15-13053; N. C.: C. 15, S. 47, M. 99, P. 1; que adeuda MCBA $ 119,11 al 25/6/96; Aguas Arg. $ 64.20 al 30/5/96 y OSN sin deudas al 27/5/96. De la constatación surge que el inmueble se encuentra ocupado por una Estación de Servicios "Shell" la que posee además de los elementos propios de la explotación comercial (surtidores, o bombas, tanques, anaqueles para lubricantes, elementos para cambios de aceites y engrase, aire comprimido, etc.) una construcción de material la que es utilizada como local de venta y administración, baños y depósito en la parte superior, además de una marquesina de chapa que cubre la totalidad del terreno, todo en estado de uso, la que se encuentra ocupada por el demandado y otros condominos en calidad de propietarios, quienes bajo la denominación de "Vales S. R. L." con domicilio en el lugar, explotan la estación de servicio y venta de combustibles y lubricantes. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponde abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar la suma en autos dentro de los cinco días de verificado el cobro, en la forma antes indicada. Exhibición: Se puede visitar libremente por los posibles interesados, ya que ése es un establecimiento comercial y posee todo a la vista.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 18/10 Nº 85.900 v. 21/10/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S. A. c/OLIVERAS, MARIA ROSA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. reservado), que el martillero Raúl F. Barbotto (654-6668) rematará el día 28 de octubre de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Lope de Vega 587, esquina Juan B. Justo 7994, piso primero, unidad funcional número cuatro, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 77, Manzana 5, Parcela 8 A, matrícula Nº 1-3338/4 según informe de dominio de fs. 206/8 que, conforme descripción obrante a fs. 242, consta de un hall de entrada, living comedor con balcón sobre la Avenida Juan B. Justo, dos dormitorios sobre calle Lope de Vega, baño completo, cocina, lavadero y cuarto de despensa, encontrándose en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Días de exhibición 23 y 24 de octubre de 1996 de 16 a 18 hs. Deudas: Aguas Argentinas $ 187.55 al 25/3/96. Obras Sanitarias de la Nación $ 537.58 al 20/3/96. Base $ 50.000 conforme fs. 224. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo. Asimismo, se hace constar que el martillero deberá depositar las sumas recibidas y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del C. P. C. C. Asimismo, dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en la cuenta de estos autos y a la orden de la suscripta. Cualquier otro dato podrá ser consultado en el expediente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 18/10 Nº 85.764 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, P. Baja, hace saber por dos días en los autos "CAPITAL MARKETS S. A. c/TONUS MARIA y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 31.424/94, que el Martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 24 de octubre de 1996, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle ACEVEDO Nº 5292, esquina Artigas. Consta en P. Baja de Jardín al frente, garaje, living, comedor, toilette, cocina y patio; en P. Alta: tres dormitorios y dos baños, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Pablo Beloqui con su hermano Fernando Fabián Beloqui, en carácter de préstamo realizado por la propietaria, no habiendo ningún otro ocupante ni inquilino, según constatación de fecha 11 de junio de 1996. Base $ 75.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina. Sucursal Tribunales a cuenta de autos y a la orden del Señor Juez. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 115/17 al 31/11/95 $ 1.795,22; O. S. Mar del Plata fs. 108/10 al 1/2/96 $ 233,14 y Empresa Sociedad de Energía S. A. fs. 98 al 13/11/95 $ 141,67. El bien se exhibirá los días 21 y 22 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 18/10 Nº 85.766 v. 21/10/96

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 53, por la Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 P. B., comunica por dos días en los autos caratulados: "MONTANI MARIO GUSTAVO y Otros c/DI CARLO AIDA y Otros s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 98316/95), que el martillero Roberto Félix Marmolejo, rematará el 23 de octubre de 1996, a las 11 hs. en Humberto 1º Nº 2042 un inmueble sito en la calle Iberá Nº 4851 y 4853, Capital Federal, Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 35, Parcela 24, Matrícula F. R. 16-3833. Se trata de un inmueble construido sobre un terreno de aproximadamente 342 m2, que consta, según constatación, de tres plantas. La planta primer piso cuenta con sala-comedor, con ventanal a balcón corrido al frente, un dormitorio con ventanal que da al mismo balcón, pasillo de distribución al que dan un segundo dormitorio, cocina y baño completo. Este pasillo desemboca en una galería cubierta cerrada con un lavadero en su extremo, terraza y al fondo de la misma, quincho con techo de tejas con parrilla; toda esta planta en buen estado de conservación. A la planta segundo piso se accede por la misma escalera de acceso al primer piso, que cuenta con un hall al que dan tres dormitorios y un baño. En su parte posterior tiene salida a una azotea con escalera exterior que la comunica con la terraza del primer piso; esta planta se encuentra en líneas generales sin terminar. En la planta baja, con entrada independiente, cuenta con un local/depósito, con piso de cemento alisado, cubierto por la losa del primer piso con una profundidad de 30 metros aproximadamente, estando los 10 metros restantes cubiertos con techos de zinc a dos aguas, oficina lateral y baño de servicio completan esta planta, cuyo estado de conservación es bueno conforme a su destino. La superficie cubierta total es de 560 m2 aproximada-

mente. El inmueble se halla ocupado por los demandados, encontrándose pendiente el diligenciamiento del mandamiento de lanzamiento ordenado en autos. Se deja constancia de que las deudas que pudieran existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Deudas: ABL: $ 921,82 al 4 de julio de 1996 y Aguas Argentinas: $ 655,83 al 2 de mayo de 1996. La venta se realizará "ad corpus", al contado y mejor postor con una Base de U$S 142.000.- debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña: 30%, Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá integrarlo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta de este tribunal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de intimación alguna Art. 584 CPCC. La exhibición se realizará durante los días 17, 18 y 21 de octubre de 14 a 17 horas. Informes Marcelo T. de Alvear 1265 10º A, Capital, teléfono 816-5493. Fdo.: Dra. Elsa Miranda, secretaria.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 18/10 Nº 85.933 v. 21/10/96

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 - 4º - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "PEREZ TORRES ALBERTO LUCAS contra MOREIRA NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 45.766/93, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (tel./fax 812-0587) rematará el viernes 25 de octubre de 1996 a las 10.30 hs. en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 1 sita en la calle Lugones 4340 entre las de Correa y Ruiz Huidobro de esta Capital Federal. Según su título tiene una superficie total de 59,02 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 55, Manz. 141, Parc. 21, Partida 2.363.443. Matrícula FR 16-33570/1. Se trata de un departamento tipo casa, que cuenta con un living-comedor de aprox. 4.5 x 4.50 m.; un dormitorio de aprox. 3.30 x 3.30 m. (ambos ambientes al frente y con ventanas a la calle), baño completo y cocina/comedor diario. Cuenta con un patio en el que está incorporado el lavadero y del que sale una escalera caracol que conduce a la planta azotea, en el que hay, además de terraza, una habitación. Se encuentra en regular estado de conservación y presentación. Cuenta con teléfono. Ocupada por la demandada y su familia. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, ad corpus. Base: U$S 21.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La propiedad podrá ser visitada los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de octubre de 1996, de 15.30 a 18 hs. Adeuda: a fs. 89 a la Municipalidad de Buenos Aires la suma de $ 233,09 al 7/8/95; y a fs. 71 a Aguas Argentinas $ 57,78 al 28/7/95, importes todos sujetos a reajustes.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 18/10 Nº 85.723 v. 21/10/96

Nº 64

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714 1º piso, Capital Federal, Secretaría de la suscripta, comunica por dos días en los autos: "CARUSO, JOSE L. c/VILLAR, VICTOR y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", que el martillero Rubén E. Follino rematará el día 6 de noviembre de 1996 a las 9,00 horas, en Humberto Primo 2042, un inmueble sito en la calle San Luis Nº 2642, entre Pueyrredón y Paso, 2º Piso "C", Unidad Funcional Nº 101, de esta ciudad; dominio inscripto al FR 11-422/10, Nomenclatura Catastral: C. 11; S. 9; M. 9; P. 3., a nombre de la codeudora Santina María Cersósimo. Consta de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completos, todo en regular estado de conservación. Superficie total: 33,80 mts.2. Está ocupado por Santina María Cersósimo y consta además de una línea telefónica cuya titular es la propietaria. Deudas: O. S. N. y Aguas Argentinas (fs. 310/313), al 25-6-96, no registra; impuestos municipales (fs. 314/315), $ 18,18 al 28-6-96; expensas comunes (fs. 308/309), $ 5.744,28, al 11-7-96. Exhibición: días 1º y 2 de noviembre de 9,00 a 11,00 horas. Condiciones de venta: Base: $ 20.000; Seña: 30 %. Comisión: 3 %, más I.V.A. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad y depositar el saldo del precio dentro del 5º día de realizado el remate; si no lo hiciere se le aplicará un interés igual a la tasa pasiva promedio que publica el B. C. R. A. desde el momento de la firma del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse. Se hace constar que en el caso de que los fondos resultantes de la subasta sean insuficientes, el adquirente del inmueble se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas y contribuciones que pesaren sobre aquel hasta la fecha de toma de posesión del bien. Más información en el expediente y al martillero, teléfono 383-7294 de 16.00 a 19.00 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 18/10 Nº 85.873 v. 21/10/96

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica desempeñada por el Dr. Juan J. Caprin, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 1º de Capital Federal hace saber que por dos días en los autos caratulados "RIMASA AMELIA B. c/SCHMID BERTA M. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 105.549, que el martillero Mario Hugo Novillo Diaz, rematará el día 29 de octubre de 1996 en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, a las 10.30 hrs., en pública subasta, una propiedad, en el estado en que se exhibe y se encuentra, sita en la calle Tucumán Nº 1553/7. UF. Nº 13. Dpto. "B" Piso 3º, de Capital Federal, que se compone de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y habitación de servicio, ocupada por la demandada y flia., según constancia de autos. Nomenclatura Catastral: Circ. XIV, Sección V, Manzana 25, Parcela 26. Deudas: Municipal —no adeuda al 11/3/96 (fs. 41); O.S.N. al 11-05-96 $ 324,18 (fs. 43); A.A. al 12/3/96 $ 33,69 (fs. 40). Expensas —no adeuda al 2/6/96— (fs. 64). Base: $ 28.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto del remate. El comprador abonará en el acto de remate la seña en dinero en efvo. y el saldo de precio se deberá depositar dentro del 5º día de aprobado al remate en la cuenta de autos, sin necesidad de intimación alguna y constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza "Ad-Corpus". Según cláusula hipotecaria, el demandado se obliga a entregar la propiedad libre de ocupantes. El comprador habrá tenido conocimiento del estado físico y jurídico del bien aceptándolo de plena conformidad. Se exhibe los días 25 y 26 de dicho mes del cte año de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Juan José Caprin, secretario.
e. 18/10 Nº 85.876 v. 21/10/96

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CASTRO ANA y Otro c/PAEZ, NELLY GLADYS s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 48.690/95 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de octubre de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad funcional nro. 6, sita en la Capital Federal, con frente a la calle Giribone 750, entre Teodoro García y Palpa. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 37, Manzana 10, Parcela 6; superficie cubierta y total para el piso y UF de 36,99 m2; Porcentual 7,70%; Matrícula 17-1201/6; Partida 08-1083035 (fs. 132). Este bien, conforme mandamiento de constatación (fs. 104) se encuentra desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 21, 22 y 23 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 24.000.- Seña 30 %, saldo de precio dentro del 5to. día de realizada la subasta, esté o no aprobada esta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquella. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Dirección General de Rentas (fs. 134) por $ 70,97 por impuestos empadronados al 14/5/96; Aguas Argentinas (fs. 101) por $ 73,83 al 10/4/96; en Municipalidad (fs. 132) por $ 95,73 al 12/4/96; en OSN (fs. 127) por $ 61,27 al 14/5/96; y por Expensas (fs. 125) por $ 426,56 desde noviembre/95 hasta el 2/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 18/10 Nº 85.890 v. 21/10/96

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "SANTOS ORLANDO RUBENS c/PASSARELLI Y MAGNELLI, FRANCISCO y Otros s/Ejec. Hipotecaria" (expte. Nº 131.796/95) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 1 de noviembre de 1996, 11:30 hs., en el local de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble sito en la calle Av. Gral. Paz Nº 14.651 hoy 14.635, entre los Nros. 14.627 y 14.637, entre Constituyentes y Paunero, localidad Villa Madero, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires; lote 21 de la Manzana 34. Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Sec. C, Manz. 186, Parc. 8, matrícula 92.959. Carece de chapa identificatoria. Construcción de material, una sola planta, espacio libre al frente con verja de hierro. Consta de living comedor, comedor diario, tres dormitorios, baño instalado, (bañera, lavatorio, inodoro y bidet) y cocina (muebles bajo y sobre mesada, pileta y artefacto a gas) lo edificado hacia el fondo sigue un espacio abierto con un galpón de chapas de zinc y una piletas plástica enclavada para baños. Pisos de mosaicos, excepto el de un dormitorio, que es de "parquets". Carpintería de madera. Baño y cocina con paredes azulejadas. Tiene luz, gas y servicios cloacales. La terraza cubre todos los ambientes, excepto el comedor diario, que tiene por techo, una cubierta plástica. Esto surge de la constatación efectuada por el martillero. Medidas lote: 8,65 mts. Frente Norte: 8,66 mts. Contrafrente Sud: 64,19 mts. Costado Este: 65,44 mts. Costado Oeste. Ocupación: Viven el demandado con su familia ocupando toda la finca. Condiciones de venta: Base $ 57.000. Comisión 3 %. Seña: 30 %. Venta al contado y al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación judicial. Deudas: O.S.N.: Sin deudas. Aguas Argentinas: $ 416,10 al 10.7.96. Rentas Dir. Prov. cat. Territ. $ 815,49 al 20/5/96. Visitas: días 30 y 31/10/96, hs. 15 a 17.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 18/10 Nº 85.886 v. 21/10/96

Nº 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 P 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "FLEURIER S.A. c/LAGUNA GERONIMO LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejec." (Exp. Nº 31.851/95), que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling, rematará el día 25 de octubre de 1996 a las 13 horas en el salón de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, "ad corpus", el inmueble ubicado en la calle Santiago Costamagna (ex calle 7) Nº 5737/43/49, U.F. 41 del Piso 11, letra "B", Capital. Matrícula 1-90986/41. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sec. 82; mz. 73 F; Parc. 11. Superficie total 49 m2 95dm2. Porcentual 1,73 %. Es un departamento de tres ambientes con living comedor, dos dormitorios, pasillo de distribución, baño y cocina. Se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación, salvo la moquette y el empapelado y está ocupado por los demandados. Deudas: OSN fs. 47 al 18/4/96 partida sin deuda por aplicación de pagos. Aguas Argentinas fs. 69 al 29/7/96 $ 37,62. Municipal (ABL) fs. 71 al 31/7/96 $ 79,05. Expensas: La Administración no contestó pedido de informes. Base $ 16.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate en Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 23 y 24/10/96 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.
e. 18/10 Nº 85.881 v. 21/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 10 sito en Avda. P. R. Sáenz Peña 1211, P. baja, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO p/F. DETERMINADOS c/FACIO, JUAN GUILLERMO y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. Nº 35.059, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el día 24 de octubre de 1996, a las 11,30 hs. en Uruguay 666, Cap. Federal, un automotor marca Renault tipo berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN (Bic) 94, motor Renault Nro. 5908259, chasis Renault Nº 8A1B53-5ZZRS011745, dominio C-1.737.960, que conforme mandamiento de secuestro posee ralladuras en su capot y en su lado izquierdo, faltándole en su interior la radio, la botonera levanta vidrios de la puerta del conductor, la rueda de auxilio y sus herramientas, y posee un acrílico del faro trasero izquierdo roto, subastándose en el estado en que se encuentra y exhibe en Juncal Nro. 2638 del 21 al 23 de octubre de 10 a 12 horas. Esta venta se realiza al Contado y al Mejor Postor, Base $ 3750, + IVA. Comisión 10 % + IVA debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal e indicar en autos dentro de los tres días de realizado el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CP. Adeuda en concepto de MCBA patentes $ 2374,94 al 9/5/96 y $ 810 de multas al 30/9/96.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 18/10 Nº 85.893 v. 21/10/96

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por 2 días en autos PENN CONTROLS ARGENTINA c/GAS LAND S.A. s/Ejecución Prendaria- Exp. Nº 56.332, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 4 de noviembre de 1996, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Solís 705 esquina Chile 1702/1712/1724, de Capital Federal; edificado según dominio sobre lote de 8,66 m de frente al E por 27,92 m. de fondo al O. Matrícula 13-02012. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 1; Parc. 1A - (por Plano M 786/79 se unificaron las Parcelas 1 y 31 en Parcela 1A). Lo edificado responde a una Estación de Servicio semi-cubierta con dos oficinas vidriadas y dependencias, la que se encuentra desmantelada y desocupada, estando el perímetro del terreno tapiado por cerramiento de madera. Deudas: MCBA fs. 297 $ 1040,71 al 9/4/96. Aguas Argentinas fs. 289 $ 2315,67 al 2/4/96 y O.S.N. fs. 285 $ 4227,81 al 22/3/96. La venta se efectúa "Ad-Corpus" al Contado y al Mejor Postor. Base $ 60.000.- Seña 30 % y Comisión 3 %, en el acto de remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación previa alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC; debiendo el comprador indicar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente (art. 571 CPCC), acreditar su entidad y constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 31 de octubre/96, las que serán abiertas el día 1º de noviembre/96. Exhibición: Libremente. Más informes: al martillero Tel./Fax 371-3860 lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635 1º piso, Capital. Publicar por 2 (dos) días en Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1996.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 18/10 Nº 85.877 v. 21/10/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con sede en la calle Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PEÑA OSCAR ALBERTO y Otra s/Ejecutivo" Expte. Nº 16.358/92, que los martilleros Isabel Gimenez Bustamante y César Martín Estevarena rematarán el día miércoles 23 de octubre de 1996, a las 11.00 hs., en el Salón de Remates, sito en Uruguay 666, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Ituzaingo, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Atacama 1964, entre las calles José P. Otero y Maestra Herrera, Matrícula 9127 de Morón - 101- Partida 183277 - Mide 10 metros de frente, 25,23 metros de fondo, 10,83 metros de contrafrente y 29,40 metros en su otro costado, superficie total de 273,18 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección K, Manzana 47, Parcela 26. La propiedad se trata de un chalet de una sola planta, un pequeño jardín al frente en buena condición, techos de tejas verdes y una reja verde que cubre todo el terreno, tiene un garage y dos dormitorios, living y comedor en buen estado. Ocupado por el demandado y su flia. Venta al Contado. Al Mejor Postor. En dinero efectivo. Ad Corpus. Base $ 8.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Se aceptan ofertas bajo sobre, consultar en Secretaría y a los martilleros sobre su mecánica. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin

necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso, el impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. La propiedad podrá ser visitada los días viernes 18 y lunes 21 de octubre de 1996 en el horario de 16 a 18 horas. Adeuda a fs. 84 a la Municipalidad de Morón la suma de $ 344 al 22/8/96, a fs. 77 el 9/8/95 Obras Sanitarias de la Nación informa que no presta servicio y a fs. 79 a Aguas Argentinas que no existe deuda al 15/8/96, importes sujetos a reajustes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/10 Nº 85.905 v. 21/10/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, comunica por (2) días en los autos "HUBERMAN VICTOR EDUARDO s/Concurso Civil" Expte. Nº 14.508, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 28 de octubre de 1996, a las 12,30 hs., en los salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el "50%" indiviso del inmueble sito en la calle Gorriti 4021/23/25 entre Gascón y Fco. Acuña de Figueroa, Unidad Funcional Nº 22 del Piso 5º, Matrícula Nº 18-5.482/22. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 26, Parc 26. Superficie Total 53 mts.2, 91 dm2. Porcentual 3,81 %. Conforme constatación realizada la propiedad tiene una antigüedad de aproximadamente 13 años. Hay cuatro departamentos por piso y esta unidad es contrafrente. Posee hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios (uno de ellos con placard), pequeño pasillo, baño y cocina. Tiene un balcón que da al pulmón de manzana, al que se accede por el living-comedor. En buen estado de conservación y mucha luz. Servicios individuales. Con teléfono. Ocupado y sin contrato de locación. Deudas: O.S.N. al 9/9/96 $ 25,60 (Fs. 491); Aguas Arg. al 9/9/96 $ 13,96 (fs. 492); M.C. Bs. As. al 7/9/96 $ 54,80 (fs. 494). No adeuda expensas, siendo la cuota del mes de julio de 1996 de $ 103,15. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Base: $ 25.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Suc. Tribunales, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, conf. art. 580 del C.P.C.C., bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará dos (2) días antes de la fecha de subasta, en la sala del Juzgado a las 12,00 hs. Exhibición: los días 22 y 24 de octubre de 1996 en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18/10 Nº 47.692 v. 21/10/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DEUTSCHE BANK AG. c/LAZARO BIKEL e HIJO S.R.L. y Otros s/Ejec.", Expte. Nº 22.412, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 24 de octubre de 1996 a las 11 horas en el salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle José Manuel Estrada Nº 1631, de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, con las siguientes medidas del lote: 8,66 m. de frente al Nord Este, por 27,99 m. de fondo, en su costado Nord Oeste y 27,50 m. por el Sud Este, o sea una superficie total de 240,74 m2.; lindando: por su frente al Nord Este con la calle José Manuel Estrada; por el Nor Oeste con parte de los lotes 17 y 19; por el Sud Este, con parte del lote 21 y por su contrafrente al Sud Oeste, con parte del lote 16. Designación Catastral: Circ. I; Sec. P; Mzna. 90; Parc. 2. Partida Inmobiliaria Nº 13.752. Matrícula Nº 6.939. Ad Corpus. Se trata de un galpón de una planta construido en material de mampostería con techo de loza, con una entrada particular, un ventanal con persianas metálicas y otra entrada para camiones cuyo portón es también metálico. El inmueble se encuentra deshabitado existiendo en su interior gran cantidad de basura como así también unos hierros que pudieron haber formado parte o base de alguna máquina. Deudas: Rentas al 2/9/95 $ 5.369,91; Aguas Argentinas al 10/3/95 $ 486,11; O.S.N. al 13/4/93 $ 590,98; A.B.L. a cuota Nº 1/95 $ 3.547,76; D.G.R. (Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene por calles) al 31/3/95 $ 11.058,73. Base: $ 4.673,50. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 Cód. Proc.). De conformidad con el art. 104.6 del reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del 23/10/96 presentándolos en Secretaría, los que serán abiertos a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: 22 y 23 de octubre de 1996 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996
Jorge L. Medici, secretario.

e. 18/10 Nº 85.784 v. 21/10/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "ASTOUL, ENRIQUE ALEJANDRO c/AYALA GUTIERREZ, CEFERINA ISABEL y Otro s/Ej." que el martillero Graciela Weisinger rematará el día 31 de octubre de 1996 a las 12.00 hs. en el salón de venta del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Brandsen 2081, entre Avellanada y Cordero, partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. VII, Sec. B, Manz. 40, Parc. 6. Partida Nº 8478. La finca se encuentra edificada en un lote de 234,4 mts.2. y consta en Planta Alta de dos dormitorios, living comedor, galería cubierta, cocina comedor y baño, todo en regular estado de conservación. En Planta Baja hay un local de aproximadamente 4 x 8 mts con baño y cocina precarios con salida a un patio común con el local con baño en Brandsen 2077, este último deshabitado. Se encuentra ocupado en Planta Alta por el señor Miguel Dardo Brito D.N.I. 13.624.758 y Lidia Ramona Ayala D.N.I. 92.060.887 en carácter de familiar y cuidador del inmueble, conjuntamente con sus dos hijos menores de edad. La Planta Baja se encuentra ocupada por el sr. Marcos Galvarini en carácter de préstamo que le hizo la Sra. Ceferina Ayala Gutiérrez y está destinado a "Remisería". Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base U$S 86.619,85. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: O.S.N. al 17/3/93 $ 62,97 (Fs. 67). A.B.L. al 27/6/95 $ 711,90 (Fs. 52). Aguas Argentinas al 6/6/95 $ 167,39 (Fs. 50). Rentas al 12/7/95 $ 2636,13 (Fs. 56). Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales dentro del tercer día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.5 del reglamento del fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 3er. día anterior a la subasta con la base fijada a Fs. 126, transcurridos 15 minutos, se volverá a ofertar a la venta con una reducción de dicha base en un 25 % (U$S 65.189,88). El inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1996
Federico Santiago Johnson secretario.

e. 18/10 Nº 85.887 v. 21/10/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, informa por dos días en autos "VERTA, EDUARDO CARLOS c/PILECKAS, ERNESTO ANTONIO s/Ejecutivo", Expte. Nº 21.811, que la martillera Raquel E. Rossi de Bronemberg Victorica, rematará el día 24 de octubre de 1996, a las 12,15 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, la propiedad que se exhibirá los días 22 y 23 de octubre de 1996, de 9 a 11 horas; consistente, en un sexto parte indivisa ubicada en la calle Crisóstomo Alvarez 4961/63, Circ. 1, sección 64, manzana 508, parcela 23 de esta Capital; ocupada por uno de los propietarios e inquilinos; con la base de $ 2.800, correspondientes a la parte proporcional de la valuación fiscal; al contado, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por OSN $ 1.429,56, por ABL $ 2.585,73. La propiedad tiene entrada principal, y portón de garage, un patio abierto, luego tres habitaciones, con puertas independientes, luego un comedor, baño y cocina; en el fondo gran galpón, con techo de chapa y algunas subdivisiones interiores.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996
Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/10 Nº 85.934 v. 21/10/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º comunica por dos días en los autos: "EXIMIA S.A.E.C.I. y F s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes", (Expt. Nº 24.948), que el martillero Pedro Gonzáles Chaves (T.E. 322-2789) rematará el día 30 de Octubre de 1996 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Los bienes muebles de la fallida que se encuentran en la Planta de la misma, inventariados en autos, entre los que cabe destacar: Una pala frontal Michigan, autoelevadores Clark y 1 bobcat, gran cantidad de repuestos para autoelevadores Clark y Michigan, partes de carrocería, tornos, cepillos mecánicos, aparejos, agujereadoras, transmisiones delanteras y traseras (nuevas), convertidores, herramientas de precisión, cubiertas y llantas nuevas y usadas, escritorios, sillas, sillones, juegos de escritorio, máquinas de oficina, computadora Central IBM con terminales, etc. Todo al Contado y en el estado que se encuentra y exhibe. Sin base Seña: 30 % Comisión: 10 % En efectivo en el acto de subasta se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la Subasta. Los saldos de precio deberán integrarse indefectiblemente el día 31 de octubre próximo de 11 a 13 horas en el mismo lugar de subasta. La entrega se realizará durante 5 días a partir del 1º de octubre en horario a combinar con el Martillero en el momento del pago de saldo de precio. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 25, 26 y 28 de octubre próximos de 10 a 13 horas en el Inmueble de la fallida sito en Boulogne Sur Mer (Ex calle 23) Nº 2538 de Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 18/10 Nº 5556 v. 21/10/96

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4 a cargo del Dr. Roberto Carollo, con sede en la calle Diag. Roque S. Peña 760 P. 7º Cap. Fed., hace saber por 1 día en los autos "QUINTANA JORGE LUIS c/PNIM SECURITY S.R.L. y Otros s/Despido" Exp. Nº 20.247/95, que la martillera Carmen Bruzza subastará el día 23 de octubre de 1996 a las 12,00 hs. en el Salón de la calle Humberto I 2042 Cap. Fed., los siguientes bienes: Un televisor marca Drean de 20 pulgadas con control remoto funcionando; Una video grabadora marca Grundig US 290 con control remoto funcionando; Una mesa redonda de 1,20 mts. de diámetro de madera; Cuatro sillas del tipo de cocina en caño pintado rojo tapizado en tela plástica; Un equipo de audio marca Pioneer compact doble cassetera, radio AM/FM y dos bafles, funcionando. Todos los bienes se hallan en buen estado funcionando. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Exhibición 21 y 22 de octubre de 1996 de 15 a 17 hs. en Humberto I 2042 Cap. Fed

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996
Laura C. Castagnino secretaria.

e. 18/10 Nº 85.862 v. 18/10/96

Nº 6

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 6, Secretaría Unica, sito en Av. Pte. R. S. Peña 760 piso 7º, Capital Federal, comunica por un día, en autos: "FUSCO, HORACIO c/P. L. RIVERO y CIA S.A. s/Accidente" (Expte Nº 43.000/90), que el martillero Miguel Angel Espiño, rematará el día 31 de octubre de 1996, a las 13,30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina llenadora de frascos de 10 cabezales, de acero inoxidable, sin marca visible, una máquina lavadora de tapones, de acero inoxidable, con motor eléctrico marca Czerweny. Una máquina extractora de vacío de frascos de 6 cabezas, dos máquinas capsuladoras con motor eléctrico de un cabezal. Una Máquina capsuladora de seis cabezales. Un autoclave para esterilizar frascos, identificada con el Nº 7, con su respectivo timer de indicación de proceso, un autoclave similar al anterior, identificado con el Nº 8, con su correspondiente timer. Los bienes se subastan en el estado de conservación en que se encuentran. Se exhiben el día 29 de octubre de 1996, de 10 a 12 hs., en la calle Boyacá 419 Capital Federal. Se subastan al contado y al mejor postor, sin base, Seña 30 %, comisión 10%, en dinero en efectivo en el acto del remate. Los bienes se entregarán al adquirente una vez aprobada la subasta y depositado el saldo de precio, más el IVA si correspondiere. Todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. El retiro de los bienes es por cuenta y riesgo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996
Jorge Eduardo Costanzo, secretario.

e. 18/10 Nº 5554 v. 18/10/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22 a mi cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 Planta Baja de Cap. Fed., comunica por un día que en los autos caratulados "FERNANDEZ, EDUARDO c/LYON RIVER S.R.L. s/Desp." que el martillero Ricardo Pablo Barthe, rematará el día 24 de octubre de 1996 a las 14,00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 461 1º Piso de Cap. Fed. los siguientes bienes: Una impresora Epson Mod. LQ 2500 Nº 12004510 Una PC xt 12 MHZ con monitor 12' marca Samsung y la consola. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Se hace saber que el retiro de los bienes está a cargo de los compradores autorizándose el mismo una vez aprobada la subasta. Los bienes serán exhibidos los días 22 y 23 de octubre de 14 a 16 hs. en Cerrito 146 5º piso de Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996
María Isabel Fernández, secretaria.

e. 18/10 Nº 5555 v. 18/10/96

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30 cargo de la Dra. Beatriz Guaglia de Vivas, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Pte. Juan Domingo Perón Nº 990 4º Piso de Cap. Fed., comunica por un día que en los autos caratulados "CORTES, MARIO ANIBAL c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO JUNCAL 1873/75/78 s/Despido" Expediente Nº 47.552/93 que el martillero Ricardo Pablo Barthe, rematará el día 24 de octubre de 1996 a las 13.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 461 1º Piso de Cap. Fed. los siguientes bienes: (1) sillón de 2 cuerpos tapizados en cuerina marrón. (2) dos sillas individuales tapizadas en cuerina marrón. (1) mesita de arrime, con 3 cajones de 1,20 mts. de largo aproximadamente. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10 %. Seña 30 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate y el desarme y traslado de los mismos corre a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 22 y 23 de octubre de 9 a 11 Hs. en Juncal 1873/78 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996
María del Rosario Méndez, secretaria.

e. 18/10 Nº 5567 v. 18/10/96

Nº 53

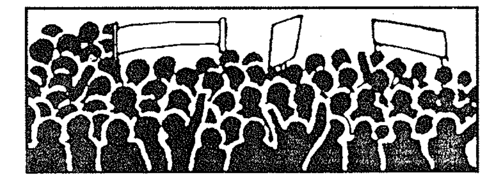
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 53, Secretaría Unica a cargo del

suscripto, sito en calle Lavalle Nº 1268 p. 1º Capital, comunica por un día, en los autos: "PORTILLO, HECTOR ANTONIO c/SOLANAS SOLARIUM S.A. s/Despido" expte.; Reservado 4430, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 31 de octubre de 1996 a las 13 y 15 hs. en el Salón de Talcahuano Nº 479 Capital, los siguientes bienes que pueden revisarse en calle Sucre Nº 2512 piso 2º dep. "D" Capital en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario; 15 a 18 hs. Se trata de; una cama solar marca Sportarredo "My Sun" K49, personal completa y funcionando. Una cama solar J. K. Egoline 35 con 3 faciales completa y funcionando y otra cama solar Turbo Sun ND-500-5 completa y funcionando. Cada lote saldrá a la venta sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor Seña; 30 % Comisión; 10 %.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996
Silvana B. Luca, secretaria.

e. 18/10 Nº 85.879 v. 18/10/96





NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital Federal

BALANCE GENERAL
AL
31 DE DICIEMBRE DE 1995

EJERCICIO ECONOMICO
INICIADO EL
1 DE ENERO DE 1995

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

EJERCICIO ECONOMICO
INICIADO EL
1 DE ENERO DE 1995

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	
Caja	13.910,84
Bancos	30.134,78
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	44.045,62
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso	
Muebles y Utiles (netos de amortizaciones	3.190,24
Instalaciones (netos de amortizaciones)	45.745,06
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	48.935,30
TOTAL DEL ACTIVO	92.980,92

RONALD E. RODRIGUEZ, Contador Público - UBA TOMO XCVIII - FOLIO 59 C.P.C. ECO. C. FED.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		
Deudas		
Bancarias		
Prest. Bco. Ciudad Bs.	100.000,00	
Sociales		
Sueldos a pagar	3.008,66	
Cargas Sociales a pagar	11.307,87	114.316,53
TOTAL PASIVO CORRIENTE		114.316,53
PATRIMONIO NETO		
Capital Partidario		2,98
Resultados acumulados		
del ejercicio		(51.065,07)
ejercicios anteriores		29.726,48
TOTAL PATRIMONIO NETO		(21.335,61)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		92.980,92

RONALD E. RODRIGUEZ, Contador Público - UBA TOMO XCVIII - FOLIO 59 C.P.C. ECO. C. FED.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

INGRESOS CORRIENTES	
Cuotas Partidarias	334.585,95
Aporte Ministerio del Interior	402.011,70
Aporte Min. del Int. Campañas	1.973.736,00
TOTAL INGRESOS CORRIENTE	2.710.333,65
OTROS INGRESOS	
Ingresos Varios	2.736,00
TOTAL OTROS INGRESOS	2.736,00
TOTAL DE INGRESOS	2.713.069,65
DEFICIT DEL EJERCICIO	51.065,07
	2.764.134,72
GASTOS	
Administración	38.889,98
Intendencia	93.217,18
Difusión	2.580.704,31
Sueldos	32.608,38
Cargas Sociales	9.811,06
Amortizaciones	7.103,81
Gastos juicios	1.800,00
TOTAL GASTOS	2.764.134,72

RONALD E. RODRIGUEZ, Contador Público - UBA TOMO XCVIII - FOLIO 59 C.P.C. ECO. C. FED.

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Comisión Directiva de
UNION CIVICA RADICAL, Comité Capital
Tucumán 1660, Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Gerencia de la entidad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

I) ESTADOS CONTABLES

a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1995
b) Estado de resultados por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995

II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Gerencia.

III) DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de UNION CIVICA RADICAL, Comité Capital al 31 de diciembre de 1995, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables.

IV) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a. Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales.

b. Al 31 de diciembre de 1995 y según consta en sus registros contables, la entidad adeuda la suma de $ 11.307,87 al SUSS, de los cuales $ 1.671,25 no son exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1996. — RONALD E. RODRIGUEZ, Contador Público - UBA TOMO XCVIII - FOLIO 59 C.P.C. ECO. C. FED.

e. 18/10 Nº 5588 v. 18/10/96

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Capital Federal

Santiago del Estero 260 Buenos Aires

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31.12.95

	31/12/94	31/12/95
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1)	39736,12	182519,54
Créditos (Nota 2)		909,7
Total del activo corriente	39736,12	183429,24
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	1018,05	2101,73
Total del activo no corriente	1018,05	2101,73
TOTAL DE ACTIVO	40754,17	185530,97

	31/12/94	31/12/95
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3)	3674,87	217,37
Total del Pasivo Corriente	3674,87	217,37
Total del Pasivo	3674,87	217,37
PATRIMONIO NETO		
Según estados correspondientes	37079,3	185313,6
TOTAL	40754,17	185530,97

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación con informe del 23.3.96. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31.12.95 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31.12.94	31.12.95
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines generales (Nota (4)	190916,22	410292,18
GASTOS		
Generales de administración (Nota 6)	63048,25	90975,59
Específicos (Nota 6)	99598,97	170807,97
Amortizaciones (Nota 6)	136,72	272,32
Resultados financieros (Nota 6)	1,36	2
Total de gastos	162785,3	262057,88
Resultado final del ejercicio	28130,92	148234,3

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 23.3.96. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.95 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Fondos partidarios	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldos al 31.12.93	8889,31		8889,31
Resultado ejercicio 94		28130,92	28130,92
Asignación resultados	28130,92	-28130,92	0
Ajuste de resultados de ej. anter.	59,07		59,07
Saldos al 31.12.94	37079,3	0	37079,3
Resultado ejercicio 1995		148234,3	148234,3
Asignación resultados	148234,3	-148234,3	0
Saldos al 31.12.95	185313,6	0	0

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 23.3.96. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-95 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31.12.94	31.12.95
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO	8560,18	39736,12
1. ORIGEN DE LOS FONDOS		
a) ORDINARIOS		
Generales	34399,15	19433,18
Específicos	156517,07	376234
Diversos	785,96	14625
b) EXTRAORDINARIOS		
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	191702,18	410292,18
2. APLICACION DE LOS FONDOS		
a) ORDINARIAS		
Gastos generales pagados	60927,27	90977,59
Gastos específicos pagados	99598,97	170807,97
Varios		5723,2
b) EXTRAORDINARIAS		
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	160526,24	267508,76
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO	39736,12	182519,54

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 23.3.96. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

ANEXO I

BIENES DE USO AL 31.12.95

MUEBLES Y UTILES	$
Saldo al comienzo del ejercicio	1367,21
Altas del ejercicio	1356
Bajas del ejercicio	
Saldo al cierre del ejercicio	2723,21
Amortiz. acumuladas al inicio del ejercicio	349,16
Amortizaciones del ejercicio	272,32
Amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio	621,48
Neto resultante	2101,73

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 23.3.96. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Corresponde al saldo de dinero en efectivo $ 178.199,30 y Banco de la Nación Argentina cuenta corriente $ 4.230,24.

2. Corresponde a pago por adelantado al Comité Nacional.

3. El detalle de recursos es el siguiente:

Anses a pagar	$	205,61
Sindicato UTEDYC a pagar	$	11,76

4. Corresponde al siguiente detalle: Subsidios Estado Nacional $ 395667,18 y aportes por dietas concejales $ 14625.

5. Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, exponiéndose comparativamente las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.95 y las del ejercicio anterior. No se han efectuado los cálculos de reexpresión por efectos de la inflación.

6. Corresponde al siguiente detalle: a) Gastos de Administración: Sueldos $ 5098,34; Cargas Sociales $ 1452,47; gastos por actos $ 1741,65, aportes a Comité Nacional $ 13541; alquileres $ 36645,32; servicios $ 3501,97; gastos bancarios $ 476,90; impresos y artículos de librería $ 12952,22, publicidad $ 240; Viáticos $ 1615,50 y gastos varios $ 13710,22.
b) Específicos: corresponden a los gastos relacionados con las campañas electorales de 1995.
c) Amortizaciones: corresponden a muebles y útiles.
d) Resultados financieros: corresponden a intereses.

Firmado a efectos de su identificación con informe del 23.3.96. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Sres. del Comité Nacional del
Partido Socialista Popular

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría que he realizado en los Estados Contables del Partido Socialista Popular - Distrito Capital Federal - con domicilio en Santiago del Estero 260, Buenos Aires, detallados en el apartado A) siguiente. Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Administración del ente en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo B).

A) ESTADOS AUDITADOS.

1. Estado de situación patrimonial al 31.12.95.
2. Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31.12.95.
3. Estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31.12.95.
4. Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado el 31.12.95.
5. Notas y anexos, que son parte integrante de estos Estados Contables.

B) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes.

Con respecto a la presentación, se siguen los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

De acuerdo a lo establecido por normas legales en vigencia, los Estados Contables no se han reexpresado a fin de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. El ajuste por inflación referido arrojaría un quebranto de $ 10.998.

c) DICTAMEN.

En mi opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del Partido Socialista Popular - Distrito Capital Federal - al 31 de diciembre de 1995,

los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado a dicha fecha, todo ello de acuerdo con normas contables profesionales, a excepción de la reexpresión de los Estados Contables por los efectos de la inflación.

D) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que: 1. Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.

2. Al 31 de diciembre de 1995, las deudas para con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) ascienden a $ 205,61, no siendo exigibles a dicha fecha.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1996. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. T° 135 F° 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL 8 DE OCTUBRE DE 1995

1. INGRESOS.		
Subsidios del Estado Nacional	$	268636,00
2. EGRESOS.		
Publicidad	$	21760,40
Impresos	$	2962,55
Correo	$	435,20
Eventos	$	1500,00
Aporte Alianza Frepaso	$	120309,00
Varios	$	1876,00
TOTAL DE EGRESOS	$	148843,15

Buenos Aires, 19 de marzo de 1996. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. T° 135 F° 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

CERTIFICACION LITERAL CONTABLE SOBRE INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS SIN AUDITAR

Certifico que el informe que se acompaña y que he inicialado al solo efecto de su identificación, de ingresos y egresos relacionados con la campaña electoral del 8 de octubre de 1995 del Partido Socialista Popular —Distrito Capital Federal—, integrante de la Alianza Frente País Solidario (FREPASO), con domicilio en Santiago del Estero 260, Capital Federal, surge de los comprobantes y anotaciones que me han sido exhibidos.

Se trata de Estados sin auditar y sin cálculos de corrección monetaria y han sido preparados al efecto de su presentación ante el Juzgado Nacional Electoral en cumplimiento de disposiciones legales vigentes.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1996. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. T° 135 F° 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 12/06/96 01 O T. 55 Legalización N° 568375

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 19/3/96 en VARIOS de fecha / / perteneciente a PARTIDO SOCIALISTA POPULAR-D. CAP. para ser presentada ante JUZG. NACIONAL ELECTORAL, que se corresponde con la que el Dr. BARTALINI GUSTAVO EDGARDO tiene registrada en la matrícula CP T° 0135 F° 143 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL 14 DE MAYO DE 1995

1. INGRESOS.		
Subsidios del Estado Nacional	$	107598,00
2. EGRESOS.		
Publicidad	$	17790,00
Impresos	$	1250,00
Correo	$	1047,50
Fletes	$	1340,00
Art. de librería	$	50,32
Varios	$	487,00
TOTAL DE EGRESOS	$	21964,82

Buenos Aires, 19 de marzo de 1996. — CLORINDA A. YELICIC, Secretaria General Federación Ciudad de Buenos Aires. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. T° 135 F° 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

CERTIFICACION LITERAL CONTABLE SOBRE INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS SIN AUDITAR

Certifico que el informe que se acompaña y que he inicialado al solo efecto de su identificación, de ingresos y egresos relacionados con la campaña electoral del 14 de mayo de 1995 del Partido Socialista Popular —Distrito Capital Federal—, integrante de la Alianza Frente País Solidario (FREPASO), con domicilio en Santiago del Estero 260, Capital Federal, surge de los comprobantes y anotaciones que me han sido exhibidos.

Se trata de Estados sin auditar y sin cálculos de corrección monetaria y han sido preparados al efecto de su presentación ante el Juzgado Nacional Electoral en cumplimiento de disposiciones legales vigentes.

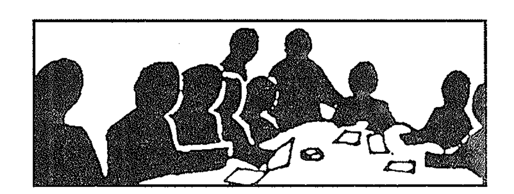
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996. — Dr. GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. T° 135 F° 143 C.P.C.E. Pcia. Bs. As.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 12/06/96 01 O T. 55 Legalización N° 568374

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 19/3/96 en VARIOS de fecha / / perteneciente a PARTIDO SOC. POPULAR-DIST. CAP. para ser presentada ante JUZG. NACIONAL ELECTORAL, que se corresponde con la que el Dr. BARTALINI GUSTAVO EDGARDO tiene registrada en la matrícula CP T° 0135 F° 143 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.
GUSTAVO A. GONZALEZ, Prosecretario Electoral.

e. 18/10 N° 5589 v. 18/10/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABRAFIC
S.A.
Expte. Nº 105.106/157.453

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de octubre de 1996 a las 16.00 horas, y a las 17.00 horas, respectivamente, en Avda. San Martín 6528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ramificación de las Asambleas Ordinarias celebradas el 3/5/95 y 30/4/96. Aumento de Capital —Emisión de Acciones— Cancelación de Acciones en Circulación y Entrega de Nuevos Títulos Definitivos de Acciones. Cambio del Valor Nominal de las Acciones — Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social — Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Cambio de sede social;
3º) Ratificación de las Asambleas Ordinarias que aprobaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1986 al 31 de diciembre de 1995, inclusive.

Presidente - Daniel M. Gutman
e. 14/10 Nº 85.095 v. 18/10/96

ADMINISTRACION GAYNOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION GAYNOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1996 a las 10 horas en la sede social de Posadas 1564, Piso 2º, Of. 200 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de autoridades.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de Memoria y Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Designación del número de Directores y su elección.
5º) Designación del número de Síndicos y su elección.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Aceptación de los Aportes Irrevocables.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente

De fracasar el quórum para la celebración de la convocatoria anterior, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una hora después de convocada la Primera con el quórum presente de acuerdo con el artículo 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 14/10 Nº 85.127 v. 18/10/96

ALLIANZ RAS ARGENTINA S.A.
DE SEGUROS GENERALES
IGJ Nº 1493

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALLIANZ RAS ARGENTINA S.A. DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1996, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, San Martín 550, 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 77º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1996.
c) Destino del resultado del ejercicio.
d) Consideración de la gestión de los Directores y Gerentes (Art. 275, Ley 19.550) y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
e) Aprobación de la remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550), y de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
f) Fijación del número de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio y designación de los mismos.
g) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
h) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley 19.550).

Vicepresidente Ejecutivo - Manuel García de los Ríos

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 14/10 Nº 85.149 v. 18/10/96

ALZAGA UNZUE Y CIA.
S.A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A TRIGESIMO SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de noviembre de 1996 a las 11.30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 14 de noviembre de 1996, también a las 11.30 horas en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al trigésimo Primer ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 14/10 Nº 85.003 v. 18/10/96

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 31 de octubre de 1996, a las 16.00 hs. en Reconquista 609, 1º Piso, Buenos Aires, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1, 2, 3, 5 y 6 y como Asamblea Extraordinaria el punto 4º del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y de Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos, afectando las cuentas de Revaluaciones Técnicas, Ajuste Integral del Capital y Aportes Irrevocables de Capital.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Héctor Gaudio
e. 14/10 Nº 85.154 v. 18/10/96

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Accionistas de todas las clases para el día 31 de octubre a las 17.00 horas en Reconquista 609, 1º Piso, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.

Presidente - Héctor Gaudio
e. 14/10 Nº 85.151 v. 18/10/96

AEA
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de noviembre de 1996, a las 19 horas, en Av. Corrientes Nº 1250, piso 15, dep. "A", ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos Arts. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-7-96 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio.
4º) Aumento de capital.

Presidente - Antonio Ismael Viña
e. 15/10 Nº 85.307 v. 21/10/96

ANDES AVIACION
S.A.
Inspección Gral. de Justicia
Nº 802.159

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ANDES AVIACION S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrase el 05 de Noviembre de 1996, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 346 - 4º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y reforma consiguiente del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Elección de directores.

Presidente - Jorge Berges

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley nro. 19.550, en Tte. Gral. Perón 346, 4º Piso, Buenos Aires.

e. 16/10 Nº 85.355 v. 22/10/96

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1996, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleistas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 1996; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14º del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el periodo comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 (Arts. 8º, inc.k) y 14º del Estatuto).
4º) Acuerdo con la firma Reebok International Ltd., para la provisión de la indumentaria deportiva de las Selecciones Nacionales por el término de ocho -8- años (desde el 1º de enero de 1999 hasta el 31 de diciembre del año 2006).
5º) Reincorporación de los Clubs Centro social y Recreativo Español y Social Cultural y Deportivo Muñiz a la Primera Categoría "D".
6º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, a los Clubs A. Atlas y A. Cultural y Social Ferrocarril General Urquiza.
7º) Desafiliación de la Liga de Fútbol de Vespucio (General Mosconi - Salta) - (Arts. 8º, inc.e) y 38º, inc. e) del Estatuto).
8º) Proyectos de modificaciones de los arts. 27º, inc.j) 36º, 74º y 75º del Estatuto (Art. 8º inc.b) del Estatuto).
9º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre de 1996 y el 25 de octubre de 1998 (Arts. 8º, inc.i) 14º, 55º, 56º y 57º del Estatuto).
10º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B", un Presidente o vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 1996 hasta el 25 de octubre de 1997 (Arts. 8º, inc.i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto). Además, y por el mismo periodo, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento ausencia o impedimento del titular (Artículos 8º, inc.i), 14º, 22º, inc.c) y 30º, inc.b) del Estatuto).

Secretario Administrativo - Dr. Alberto J. Candioti
Presidente - Julio H. Grondona
e. 16/10 Nº 85.378 v. 18/10/96

AMATO DE MAIO
S.A.
IGJ Nº 186.753

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1996, horas 10 y 11 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Galicia 1086, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30/6/96.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Donato de Maio
e. 17/10 Nº 47.684 v. 23/10/96

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

CONVOCATORIA

El Honorable Consejo Directivo de la ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL convoca por este medio a sus asociados a elecciones de Presidente, dieciocho miembros del H. Consejo Directivo y seis miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para el período diciembre de 1996 a diciembre de 1998. La elección se realizará el día veintiuno (21) de noviembre de mil novecientos noventa y seis de 9 a 18 horas, en la sede social de la calle Lavalle 1334, 1º Piso, Capital Federal, y en la sede de cada Cámara Federal del interior del país, para los asociados de las respectivas jurisdicciones.

Presidente - Bindo B. Caviglione Fraga
Secretaria General - María Elsa Uzal
e. 17/10 Nº 84.230 v. 21/10/96

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO GRAN TEMPLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 19 hs. del día 20 de agosto de 1995, se reúne la Comisión Directiva del Gran Templo en su sede de Paso 423 de Capital Federal, con la asistencia de su Presidente el Sr. Peisah Cuperstein, se abre la sesión dando lectura al acta anterior, y con la conformidad de todos los miembros de la Comisión Directiva, a continuación se fija fecha y Orden del Día para realizar la Asamblea General Ordinaria, cuya convocatoria es la siguiente:

Estimado Consocio:

El Consejo Directivo de la Asociación Israelita de Beneficencia y Culto convoca a la Asamblea General Ordinaria, fuera del plazo legal a realizarse en la sede de Paso 423/29 de Capital Federal, el día 22 de octubre de 1996 a las 18 y 18.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Memoria del Presidente.
4º) Aprobación de los Estados Contables Comparativos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Elección por dos años: Presidente, Prosecretario, Protesorero, 6 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente.
6º) Designar 2 socios para suscribir el Acta, 2 Revisores de Cuentas Titulares y Revisor de Cuentas Suplente.

Presidente - Peisah Cuperstein
Secretario - Israel Waisbaum

NOTA: Según el artículo 41 de los Estatutos, la Asamblea General tendrá lugar con la mitad más uno de los socios y pasada una hora se considerará en Segunda Convocatoria, realizándose con cualquier número de socios presentes.

Las resoluciones serán tomadas por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Ningún socio podrá ser reelecto ni electo sin hallarse al día con el pago de las cuotas sociales.

e. 17/10 Nº 85.654 v. 21/10/96

"B"

BIASA S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Echeverría 1528, Segundo Piso, Oficina "A", Capital, para el día 7 de noviembre de 1996 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y del saldo de resultados al 30 de junio de 1996.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Vicepresidente - Néstor Horacio Romano Larroca
e. 14/10 Nº 84.985 v. 18/10/96

BIKFAIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrara en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934, Piso 3º, Capital Federal, el día 31/10/96, a las 19 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96.
2º) Elección Síndico Titular y Suplente.
3º) Destino de utilidades y remuneración Directorio y Síndico en exceso al límite art. 261, Ley 19.550.
4º) Designación accionista para firmar el acta.

Presidente - Miguel A. Falugue
e. 14/10 Nº 85.107 v. 18/10/96

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1996, a las 11.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 3, finalizado el 30 de junio de 1996: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Alberto González
e. 16/10 Nº 85.452 v. 22/10/96

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1996, a las 12.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 3, finalizado el 30 de junio de 1996: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Alberto González
e. 16/10 Nº 85.454 v. 22/10/96

BLAIMOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio hace saber que se ha convocado a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 2 de noviembre de 1996 a las 15.00 horas, a realizarse en la sede social calle Reconquista 609, piso 9º, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 30-6-95. Motivos de la demora en su consideración.
3º) Consideración y análisis estado actual y futuro económico financiero de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
5º) Consideración de la remoción de los señores directores. Consideración de la iniciación de acciones de responsabilidad.
6º) Elección de los integrantes del Directorio.

Vicepresidente - Edmundo Núñez

Se avisa que en caso de no realizarse la Asamblea, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el día 2 de diciembre de 1996 a las 15.00 horas en el mismo lugar.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
e. 16/10 Nº 85.356 v. 22/10/96

BOEING S.A.I.C.I. Registro Nº I.P.J. Nº 26.020

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en el domicilio de la calle Av. Córdoba 3826, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elevación del mandato de Directores y Síndicos a tres años, modificación del art. 7º del Estatuto Social.
2º) Aumento del capital social autorizado, modificación del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Presidente - Marcos Chemea
e. 16/10 Nº 85.341 v. 22/10/96

BOEING S.A.I.C.I. Registro Nº I.P.J. Nº 26.020

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1996 a las 11.30 horas, en el domicilio de la calle Av. Córdoba 3826, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros renunciantes y síndicos.
4º) Elevación del número de componentes del Directorio.
5º) Elecciones del nuevo Directorio para completar el mandato de 3 años.

Presidente - Marcos Chemea
e. 16/10 Nº 85.343 v. 22/10/96

"C"

CLUB HINDU S.A. Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1996, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la constitución a favor de la Fundación CLUB HINDU del usufructo gratuito sobre una fracción de terreno ubicada a inmediaciones de la Estación Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., designada como parcela Dos a. de la manzana B', con una superficie de 6.746 metros 66 decimetros cuadrados, que forma parte del campo deportivo de la Sociedad y que por involuntaria omisión no fue incluida al constituirse el usufructo dispuesto por Asambleas del 21.11.85 y 9.08.95.

Presidente - José Abadi

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 25.10.96 a las 17:00 horas inclusive (Art. 238 - Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/10 al 11/10/96.

e. 14/10 Nº 84.101 v. 18/10/96

CLUB HINDU S.A. Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1996, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 39, finalizado el 30.06.96. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos (Art. 7º Estatutos).
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. (Art. 11º Estatutos).

Presidente - José Abadi

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 25.10.96 a las 17 horas inclusive (Art. 238 - Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/10 al 11/10/96.

e. 14/10 Nº 84.103 v. 18/10/96

CINCO DE MAYO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas el 30 de octubre de 1996 a las 18 hs. en Lautaro 46 PB "C" de Cap. Federal en 1ra. convocatoria, y el mismo día a las 19 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
4º) Adecuación del Estatuto a la Ley 19.550.
5º) Aprobación del nuevo Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Oscar Ramón Sánchez
e. 14/10 Nº 85.101 v. 18/10/96

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA

ELECTRICA EN ALTA TENSION S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y asambleas especiales de clase A, B y C que serán realizadas el día 30 de octubre de 1996 a las 16:00 hs., en el domicilio postal de la sociedad, Av. Paseo Colón 728, piso 3ro., Cap. Fed. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la designación efectuada por el directorio de la firma Price Waterhouse & Co. como auditores, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 (t.o.), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Asignación de los resultados acumulados a bonos de participación.
4°) Destino de los resultados acumulados del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
6°) Consideración de la remuneración de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y régimen de los honorarios para el ejercicio en curso.
7°) Designación de cinco directores titulares y suplentes por las acciones clase "A", tres directores titulares y suplentes por las acciones clase "B" y un director titular y suplente por las acciones clase "C".
8°) Designación de dos síndicos titulares y suplentes por las acciones clase "A" y un síndico titular y suplente conjuntamente por las acciones clase "B" y "C".
9°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1997.
10°) Reforma de los artículos 5, 13, 14, 28 y 37 del estatuto social, a fines de ajustarlos a los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores y del Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
11°) Elección de dos accionistas, para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la asamblea.

Presidente - Angel Fedrizzi

NOTAS:
1) El punto 3 será tratado en Asamblea Extraordinaria.
2) El punto 7 será tratado en asambleas especiales de Clases A, B y C.
3) El punto 8 será tratado en asambleas especiales de Clases A, B y C.
4) El punto 10 será tratado en Asamblea Extraordinaria.
5) Se recuerda a los Sres. Accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2° subsuelo, horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. Por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o sea hasta el 24 de octubre de 1996 a las 17:00 hs. en Alsina 495, piso 10, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:00 hs.

e. 14/10 N° 85.058 v. 18/10/96

COPPA SAVIO Y CIA.
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas para el día 8 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en la sede social Carlos Pellegrini 37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social superior al quíntuplo.
3°) Modificación del número de directores y tiempo de duración en el cargo.
4°) Prescindencia de la Sindicatura.
5°) Reforma y adecuación de los estatutos sociales a la ley 19.550.

Director General - Miguel Angel García

NOTA: Se recuerda los requerimientos del art. 238 de la ley 19.550.

e. 14/10 N° 85.108 v. 18/10/96

COUNTRY MI REFUGIO
S.A.
Registro 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. convocatoria el día 29 de octubre de 1996 a las 18 y 19 horas respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/96.
2°) Elección del Directorio.
3°) Elección del Consejo de Vigilancia.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ruben Potap

e. 14/10 N° 84.988 v. 18/10/96

CASA PIANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de "CASA PIANA S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que de acuerdo al Estatuto, se celebrará en primera y segunda convocatoria, simultáneamente, el día 7 de noviembre de 1996, a las 15 horas, para la primera; y 16 horas para la segunda; y tendrá lugar en la sede social calle Teniente General Juan Domingo Perón 1224 de esta Capital, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificar lo considerado y aprobado en las Asambleas celebradas con las fechas siguientes: Extraordinarias: del 7/5/92; 13/5/93; 15/9/93; y 22/12/93; y Ordinarias: 14/4/94; 18/5/94; y 14/6/94.
2°) Considerar la continuación del trámite del concurso preventivo de "CASA PIANA S.A." cuya iniciación del mismo fue aprobada por el Organo de Administración.
3°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Enrique José Piana

e. 15/10 N° 85.236 v. 21/10/96

CASA BRUSCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA BRUSCO S.A. a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 1996, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social sita en la calle Pico 1684, Dto. 8 de la Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración eventualmente en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.

Director - Ricardo J. Brusco

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad hasta el día 25 de octubre de 1996.

e. 16/10 N° 28.094 v. 22/10/96

CENTRO MEDICO VERSAILLES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 13 de noviembre de 1996 a las 18.00 horas en la calle Saráchaga 5564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventarios y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Honorarios al Directorio, en exceso del art. 261, Ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directores y su elección.
6°) Aumento del Capital Social en los términos del art. 188 Ley 19.550.

Presidente Clemente M. Berardi

e. 16/10 N° 85.489 v. 22/10/96

COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO S. A. —cuyo N° de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.562.797— para que se reúnan en segunda convocatoria en Asamblea General Ordinaria el 7 de noviembre de 1996, a las 16,00 horas, en Sarmiento 663, piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2°) "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de Directores Titulares y Suplentes y de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora y cuestiones relacionadas" y
3°) "Consideraciones generales". Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Jorge Antonio Aceiro

e. 16/10 N° 85.416 v. 22/10/96

CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA.
S.A.C. e I.
Número de I.G.J. 22.173/181.567

CONVOCATORIA

Convócase a lo señores accionistas de CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales previstos.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1996.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 16/10 N° 85.481 v. 22/10/96

CORIS
S. A.
N° correlativo I.G.J. 1.592.914; N° de Registro en I.G.J. 6490

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1996 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en nuestra sede social de Juramento 2550, piso 3°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Consideración de la gestión de los Directores.
3°) Remuneración de los miembros del Directorio.
4°) Distribución de utilidades Ejercicio Económico 1995/96.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - Osvaldo Pascual Calvani

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 16/10 N° 85.448 v. 22/10/96

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. N° 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5/11/96, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, dpto. "X", Capital Federal, para tratar:
Designación de dos accionistas;
Consideración documentos art. 234, inc. 1°) Ley N° 19.550 al 30/6/96, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura;
Distribución de utilidades;
Honorarios al Directorio, art. 261 Ley N° 19.550 y al síndico;
Disolución de la reserva facultativa con destino a su capitalización;
Aumento de capital art. 188 Ley 19.550 y emisión de acciones;
Fijación del número de directores y su elección;
Designación de síndicos, titular y suplente.

Síndico - Alfredo Klaus

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días de anticipación.

e. 16/10 N° 85.399 v. 22/10/96

CAMUZZI GAS DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 8 de Noviembre de 1996 a las 11 horas en Av. Dávila 240 Piso 3° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para probar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Creación de un programa global de coemisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones con Camuzzi Gas Pampeana S.A. (el "Programa") por hasta un monto máximo de circulación de VN U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor a 30 (treinta) años; o, alternativamente, co-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones con Camuzzi Gas Pampeana S.A. (las "Obligaciones Negociables"), por un monto de capital de hasta VN U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otra u otras monedas, las que podrán emitirse en una o más veces; y delegación en el Directorio de las facultades necesarias para determinar cuál de las alternativas antes mencionadas resulta más conveniente para la Sociedad (con prescindencia de la alternativa restante una vez implementada una de ellas);
3°) Aprobación de la co-emisión de las obligaciones negociables que se emitan de conformi-

dad con lo que se resuelva al considerar el punto 2) de este Orden del Día conjuntamente con Camuzzi Gas Pampeana S.A., con garantías solidarias de ambas compañías en los términos del artículo 699 del Código Civil; sujeto a la respectiva autorización de la Asamblea de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A.;

4°) Aprobación de los términos generales del convenio privado a celebrarse entre las coemisoras relativa a las participaciones recíprocas en el producido neto de las colocaciones de las obligaciones negociables que se emitan de conformidad con lo que se resuelva al considerar el punto 2) de este Orden del Día y a la indemnidad recíproca debida entre las coemisoras y las consecuentes acciones recursorias ejercitables, en su caso, y determinación de la legislación aplicable al mismo. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para negociar el texto y suscribir el referido convenio sujeto a los términos generales aprobados por la asamblea;

5°) Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con los puntos precedentes, incluyendo (i) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, pago, tasa, período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características, incluyendo la determinación de la legislación aplicable, de (a) las emisiones de obligaciones negociables a efectuarse en el marco del Programa, que podrán comprender diversas clases y/o series, o (b) la emisión, en una o más veces, de las Obligaciones Negociables dentro de los parámetros que fije la Asamblea; (ii) la facultad de solicitar (a) la autorización para la oferta pública de las obligaciones negociables, que se emitan de conformidad con la alterativa que oportunamente resuelva implementar el Directorio en relación con lo que se resuelva al considerar el punto 2) de este Orden del Día a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior, incluyendo la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos; y (b) la cotización de dichas obligaciones negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea, o el Directorio por delegación de la misma, determine; y (iii) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativo a la implementación de la alternativa de emisión de obligaciones negociables que considere conveniente ante bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales o extrajeras u organismos o entes vinculados;

6°) Consideración de la autorización al Directorio, en los términos del artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la Sociedad, las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio al considerar los puntos precedentes del Orden del Día.

Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 4 de noviembre de 1996, a las 17 horas.

e. 17/10 Nº 85.695 v. 23/10/96

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 8 de noviembre de 1996 a las 10 horas en Av. Dávila 240 Piso 3° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para probar y firmar el Acta de Asamblea;

2°) Creación de un programa global de coemisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones con Camuzzi Gas del Sur S.A. (el "Programa") por hasta un monto máximo de circulación de VN U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor a 30 (treinta) años; o, alternativamente, co-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones con Camuzzi Gas del Sur S.A. (las "Obligaciones Negociables"), por un monto de capital de hasta VN U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otra u otras monedas, las que podrán emitirse en una o más veces; y delegación en el Directorio de las facultades necesarias para determinar cuál de las alternativas antes mencionadas resulta más conveniente para la Sociedad (con prescindencia de la alternativa restante una vez implementada una de ellas);

3°) Aprobación de la co-emisión de las obligaciones negociables que se emitan de conformidad con lo que se resuelva al considerar el punto 2) de este Orden del Día conjuntamente con Camuzzi Gas del Sur S.A., con garantías solidarias de ambas compañías en los términos del artículo 699 del Código Civil, sujeto a la respectiva autorización de la Asamblea de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A.;

4°) Aprobación de los términos generales del convenio privado a celebrarse entre las coemisoras relativa a las participaciones recíprocas en el producido neto de las colocaciones de las obligaciones negociables que se emitan de conformidad con lo que se resuelva al considerar el punto 2) de este Orden del Día y a la indemnidad recíproca debida entre las coemisoras y las consecuentes acciones recursorias ejercitables, en su caso, y determinación de la legislación aplicable al mismo. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para negociar el texto y suscribir el referido convenio sujeto a los términos generales aprobados por la asamblea;

5°) Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con los puntos precedentes, incluyendo (i) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, pago, tasa, período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características, incluyendo la determinación de la legislación aplicable, de (a) las emisiones de obligaciones negociables a efectuarse en el marco del Programa, que podrán comprender diversas clases y/o series, o (b) la emisión, en una o más veces, de las Obligaciones Negociables dentro de los parámetros que fije la Asamblea; (ii) la facultad de solicitar (a) la autorización para la oferta pública de las obligaciones negociables, que se emitan de conformidad con la alterativa que oportunamente resuelva implementar el Directorio en relación con lo que se resuelva al considerar el punto 2) de este Orden del Día a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior, incluyendo la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos; y (b) la cotización de dichas obligaciones negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea, o el Directorio por delegación de la misma, determine; y (iii) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativo a la implementación de la alternativa de emisión de obligaciones negociables que considere conveniente ante bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales o extrajeras u organismos o entes vinculados;

6°) Consideración de la autorización al Directorio, en los términos del artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la Sociedad, las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio al considerar los puntos precedentes del Orden del Día.

7°) Designación de un Director Suplente.

Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 4 de noviembre de 1996, a las 17 horas.

e. 17/10 Nº 85.696 v. 23/10/96

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima
Exp. Nº: 460.479

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/1996, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/96.

2°) Distribución de utilidades. Honorarios directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.

3°) Designar Directores Titulares y Suplentes.

4°) Elegir dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José María Colombo

e. 17/10 Nº 47.671 v. 23/10/96

CIAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.560.414. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1996, a las 11.00 horas, en la sede legal República Arabe Siria 3149 - 2do. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera del término;

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/95;

3°) Consideración de las perdidas del ejercicio y el destino de los resultados acumulados;

4°) Reducción del Capital de acuerdo a lo conformado por los artículos 205 y 206 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias y, como consecuencia modificación del Artículo 4to. del Estatuto Social;

5°) Consideración del cambio de Razón Social y, como consecuencia, modificación del Artículo 1ro. del Estatuto Social.

6°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/95;

7°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/95 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550;

8°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/7/95;

9°) Modificación de los Artículos 9 y 10 del Estatuto Social;

10°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes;

11°) Designación de Síndicos Titular y Suplente;

12°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

Presidente - Andrés J. Vlasto

e. 17/10 Nº 85.590 v. 23/10/96

CONFITERIA LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2° "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Directorio.

2°) Ampliación de negocios sociales.

3°) Reformas en el local comercial.

4°) Aumento del Capital Social y reforma del Estatuto Social.

5°) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente del Directorio - Antonio Raúl Sias

e. 17/10 Nº 47.630 v. 23/10/96

CONFITERIA LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2° "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1996.

2°) Destino del resultado del período.

3°) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 30 de junio de 1996.

4°) Retribución al Directorio y Sindicatura.

5°) Elección del Directorio Titular y Suplente.

6°) Elección del Síndico titular y del Síndico Suplente.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Antonio Raúl Sias

e. 17/10 Nº 47.629 v. 23/10/96

C.R.I.B.A. S.A.
Nº de Registro I.G.J. 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRIBA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 1996 a las 18.00 horas en la sede social de Av. Díaz Vélez 3873 Piso 1° 1200 - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

4°) Fijación del número de síndicos, su elección y su retribución.

Presidente - Alberto J. Tarasido

e. 17/10 Nº 85.550 v. 23/10/96

"D"

DISTRILYF Sociedad Anónima
Nº Inscrip. I.G.J.: 5248

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1996 a las dieciséis horas, en la sede de la sociedad, Sarmiento 470, piso 4, Of. 411, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Designación de Director Suplente Clase B de Accionistas.

Síndico - Eduardo Orlando Oures

e. 14/10 Nº 85.045 v. 18/10/96

DIJAM S. A.
Registro Nº I.P.J. Nº 56.889

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en el domicilio de la calle Av. Córdoba 3826, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elevación del mandato de Directores y Síndicos a tres años, modificación del art. 7° del estatuto social.

2°) Aumento del capital social autorizado, modificación del art. 4° del estatuto social.

3°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Marcos Chemea

e. 16/10 Nº 85.345 v. 22/10/96

DIJAM S. A.
Registro Nº I.P.J. Nº 56.889

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1996 a las 11.30 horas, en el domicilio de la calle Av. Córdoba 3826, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio.

3°) Consideración de las gestiones de los miembros renunciantes y síndicos.

4º) Elevación del número de componentes del Directorio.
5º) Elección del nuevo Directorio para completar el mandato de 3 años.

Presidente - Marcos Chemea
e. 16/10 Nº 85.340 v. 22/10/96

DOÑA INES
S.A. Agropecuaria, Comercial, Forestal y Financiera
Nº de Registro en la I.G.J. 8621

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOÑA INES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de noviembre 1996 las 11:30 horas en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Paolo Battaglia
e. 17/10 Nº 85.635 v. 23/10/96

"E"

EMPRESA ANTON DE TRANSPORTES S.A.

CONVOCATORIA

EMPRESA ANTON DE TRANSPORTES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1996 a las 16 horras en la sede social de la calle Lavalle 1430, piso 1 "A" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de junio de 1996 de acuerdo a lo previsto por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Considerar las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Ratificación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia designados en la Asamblea realizada el 10 de abril de 1996.

Presidente - Hugo A. Andreoli

NOTA: En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de depósito para su registro en Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.

e. 14/10 Nº 84.989 v. 18/10/96

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1996, a las 18,30 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 552, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social al 30 de junio de 1996.
3º) Honorarios Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
4º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, setiembre de 1996.

Presidente - Jorge O. Salvidio
e. 14/10 Nº 85.001 v. 18/10/96

ELRRA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1996, a las 21 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda, a realizarse en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio 31/12/95.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Elección de Miembros del Directorio por término de un año.

Presidente - Jorge Mattioni
e. 16/10 Nº 85.394 v. 22/10/96

"F"

FIAZ S.A. INMOBILIARIA
Nº I.G.J.: 3675

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1996 a las 10:00 hs. en Cerrito 512, piso 5, oficina 1/2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios del Directorio y Síndicos y ratificación de honorarios abonados por funciones ejercidas, incluidos los en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.

Presidente - Osvaldo Zampini
e. 14/10 Nº 47.312 v. 18/10/96

FADEDSFYA SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas de FADEDSFYA SEGUROS DE SEPELIO S.A.: En cumplimiento del art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1996 a las 9 horas en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 797, piso 8º de esta Capital Federal; ajustándose al siguiente Orden del Día, aprobado por Reunión de Directorio del día de la fecha.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la Asamblea.
Punto 2: Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Notas, Memoria, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario y Estado de Capitales Mínimos por el Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1996.
Punto 3: Consideración de la gestión del Directorio.
Punto 4: Consideración de la remuneración al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Punto 5: Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Punto 6: Autorización a los efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.
Asimismo, se pone a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a considerar en la sede social y se les recuerda depositar los correspondientes títulos de acciones 72 horas antes de la fecha de celebración de Asamblea.
Saludamos a Uds. atentamente.

Síndico - Alejandro H. Presotto
e. 15/10 Nº 28.061 v. 21/10/96

FLOR DE LIS
S.A.I.C.F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de noviembre de 1996, a las 10.00 horas en la Sede Social sita en la calle Vieytes Nº 1661 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Aporte irrevocable a cuenta futuras suscripciones y subrogaciones realizadas por un accionista.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30-6-95 y aprobación de la gestión de los Organos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para que ejerzan la fiscalización de la Empresa (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, art. 19 del Estatuto Social).

Director - Gerardo F. Sichel

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su Sede Social Vieytes Nº 1661, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 12.00 y 13.00 a 16.00, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16.00 horas del día 23 de octubre de 1996, quienes tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores S.A. deben remitir los correspondientes certificados de depósito.

e. 15/10 Nº 28.063 v. 21/10/96

"G"

GUIDO Y JUNIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1996 a las 16 horas en Roberto M. Ortiz 1805, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Designación de Directores Suplentes.

Presidente - Miguel Grincajger
e. 16/10 Nº 28.118 v. 22/10/96

"H"

"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día jueves 31 de octubre de 1996, a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550"
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 70º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1996, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 71 de la Sociedad.

Director Ejecutivo - Francisco Martín Zabalo
e. 14/10 Nº 85.156 v. 18/10/96

HURLINGHAM CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1996, a las 10:30 horas, en 25 de Mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, Ley 19.550 del 107º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Elección de 3 Directores Titulares y 3 suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un año y fijación de su retribución.

Presidente - Edwin Camwy Roberts

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

e. 14/10 Nº 85.041 v. 18/10/96

"I"

INQUIMAR
S.A. de Industrias Químicas Argentinas
Nº de Registro I.G. de J. Nº 3956

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INQUIMAR S.A. de Industrias Químicas Argentinas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1996 a las 17 horas en su sede social sita en Cerrito 512 piso 1º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

TEMAS PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Documentación Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 55.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores y designación.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1996/97.
8º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 500.000,

TEMAS PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Modificación de los Estatutos Sociales.

Vicepresidente - Rubén Oscar Cozzi
e. 14/10 Nº 85.158 v. 18/10/96

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1996 a las 11 hs., en la Sede Social situada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 2do. Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea Aprueben y firmen el Acta de la misma con el Presidente y el Secretario (Artículo 25 del Estatuto).
2º) Remuneración a Directores con función ejecutiva (art. 15 inc. (e y g) del Estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Artículos 275 y 296 de la Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1995/1996.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
Presidente - Alejandro A. J. Soldati

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 14/10 Nº 85.150 v. 18/10/96

INTERAMERICANA
S.A. De Seguros Generales

CONVOCATORIA

Registro Nº 541, Libro: 56, Tomo: A de fecha 8/3/62. Convócase a los Señores Accionistas de INTERAMERICANA S.A. de Seguros Generales, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1996 a la hora 15:00 en la calle Corrientes 222 piso 5º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fonos, Notas y Cuadros Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora Art. 261 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador certificante de los balances, correspondientes al ejercicio 1995/96.
8º) Designación del Contador que certificará los balances correspondientes al ejercicio 1996/97.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Director - José Luis Pérez Acquisto

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales a nuestra sede social, calle Corrientes 222 piso 5º Capital Federal, hasta el día 24 de octubre de 1996, a las 17:00 hs.
e. 14/10 Nº 85.067 v. 18/10/96

IMAGENES ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Comunícase a los Sres. Accionistas de IMAGENES ARGENTINAS S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 1996, a las 15 horas en el local social sito en Godoy Cruz 1584, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550/72, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1994, ratificación y 31 de octubre de 1995. Motivo del llamado, fuera de término.
3º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25 % correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.
4º) Elección de Autoridades.
Presidente - Aldo G. Skokanovic
e. 16/10 Nº 28.089 v. 22/10/96

INARGIND
S.A. Proyectos, Instalaciones y Montajes Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1996, a las 15.00 horas en la sede social de la calle Perú 590, Piso 15, Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550, inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Destino de utilidades.
3º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Danimiro Kovacic
e. 17/10 Nº 28.159 v. 23/10/96

"L"

LA AGRARIA
S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1996, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 100.000.-) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Distribución entre los Accionistas de la Sociedad de las 48.719 acciones propias en cartera, en proporción a sus tenencias accionarias. Este punto se tratará en Asamblea Extraordinaria.
6º) Consideración del Estado Consolidado con Sociedades Controladas.
7º) Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior.
9º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
10º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
12º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1995/1996. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1997 y determinación de su remuneración.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 25 de octubre de 1996, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.

e. 14/10 Nº 85.051 v. 18/10/96

LABORATORIO HELVETICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 31 de octubre de 1996, a las 10.30 y 11.30 horas respectivamente en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 2849, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/96.
3º) Remuneración del directorio, incluso en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio bajo consideración. Nº inscripción IGJ 4771, libro 107, tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Ernesto Salvador Ortiz
e. 14/10 Nº 27.987 v. 18/10/96

LA CONSTRUCCION
S.A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1996, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón Nº 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de cuatro directores suplentes.
6º) Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gustavo A. Rosselló
e. 14/10 Nº 85.143 v. 18/10/96

LA CONSTRUCCION SEGUROS DE CREDITO
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1996, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón Nº 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
3º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de un director suplente.
6º) Elección de tres accionistas como titulares y tres accionistas como suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gustavo A. Rosselló
e. 14/10 Nº 85.146 v. 18/10/96

LA CONSTRUCCION SEGUROS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1996, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón Nº 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
3º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de un director suplente.
6º) Elección de tres accionistas como titulares y tres accionistas como suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gustavo A. Rosselló
e. 14/10 Nº 85.140 v. 18/10/96

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre a las 18 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550, 2º Piso Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y autorización para actuar en otras entidades aseguradoras.
Presidente - Rogelio R. Gamba
e. 14/10 Nº 85.157 v. 18/10/96

LA FORTUNA
S. A. ARG. DE SEGUROS GENERALES (EL)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA FORTUNA S. A. ARG. DE SEGUROS GENERALES (EL), a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1996 a las 18 hs. en el local social de la calle Tucumán 924, 11º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo noveno ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3°) Situación generada por los incumplimientos del INdeR (EL).
4°) Imputación de Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Retribución a Directores y Síndicos.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
Presidente - Eduardo O. Madrid
e. 14/10 N° 85.147 v. 18/10/96

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1996, a las 11 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1°, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración de los Resultados no Asignados.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Retribución de los Directores y Síndicos. Para estos últimos se propone una remuneración en conjunto de $ 4.500.
6°) Determinación del número y designación de Directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 14/10 N° 85.062 v. 18/10/96

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Seguros de Retiro S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1996, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos inciso 1°, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al 30-6-95. Retribución a los Síndicos.
3°) Gestión de los Directores y Síndicos del ejercicio 1995/96.
4°) Retribución al Directorio en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Tratamiento de los "Resultados no Asignados".
5°) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 14/10 N° 85.061 v. 18/10/96

LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1996, a las 11,00 horas, en la sede de la Compañía, calle Lavalle 648, piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Análisis y consideraciones relativas al resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1996.
4°) Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el Artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente a miembros que han ejercido funciones ejecutivas.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de cubrir los cargos vacantes por vencimiento del mandato de Directores cuya reelección es facultativa.
6°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1996.
Director - Héctor D. Bryce

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 14/10 N° 85.042 v. 18/10/96

LINEA 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1996 a las 16 horas, en el local sito en Av. Amancio Alcorta 3631, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de aumento de patrimonio exigido por la Resolución S. T. N° 200/95.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
4°) Retribución del Directorio. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
6°) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Presidente - Pascual Martino
e. 14/10 N° 85.155 v. 18/10/96

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 31/10/96

—ACLARACION—

Insp. Gral. Justicia, Legajo N° 1296, Inscripto en el R.P.C. 25 Junio 1914, Libro 39, Folio 324, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por medio de la presente se aclara que el plazo para depositar las acciones o certificados de depósito librados al efecto por instituciones autorizadas —a efectos de permitir la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas convocada para el 31 de octubre de 1996 a las 11,00 horas, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13°, Capital Federal, vence el 25 de octubre de 1996 a las 16.30 hs. y no el 28 de octubre de 1996, como se publicara en este Boletín los días 10/10/96 al 16/10/96, R. 84.455.
Director Gerente de Asuntos Legales - Alejandro Blaquier
e. 15/10 N° 85.225 v. 21/10/96

LELIE
S.A.I.C.
Registro N° I.P.J. N° 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en el domicilio de la calle Av. Córdoba 3836, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elevación del mandato de Directores y Síndicos a tres años, modificación del art. 7° del estatuto social.
2°) Aumento del capital social autorizado, modificación del art. 4° del estatuto social.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Marcos Chemea
e. 16/10 N° 85.346 v. 22/10/96

LELIE
S.A.I.C.
Registro N° I.P.J. N° 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1996 a las 11.30 horas, en el domicilio de la calle Av. Córdoba 3836, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio.
3°) Consideración de las gestiones de los miembros renunciantes y síndicos.
4°) Elevación del número de componentes del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio para completar el mandato de 3 años.
Presidente - Marcos Chemea
e. 16/10 N° 85.344 v. 22/10/96

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1996, a las 17.30 horas, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social de calle Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación a los accionistas sobre las causas de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
3°) Consideración de la documentación prescripta por la ley 19.550 T. O. en su artículo 234, inciso 1° y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4°) Consideración del ajuste del capital que surge del balance cerrado el 30 de junio de 1996.
5°) Consideración del resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas ($ 61.873) durante el ejercicio cerrado el 30/6/1996, el cual arrojó utilidad. En exceso de $ 57.421 sobre el límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
8°) Ratificación del aumento del Capital Social por Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital (99900 %) por un total de V$N 33.966 aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 1992, conforme al Requerimiento efectuado por la Resolución 10.508 de la Comisión Nacional de Valores.
9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio N° 39 iniciado el 1 de julio de 1996.
10°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por dos años.
11°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio N° 38 cerrado el 30 de junio de 1996.
12°) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 39, iniciado el 1° de julio de 1996.
Presidente - Guillermo Saúl Bianchi

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2° párrafo de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación, a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asamblea, hasta el 1 de noviembre de 1996, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17.30 horas. Además, conforme con la evidencia de Art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de las mismas.
e. 16/10 N° 85.449 v. 22/10/96

LOS MEDANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de noviembre de 1996, a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Combate de los Pozos n° 272 piso 7mo. "B", a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y documentos del Artículo 234 Inc. 1ro de la Ley N° 19.550;
3°) Consideración del resultado del Ejercicio
4°) Informe sobre movimiento accionario
5°) Retribución del socio comanditado y del Síndico
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Socio comanditado - Guillermo Martín Tresoldi

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo previsto en el Artículo N° 238 de la Ley 19.550, debiendo efectuarse el depósito de Títulos o Certificados en el domicilio indicado de 10 a 17 horas.
e. 17/10 N° 47.658 v. 23/10/96

"M"

MARCOS GUTMAN INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de octubre de 1996, a las 18 horas, y a las 19,00 horas, respectivamente, en Avda. San Martín 6540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dejar sin efecto la Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 1998 en cuanto dispone aumentar el capital social a A 100.000 y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
3°) Aumento de Capital por Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital - Emisión de Acciones- Cancelación de Acciones en Circulación y Entrega de Nuevos Títulos Definitivos de Acciones. Cambio de Valor Nominal de las Acciones. Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social. Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Cambio de sede social.
4°) Ratificación de las Asambleas Ordinarias que aprobaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1986 al 31 de diciembre de 1995 inclusive. Expte: N° 23.448/903935.
Presidente - Daniel M. Gutman
e. 14/10 N° 85.096 v. 18/10/96

MANTEIGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MANTEIGA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1996 a las 18 horas en el local social de la calle Lima 1305 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se efectuó fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/96 Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Aprobación de los Honorarios del Sr. Presidente del Directorio incluidos en el Estado de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un año, su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Síndico - Pedro Sánchez Ortega

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados respectivos en nuestro local de Lima 1305 de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las Asambleas.
e. 17/10 Nº 85.661 v. 23/10/96

MATADERO FRIGORIFICO LA CESIRA S.A.

CONVOCATORIA

Llama a: 1º) Asamblea Ordinaria:

ORDEN DEL DIA:

Elección del Directorio.

2º) Asamblea Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

Cambio de domicilio social. Lugar de reunión: Escribanía del Esc. Roberto Aval Moreno, sito en calle Tucumán 1539, 1º Piso, Of. 11, Capital Federal. Día: lunes 4º de noviembre de 1996, para Asamblea Ordinaria, Primera Convocatoria 10:30 hs. Segunda Convocatoria 11:30 hs. Asamblea Extraordinaria: Lunes 14 de octubre de 1996, Primera Convocatoria: 12:30 hs. Segunda Convocatoria 13:30 hs.
Director - Oscar Víctor Espino
e. 17/10 Nº 85.554 v. 23/10/96

MEVATERAPIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1996, a las 14 hs. en la Sede Social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 3937, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la Celebración de la Asamblea fuera de Término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 18 cerrado el 31/12/95.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio de los honorarios a directores en exceso.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Zubizarreta
e. 17/10 Nº 85.597 v. 23/10/96

MEVATERAPIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1996, a las 15 hs. en la Sede Social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 3937, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rescate total de acciones preferidas en circulación con utilidades acumuladas no distribuidas. Celebración de Asamblea Especial de tenedores de tales acciones.
2º) Aumento de capital mediante capitalización de las cuentas, ajuste de capital y resultados no asignados (según corresponda) llevando el nuevo capital social a la suma de $ 100.000.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Zubizarreta
e. 17/10 Nº 85.595 v. 23/10/96

"N"

NUEVA BIELA S. A. I. C. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de expediente IGJ 0232000 Convócase a los accionistas de NUEVA BIELA S. A. I. C. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1996 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria en Sede Social de Paraguay 1345, 5º Piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio Liquidador.
2º) Consideración de los Estados Contables al 30 de Junio de 1996.
3º) Análisis y destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneraciones al Directorio Liquidador y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Vicepresidente Liquidador - Juan Carlos Borrino

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto por art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones en Paraguay 1345, 5º "B", Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 14/10 Nº 47.300 v. 18/10/96

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

Según la disposición del artículo 28 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1996, a las 11.00 horas, en la sede social situada en San Martín 439, Piso 3, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Planillas Anexas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (art. 261 Ley Nro. 19.550).
5º) Remuneración Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes que han de constituir el Directorio durante el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término de un año (art. 16 Estatutos).
8º) Designación de la Comisión Fiscalizadora para el mismo período, que deberá estar compuesta por tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes, y del Contador certificante Titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996.
Presidente - Edgardo H. González
e. 14/10 Nº 85.333 v. 18/10/96

NEUMASUR S. A. Nº I.G.J. 230.883/82.248

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de noviembre de 1996 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 15º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Actuación del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Elías González Fentanes
e. 16/10 Nº 85.508 v. 22/10/96

NEONIVEL S.A. Registro 55.500

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 1996, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Luzuriaga 1426 5º piso Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 20 cerrado el 30/6/96.
2º) Consideración remuneraciones al Directorio por el desempeño de sus tareas durante el ejercicio Nº 20, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Rodolfo Veltri
e. 17/10 Nº 85.596 v. 23/10/96

NEONIVEL S.A. Registro 55.500

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 1996, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Luzuriaga 1426 5º piso Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Emisión de nuevas acciones y canje total por las actualmente en circulación.
4º) Ubicación de la sede social.
5º) Designación de los integrantes del Directorio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Rodolfo Veltri
e. 17/10 Nº 85.594 v. 23/10/96

NORINVER S.A., Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera Nº de Registro en la I.G.J. 1828

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S.A.C.I.F.A.F. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 11 de noviembre de 1996 a las 15 horas en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente
Presidente - Paolo Battaglia
e. 17/10 Nº 85.633 v. 23/10/96

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 7 de noviembre de 1996, a las 16:00 hs., en el local de Av. Eduardo Madero 1375, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 correspondiente al ejercicio finalizado el 31-07-96.
3º) Destino de los resultados del ejercicio económico en consideración.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos (Art. 275 Ley 19.550)
5º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. Aprobación de anticipos de honorarios para el ejercicio iniciado el 1-8-96. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. En caso de copropiedad de acciones, se requiere unificar la personería para ejercer los derechos correspondientes en la Asamblea que se convoca, conforme art. Ley 19.550.
Presidente - Luis H. Villamil
e. 17/10 Nº 47.611 v. 23/10/96

"O"

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. Nº Registro IGJ 4843/232424

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a aAsamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1996, a las 16 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados No Asignados y remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Miguel Angel Labajos

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (artículo 238, Ley 19.550) a más tardar el día 25 de octubre de 1996, inclusive.
e. 14/10 Nº 85.080 v. 18/10/96

OLIVARES DE FEDERACION, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. Rº IGJ: 8822

CONVOCATORIA (1ª y 2ª)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de1996, a las 15 horas, en Avda. Ingeniero Huergo 1475, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes, y su posterior designación por el término de un año.
Presidente - Mario R. Menéndez
e. 14/10 Nº 28.003 v. 18/10/96

OPERADORA ATP S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

I. G. J. 5310 Lº 111 Tº A. Se convoca a Asamblea Ordinaria el día 5 de noviembre de 1996 a las 11 horas en primera citación y a las

12 en segunda citación, en Pte. Perón 3637, 1º P., Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar el Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de los resultados, la gestión y honorarios de miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/95.
4º) Aumento de Capital dentro del quintuplo art. 5º del Estatuto Social y 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Autorización al Directorio para establecer la fecha y condiciones de la emisión.

Presidente - Reynaldo Sarraute
e. 16/10 Nº 85.373 v. 22/10/96

"P"

PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1996, a las 16.00 horas, en el 6º Piso de Maipú 215, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aprobación de las remuneraciones previstas en el Art. 20 inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996, en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo séptimo ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
Director Gerente - Carlos A. Mammolino

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.
Asimismo, deberán con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencias (Art. 238º de la Ley 19.550).

e. 14/10 Nº 84.991 v. 18/10/96

PARKING MEXICO
S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Nº de Registro en la IGJ: 7372, Lº 115, Tº A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1996, a las 12 hs. en la sede de México 1668 de la Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Aprobación de la actuación del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Consideración aumento de capital social dentro del quintuplo.
5º) Aprobación de enajenación del fondo de comercio del garage que la sociedad posee en México 1668 de la Ciudad de Buenos Aires.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos B. Luis Larre

NOTA: Las acciones o certificados de depósito deberán depositarse en la sede hasta tres días hábiles anteriores al 30/10/96. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 13 hs. del mismo día en que se convocó, y en el mismo domicilio.

e. 14/10 Nº 85.137 v. 18/10/96

PILAGÁ S.A. GANADERA
Registro IGJ Nº 2043

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1996, a las 15 horas, en la sede social de Avda. R. S. Peña 832, 8º piso, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance Consolidado de Fusión de PILAGÁ S.A.G. con Algarrobo S.A. Industrial, Comercial y Financiera y Balance General y de Escisión de Algarrobo S.A. confeccionados todos al 30-6-96.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión firmado el 30 de setiembre de 1996 con la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de Algarrobo S.A. Industrial, Comercial y Financiera.
4º) Consideración del Informe de los Síndicos.
5º) Aumento de Capital por la suma de $ 769.200 a integrar en efectivo. Emisión de 7692 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una, de un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1996.
6º) Reforma del artículo 4º del estatuto social.

Director - Miguel P. Sasot

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.

e. 14/10 Nº 85.098 v. 18/10/96

PIRE-HUE
S.A.
Nº Inpección Generalde Justicia 89.727

CONVOCATORIA

El Directorio de PIRE-HUE S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/96 a las 18 hrs. en el domicilio social de la calle San Martín 1127, piso 1º "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de las Utilidades o Pérdidas.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Directorio - José Noguerol
e. 14/10 Nº 85.122 v. 18/10/96

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
Nº Registro IGJ 1892/463.455

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1996, a las 16.30 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados No Asignados y remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Miguel Angel Labajos

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (artículo 238, Ley 19.550) a más tardar el día 25 de octubre de 1996, inclusive.

e. 14/10 Nº 85.079 v. 18/10/96

PAPELES P. M.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PAPELES P. M. S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 1996 a las 11 horas a celebrarse en Juncal 691, 1er. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de Asamblea;
2º) Consideración y Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Inventario, Balance General Anual, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 41 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y fijación de su remuneración en exceso al artículo 261.
4º) Consideración del destino del saldo de "Resultados No Asignados" que arroja el Balance al 30 de junio de 1996.
5º) Designación de un director.

Presidente - José H. Locarno
e. 14/10 Nº 85.259 v. 18/10/96

PLAVINIL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1º de noviembre de 1996, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la suma de $ 114.225,18 como honorarios del señor ex-Presidente, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1996, el cual arrojó quebrantos.
5º) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 51 y fijación de sus honorarios.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 24 de octubre de 1996, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 15/10 Nº 85.263 v. 21/10/96

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta Nº 1269, Lº 112 Tº A 23/2/93. Se convoca a los Sres. Accionistas simultáneamente a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 5 de noviembre de 1996, a las 13.00 hs. y 14.00 hs. respectivamente, en la Sede Social de Av. Belgrano 634 12º A, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas refrendadores del Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/96.
3º) Honorarios a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia y aprobación de su gestión.
Y a continuación a Asamblea Extraordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital Social hasta $ 2.400. Modificación del art. 4º) del Estatuto Social.
2º) Modificación del art. 7º inc. b) del Estatuto Social.
3º) Modificación del art. 8º del Estatuto Social.

Presidente - Jorge Luis Cignani
e. 15/10 Nº 28.030 v. 21/10/96

"R"

RACAUCHI
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de RACAUCHI S.A. el día 31 de octubre de 1996 a las 10.30 horas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Av. del Libertador 672, 1º "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.

Presidente - Ricardo Racauchi
e. 14/10 Nº 85.070 v. 18/10/96

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1996 a las 11 horas en la sede social de REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS SA., sita en la calle San Martín 486, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, los Estados Patrimoniales y de Resultados, de la Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos como Directores Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio.
6º) Elección de miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora para el nuevo ejercicio - Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el período en consideración.

Presidente - Antonio Carlos Vieira
e. 14/10 Nº 85.060 v. 18/10/96

REMOPECRI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de REMOPECRI S.A. a las 11.00 horas en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal para el día miércoles 6 de noviembre de 1996 en primera convocatoria y para el día viernes 15 de noviembre de 1996 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del destino del dividendo de Pesos quinientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta y tres con setenta y cuatro centavos, que surge de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de nuestra controlada Labinca S.A. celebrada el 9 de agosto de 1996.
Presidente del Directorio - Jaime Romero Lizarazú
e. 14/10 Nº 27.993 v. 18/10/96

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1996, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Resultados Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pedro Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 14/10 Nº 85.035 v. 18/10/96

REDENGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ESPECIALES POR CLASES DE ACCIONES

Convocatorias a Asambleas Especiales de los accionistas de la clase A, clase B, Clase C, Clase D, Clase E, y Clase F para el día 8 de noviembre de 1996, a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Córdoba 827, 5º piso "B" de la Capital Federal, fuera de la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas de distintas clases de acciones para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Elección por las clases A; B; C; D y F de dos (2) Directores cada clase y un (1) Suplente en su caso por dos (2) ejercicios. Elección por la clase E de un (1) Director Titular y en su caso de un (1) Suplente por dos (2) ejercicios.
3º) Elección de las clases A; B; C; y F en conjunto todas ellas, de dos (2) Síndicos Titulares y de dos (2) Suplentes por dos (2) ejercicios. Elección por las clases D y F, en conjunto ambas clases de un (1) Síndico Titular y un (1) Suplente por dos (2) ejercicios.
Presidente - Rogelio Abramzon

NOTA: En virtud de lo dispuesto por el artículo 250 de la ley 19.550 y de los artículos 8º; 11º y 15º de Estatuto, para la consideración de los puntos 2º y 3º del Orden del Día en sendas Asambleas Especiales de Clase de Acciones que funcionarán de la siguiente manera: A) Para el punto 2º del Orden del Día funcionarán separadamente con quórum y votaciones independientes. B): Para el punto 3º del Orden del Día en conjunto las clases A; B; C y F y las clases D y F en conjunto por otra parte. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación al cierre de la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la oficina administrativa de la Empresa en calle 9 de Julio 166 de la ciudad de Paraná. Entre Ríos a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencias, dentro del mismo término (Depósito de Acciones y Comunicaciones artículo 238 y concordanes de la Ley de Sociedades). Si pasara una (1) hora de la convocada no hubiera quórum para la celebración de la Asamblea, se realizará la misma en segunda convocatoria, una (1) hora después, el mismo día que la citada en primera convocatoria, en la misma sede.
e. 16/10 Nº 85.472 v. 22/10/96

REDENGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio de REDENGAS S.A. en su reunión del día 26 de septiembre de 1996 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1996 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Córdoba 827 5º "B" de la Capital Federal, fuera de la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos por los cuales la presente Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del día 27/5/96 respecto de la modificación de los artículos 1º; 11º y 15º del Estatuto Social de REDENGAS S. A.
4º) Ratificación de todos y cada uno de los puntos de la Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 7/9/95, en lo referente al ejercicio económico celebrado el 31/12/94.
5º) Consideración de la Memoria Anual; Balance General; Informe de la Sindicatura y Estado de Resultados del segundo ejercicio finalizado el 31/12/95.
6º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y tratamiento de reservas legales y facultativas.
7º) Consideración y aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
8º) Consideración y aprobación de remuneraciones del Comité Ejecutivo por el ejercicio finalizado el 31/12/95.
9º) Elección por clase de acciones de nuevos Directores titulares y suplentes y de Síndicos titulares y suplentes por el período correspondiente a dos ejercicios por finalización de mandatos de los anteriores.
10º) Varios.
Presidente - Rogelio Abramzon

NOTA: Previa a la realización de esta Asamblea deberán celebrarse las Asambleas por clase de acciones a los efectos de designación de Síndicos titulares y suplentes. Se deja constancia que la Asamblea deberá funcionar como Extraordinaria para el tratamiento del punto 3º del orden del día. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación al cierre de la fecha fijada para la realización de la Asamblea, a la oficina administrativa de la Empresa en calle 9 de Julio 166 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, a fin de que se le inscriba en el libro de asistencias, dentro del mismo término (depósito de acciones y comunicaciones, art. 238 y concordantes de la ley de sociedades). Si pasara una hora de la convocada, no hubiera quórum para la celebración de la Asamblea, se realizará la misma en segunda convocatoria una hora después, el mismo día que la citada en primera convocatoria, en la misma sede.
e. 16/10 Nº 85.471 v. 22/10/96

RIVADAVIA 4917
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RIVADAVIA 4917 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1996, a las 11 hs. en la sede social de Tucumán 766 2º piso oficina 186 de esta Cap. Fed. a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/1996 y a los ejercicios anteriores pendientes de consideración.
3º) Consideración de las causales que impidieron tratar en tiempo y forma la aprobación de los ejercicios pendientes de aprobación.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados del Ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
6º) Elección de autoridades para el próximo ejercicio.
7º) Aprobación de la gestión de Directores por el ejercicio bajo consideración y aprobación y de los pendientes de aprobación.
Presidente - Manuel López
e. 16/10 Nº 85.482 v. 22/10/96

"S"

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR (SAMAP)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 1996 a las 16.00 horas, en el teatro "Lasalle" ubicado en Tte. Gral. Perón 2263 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora y el dictamen de los auditores correspondiente al ejercicio económico Nº 106 finalizado el 30 de junio de 1996;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico Nº 106 finalizado el 30 de junio de 1996;
6º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nº 106 finalizado el 30 de junio de 1996;
7º) Consideración de la renuncia de los señores Santiago Cummins Marín, Orlando Sáenz Rojas y Guillermo Said Yarur;
8º) Designación de nuevos directores por renuncia, vacancia, o expiración de términos;
9º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
10º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración;
11º) Autorización de las alternativas de financiación referidas a continuación en este punto del Orden del Día:
a) Creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor a diez (10) años; y/o
b) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad de valor nominal $ 0,1 cada una y de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del ejercicio en el cual se ejerza el derecho de conversión, a emitirse en una o más veces por hasta un monto de capital de VN U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) (las "Obligaciones Negociables Convertibles"), incluyendo un aumento del capital social y emisión de nuevas acciones, con o sin prima de emisión, en la medida y como resultado del ejercicio del derecho de conversión, conforme a lo previsto en el artículo 17 y normas concordantes de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias; y/o
c) Ratificación del aumento del capital social que fuera dispuesto por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 31 de agosto de 1995, y emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de un voto por acción y de valor nominal $ 0,1 cada una, para ser ofrecidas por suscripción pública en una o más veces, con o sin prima de emisión y con goce de dividendos a partir del ejercicio en el cual se inicie la suscripción, por la suma de hasta VN U$S 50.000.000 (pesos cincuenta millones).
12º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de (a) las Obligaciones Negociables Convertibles, y (b) las nuevas acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital propuesto en el punto 11 c) de este Orden del Día, en ambos casos hasta el mínimo legal de diez días corridos conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, y por la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias, o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables, y de la delegación en el Directorio, o en la o las personas que el mismo determine, de la facultad de establecer un plazo mayor a los diez días corridos para el ejercicio de los referidos derechos en caso de que resulte necesario o conveniente al momento de la emisión.
13º) Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con los puntos precedentes, incluyendo (i) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y además condiciones y características de (a) las emisiones de obligaciones negociables a efectuarse en el marco del Programa, que podrán comprender diversas clases y/o series, y (b) la emisión, en una o más veces, de las Obligaciones Negociables Convertibles, dentro de los parámetros que fije la asamblea; estableciéndose que el monto en cualquier momento en circulación de las Obligaciones Negociables Convertibles sumado al monto en ese momento en circulación de obligaciones negociables emitidas en el marco del Programa no podrá exceder de la suma de VN U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones); (ii) en relación con el aumento del capital social antes referido y con la emisión de las acciones que resulte del ejercicio de los derechos de conversión por parte de los tenedores de las Obligaciones Negociables Convertibles, (a) la facultad de determinar la oportunidad de la emisión y la forma y condiciones de integración, incluyendo la capitalización de créditos, uso de los fondos dentro de los parámetros que determine la asamblea, fijación de la prima de emisión dentro de los límites a establecer por la asamblea, fijación de la oportunidad en que los actuales accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer dentro de los parámetros que fije la asamblea y de conformidad con la normativa aplicable; determinación del destino de las acciones que no fueran suscriptas e integradas por los señores accionistas en ejercicio de los mencionados derechos de preferencia y de acrecer; (b) la facultad de solicitar la autorización de la oferta pública de las nuevas acciones que puedan emitirse a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior y la cotización de la totalidad del capital social (incluyendo dichas acciones) en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la asamblea determine; y (iii) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativo al Programa, a la emisión de las Obligaciones Negociables Convertibles y al aumento de capital propuesto ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas de Comercio, entidades autorreguladas, autoridades administrativas extranjeras u organismos o entes vinculados.
14º) Consideración de la autorización al Directorio, en los términos del artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la Sociedad, las facultades delegadas por la asamblea en el Directorio al considerar los puntos precedentes del Orden del Día.
15º) Autorización para la celebración de un contrato de asesoramiento.
16º) Modificación del artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.
Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal (horario de atención: lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.). Por lo tanto, para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en la sede social, Av. Corrientes 3247, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 18.00 horas.
El 23 de octubre de 1996 a las 18.00 horas vencerá el término para efectuar dicho depósito. La Sociedad entregará a los señores accio-

nistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. Aquellos accionistas que todavía dispongan del certificado de resguardo emitido por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires o acciones nominativas, en el momento de concurrir a Caja de Valores S.A. deberán también efectuar la conversión de sus acciones en acciones escriturales.

Para la consideración de los puntos 12, 15 y 16 del Orden del Día, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria; a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.

e. 14/10 Nº 85.118 v. 18/10/96

SENTRA
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de octubre 1996 a las 10 horas la primera convocatoria y 11 horas la segunda, en Corrientes 1302 Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración del Ejercicio Nº 18 con cierre el 31/5/1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio y distribución de utilidades.

Director - Carlos N. Burdisso

NOTA: Las acciones se deberán depositar en Corrientes 1302, Piso 11 de Capital Federal de 9 a 18 horas, hasta tres días antes.

e. 15/10 Nº 85.285 v. 21/10/96

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, piso 3º para el 4 de noviembre de 1996, a las 13 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550);
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 75 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1996

Presidente - Alain Hombreux

e. 15/10 Nº 85.317 v. 21/10/96

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, piso 3º para el 4 de noviembre de 1996, a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de lòs documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550);
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 79 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1996

Presidente - Alain Hombreux

e. 15/10 Nº 85.315 v. 21/10/96

"T"

TECNOMADERA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TECNOMADERA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, 7º piso de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Elección de Síndico y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Camoni

e. 14/10 Nº 27.976 v. 18/10/96

TERAPIA INTEGRAL
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S.A.C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 1996 a las 11 horas, en la sede social de la calla Virrey Loreto 2690, 12º piso "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 , inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio Nº 22 al 30/6/96. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Elección del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Carlos Alberto Maradona

e. 14/10 Nº 84.199 v. 18/10/96

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A., para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Gascón 1283 de Capital Federal, el día 30 de octubre de 1996 a las 8.30 hs. en primera convocatoria y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 30/6/96 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el periodo hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos Titulares e igual número de suplentes (Art. 9 del Estatuto).
6º) Consideración de lo actuado por los órganos de administración y fiscalización en relación al requerimiento mandatario de la Directiva Técnica DAN/FAA Nº 95-18-10.
7º) Consideración de la creación del cargo de Gerente General de Personal y un Reglamento Interno para el personal de TAPSA.
8º) Consideración de la modificación del artículo OCTAVO del Estatuto Social. Reducción del término para la elección de los Directores a un ejercicio.
9º) En caso de aprobarse la modificación del estatuto, someter a consideración la remoción sin causa del actual Directorio y elección de un nuevo Directorio hasta la finalización del actual ejercicio social.

Presidente - Eugenio U. Spinelli Berroeta

Para el tratamiento de los puntos Nros. 8 y 9 la Asamblea sesionará con carácter extraordinario. Se deja constancia que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 24 de octubre de 1996 a las 17 hs. en la nueva sede social de la empresa, sita en Av. Córdoba 904, piso 11 of. "B" de Capital Federal y hasta esa fecha, en el horario de 10 a 17 hs. en días hábiles, tendrán plazo los accionistas para cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 14/10 Nº 47.261 v. 18/10/96

TOP BRANDS INTERNATIONAL (Tobra)
S.A.
(Nº de Registro 39.840)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1996 a la hora 10 en Avda. de Mayo 953 piso 3º para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta, y firmar el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas;
2º) Consideración de la decisión de solicitar la formación de concurso preventivo y de la continuación de su trámite (art. 6 Ley 24.522).
3º) Consideración de las renuncias presentadas por señores directores titulares y suplentes, y consideración de su gestión (art. 275 ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos con mandato por un año.
5º) Consideración de las razones que motivaron la consideración fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30.11.95.
6º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.500 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.11.95.
7º) Otorgamiento de autorizaciones (Res. 9 11.12.87 Inspección General de Justicia).

Director - Alejandro H. Dagnino

NOTA: De conformidad con lo establecido por el art. 238, segundo párrafo, de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

e. 15/10 Nº 85.172 v. 21/10/96

TOP BRANDS INTERNATIONAL (Tobra)
S.A.
(Nº de Registro 39.840)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1996 a la hora 12 en Avda. de Mayo 953 piso 3º para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta, y firmar el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
2º) Reforma de los siguientes artículos del estatuto social: 8º en cuanto a la transmisibilidad de las acciones; 9º en cuanto al número de directores titulares y suplentes, y duración de sus mandatos; 11º en cuanto a la garantía que deberán otorgar los señores directores, y 20º en cuanto a la posibilidad de convocar las asambleas simultáneamente en primera y segunda convocatoria.
3º) Otorgamiento de autorizaciones (Res. 9 11.12.87 Inspección General de Justicia).

Director - Alejandro H. Dagnino

NOTA: De conformidad con lo establecido por el art. 238, segundo párrafo, de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

e. 15/10 Nº 85.171 v. 21/10/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El contador Carlos E. Dias con domicilio en Cramer 3545, Capital, avisa que Severino Pacifico Santini y José Girolami con domicilio en Av. Córdoba 2872/82, Capital, transfieren a Centro de Lubricación Córdoba S. R. L. con domicilio en Av. Córdoba 2872/82, Capital, su Estación de Servicio para automóviles (engrase y lavado) (expte. Municipal Nº 12996-S-945) sito en AV. CORDOBA 2872/82, Capital. Reclamos de ley en Av. Córdoba 2872/82, Capital.

e. 14/10 Nº 27.977 v. 18/10/96

El Dr. Guillermo Toperberg, T. 54, F. 464 CPACF, con Of. en Guardia Nacional 2218, Cap., comunica que Benigno Fernández, domiciliado en Santo Tomé 6369, "2", Cap., vende Bar-Restaurant, sito en AV. EVA PERON 4839, Cap., a José A. Villavedra, domiciliado en Emilio Lamarca 1251, PB, "5", Cap. Oposiciones de ley en Santo Tomé 6369, "2", Cap.

e. 14/10 Nº 47.283 v. 18/10/96

Cecchini & Paladino S.R.L., representados por el martillero público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que Osvaldo José Dávila y Raúl Tallone, domicilio: Av. Independencia 3677, Capital, venden a Oscar Ernesto Gota, domicilio: Av. Vernet 380, Capital, su negocio de Estación de Servicio sin expendio de Combustibles, sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 3677, de Capital Federal. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 85.286 v. 21/10/96

Victor Alberto Komiyama, con domicilio en Ca Gral Ramón Freire 946, 2 p. Dto. 4 Capital Federal, transfiere el negocio minorista de máquinas para oficina, cálculo, computación, informática, armado y/o reparación de calculadoras y computadoras, y afines. "Atomo Computers" sito en AV. RIVADAVIA 2186, Capital Federal a Francisco Carvallo Vergara con domicilio real en Agüero 783, Capital Federal. Reclamos de Ley, en Boedo 309, PB, "B", Lomas de Zamora y Constitución 2277 P.B. 2.

e. 15/10 Nº 85.196 v. 21/10/96

"B"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º , Capital Federal, avisa que: Setenta y Siete S.R.L., con domicilio en la calle: Billinghurst Nº 1411, Capital Federal, vende a: Noventa y Seis S.R.L. (en formación), con domicilio en la calle: Billinghurst Nº 1411, Capital Federal, su negocio de: Hotel (Sin servicio de comida) ubicado en la calle: BILLINGHURST Nº 1411, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10 al 14/10/96.

e. 15/10 Nº 84.216 v. 21/10/96

"E"

Julio Alvarez y Cia. representada Mart. Pub. José Maria Quesada con Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Juan Carlos Rosselló, dom. Av. Rivadavia 4140, Cap. vende a Ilda Maya dom. Francisco de Victoria 2346, Cap. su negocio de Garage Comercial (604070) capacidad máxima 24 (veinticuatro) cocheras incluidas 2 (dos) para ciclomotores sito en ESTEBAN DE LUCA 2274, P.B. , Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 85.191 v. 21/10/96

"G"

Liber Calcerrada con domicilio en Gregorio A. Alfaro 216, transfiere a Carlos A. Gómez con domicilio en Sarandí 17, 4º "A", su negocio de Hotel (S. S. de C.) ubicado en GREGORIO A. ALFARO 216, Cap. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 14/10 Nº 85.049 v. 18/10/96

M. A. Vázquez, M. Público, Oficina Mercedes 1623, Cap. Avisa: Telmo Lovato y Juan de Jesús Lovato, Mercedes 1623 Cap. Venden a Andrés Busto Cordo, Mercedes 1623, Cap. La panadería sita: GRAL. J. G. DE ARTIGAS 1909 -13 Cap. Reclamos de ley en oficina.

e. 17/10 Nº 47.607 v. 23/10/96

"M"

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena nº 74 Capital avisa: Parking México S.A. con domicilio en México 1668 Capital vende a: Roberto Samuel Daye domiciliado en Virrey Liniers Nº 41 1º "D" Capital su negocio de Garage comercial sito en MEXICO Nº 1668 PB PU 1670/PI 1º, 2º y SS/Cap 64 cocheras incluyendo 2 para ciclomotores-Motos de esta Capital Federal libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas en término legal. (Nº 329 folio 179, Libro 79).

e. 16/10 Nº 85.430 v. 22/10/96

"P"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que la señora Adriana D'Antonio, con domicilio en Lafinur 3344, 5º piso, Capital Federal: vende, cede y transfiere a la señora Mónica Cirulli, con domicilio legal en Ecuador 619, 6º G, Capital Federal, la "FARMACIA D'ANTONIO" de su propiedad, sita en PARAGUAY 4535, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en el negocio vendido.

e. 14/10 Nº 85.068 v. 18/10/96

Electro Dell S. R. L., con domicilio en Pareja 3270, Cap., avisa que transfiere a Héctor Julio Dellarosa, LE. 4.028.395, con domicilio en Pareja 3268, 1º piso, Cap., el negocio ubicado en PAREJA 3270, Cap. Fed., que funciona como comercio minorista: Venta y reparación artículos telefónicos. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 14/10 Nº 85.066 v. 18/10/96

"S"

"Organización Lois y Mato S. R. L.": (Delmiro RR Mato Martillero Público) oficinas 1206, Cap., avisan que Jesús Leis Martínez, Juan Carlos Leiro y Enrique Alejandro Braña, con dom. Sarmiento 2101, Cap., venden a Joaquín Leis García y Antonio Freire Rey, con dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (602010) casa de lunch, (602020) café Bar, (602030) despacho de bebidas, sito en SARMIENTO 2101, PB PI/EP, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 85.129 v. 18/10/96

"T"

Julio Alvarez representada por José María Quesada, Of. Belgrano 1852, Cap. avisa se rectifica edicto Nº 80.684 de fecha 6/9/96 al 12/9/96, siendo el nombre del comprador Gustavo Alberto Pereyra del negocio de Garage Comercial capacidad máxima hasta treinta y seis (36) cocheras incluidas dos para ciclomotores, sito en TANDIL 2766/68, P.B. Cap. Rec. Ley n/of.

e. 15/10 Nº 85.192 v. 21/10/96

"Z"

La que suscribe Ana María de las Mercedes López, con domicilio en la calle Billinghurst 2143, piso 16º, "B", Capital, transfiere a la señorita Karina Liliana Koslowski con domicilio en la calle Juramento 962, San Justo, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico expediente número 45.091/89 sito en la calle ZABALA 3055, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Zabala 3055, Capital Federal.

e. 17/10 Nº 85.529 v. 23/10/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GRIMOLBIO
S. A. C. I. F.

Comunica que por Asamblea extraordinaria unánime, celebrada el 10 de octubre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso de escisión para crear la sociedad HOSHI Sociedad Anónima. a) La sede social de GRIMOLBIO S. A. es: Agüero 1524, piso 1º "B", Capital Federal. Está inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26/12/56 (estatuto) y 29/9/65 - 24/9/76 19/11/87 (sus modificaciones), bajo el número 9217 del libro 104. b) La valuación de los activos y pasivos de GRIMOLBIO S. A. al 31 de agosto de 1996, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es: Activo $ 1.662.429,83; pasivo $ 71.181,01. c) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de GRIMOLBIO S.A. para ser incorporados a HOSHI S.A. es la siguiente: Activos de GRIMOLBIO S.A. a HOSHI S.A.: $ 655.534,18; Pasivos de GRIMOLBIO S. A. a HOSHI S.A.: $ 33.584,78 d) Con motivo de este compromiso el capital social de GRIMOLBIO S.A. se transforma en $ 444.093,00 y el capital de HOSHI S.A. será de $ 284.952,00. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen el domicilio indicado en a). Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

Presidente - Carlos A. Grimolbio

e. 17/10 Nº 85.690 v. 21/10/96

"I"

INDEPENDENCIA 556
S. A.

y

LYGUI
S. A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, celebradas el 9 de septiembre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad INDEPENDENCIA 556, S.A. con la sociedad LYGUI S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 16 de agosto de 1996.

a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: INDEPENDENCIA 556 S.A. en Esmeralda 1120, 3º piso, de Capital Federal y LYGUI S.A. Esmeralda 1120 1º piso, Capital Federal.

Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: INDEPENDENCIA 556 S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de abril de 1994 bajo el número 3250. Libro 14, Tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales; LYGUI S. A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de mayo de 1980, bajo el número 2036, libro 92, tomo A de estatutos de sociedades anónimas.

b) La valuación de los activos y pasivos al 30 de junio de 1996, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: INDEPENDENCIA 566 S. A. Activo $ 65.102,92. Pasivo $ 38.744,55 LYGUI S.A. Activo $ 114.099,51 Pasivo. c) Con motivo de este compromiso, el capital social de la sociedad INDEPENDENCIA 556 S.A. será de $ 24.000 (Pesos veinticuatro mil), por incorporar, a partir de esta organización, el cien por ciento del capital accionario de LYGUI S. A. d) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Apoderado - Eduardo Huertas

e. 17/10 Nº 85.542 v. 21/10/96

INVERSORA SUD MARINE
S. A.
I.G.J. 1.540.677

Complementario publicación B. O. 25, 26 Y 27/9. Recibo Nº 82877. Los accionistas podrán ejercer sus derechos en Sede Social. Av. Corrientes Nº 327, 3º piso, Cap. Fed.

Presidente - Alejandro A. Bofill

e. 17/10 Nº 85.545 v. 21/10/96

IWO CILICIA
S. A. C. I. F. I. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/4/96 resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de $ 10.000 a la suma de $ 7.000, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1º de la ley 19.550, y reformar el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado así: "El capital social es de siete mil pesos ($ 7.000), representados por setecientas acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días, se reciben en Tte. Cnel. Gregorio Pomar 3536, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Vicepresidente - Jorge Telecemian

e. 17/10 Nº 85.521 v. 21/10/96

"L"

LIBERTY COLLEGE
S.A.

Se hace saber por tres días que por Actas de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Nros. 6 y 7 del 30/8 y 4/9/96, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social a la suma de $ 380.000 mediante la emisión a la par de 180.000 acciones de 1 voto, nominativas, no endosables de v/n $ 1, de las cuales 132.964 corresponden a la clase "A" y 47.036 a la clase "B". Según lo dispone el art. 194 ley 19550, cítase a los señores accionistas a ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días de la última publicación, en la sede social de Libertad 1340, Capital Federal. Asimismo se hace saber que para el ejercicio del derecho de acrecer, se fijó el término de 15 días corridos, contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción preferente y que la integración se efectuará en dinero efectivo, en 6 cuotas de $ 30.000 c/u en las siguientes fechas: 25/10 y 15/12/96 y 15/1, 15/2, 15/3 y 15/4/97.

Presidente - Norberto López Isnardi

e. 17/10 Nº 85.565 v. 21/10/96

LIMAYO
S.A.
Expte. I.G.J.: 220.168/97.072

Avda. de Mayo 1101/07, Cap. Fed. Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 22-08-96 resolvió elevar el capital social de $ 0,01 a $ 300.000 mediante capitalización de las siguientes cuentas: $ 48.000, aporte irrevocables, $ 6.663,50, ajuste de capital y $ 245.336,49 aporte de socios. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

Escribano - Mariano Grincajger

e. 17/10 Nº 85.622 v. 21/10/96

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR
S.A.

Se comunica a los Señores accionistas conforme lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales el aumento del capital según art. 4 del Estatuto Social hasta un quíntuplo que equivale a $ 500.000.00.

Presidente - Julio Alberto Grimau

e. 16/10 Nº 85.446 v. 18/10/96

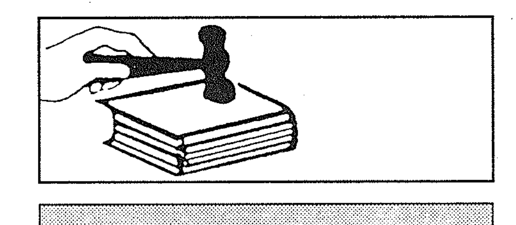
"P"

PLASTICA INPLAST
Sociedad Anónima
y
FORNALIT
Sociedad Anónima de Industrias Plásticas

Se hace saber que por asambleas del 7/10/96, de "PLASTICA INPLAST SOCIEDAD ANONIMA" y "FORNALIT SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS PLASTICAS", con domicilios en Cochabamba 2932/38, Capital, inscriptas en el R. P. C. el 18/2/71, bajo el nº 414, Folio 98, del Libro 74, tomo "A", de S. A. y el 5/2/45, bajo el Nº 40, Folio 29 del Libro 47, tomo "A", de S. A., respectivamente, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión del 1/10/96, por el cual ambas sociedades se fusionan constituyendo "INFORPLAST S. A"., y el balance de fusión al 31/7/96, cuyas cifras son: Primera: Activo: $ 15.131.831; Pasivo: $ 6.823.824; Segunda: Activo: $ 2.654.161; Pasivo: $ 2.007.590. Consolidado: Activo: $ 16.055.330; Pasivo: $ 7.411.105. Reclamos de ley en el domicilio indicado.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 15/10 Nº 47.340 v. 18/10/96



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED S.A. CIA. FINANCIERA, acreedor prendario art. 39 Ley 12.962), subastará el 6 de noviembre de 1996 a las 11.10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Escort, año 1989, dominio B 2.211.610, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 1-4 y 5 de noviembre de 1996 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 16/10 Nº 85.467 v. 18/10/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 30 de octubre de 1996 a las 13.20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RN, año 1994, motor marca Renault Nº 5934201, chassis marca Renault Nº L428-037397. Dominio R-099.542, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge M. Soria. Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

e. 17/10 Nº 85.659 v. 21/10/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 30 de octubre de 1996 a las 13,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca

Renault, tipo Furgón, modelo Renault Trafic, año 1993, motor marca Renault Nº 2897885, chassis marca Renault Nº 8A1T310ZZPS007686, Dominio B-2.490.905, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: $ 11.500. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es Gustavo A. Lozada. Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

e. 17/10 Nº 85.668 v. 21/10/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 30 de octubre de 1996 a las 13.15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo deportivo 3 puertas, modelo Escort XR3, año 1993, motor marca Ford Nº USA015341, chassis marca Ford Nº 9BFZZZ54ZNB294138, Dominio B-2.458.036, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es Karina A. Marino. Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

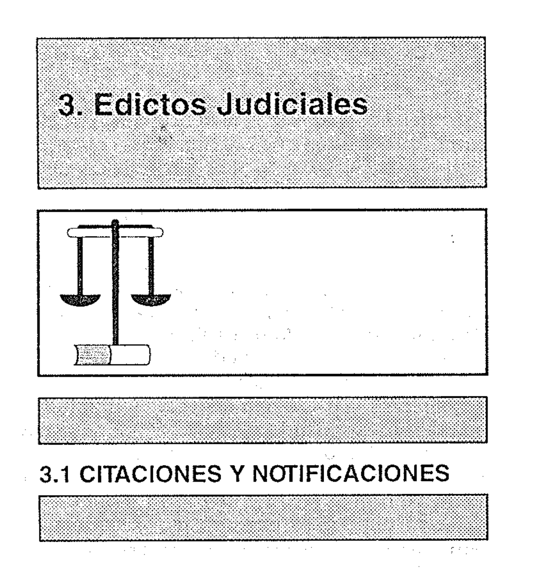
e. 17/10 Nº 85.669 v. 21/10/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 30 de octubre de 1996 a las 13.10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Racer GTI Grade 1M (Full), año 1993, motor marca Daewoo Nº G15F287610, chassis marca Daewoo Nº KLATF19T1PB413496, Dominio C-1.680.413, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ramiro D. Pidal. Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

e. 17/10 Nº 85.671 v. 21/10/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 30 de octubre de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Aleko, tipo sedan, modelo 2141 D, año 1995, motor marca Ford Nº RTF001502, chassis marca Aleko Nº XTB214110N0323581, Dominio ACF 183, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: $ 12.700. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es C.S.G. Cía de Servicios Especiales S.R.L.. Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

e. 17/10 Nº 85.673 v. 21/10/96



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA MANASSERO y LUIS ROSSI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/10 al 14/10/96.

e. 17/10 Nº 46.857 v. 21/10/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TOMAS HIPOLITO VILA y MARIA TERESA CHIAPPE. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 17/10 Nº 47.509 v. 21/10/96

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia Civil 6 cita y emplaza por cinco días a MARCELO DEMIRDJIAN y GABRIELA AMELOTTI para que comparezcan a estar a derecho en autos SABBATIELLO, GABRIELA c/DEMIRDJIAN, MARCELO y Otros s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente y prepararse la vía ejecutiva. Publíquese por tres días. Quedan autorizados para diligenciar el presente la Doctora Nélida Haydée Vissicchio, y/o el Doctor Jorge Osvaldo Corna.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 16/10 Nº 47.501 v. 18/10/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, cita a VICTOR HUGO GRIMALDI a fin de que dentro del plazo de 10 días comparezca, constituya domicilio y conteste demanda en los autos caratulados CANALE, BRENA SYRLA c/EL PUENTE S.A. DE TRANSPORTES y otros s/Sumario, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1996.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 17/10 Nº 47.646 v. 18/10/96

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Piso 3º de Capital Federal, en expediente caratulado "FERNANDEZ ARROJO CARLOS c/ MALGOR HORACIO y Otros s/Daños y Perjuicios" por este medio comunica a HORACIO MALGOR, WALTER SILVIO GIRELLA y ALEJANDRO ENRIQUE GIRELLA, la siguiente providencia "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993. De la demanda instaurada córrase traslado por el término de 10 días (Art. 486 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 365 inc. 1 del mismo cuerpo". La presente comunicación es bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial de la Nación. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y Diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.

e. 16/10 Nº 47.457 v. 22/10/96

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490 Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días a ANIBAL TATO, a fin que comparezca a contestar la demanda en los autos "JARDON, PATRICIA c/TATO, ANIBAL s/Aumento de cuota alimentaria", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1996.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.677 v. 21/10/96

Nº 52

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, cita y emplaza a IRINEO ANTONIO BARRIOS y a NORBERTO ALDO VAZQUEZ para que dentro del plazo de los 10 días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "CAPRISTO RENE ARMANDO c/PROPIETARIO RODADO C-1.624.977 s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.
Silvia M. de Pinto, secretaria.

e. 17/10 Nº 47.645 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 sito en Avda. Pje. Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza a NORMA PUPPO DE ENTRE RIOS en los autos: "SACCONE JORGE F. c/PUPPO DE ENTRE RIOS, NORMA y Ot. s/Ejecución de Alquileres", por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Silvia M. de Pinto, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.564 v. 18/10/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SCHMIDT LILIAN ADELINE. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1996.
Silvia M. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/10 al 14/10/96.

e. 17/10 Nº 46.898 v. 21/10/96

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza a MONICA DEL CARMEN HUIRCAMAN MORAGA, en los autos caratulados: "CIARLO MIGUEL ANGEL c/GELLER GRACIELA EDITH y Otro s/Daños y Perjuicios (Acc. Tran. sin Lesiones) Sumario", para que en el plazo de diez días tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1996.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 14/10 Nº 47.197 v. 18/10/96

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña POLENTA HERMINIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/5 al 23/5/96.

e. 17/10 Nº 36.882 v. 21/10/96

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, emplaza a los demandados de la Sra. MARTA ROSA FILIPO y Sr. DIEGO JAVIER MOREIRA para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ORTIZ, HERIBERTO LUIS c/MOREIRA, DIEGO JAVIER y Otros s/Daños y perjuicios". Vencido el plazo para obtener la personificación y en caso de incomparecencia se designará defensor oficial para que los represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 17/10 Nº 47.643 v. 18/10/96

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR LUCIO ALONSO.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1996.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10 al 10/10/96.

e. 16/10 Nº 46.658 v. 18/10/96

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, cita al Señor JOSE LUIS REGORA c/MANIOTTI, ANA ALICIA s/Daños y Perjuicios", para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Se deja constancia que las presentes actuaciones tramitan con beneficio de litigar sin gastos. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 15 de agosto de 1996.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 11/10 Nº 5312 v. 24/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 60 días en autos: "ROSTANZO, LUIS y Otra s/ Cancelación" a quien se considere con derecho a deducir oposición contra la cancelación judicial ordenada respecto del certificado de depósito a plazo fijo trasferible en moneda extranjera Nro. 911200007 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Parque Patricios, a favor de LUIS ROSTANZO Y SILVIA BEATRIZ ROSTANZO, por la suma de U$S 4.294 cuyo vencimiento operó con fecha 30/05/91. Se transcribe el auto que dispone la medida "Buenos Aires, 3 de julio de 1991. ...Publíquense por 15 días en el Boletín Oficial anunciando la cancelación y fíjese el plazo de 60 días a partir de la última publicación para que se formule oposición. — Fdo.: Dr. Héctor

Foiguel López, Juez. Emilio Perea, secretario. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1996.
Víctor A. Vivano, secretario.
e. 3/10 Nº 46.550 v. 23/10/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635 2º piso de esta Capital, cita y emplaza a la Señora LILIANA MARIA GLORIA ROJAS para que se presente a estar a derecho en autos: "FODERAMI S.A.C.I.F. c/ROJAS, LILIANA M.G. s/Ejecutivo" en el plazo de cinco días bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de designar a la Defensoría Oficial para que la represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/10 Nº 47.596 v. 18/10/96

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 del Departamento Judicial de Capital Federal, se hace saber que se autorizará el pago del pagaré librado por las Señoras MARIA ELSA FANEGO DE VIEYTES y ADELA FANEGO a favor de JUAN APKARIAN por la suma de dólares estadounidenses cinco mil setecientos (U$S 5.700) una vez transcurridos sesenta (60) días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjere oposición. El presente deberá publicarse por quince días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/10 Nº 46.789 v. 28/10/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por quince días en el juicio "Z. BAVELLONI SPA s/Cancelación de pagarés", que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 28 de 1995. ... Previa caución real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de Dólares Estadounidenses veinte mil ciento setenta y cinco (U$S 20.175) dispónese la cancelación de un pagaré librado a favor de Z. Bavelloni Spa con vencimiento los días 19/4/95 y 29/4/95. Autorízace la cancelación para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec. Ley 5965/63. Fdo.: Dr. Eugenio Bavastro. juez". Publíquese por quince días. Se aclara que se trata de dos pagarés, avalados por el Banco de la Provincia de Buenos Aires a favor de Z. Bavelloni Spa, según el siguiente detalle: 1) por U$S 5.705,00 Librador y aceptante: José Del Val & Cía, Fecha de emisión: 23.03.94, vencimiento 19.04.95 y 2) por U$S 14.470,00 Librador y aceptante: Guillermo Helfer e Hijos S.R.L., Fecha de emisión 21.09.94, vencimiento 29.04.95.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/10 Nº 83.581 v. 21/10/96

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita a MARIA GABRIELA DE LA PEÑA, en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DE LA PEÑA, MARIA GABRIELA s/Ejecutivo", a fin de que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 Nº 85.660 v. 18/10/96

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

"Buenos Aires, 9 de octubre de 1996. — ... Tal como oportunamente se ordenara, recibasele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P. N.—, a MAXIMILIANO GUSTAVO URSINO, en orden al delito de robo en grado de tentativa, debiendo presentarse ante este Juzgado de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación de edictos, la que se hará, al desconocerse el lugar donde el nombrado reside actualmente, durante cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde, y de ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina. —... Fdo. Adriana Laura Leiras, Juez de Menores. Ante mí: Roque Vázquez Mansilla, Secretario.
Roque Vázquez Mansilla, secretario.
e. 17/10 Nº 5515 v. 23/10/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MONICA FELISA LAHAM (DNI 13.137.157) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/10 al 11/10/96
e. 14/10 Nº 5334 v. 18/10/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

En el Exp. caratulado "MENDIETA, MARIA ELENA s/Estafa" que se tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de octubre de 1996. Atento a que se desconoce el actual paradero de MARIA ELENA MENDIETA; cítesela a tal fin mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de los tres días de su última publicación para que se presente ante este Tribunal para prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusada del delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenar a la Policía Federal su detención. Fdo.: César Mario Quiroga, juez; ante mí: Néstor Rodolfo Moroni, secretario interino.
e. 15/10 Nº 5471 v. 21/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 4 Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JOSE GUSTAVO SANDEZ (DNI 18.616.196), en causa nro. 9403 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 243 del C.P. ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría 67, 3 de octubre de 1996.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 5366 v. 21/10/96

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a mi cargo, Secretaría Nº 73, a cargo de la Dra. Claudia Cavalleri (sito en Lavalle 1638 7º piso), por Edictos durante el término de ley a: EUN SIK JO (coreano, casado, comerciante, nacido el 21/8/1932, C.I. 12.113.409, hijo de Han Ki Jo (f) y de Chung Chon Jo (f), con último domicilio conocido en Juan D. Perón 2540, 6º piso, depto. "D", Cap. Fed.), a fin que comparezca ante este Tribunal en día y hora hábil, a estar a derecho. Publicar por 3 días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1996.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 17/10 Nº 5472 v. 21/10/96

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Sandra Verónica Guagnino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 1.163 seguida por el delito de Usurpación, cita y emplaza a SUSANA TERESA DI FRANCESCO con último domicilio conocido en Arregui 2450, Capital Federal, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 3 de octubre de 1996. Cítese a SUSANA TERESA DI FRANCESCO mediante edictos para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Ante mí: Sandra Verónica Guagnino, Secretaria". Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
e. 17/10 Nº 5473 v. 23/10/96

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Sandra Verónica Guagnino, sito en Lavalle 1638, piso 5º Cap. Federal, en la causa Nº 1285, seguida por el delito de usurpación, cita y emplaza a MARIA KARINA RABIN, DNI. 23.669.788, argentina, nacida el 23 de febrero de 1974 en Cap. Federal, soltera, hija de María Angélica Rabin, ama de casa, a ALBERTO ERNESTO REYES, D.N.I. 12.015.069, argentino, nacido el 23 de noviembre de 1955, en Cap. Federal, soltero, hijo de José Incleto y de Catalina Rojas, pintor, a OSCAR LUIS PEREYRA, DNI. 20.644.402, argentino, nacido el 24 de marzo de 1969 en Tartagal, Pcia. de Salta, soltero, hijo de Luis María y de María Tolaba, gastronómico y a CARLOS SANTOS ALMADA, DNI. 24.774.274, argentino, nacido el 24 de enero de 1974 en San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, soltero, hijo de Andrés Norberto y de Amanda Dominga Zerco, gastronómico, con domicilio constituido en Mansilla 2942, PB "A" Cap. Federal, por el término de dos (2) días a partir de la presente publicación para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 1996. ... Cítese a estar a derecho a los imputados a sus domicilios constituidos y por medio de edictos, los que se publicarán por dos días, haciéndoles saber que deberán comparecer dentro del tercer día de notificados a las 09,00 hs. bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Sandra Verónica Guagnino, Secretaria." Buenos Aires, 1 de octubre de 1996.
e. 17/10 Nº 5474 v. 18/10/96

Nº 8

"Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996. Cítese por edicto a ROBERTO JUAREZ, a fin de notificarlo que se está instruyendo esta causa en la que se le imputa la comisión del delito de hurto o para si así lo desea haga uso de los derechos que se le acuerdan en los arts. 73 y 279 del Código Procesal Penal, esto es presentarse personalmente con su abogado defensor aclarando los hechos e indicando las pruebas que a su juicio puedan serle útiles. A tal fin podrá concurrir a este Tribunal el día 30 de octubre de 1996 a las 10:00 hs. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Dra. Angela M. Braidot, juez en lo Correccional.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1996.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 16/10 Nº 5444 v. 22/10/96

Existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto de LIDIA CONTRERAS ZULETA recíbasele declaración indagatoria y a fin de ser notificada cítesela por edicto, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 3543 CELIZ, TEDID su denuncia de hurto de línea telefónica", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente." Dra. Angela M. Braidot, juez en lo Correccional.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 16/10 Nº 5443 v. 22/10/96

"Buenos Aires, octubre 2 de 1996. ... cítese por edictos a EDUARDO MARTIN PIZZORNO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.540 caratulada: "PIZORNO, EDUARDO MARTIN Y Otros s/Hurto", damnificada: AMANDA CAPACETE, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente."
Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 17/10 Nº 5475 v. 23/10/96

Nº 10

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996, cítese por edicto a MARCELO WILHEM a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 39778, caratulada "WILHEM, MARCELO por daño", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 5367 v. 21/10/96

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a GATTER, PABLO DANIEL, a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 2582, caratulada: GATTER, PABLO DANIEL por Lesiones Culposas (Art. 94 del Cód. Penal) que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso Of. 322 Cap. Fed., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenarse la captura y declararlo rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 7 de octubre de 1996. ... cítese a PABLO DANIEL GATTER mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas a fin de que dentro del tercer día, luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria Art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.) ... Fdo.: Dr. Raúl J.E. García (Juez). Ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 17/10 Nº 5476 v. 23/10/96

Nº 14

Emplácese a JOSE RICARDO CALDERON ALVARADO, FRANCISCO JAVIER RAMIREZ VIGO, ROSA FREDESLINDA GAMBOA VERA, SILVIA DE LOS ANGELES CHAUQUE, LIDIA ISABEL LESCANO y JHONY GAMBOA, para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. ... Fdo.: Fernando Luis Pigni –Juez—. Anti mi: Javier Feliciano Ríos – Secretario—. Buenos Aires, 16 de agosto de 1996.
e. 16/10 Nº 5449 v. 22/10/96

"///nos Aires, 6 de septiembre de 1996... emplácese a MARIA EVA ROMERO —argentina, nacida el 11 de octubre de 1976, soltera, de 19 años de edad—, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura... Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez) Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 16/10 Nº 5448 v. 22/10/96

"Buenos Aires, 30 de agosto de 1996... emplácese a DANTE ALEJANDRO MONTENEGRO - D.N.I. 16.722.154 de estado civil soltero, de 31 años de edad, nacido el 15 de marzo de 1964 en Santa María de Punilla, Pcia. de Córdoba, de profesión empleado de nacionalidad argentino, con último domicilio constituido en Garibaldi 1901/11 de esta Ciudad, con domicilio laboral en la Villa 31 de Retiro, con residencia anterior en Coronel Salvadores 845, habitación Nro. 2

de esta Ciudad, hijo de Pedro Antonio y de Zulema Alvarez, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo: Fernando Luis Pigni —Juez—. Ante mí: Javier Feliciano Ríos —Secretario—".

e. 16/10 Nº 5447 v. 22/10/96

"Buenos Aires, 30 de agosto de 1996... emplácese a JOSE LUIS CEVERO —cédula de identidad Uruguaya 3.151.509/2 de estado civil soltero, de 30 años de edad, nacido el 5 de febrero de 1966 en Montevideo República Oriental del Uruguay, de profesión empleado, de nacionalidad uruguayo con 8 años de reincidencia en el País, con último domicilio conocido en Parker 27 de esta Ciudad, hijo de Santo Cevero y de Justina Montserrat— y JOSE BENITO MENDEZ —Documento Nacional de Identidad 12.831.658, de estado civil casado, de 35 años de edad, nacido el 24 de marzo de 1960 en San José de Felciano Provincia de Entre Ríos, de profesión chagarín, de nacionalidad argentino, con último domicilio conocido en Parker 27 de esta Ciudad, hijo de Francisco Ricardo Méndez y de Cirila Paiva—, para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº14 Secretaría 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo: Fernando Luis Pigni —Juez—. Ante mí: Javier Feliciano Ríos —Secretario—".

e. 16/10 Nº 5446 v. 22/10/96

"Buenos Aires, 1ero. de octubre de 1996... Emplácese a FERNANDO DANIEL MURCIEGO, argentino, soltero, de 34 años de edad, titular de DNI 14.769.231, óptico técnico, con último domicilio conocido en Serrano 2091 de Cap. Fed., para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura....Fdo: Fernando Luis Pigni Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos Secretario".

e. 16/10 Nº 5445 v. 22/10/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo de laDra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 4º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ TRIBAR TRIGO FELIX y BARBIE JORGE SOCIEDAD DE HECHO s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 8.384/95 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra TRIBAR TRIGO FELIX Y BARBIE JORGE SOCIEDAD DE HECHO hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Tres mil doscientos veintinueve con veintisiete centavos ($ 3.229,27) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo. Susana Córdoba Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y las tablillas del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996.
Elida Zamora, secretaria.

e. 16/10 Nº 85.348 v. 18/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres días, a contar de la publicación del presente, a MARIA GARRILLO, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por infracción a la ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1996.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 15/10 Nº 5368 v. 21/10/96

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres días, a contar de la publicación del presente a VIOLETA LAGOS, ALICIA SILVA LAGOS, JUAN OTORI YAUYO Y MARIA MAGDALENA VELAZQUEZ PINEDO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº B-2094/95 que se sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 15/10 Nº 5369 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO POR UN SOCIALISMO AUTENTICO s/RECONOCIMIENTO CAP. FED.", Expte. Nº 517.588, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 8 de octubre de 1996. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación 'Por un Socialismo Auténtico', como así también la fecha 3 de octubre de 1996 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14, ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.

e. 17/10 Nº 5477 v. 23/10/96

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa Risetti, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, al Sr. FERNANDO GABRIEL el siguiente decreto: ///nos Aires, 7 de octubre de 1996. Existiendo mérito bastante para presumir que el imputado FERNANDO GABRIEL resulta partícipe del ilícito que se investiga, recíbasele declaración indagatoria fijándose su audiencia para el día jueves 24 de octubre del corriente año a las 10 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su detención. Notifíqueselo, teniendo en cuenta las actuaciones precedentes, mediante edictos... Fdo.: Jorge L. Ballestero, juez federal. Ante mí: Vanesa Risetti, secretaria.

e. 16/10 Nº 5437 v. 22/10/96

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. María E. Ballesteros, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a NELIDA ESTHER MORALES, con DNI. Nº 14.195.195 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.900 bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 17/10 Nº 5514 v. 23/10/96

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, notifica y emplaza a JOSE DANTE SALEME o SALEMI, en los autos Nº 1788/96, caratulados: "SALEME, JOSE DANTE y Otros s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal; ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.

e. 16/10 Nº 5438 v. 22/10/96

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, a HECTOR RAUL LOPEZ (DNI Nº 13.076.180) a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3499/96, caratulada "LOPEZ, HECTOR RAUL s/Inf. ley 23737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría 19, 3 de octubre de 1996.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 14/10 Nº 5337 v. 18/10/96

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a los estrados del Tribunal SANTILLAN FABIANA ANDREA, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2966/96, caratulada: "SANTILLAN FABIANA ANDREA s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 14/10 Nº 5338 v. 18/10/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a JUANA YOLANDA MOLINA, L.C. 3.918.295 para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 1433 caratulada "MOLINA, JUANA YOLANDA s/inf. art. 292 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 20, 7 de octubre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 15/10 Nº 5372 v. 21/10/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a RAVEENTHIRAN BALACHANDRAN, pasaporte Nº L0878367, nacido el 18 de julio de 1971 en Sri Lanka, y a YOGARAJAH IYATHURAI, nacido el 4 de diciembre de 1966 en Sri Lanka, para que comparezcan a los estrados del tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/9 al 4/10/96.

e. 15/10 Nº 4947 v. 21/10/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a DAVID CORREA, indocumentado, domiciliado en la calle Paso 1007, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el nº 1225 caratulada "CORREA, DAVID s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 20, 7 de octubre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 17/10 Nº 5478 v. 23/10/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º, Capital Federal en la causa Nº 222 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a GALVEZ ELGUETA NESTOR MANUEL, de nacionalidad chilena, con C.I. Nº 12.444.881, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de revocarse la suspensión de la presente causa, oportunamente dispuesta por este Tribunal; y en consecuencia declararlo rebelde y ordenar su captura.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 16/10 Nº 5440 v. 22/10/96

El Jugado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal en la causa Nº 3506 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a ALFREDO FERNANDO MORENO con DNI Nº 25.061.162 de nacionalidad argentina, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 16/10 Nº 5439 v. 22/10/96

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría 24, notifica a LUCIO ENRIQUE GOMILA que en la causa B-352 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 7 de octubre de 1996. Encontrándose configurado en autos el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; recíbasele declaración indagatoria a ... LUCIO ENRIQUE GOMILA ... cíteselo mediante edictos ... Fíjase audiencia para el día ... martes 5 de noviembre a las ... 11,00 horas, respectivamente. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.

e. 15/10 Nº 5371 v. 21/10/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a SANDRA CARINA MARTINEZ, "...///nos Aires, 7 de octubre de 1996. ... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar por el término de cinco un edicto a los fines de citar ante los estrados de este Tribunal a SANDRA CARINA MARTINEZ, la que deberá comparecer dentro de las 24 hs. desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario. Secretaría 24, 7 de octubre de 1996.

e. 15/10 Nº 5373 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a MONICA SOTO en la causa Nº 3823/96, caratulada: "SOTO, MONICA s/Infracción Decreto Ley 6582/58", para que se presente dentro del tercer día de notificada en la sede de este Tribunal sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.

e. 16/10 Nº 5442 v. 22/10/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a HERMOGENES LEON REYES YANAC, de la siguiente resolución recaída en la causa A-624, que se le sigue por infracción a la ley 23.737: ///nos Aires, 2 de octubre de 1996... cítese por edicto a HERMOGENES LEON REYES YANAC, quien deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 horas desde la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde...". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.

e. 16/10 Nº 5441 v. 22/10/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, del Dr. Diego Arístides Cassani, cita y emplaza a JUAN VALLE, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término del quinto día a contar de la última publicación, en la causa Nº 756, que por infracción a la ley 23.737, se sigue al requerido, por ante este Juzgado sito en la calle San Martín Nº 961, de Morón, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y estar a su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena esta medida: "Morón, 7 de octubre de 1996 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin que JUAN VALLE comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario Federal". Publíquese por cinco días. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.

e. 17/10 Nº 5479 v. 23/10/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a los ciudadanos: JOSE LIZARDO VEGA, M.I. 12.827.123, JORGE RUBEN AGUIAR, M.I. 7.695.499, MARCELO GUILLERMO BLANCO, M.I. 10.259.705, JUAN CARLOS VALDEBENITO, M.I. 13.524.018 y JORGE AMERICO MORAN, M. I. 12.575.202, para que comparezcan a estar a derecho en la causa letra "W", Nº 1, Año 1995, que se les sigue por infracción a los arts. 58 Y 139 , inc. "d" del Código Electoral Nacional, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas. Publíquese por cinco días.

Secretaría Electoral, La Plata, 4 de octubre de 1996.
María de Belén Vergara, secretaria electoral nacional.

e. 16/10 Nº 5436 v. 22/10/96

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata hacer saber, que el Sr. HUERTA RODRIGUEZ, EGO ROBERTO de nacionalidad Peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "HUERTA RODRIGUEZ, EGO ROBERTO s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el art. 2 Ley 24.533. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario El Pregón de Lanús.

La Plata, 30 de septiembre de 1996.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 17/10 Nº 47.578 v. 18/10/96

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en causa Nº 159/96 caratulada: "E.N.Co.Te.S.A. (Suc. Gral. Pico) s/Su denuncia pta. inf. arts. 154 y 173 del C.P."; cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presenten los Sres. GERMAN ALBERTO GROTTO, DNI Nº 22.490.412 domiciliado en calle 1 e/ 6 y 8 Nº 231 y MARCELO OMAR BEIERBACH, DNI 20.589.217, domiciliado en calle 13 Nº 336, ambos de la ciudad de General Pico (L.P.), ante este Tribunal sito en Avda. Roca Nº 153 a prestar declaración indagatoria como imputados por el delito de pta. infr. arts. 154 y 173 del Código Procesal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes. Publíquese el presente por el término de cinco días.

Santa Rosa, 7 de octubre de 1996.
Rosaura Barrio, secretaria

e. 15/10 Nº 5470 v. 21/10/96

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en calle Villegas 806 de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Patricia Galán, cita y emplaza a CARLOS RAUL MELGAR NEIRA, pasaporte peruano Nº 0252166, con último domicilio conocido en calle México Nº 1840 de la ciudad de Capital Federal, a estar a derecho en autos caratulados: "YDIART, JORGE MARTIN s/Pta. inf. art. 262 C.P.", Expte. Nº 123/94, dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García, juez federal.

Secretaría Penal, 1 de octubre de 1996.
Patricia Galán, secretaria.

e. 15/10 Nº 5377 v. 21/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias Cit.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/09/96	MIGUEL GAILLOUR	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/09/96	SERGIO DE GIOIA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30/09/96	DANIEL OSCAR PRETTO	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	02/10/96	ADOLFO MUHS	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	02/10/96	JORGE ALBERTO KAUFMAN	5	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	23/09/96	LIVIO JAVIER LONGARI, TITULAR DEL DNI Nº 16.766.451	3	Nº 13.639/96
5	116	Marisa A. Murado	25/09/96	ATILIO EDUARDO SANKOVIC-TITULAR DEL DNI Nº 11.182.037 Y VICTORIANO SALINAS - TITULAR DEL DNI Nº 4.439.092	3	Nº 59.021
8	125	Alejandro Noceti Achaval	02/10/96	DOMINGO CANDIDO	3	Nº 61.212/96 - DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES
8	125	Alejandro Noceti Achaval	02/10/96	MACERONI DARIO SERGIO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	30/09/96	JORGE ERNESTO LOPEZ Y BEATRIZ ASUNCION BLANCO	3	Nº 56.846/96
12	137	Susana Beatriz Parada	30/09/96	RAUL BONINO	5	Nº 32.350
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	13/09/96	CARLOS MARCELO POGGI PALACIOS	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	20/09/96	JOSE MARIA FRAGA	3	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	30/09/96	PATRICIA VIRGINIA PIAGGIO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
17	153	Silvia López Crespo	16/09/96	ALEJANDRA BEATRIZ SZYLKO - C.I.P.F. 10.468.038	3	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	01/10/96	JORGE FERNANDO JARA Y OSCAR RAMON LUCERO	3	HURTO CALIFICADO - ART. 163, INC. 4TO. DEL CODIGO PENAL
22	148	Julián Descalzo	03/10/96	OSCAR ALBERTO RUPP, MIGUEL ANGEL ROMERO Y MARIO EMILIO ROMERO	3	DELITO DE ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
22	148	Julián Descalzo	03/10/96	ALICIA JOSEFINA PARMIGIANI	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	Julián Descalzo	04/10/96	EDUARDO ADRIAN FRANCHINI	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
22	148	Julián Descalzo	04/10/96	CHANG KON	3	FALSIFICACION
23	158	Gustavo M. Pierretti	18/09/96	OSCAR LUIS LARCO	3	DELITO DE ABUSO DESHONESTO
23	158	Gustavo M. Pierretti	24/09/96	MARIO RUBEN ROJAS, argentino	5	ABUSO DESHONESTO
23	158	Gustavo M. Pierretti	30/09/96	EZEQUIEL JAIME GUARINONI	3	Nº 54.876/96 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 261 DEL C.P.)
25	161	Julio Pablo Quiñones	02/10/96	ALESSANDRO BIASOTTO (PASAPORTE Nº 797.767-F)	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	161	Julio Pablo Quiñones	02/10/96	ALBERTO BIASOTTO (PASAPORTE Nº 1.972.776)	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
27	124	Juan Pablo Vigliero	01/10/96	RAUL LIPOVESTKY ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN MAURE 2485 PISO 1º "A" DE ESTA CIUDAD	3	SUMARIO Nº 48.408 - DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
27	124	Juan Pablo Vigliero	02/10/96	ELVIRA ELBA AGÜERO DE ROMANO (L.C. 1.606.635)- CUYO ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO ERA EN LA CALLE RIGLOS 1201 DE ESTA CIUDAD - DE MATILDE JOSEFA ROMANO (L.C. 223.363) Y DE AIDA ROMANO (L.C. 223.364), AMBAS CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN MATHEU 1725 PISO 3º "3" DE ESTA CIUDAD.	3	SUMARIO Nº 48.395- DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
29	136	Jorge A. de Santo	03/10/96	CLAUDIO ALEJANDRO MARINO, DNI 17.195.528	3	Nº 19.276/96 - DEFRAUDACION
30	164	Ignacio Belderrain	30/09/96	LEONOR ESPERANZA ROCHA	5	DEFRAUDACION
30	164	Ignacio Belderrain	30/09/96	EMILIO CESAR CALVO	5	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	05/08/96	CESAR ABRAHAM	3	DELITO DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	03/10/96	FELIPE DUARTE L.E. 8.320.528	10	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	03/10/96	JOSE HECTOR MIRASOLA L.E. 8.608.910	10	ESTAFA
33	169	Julio César Báez	13/09/96	ELENA WENGROSKY	30	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 263 DEL C.P.)
33	169	Julio César Báez	19/09/96	DANIEL RICARDO BONCHI	30	ROBO CON ARMAS (ART. 166 INC. 20 DEL C.P.)
33	169	Julio César Báez	25/09/96	EDUARDO JOSE DECUZZI	30	ESTAFA TENTADA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO
33	170	Gustavo R. Núñez	24/09/96	UBALDO LOALDI y BLANCA BATTAGLIESE	3	DEFRAUDACION
36	123	Walter A. Venditti	25/09/96	CARLOS ALBERTO FUENTES	5	Nº 40.106/96 - COMISION DEL DELITO DE ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	Pamela Bisserier	03/10/96	GUERINO CAPUTO	3	Nº 43.598

e. 14/10 Nº 150 v. 18/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	20/09/96	JORGE RICARDO PERALTA PEREZ	5	Nº 4314
1	1	Graciela Guerscovich	23/09/96	CARINA BEATRIZ PETRUCCELLI	5	S/ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	1	Graciela Guerscovich	26/09/96	RODOLFO FERNANDO BESADA	5	Nº 3833
5	9	Ernesto J. M. Florit	18/09/96	SERGIO DANIEL VELASCO (ARGENTINO, DNI 14.887.425, NACIDO EL 21 DE MARZO DE 1962 EN CAPITAL, SOLTERO, DDO. EN REGERO 3616)	30	INF. ART. 302 C.P.
7	14	Héctor Daniel Ochoa	24/09/96	JUAN JOSE LOPEZ BARRIOS	3	CONTRABANDO

e. 14/10 Nº 148 v. 18/10/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de LAS RECETAS DE NONINA S.R.L. s/Quiebra. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Salvador Militello con domicilio en Viamonte 675 5º piso Cap. Fed., hasta el día 20 de noviembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Marta M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/10 Nº 5419 v. 21/10/96

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de LA FLORESTA ZAMBIANCHI Y CIA. S.R.L. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge E. Krasnobroda con domicilio en Leiva 4675, hasta el día 29 de noviembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Marta M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/10 Nº 5420 v. 21/10/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6º piso, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DARTE S.A. s/Quiebra" el 27 de agosto de 1996 se declaró en estado de quiebra a DARTE S.A., con domicilio en la calle Sarmiento 559, 1º piso Of. 10/12, de esta ciudad. Síndico designado: Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de noviembre de 1996. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 03 de febrero de 1997 y 17 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 hs.; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/10 Nº 5339 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1996, se ha decretado la quiebra de VERTIENTE S. A. expte. Nº 79.353 y se hace saber que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de marzo de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 2º, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de abril de 1997 y 31 de mayo de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 17/10 Nº 5480 v. 23/10/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RESOLUCION S.A. designándose como síndico al contador Silvia Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 piso 5to. (40-8843) por ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 10 de febrero de 1997 y 10 de abril de 1997. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/10 Nº 5340 v. 18/10/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de "DERAZENSKI GREGORIO" habiéndose designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de febrero de 1997 y 21 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/ 10 Nº 5422 v. 21/10/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo Sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. MIGUEL ANGEL DI LEVA con domicilio en la calle Cerviño 4634, 2º Piso "A", Capital Federal. Se hace saber: 1) que se ha designado Síndico al contador Dr. Emilio Gracumbo, con domicilio en Av. Corrientes 1250. Piso 11, Of. E y F ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 1 de noviembre de 1996; 2) que se ha fijado el día 13 de diciembre de 1996 para que la sindicatura efectúe la presentación del informe del art. 35 el día 27 de febrero de 1997 para presentar el informe del art. 39, el día 12 de junio de 1997 a las 9.30 hs., para la celebración de la Junta Informativa y se establece plazo hasta el día 19 de junio de 1997 como Período de Exclusividad. Publíquese edicto por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, septiembre 4 de 1996. Fdo.: Atilio C. González, juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/10 Nº 84.995 v. 18/10/96

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, Diag. Norte 1211 - 7º piso - hace saber la apertura del concurso mercantil preventivo de "AUTORSERVICIO ANALI S.R.L.". Síndico designado: CPN. Guillermo M. Ruberto domiciliado en Viamonte 968 Capital, ante quien deberán los acreedores verificar sus créditos hasta el 13/12/96. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/10 Nº 47.413 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos caratulados "CRISTANTE HNOS. S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", de trámite por ante este Juzgado y Secretaría, ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 215 de la Ley 19.551. El auto que ordena la presente publicación en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996. Téngase presente el proyecto de distribución y conforme lo previsto por el art. 215 de la ley 19.551, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial...". Fdo.: Dr. Atilio Carlos González, juez.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 17/10 Nº 85.616 v. 18/10/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica, por cinco días en los autos "ETESIA S.A. s/Concurso Preventivo", que por resolución del 26 de Setiembre de 1996, se ha dispuesto dejar sin efecto el Decreto de quiebra de ETESIA S.A. (Inscripta bajo el Nº 633 del Libro 114 Tº A, de Sociedades Anónimas, el 21/01/94, con domicilio en Avda. Belgrano 615, piso 11º Capital Federal), y declarar abierto su Concurso Preventivo. Es Síndico designado el Contador Víctor Hugo López Monti, con domicilio en Riobamba 1234, piso 9º "D", de Capital Federal teléfono 813-7393, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de Noviembre de 1996. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/10 Nº 47.200 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, en los autos "ALECRIN S.R.L. c/VIOLA, EDUARDO s/Ejecutivo (Exp. 54.913)", cita y emplaza por el término de cinco días a EDUARDO VIOLA a los efectos de tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para representarlo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 15/10 Nº 5423 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1996 se ha decretado la quiebra de VETRODUR S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/8/89, bajo el Nº 5582, Lº 107, Tº A de S.A., con domicilio en Beruti 2839, 3º "E", Capital Federal, siendo designado como síndico el contador Jaime David Leigielson, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 2º, de Capi-

tal Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1996, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de noviembre de 1996 y 13 de febrero de 1997 respectivamente. Fijar el día 13 de diciembre de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C. y el 30 de diciembre de 1996 a los efectos de la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C. Se fija audiencia para explicaciones a fin de que comparezcan los administradores de la fallida para el día 25 de octubre de 1996 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 86 L.C. y a que entregue al síndico los bienes, libros y demás documentos y/o informe su ubicación en el término de veinticuatro (24) horas. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y sus administradores para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 17/10 Nº 5481 v. 23/10/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHOEL S.A. s/Quiebra" que se ha señalado el 18 de octubre de 1996 a las 10 hs. como fecha para que los acreedores declarados verificados y admisibles designen por mayoría de capital el Comité de Acreedores previsto en el art. 201 de la ley 24.522. La audiencia tendrá lugar en el domicilio constituido del síndico, contador Miguel Angel Blaskoviz, sito en Florida 681, 8º piso, "64", Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 14/10 Nº 5342 v. 18/10/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de MARIANO ARIEL LAROTONDA (DNI: 23.008.664) decretada el 09/08/96. El síndico actuante es la contadora Ada Mabel Lazcoz con domicilio constituido en la calle Lavalle 1454 2º Piso 2º Cuerpo Of. "16" de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 11/02/97 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 25/03/97, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 25/02/97. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia del fallido y su entrega a la sindicatura. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 14/10 Nº 5344 v. 18/10/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "SETEGA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.825, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 23 de setiembre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de SETEGA S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de diciembre de 1996 y el 14 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, 2º "C", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/10 Nº 5345 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal; comunica por 5 días, en los autos caratulados "CALDERON, EDUARDO s/Quiebra", Expte. Nº 62.795, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 12 de setiembre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de EDUARDO CALDERON, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20 de diciembre de 1996 y el 6 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Antonino Pino, con domicilio en la Av. Callao 220, 4º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 14/10 Nº 5346 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "PAMPA 2525 S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 62.829, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 24 de setiembre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de PAMPA 2525 S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de febrero de 1997 y el 17 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). el síndico designado es la contadora Ana Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 774, 6º "21", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/10 Nº 5347 v. 18/10/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1996, se decretó la quiebra de MARCOS HECTOR CARLOS D.N.I. 12.890.219, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José E. Uriburu 1054 7º "D" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18-11-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C. Q.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/10 Nº 5453 v. 22/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1996, en los autos caratulados "CONSTRUCTURA TECNOBAL S.R.L. s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CONSTRUCTURA TECNOBAL S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Adriana Alicia Menchaca con domicilio en la calle Ferrari 381, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C. Q.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 16/10 Nº 5454 v. 22/10/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 1996, en los autos caratulados SUR METAL S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SUR METAL SOCIEDAD ANONIMA, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de diciembre de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 20 de diciembre de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L.C. Se fijan las fechas 20-02-97 y 03-04-97 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Aníbal Daniel Carrillo, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 19 de octubre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 15/10 Nº 5424 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 1996, en los autos caratulados JUTKOWSKY BERNARDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BERNARDO JUTKOWSKY, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 18 de diciembre de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L.C. Se fijan las fechas 18-02-97 y 01-04-97 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312 4º 404, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 19 de octubre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 15/10 Nº 5425 v. 21/10/96

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secret. Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, comunica por 5 días que con fecha 23-9-96 se ha declarado abierto el concurso preventivo en autos "REALE, MARCELO CARLOS s/ Concurso Preventivo". Síndico designado: Cristina T. Cantero, Montevideo 765, 5º B. Los acreedores deberán pedir la verificación de sus créditos hasta el 5-12-96. Informes: art. 35: 19-2-97; art. 39: 3-4-97.

Audiencia informativa: 11-6-97, 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 9 de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/10 Nº 47.479 v. 22/10/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el decreto de quiebra de LOPEZ, JUAN CARLOS. Ha sido designado Síndico el Dr. Francisco Guerreño con domicilio en Avda. Dorrego 2699 Torre "C" Piso 20º "5", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de Noviembre de 1996. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. La presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 serán en fecha 10 de Febrero de 1997 y 24 de marzo de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 14/10 Nº 5349 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 24/9/96 se ha decretado la quiebra de PIPERNO PASCUAL. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Norma M. De Carlo con domicilio en Libertad 257 5º piso "T" hasta el día 15/11/96. Se intima a sí mismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 Hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 14/10 Nº 5350 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 1/10/96 se ha decretado la quiebra de CARLOS HECTOR CRUZ. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar A. Vertzman con domicilio en Pte. Julio A. Roca 710 6º piso hasta el día 22/11/96. Se intima a sí mismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 15/10 Nº 5426 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "FERNANDEZ SALCEDO NICOLAS MANUEL", decretada con fecha 23 de setiembre de 1996; Síndico designado la Cont. Andrea R. Cetlinas con domicilio constituido en Lavalle 1737 9º D, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 24/12 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de febrero de 1997 y 10 de abril de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88: 7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/10 Nº 5427 v. 21/10/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 P. 6º de Capital Federal, en los autos caratulados "FAMILY HOGAR S.A. s/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 13/9/96 se decretó la quiebra de FAMILY HOGAR S.A.; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Carlos F. Petrucci, con domicilio constituido en Montevideo 666 P. 5º Of. 513 de Capital Federal, hasta el día 22/11/96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 20.12.96 y 17.03.97 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/10 Nº 5351 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 P. 6º de Capital Federal, en los autos caratulados "EDELSTEIN, JOSE DANIEL s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16.09.96 se decretó la quiebra de EDELSTEIN, JOSE DANIEL; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cdra. María del Carmen Severino, con domicilio constituido en Montevideo 666 P. 1º Of. 108 de Capital Federal, hasta el día 22.11.96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 20.12.96 y 05.03.97 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 Hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/10 Nº 5352 v. 18/10/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º, hacer saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VICENTA ANTONIA LAPARRA DE MARCOLLA" con fecha 1º de octubre de 1996. El síndico interviniente es el contador Carlos Alberto Asis con domicilio en la calle Tucumán 1567, piso 7º, ofic. 40 ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 10 de diciembre de 1996. Fíjase el día 26 de febrero de 1997 y 16 de abril de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 9 días del mes de octubre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/10 Nº 5353 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 sito en Talcahuano 550 Piso 6to. de esta ciudad, en los autos caratulados: "LANACORP S.A., Expte. Nº 41895, comunica por cinco días, que con fecha 24/9/96, se ha decretado la quiebra de LANACORP S. A., habiendo sido designada Síndico la Contadora Palleiro María Elena, con domicilio constituido en la calle Olaya 1062 5to. Piso "A" de esta ciudad, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 06 de Diciembre de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal, deberán presentarse dentro de los plazos que vencen los días 24 de Febrero de 1997 y 14 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. Cit. Insc. 3 y 5). Además, se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs. Constituyan domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inc. 7). Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. Cit. Inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 16/10 Nº 5455 v. 22/10/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del agrupamiento integrado por las siguientes personas jurídicas: ORANDI Y MASSERA S. A., con domicilio en Lavalle Nº 1646, Piso 2º, Capital Federal y establecimientos industriales en la localidad de General Gutiérrez, Departamento Maipú, Pcia. de Mendoza y en la localidad de Santa Lucía, Pcia. de San Juan; la apertura del concurso preventivo de ACEITERA SAN JUAN S. A., con domicilio en Roque Sáenz Peña Nº 852, Capital Federal y establecimiento industrial en El Marquesado, Pcia. de San Juan y la apertura del concurso preventivo de DESTILERIA SAN JUAN S. A., con domicilio en Rodríguez Nº 1050 - Este, Chimbas, Pcia. de San Juan y establecimiento industrial en la localidad de Chimbas, Pcia. de San Juan. Se hace constar que las sociedades han optado por el régimen previsto en los artículos 65 y siguientes de la Ley Nº 24.522, habiendo el Juzgado dispuesto de conformidad, la presentación en conjunto en los términos de la norma precitada. Señálase hasta el día 25/11/96, para que los acreedores, presenten al síndico contadora Lidia M. Hilman, con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6º, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 7/2/97 y 21/3/97 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 17/7/97, a las 11.00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/10 Nº 47.210 v. 18/10/96

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber en autos "TEX BEN S. A. s/Concurso Preventivo" se fijó hasta el día 29/11/96 para que los acreedores que hubieran solicitado verificación concurran ante el Síndico (Manuel Louzán Lado - Arenales 1662 3º B Cap.) a revisar legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones con relación a las verificaciones formuladas por los acreedores en autos "SALVADOR BENADERETTE E HIJOS S. A." "BENADERETTE RAFAEL HECTOR" y "BENADERETTE SALVADOR" s/Concursos preventivos en trámite ante este mismo Juzgado. (Art. 67 inc. 4º LC). Fíjanse los días 30-12-96 y 13-3-97 para presentación informes arts. 35 y 39 Ley 24.522. La Junta prevista en el art. 45 LC se celebrará el 12-697 a las 11 hs. en la sede de este Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/10 Nº 47.258 v. 18/10/96

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 26-09-96 se ha decretado la quiebra de TOP TEN PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la IGJ el 2-2-93, bajo el Nº 731 Lº 112 Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de noviembre de 1996 presenten al síndico Ghiglione Luis María con domicilio en la calle Libertad 94 6º "K", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación estas última extendida a sus administradores RAMON ANGEL SANCHEZ, DNI 13.238.419 y PEDRO OSVALDO DELL'OLLIO, LE 4.136.761. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TOP TEN PUBLICIDAD S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 15/10 Nº 5428 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1996 se decretó la quiebra de GOLES EDITORA SOCIEDAD ANONIMA, manteniendo como síndica a la Contadora Lidia Mabel Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores posteriores a la presentación en concurso de GOLES EDITORA S.A. deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 16/10 Nº 5456 v. 22/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1996 se decretó la quiebra de CIAFFONE SOCIEDAD ANONIMA, EX CIAFFONE Y QUINTERO S.A.C.I.A.F.E.I., habiendo sido designada síndica la Contadora Lidia Mabel Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos hasta el día 11 de noviembre de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de diciembre de 1996 y 7 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, cumpliendo los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 y a que, dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 16/10 Nº 5457 v. 22/10/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del infrascripto, sito en Talcahuano 550, 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "MANTELJAN STELLA MARIS s/Quiebra" (Expte. Nº 23.055), con fecha 24 de junio de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a MANTELJAN, STELLA MARIS con último domicilio conocido en la calle Chiclana 3499, Piso 3º "D" de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio cons-

tituido en la calle Tucumán 811, piso 1 "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 30 de diciembre de 1996 y 13 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el 13 de marzo de 1997. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 17/10 Nº 5482 v. 23/10/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, publica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 1996, se decretó la quiebra de MUÑIZ HONORIO PEDRO, con domicilio en la calle Libertad 174, piso 4º, oficina 8 de la Capital Federal, siendo el síndico designado Lurati, Edmundo Leonardo, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1752, piso 3º "C", de la Capital Federal. Se fija hasta el día 29 de noviembre de 1996 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico; y se fija plazo para que el síndico realice la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) para el día 14 de febrero de 1997, y para la presentación del informe general (art. 39 L.C.) 1 de abril de 1997. Intimar al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 2, 3, 4, 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. b) poner los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 41 y 133 del CPr., Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 17/10 Nº 5483 v. 23/10/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1996 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LOS ANDES AUTOMOTORES S.A. con domicilio en Av. Corrientes 6445/61 Capital. Se ha designado síndico al Dr. Sergio A. Rapaport con domicilio en Rodríguez Peña 434 1º «A» Capital, ante el cual deberán los acreedores presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 8/11/96. el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/12/96 y 6/3/97 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo L.C. se fijó para el día 20/5/97. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 14/10/96
e. 15/10 Nº 47.172 v. 21/10/96

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, en los autos caratulados "ANTONIO L. GIBAUT SA. s/quiebra", comunica por cinco días que: (1) con fecha 16.07.96 se decretó la quiebra de ANTONIO L. GIBAUT SA.; (2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Juan A. Fontecha con domicilio en Vidal 3375 piso 2 "7" de esta Ciudad, hasta el día 14.11.96; (3) los informes previstos en el art. 35 y 39, se presentarán el 27.12.96 y 12.03.97 respectivamente; (4) se intima a los terceros que tengan bienes y/o documentación de la fallida, hacer entrega de éstos a la sindicatura dentro del quinto día; prohibiéndose la realización de pago o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; (5) se intima a los administradores de la fallida, a efectos que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 4 de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/10 Nº 5458 v. 22/10/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Castañeda Germán H., Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Melnitzky Darío G., sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber la apertura del concurso preventivo de EIFFEN S.A. Fíjase plazo hasta el 2.12.96 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen el pedido de verificación de sus créditos ante la síndico designada, Goldemberg Cecilia, domiciliada en Juncal 850, 2º C, Capital Federal. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/10 Nº 85.220 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de "ELASTECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en la cual ha sido designada Síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 29 de noviembre de 1996, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicha sindicatura presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 13 de febrero de 1997 y el informe general del art. 39 de la L.C. el día 27 de marzo de 1997. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen a la Síndica los bienes de aquél, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 1, inc. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que en el plazo de 24 horas, entregue a la Síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 Nº 5484 v. 23/10/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LA HERMETICA S.A.", el 1 de octubre de 1996. El síndico designado en autos es Pedro Angel Cádiz con domicilio constituido en Lavalle 1625, 1º piso, "106" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de febrero de 1997 y 20 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 17/10 Nº 5485 v. 23/10/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de INGEMIN S. A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, en donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 15 de noviembre de 1996. La fecha de junta de acreedores se fijó el 19 de febrero de 1996. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. los requisitos de la L.C.: 11 incs. 1 al 7; b) Entregue al síndico dentro de 24 horas los bienes que tuviese en su poder y los libros de comercio y documentación contable, o informe el lugar de su ubicación. Intimar a terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos al síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/10 Nº 5355 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de DANFABRIC SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de setiembre de 1990, bajo el nº 6317, libro 108, tomo A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de noviembre de 1996 presenten al síndico Jorge Alberto Guaita con domicilio constituido en Carlos Calvo 839, PB Depto. "C" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimación que se extiende a su administrador Hugo Dante Toselli. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "DANFABRIC S.A. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/10 Nº 5459 v. 22/10/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "CINTATEX-TIL S.R.L. s/ Quiebra, Expte Nº 24.663. El síndico designado en autos es la contadora María Susana Taboada con domicilio en Montevideo 725, piso 2º of. "4" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de noviembre de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 26 de diciembre de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de marzo de 1997. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida y su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido, en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Javier J. Consentino, secretario.
e. 16/10 Nº 5460 v. 22/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GIETS CLAUDIO RUBEN (CI 8.505.475) con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 1650, 1º "11", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Manuel A. Cibeira, con domicilio en la calle Córdoba 1247, 5º "I" de esta Capital Federal (Tel. 816-2224). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 12 de noviembre de 1996. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de diciembre de 1996 y 11 de marzo de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 11 de febrero de 1997. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 17/10 Nº 5486 v. 23/10/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "AEROMODELISMO CANNING SRL. s/Quiebra", que con fecha 17 de septiembre de 1996, se decretó la quiebra de AEROMODELISMO CANNING SRL la cual posee domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 43. Síndico: Nishihama Juan con domicilio en Sarmiento 1469 11º A donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de la L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/10 Nº 5430 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "APROX SRL s/Quiebra", que con fecha 24 de septiembre de 1996, se decretó la quiebra de APROX SRL la cual posee domicilio en Paraguay 4617. Síndico: Esperón Oscar Emilio con domicilio en Montevideo 708 7º "48", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.12.96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de la L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/10 Nº 5431 v. 21/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo interinamente del Dr. Gonzalo Ballester, comunica por cinco días la declaración de quiebra de DE SIMONE MARISA FABIANA, DNI 17.571.487, con domicilio en la calle Gavilán 371, Capital Federal. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico Sr. Oscar Emilio Esperón con domicilio en la calle Montevideo 708 7º 38, Capital Federal, dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacer pagos a entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se prohíben los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 del 24.522. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 16/10 Nº 5461 v. 22/10/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/10/96 - Vence: 18/10/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	07/10/96	CANDIDO LOPEZ, CANDIDO NICASIO LOPEZ MAGALLANES, EMILIA LOPEZ MAGALLANES y JUAN HORACIO LOPEZ MAGALLANES	47.351
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/09/96	MARIA ENRIQUETA PEREZ	47.382
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	24/09/96	EDGARDO ERNESTO MARTINEZ	47.383
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	24/09/96	HECTOR OSVALDO PEDRO MARTINOTTI	47.375
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	15/08/96	EDUARDO JUAN REY y CARMELINA MAFALDA TORRISI	47.362
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	27/08/96	GOMEZ ARTURO GUILLERMO	47.348
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	04/10/96	LILIANA MARIA DANEK	47.323
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	13/05/96	LUIS ANIBAL VASSALLO	47.384
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26/09/96	MARCOS FISCHMAN y MARIO LEONARDO FISCHMAN	47.369
17		Raquel Elena Rizzo	30/08/96	ROBERTO SALINAS	47.378
17		Raquel Elena Rizzo	30/08/96	CATALINA SPIZUOCO	47.379
17	33	Raquel Elena Rizzo	02/10/96	TELELBAUM ESTHER o ESTHER TELELBAUM de SATZ	47.406
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	04/10/96	WINTER GUILLERMO GERARDO	47.332
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	03/10/96	ISMAEL PILAR PINTOS	47.352
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/09/96	ANTONIO DEL GAUDIO	47.404
29		Juan Pablo Rodríguez	03/10/96	EVA ESTHER CALCAVECCHIA	47.334
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	05/09/96	JUAN JOSE SAVES	47.331
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	01/10/96	ANTONIO PROVIC	85.221
30		Alejandro L. Pastorino	02/10/96	JOSE RODRIGUEZ IGLESIAS y MARIA AMELIA PICALLO	85.323
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	08/10/96	ROBERTO PALMIRO	47.338
31		Ricardo Adolfo Leiva	05/09/96	ALEXIAN HOUGASSIAN	47.418
32	UNICA	José Benito Fajre	23/09/96	ELENA ALONSO	47.357
34		José María Pérez	21/08/96	ANTONIO D'ORSI	47.420
34		José María Pérez	27/09/96	MARIA ESTHER RIVERA	47.392
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	03/10/96	JUAN EUGENIO BENCARDINO	47.398
41		José Antonio Charlín	25/09/96	BLANCA DOLORES MIGUEZ	47.365
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	25/09/96	CONCEPCION MARIA ARENA	47.380
43		María C. Espinosa de Benincasa	02/10/96	CARMEN ISABEL MARIA ANTONIETA LIGUORI	47.387
45		Marisa S. Sorini	27/09/96	FRANCISCO SANGREGORIO	47.381
46		María del Carmen Kelly	08/10/96	CARLOS RAUL ARIAS	47.333
46	76	María del Carmen Kelly	08/10/96	JUAN CARLOS MICELI	47.403
50	UNICA	Juan C. Insúa	26/09/96	JULIAN CAMARERO	47.366
50	UNICA	Juan C. Insúa	04/10/96	SARA ANTONIETA BLASCO	47.350
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	24/09/96	PROCOPIO MAREZUK	47.324
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	24/09/96	AFARIAN NAZARET	47.415
54		Javier Fernández	25/09/96	CRISTINA CHIRUZZO	85.317
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	07/10/96	MARIA ANUNCIACION CORICA	47.386
59		Fernando Césari	27/09/96	PATRICIA TERESA FLYNN	85.230
59		Fernando Césari	02/10/96	OSCAR SANTIAGO MONTI	47.425
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/08/96	FRANCO DE STAFFORINI JOSEFINA	47.356
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03/10/96	ERNESTO VICENTE CAMPS	47.407
62		Mirta Lucía Alchini	12/08/96	ERASMO ALARCON	85.227
62		Mirta Lucía Alchini	13/08/96	JOSE FALCONE	85.258
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	02/10/96	JORGE ALBERTO BASSO	47.328
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	25/09/96	ENRIQUE CAMILO CEROLINI	47.424
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	02/10/96	CARMEN CARRERA	47.330
64		Liliana E. Abreut de Begher	04/10/96	SERGIO PERUCCONI	47.349
69		Nora C. González de Roselló	02/10/96	AMELIA NORA PERRI y FRANCISCO CARMELO PERRI	47.326
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	01/10/96	LUIS FRANCISCO BRUNI	47.337
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07/10/96	ZULEMA AMANDA TEODORA PELUFFO	47.400
71	UNICA	Susana A. Nóvile	28/08/96	DAVID ZUBIRIA	47.412
72	UNICA	Daniel H. Russo	19/09/96	MARIA GARCIA	47.410
74	UNICA	Juan A. Casas	24/09/96	BRUNO BOERIO	47.401
75	UNICA	María Inés Lezama	27/09/96	OSCAR PIAZZA	47.322
75	UNICA	María Inés Lezama	30/09/96	HERMINIA QUEVEDO	85.262
78		Isabel E. Núñez	24/09/96	ELENA VIÑARAZ	47.427
78	UNICA	Isabel E. Núñez	02/10/96	VALENTIN LORO CUELLAR	47.343
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	16/09/96	ANGELA LISTA y MARCIANO HORACIO CONDRONI	85.229
89		Damián Ignacio Font	18/09/96	DAVID VARIN	47.419
89	UNICA	Damián Ignacio Font	26/09/96	JOSE SONEIRA	47.339
89	UNICA	Damián Ignacio Font	30/09/96	VALLEGIANI EMMA	47.421
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/09/96	MANUEL COUSIDO y NARCISA ESTHER LEAL	47.355
91	UNICA	Alberto Ugarte	07/10/96	JUAN GJUMLIJA	47.417
101		Eduardo A. Caruso	24/09/96	JOSE RONDINI	47.408
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	07/10/96	ITALO RAVETTO y MIGUELINA MARCHILLONI de RAVETTO	47.325
103	UNICA	Luis José Carballido	26/09/96	ZANZI ELVIRA viuda de BULEGHIN	47.385
105	UNICA	Daniel Ricardo López	16/09/96	NORBERTO OMAR GUCCIARDO	47.388
105	UNICA	Daniel Ricardo López	04/10/96	ANTONIO PELUSO	85.218
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	01/10/96	CELIA VALENTINA MARADEI, ZULEMA BLANCA MARADEI y HERMINIA VICENTA MARADEI	47.354
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	02/10/96	DRESNER IGNACIO	47.353
109		María C. Bourgués Capurro	26/09/96	LOPEZ RAMON ROBERTO	47.422
110	UNICA	María Clara Lagache	04/10/96	LUIS PERALTA	47.416

e. 16/10 Nº 189 v. 18/10/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

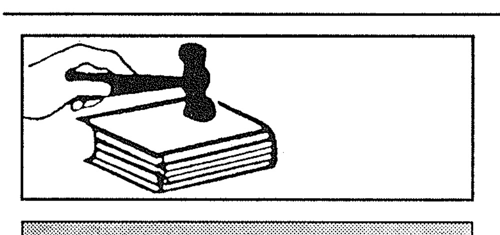
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/10/96 - Vence: 21/10/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	30/04/96	ANGEL RAUL BEOVIDE	47.494
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	03/10/96	LEONILDA CARMEN CERSOSIMO viuda de STARCENBAUM	47.514

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	07/10/96	ASENSION SANCHEZ	47.552
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	08/10/96	ARTURO RODOLFO ALFREDO NICOSIA	47.439
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	24/09/96	MARTIN LIBERTO PALMIRO TOMAS	47.499
14		Eduardo Daniel Gottardi	04/10/96	ROSA VILLEGAS	47.554
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07/06/96	ESTELA CELINA DEL CARMEN SAGREDO	47.448
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	26/09/96	MARIA SANTINELLI viuda de MAZZA	47.559
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	30/09/96	CARLOS FERNANDEZ	85.374
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	30/09/96	OCTAVIANO GIARIZZO y ELVIRA CARABELLI de GIARIZZO	47.454
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	09/10/96	ANA MARIA GARCIA	47.523
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	02/10/96	EDUARDO WARD	47.444
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	04/10/96	MARIO ERNESTO PIVA	47.493
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	09/10/96	JOSE MARANDINO	47.506
22		Fernando L. Spano	18/09/96	MARCELO GABRIEL TRAVI	47.461
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leiva	01/07/96	FORTUNATO LEFOSSE	47.510
31		Ricardo Adolfo Leiva	09/09/96	MARIA REBECA CIANCIO	47.505
34	UNICA	José María Pérez	17/07/96	MATILDE LOZANO	47.435
34		José María Pérez	03/10/96	VICENTE BELLANTONIO	47.462
34		José María Pérez	09/10/96	MARTA AMELIA NASCHER	47.489
35		Alejandra D. Abrevaya	13/09/96	IRENE ORDAS	47.455
35		Alejandra D. Abrevaya	02/10/96	NELIDA AIDA VEGA de CHAO	47.511
37	UNICA	Gustavo Daniele	20/09/96	MOISES WOLYNIEC	47.484
37	UNICA	Gustavo Daniele	07/10/96	LIDIA MARGARITA YANUOLIS	47.490
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	01/10/96	ELENA BAG de KAMIEN	47.496
42	UNICA	María Elena Ucar	03/10/96	LOTHAR ALFREDO STOPPELMAN	47.485
43		María C. Espinosa de Benincasa	17/09/96	JUANA MARIA MAGDALENA MELLES vda. de DELLOCCHIO	47.520
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	03/10/96	FAUSTINO FRANCESCHINI y VICTORIA o VITTORIA FRANCESCHINI	47.508
43		María C. Espinosa de Benincasa	08/10/96	RODOLFO ARCADIO LOPEZ	47.530
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	02/10/96	ALBERTO RAFAEL	47.465
46	UNICA	María del Carmen Kelly	10/09/96	HERNAN ALBERTO MICELI	47.476
46		María del Carmen Kelly	03/10/96	AURITA FERNANDEZ	47.556
48	UNICA	Ana María Himschoot	19/09/96	FERMIN PEREYRO	47.550
48	UNICA	Ana María Himschoot	03/10/96	MARIA OFELIA AYUB	47.565
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	26/09/96	DORA JUANA GUTIERREZ	85.365
50	UNICA	Juan C. Insúa	17/09/96	MARIA SARA GOMEZ CORNEJO	47.497
50	UNICA	Juan C. Insúa	04/10/96	FELIX MARTINEZ y ELVIRA D'ONOFRIO	47.437
50		Juan C. Insúa	04/10/96	FEDERICO CRISTIANI	47.548
50		Juan C. Insúa	08/10/96	ELVIRA MARGARITA PAULINA MIGUEL	47.480
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	09/10/96	ANTONIO MUZZUPAPPA	47.540
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	20/09/96	ANIBAL JULIO VALENTE	47.144
53		Elsa Isabel Miranda	24/09/96	PEDRO HERNANDEZ	47.504
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	03/10/96	CAROLINA TOGNETTI	47.533
54	UNICA	Javier Fernández	26/09/96	AMERICO AGUILAR	47.432
55		Olga María Schelotto	04/10/96	DORIS NILDA LA CAVA	85.474
57		Carlos Roberto Garibaldi	19/09/96	OSVALDO PEDRO DEMAGISTRE	47.532
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	07/10/96	MARIA JUANA DINARDO o DI NARDO	47.440
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13/09/96	CARLOS HORACIO MATTI	47.478
60	90	María Delia E. de Osores	08/10/96	OSVALDO FEDERICO BURUCUA	47.507
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	13/09/96	AMELIA BARCIA	47.452
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	26/09/96	OLINDA ESTHER GHIGLIONE	47.492
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	02/10/96	VICENTE RUNCO y FINUZZA MARTILLOTTI	47.482
69	99	Nora C. González de Roselló	03/10/96	MARTA CUEVAS	85.431
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	09/10/96	VICTOR MANUEL DE CARLO	47.553
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	09/09/96	MARIA CELESTINA DIAZ	85.417
70		Julio Alfredo Auliel	03/10/96	FERNANDO SEGURA	47.433
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07/10/96	MARTA FELISA D'ARCHES	47.513
71		Susana A. Nóvile	05/09/96	MARIA ZULEMA STARNA	47.446
71		Susana A. Nóvile	05/09/96	SEVERINO ALVAREZ	47.445
74	UNICA	Juan A. Casas	07/10/96	MARIO FRANCISCO MINNO	47.488
75	UNICA	María Inés Lezama	04/10/96	MARTHA CAPACE	47.491
79		José Luis López Castiñeira	01/10/96	ANGEL COZZAGLIO	47.447
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	07/10/96	ELSA NELIDA LACOSTE	47.569
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	25/09/96	HERCOLINA LOMAZZI	47.472
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	04/10/96	CATALINA FILOMENA OLIVETO	47.477
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	09/10/96	EUGENIO JOSE RODRIGUEZ	85.447
91	UNICA	Alberto Ugarte	25/09/96	DORA ALICIA CABRERA	47.560
91	UNICA	Alberto Ugarte	27/09/96	JESUS MOSQUERA y ROSA AMALIA MILLAN	47.464
91	UNICA	Alberto Ugarte	07/10/96	MERCEDES DIAZ y OLIMPIO FERRER	47.495
95	UNICA	Fernando P. Christello	08/10/96	ANGEL DOMINGO RONDOLINO y AURORA GONZALEZ FEIJOO	47.541
95	21	Fernando P. Christello	09/10/96	INES ADRIANA COBO	85.426
97		Deborah B. Aleandri	24/09/96	CLEMENTINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	47.442
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	04/10/96	HECTOR GUTIERREZ	85.412
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	04/10/96	CARLOS ALBERTO ARDUINI	47.570
97		Deborah B. Aleandri	04/10/96	VICENTE AVELINO REYES	47.438
99	UNICA	Marta N. Coccia	17/09/96	MIGUEL CATALA	47.535
100	UNICA	María Cristina Battaini	26/09/96	LUISA MOMPO de CAMIO	47.500
103	UNICA	Eduardo A. Villante	03/10/96	LUISA GINSBURG	47.531
104		Adrián H. Elcuj Miranda	16/08/96	RAFAEL SALERNO	47.436
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03/10/96	JUAN CARLOS DAVID CORTESE	47.551
104		Adrián H. Elcuj Miranda	04/10/96	VIDELA HECTOR y SOLA HAYDEE PAULINA RAMONA	47.502
105	44	Daniel Ricardo López	03/10/96	JORGE FEDERICO FARIAS GOMEZ	47.527
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07/10/96	NICOLAS ANTONIO SANTOS CONCA	47.487
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	03/10/96	NELIDA AMANDA RAVIZZOLI	47.458
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	02/10/96	CARLOS ALBERTO HUGO MAS y CARMEN AMOROSO	47.451
110	UNICA	María Clara Lagache	05/09/96	PEDRO BUSSI y ROGELIA HIPOLITA OVIEDO	47.563
110		María Clara Lagache	03/10/96	MARTHA TERESA TERREN DE MAQUEDA	85.342

e. 17/10 Nº 190 v. 21/10/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DOS RAMOS, DIEGO SEBASTIAN y Otros c/ JUBELLS, LUIS ALBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 54339/95 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de Octubre de 1996 a las 13,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Tres lotes de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, sito en el Pdo. de Moreno, Paraje "Parque Gaona", Pcia. de Buenos Aires, designados como 177, 178 y 179 de la Manzana 9, que miden: Lote Nro. 177 1.213 m2; Nro. 178 1.125 m2; y lote Nro. 179 1.125 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección G, Quinta 6, Parcela 2, 3 y 4; Partidas 6523, 24 y 25. Estos lotes, conforme Acta Notarial de Constatación se ubican como calle Tomas A. Edison entre España y Galileo Galilei; ocupado por el demandado. En Tomas A. Edison 2778, se halla construido un chalet de una planta construido en mampostería, con parte de su techo con cobertura de tejas españolas y parque arbolado. Según informe efectuado por el martillero, el bien posee amplio parque, con una casa, la cual consta de galería para un auto, tres dormitorios, living comedor, cocina, toilette, un baño principal. El bien posee una línea telefónica, encontrándose ocupado por el demandado en autos y su familia. Posee también tanque de agua exterior en forma de torre; casa de casero al fondo, de un ambiente, un baño, una cocina, construida en material con techo de chapas. El bien se halla en regular estado de conservación general, según manifestación del martillero. Conforme surge de autos a fs. 118, la actora informa que el inmueble no posee servicios de agua corriente. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 21, 22 y 23 de Octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 40.320. Seña 25 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 124, fs. 122 y fs. 120) por $ 239,74, $ 290,27, y $ 326,56, respectivamente, al 15/4/96; y en Municipalidad de Moreno (fs. 149) por $ 9.045,12 al 14/05/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.650 v. 18/10/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, comunica por 2 días en los autos: "BAUMARDER, CARLOS c/ VOLPI, MARIA ELENA s/ Ejecución hipotecaria", (Expte. 88.163/95) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la Pcia. de Bs. As., Partido de Gral. Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, calle Alvarado Nº 5.245, Unidad Funcional Uno, polígono 00-01, inscripto en la matrícula 88.323/1-00-01, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. C, Manz. 247-p, Parc. 18, Subparcela uno. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble consta de entrada de autos descubierta al frente, living comedor, cocina, baño, dormitorio y patio al fondo con lavadero, todo en regular estado de conservación y está ocupado por la demandada en calidad de propietaria y sus hijas. Deudas: a la Municipalidad de Gral. Pueyrredón la suma de $ 261,0630 al 31/5/96; a la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 254,94 al 30/7/96 y a Obras Sanitarias Mar del Plata SE la suma de $ 176,10 al 27/5/96. Base: u$s 26.000. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 % al contado en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 17/10 Nº 85.672 v. 18/10/96

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Benito Fajre, sito en la calle Alsina 1418, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PARENTE, VICENTE ARMANDO EDUARDO c/ AUVIFUE S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte: 36.247/96 que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 25 de Octubre de 1996, a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Heredia 1643 de Capital Federal, y que según informe agregado en autos (fs. 65/66), se trata de una casa de dos plantas, que ocupa un lote de 17,31 m. frente por 40,79 m. de largo con pileta de natación y quincho. A ambos lados de la casa hay dos garages; la Planta Baja tiene hall de recepción, gran living, amplio comedor, cocina office, comedor diario, toilette. En la Planta Alta hay 4 dormitorios en suite con vestidor, un 5to. dormitorio con baño completo, un escritorio, dependencia de servicio con baño y lavadero. a través de una escalera se llega a un altillo y terraza. La propiedad posee calefacción, sistema de alarma y línea telefónica. Todo en excelente estado de conservación. Según escritura en autos, la propiedad se halla en la calle Heredia 1643, entre Carbajal y Virrey del Pino, edificada en una fracción de terreno designada en el Plano con la letra A, lote Nº 11 y la mitad del 12 de la Manzana C, de otro plano, Partida Nº 02-0238969 Nomenclatura Catastral: Sección 49, Manzana 143, Parcela 010 A, Circ. 15. De acuerdo al Mandamiento de Constatación, la Sra. María Delvalle, empleada doméstica, manifestó que la propiedad se halla ocupada por el Sr. Bruno Mayer y su familia, siendo su propietario, sin exhibir título alguno al respecto. Deudas: Matrícula F.R. 15-18918: M.C.B.A. Partida Nº 238.969: a fs. 28 al 11/6/96: $ 11.291,06; Aguas Argentinas a fs. 29 al 12/6/96: $ 1.534,53; O.S.N. (E.L.) a fs. 30 al 12/6/96: $ 439,12. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. Días de Exhibición: 23 y 24 de Octubre de 1996 en horario de 9hs. a 11hs. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base: u$s 283.090. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Procesal, y deberá depositar el saldo del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Se autoriza al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estima necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
José Benito Fajre, secretario.

e. 17/10 Nº 85.652 v. 18/10/96

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1er. Piso, Capital Federal comunica por dos días en autos: NATALIN CORP. S.A. c/ TURRIN, NELIDA ANGELICA s/ Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 48.241/95 (Reservado) que el Martillero José Bernardo Molina (831-5069) Rematará el día 24 de Octubre de 1996 a las 9.00 Hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital el inmueble sito en Asunción 5143, Piso 1º, U.F. 3, la complementaria II y 1/5 avas partes indivisa de la unidad complementaria I, ambas de Planta Azotea de esta Capital Federal, Matricula: F. R. 15-43505, haciendo una superficie total de 60 m2 20 Dm2. Porcentual: 13,60 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15-Secc. 89 - Mzna. 19A - Parcela 22. El inmueble se encuentra desocupado y Adeuda: Municipalidad-Rentas (Alumbrado, barrido y limpieza) $ 164,31 al 30/5/96 (ver fs. 91; 92 y 93). Aguas Argentinas al 25/4/96, no registra deuda pendiente (ver fs. 64). O.S.N. deuda total general $ 119,69 (ver fs. 66). Base: $ 45.000, (ver fs. 137). Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 133 CPCC). El saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 CPCC). Exhibición: los días 21 y 22 de octubre de 1996 de 10.00 a 12.00 Hs.. Dado y sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 2 del mes de octubre de 1996.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.658 v. 18/10/96

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º de esta Capital Federal, en autos: "BANCO SUDAMERIS c/ BOZICEVIC, JUAN s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 27735/95, comunica por dos días, que el Martillero Dn. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 24 de octubre de 1996, a las doce horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal, la propiedad que según constatación del Señor Escribano don Gonzalo Porte, se encuentra ubicada en la Localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, calle Constitución Nro. 359, entre los números 343 y 369 y entre las calles Garibaldi y Cervantes. Nomenclatura Catastral, "Circ. II, Sección K, Manzana 11 b, parcela 5; construida sobre un terreno de 10 mts. de frente, por 34,85 mts. de fondo. Constando la propiedad edificada de planta baja, y dos pisos superiores; en planta baja, salón con gran depósito, en el primer piso, un amplio espacio con gran depósito, en el primer piso, un amplio espacio para oficinas, con otra oficina pequeña y un baño; en el segundo piso, gran espacio para oficinas, cocina y otro baño, y en la planta superior existe una terraza. Base de venta $ 70.000, al contado, seña 30 %, comisión 3 % más el 0,50 por mil de sellados de ley (DGI), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por Rentas, la suma de $ 3.103,71 al 29/3/96; por servicios generales de la Municipalidad de La Matanza, la suma de $ 540,37 al 29/3/96; por A.B.L. la suma de $ 2.889,70 al 25/3/96; por Aguas Argentinas, la suma de $ 907,54 al 12/4/96; deudas todas ellas, para ser abonadas por el adquirente de la propiedad. Exhibición de la propiedad los días 22 y 23 de octubre de 1996, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, siete de octubre de 1996.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 17/10 Nº 85.561 v. 18/10/96

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli sito en Uruguay 714- 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PENELAS DE CARREIRA MARIA CONSUELO c/ LOUSTAU ALICIA EDITH s/ Ejec. Hipot." Expte: 22515/95, que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 23 de Octubre de 1996, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: la finca sita en la calle Paez 2290/2292, entre las de Nazca y Argerich de la Capital Federal el inmueble consta en planta baja de amplio Living-comedor con hogar a gas garage hall de entrada, vestíbulo distribuidor un dormitorio con baño y placard cocina y comedor diario patio lavadero y 2º baño; por una escalera se comunica a la planta alta que consta de dos dormitorios un pequeño vestíbulo y un patio interno. Desde el patio de planta baja, sale una escalera al 1º piso donde hay un depósito techado con línea telefónica. Edificada sobre un terreno de aproximadamente 8,66 x 18,98 mts. s/títulos en autos: la venta se realiza ad-corpus y en el estado que se encuentra y se halla ocupado por la demandada. Nomenclatura Catastral: Circ. 5 Secc. 65 Manzana: 28 Parcela 7 Matricula: FR: 5-10166. Deudas: M.C.B.A: $ 1014,51 al 15/11/95 (Fº 61) O.S.N: $ 70,80 al 15/11/95 (Fº 59) Aguas Arg: $ 241,25 al 15/11/95 (Fº 60). Visitar los días 21 y 22 de Octubre de 1996, de 15 a 18 Horas. Seña: 30 % Comisión: 3 % Todo al contado en el acto del remate: Base U$S 65.000. No procede la compra en comisión (Art. 598 cp) el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo indefectiblemente de acuerdo a lo previsto en el artic. 580 del CP. y ademas deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y FAX: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 17/10 Nº 85.665 v. 18/10/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli sito en Uruguay 714- 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MAGNANI GHISO LUIS c/ GOMEZ ALBERTO DANIEL s/ Ejec. Hipot." Expte: 79019/92, que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 23 de Octubre de 1996, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: la unidad 5 del 1º piso del inmueble sito en calle Tucuman 3087, entre Anchorena y Jean Jaures de la Capital Federal el inmueble consta de: Un ambiente con una división que lo convierte en 2 ambientes con cocina completa y baño; el edificio es de mediana calidad, estando el departamento en buen estado de uso y conservación. Superficie s/ títulos en autos: 27,10 m2 la venta se realiza ad-corpus y en el estado que se encuentra y se halla ocupado por la demandada. Nomenclatura Catastral: Circ. 9 Secc. 13 Manzana: 74 Parcela 26 Matricula: FR: 9-631/5. Deudas: M.C.B.A: $ 267,57 al 22/4/96 (Fº 131) O.S.N: $ 440,35 al 23/4/96 (Fº 133) Aguas Arg: $ 123,11 al 23/4/96 (Fº 132) Expensas: $ 1.330,16 al 11/4/96 (Fº 123), la expensa del mes de marzo de 1996, es de $ 35. Visitar los días 21 y 22 de Octubre de 1996, de 15 a 18 Horas. Seña: 30 % Comisión: 3 % Todo al contado en el acto del remate: Base U$S 18.000. No procede la compra en comisión (Art. 598 cp) El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo indefectiblemente de acuerdo a lo previsto en el artic. 580 del CP. y ademas deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y FAX: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 17/10 Nº 85.667 v. 18/10/96

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., de Capital Federal, en el Expediente Nro: 74672 caratulado: "GAMBORG, RAQUEL BEATRIZ c/ CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CORRIENTES 2063 s/ Sumario", comunica por dos (2) días que el día 25 de octubre 1996 a las 10 horas la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Humberto 1mo. 2042, Capital, en el estado que se encuentra: El inmueble ubicado en Av. Corrientes 2063, Piso 13, Unidad funcional Nro. 128 entre Junín y Ayacucho de Capital Federal, que se encuentra Ocupado, (en calidad de inquilinos, sin haber exhibido documentación alguna que lo acredite) según constatación realizada. Se compone de comedor, dos dormitorios, baño, cocina. Estado físico regular (según constatación. Medidas: Sup. total: 67,12 m2., Sup. cubierta 52,28 m2, Sup. común 14,92 m2 Porcentual 1,11 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Manzana 62, Parcela 28a. Matrícula: 11-661/1238. Adeuda a la fecha: MCBA (fs. 328) la suma de $ 1053,94 hasta el 28-11-95 y OSN (fs. 291) $ 1.882,28 al 18-X-95; Aguas Argentinas (fs. 285) las sumas de $ 168,64 hasta el 11-X-95; Expensas: (fs. 294 vta.) $ 5.698,24 al 26-X-95. Condiciones de Venta: 2/3 Partes de la Valuación Fiscal $ 18.344,32. Base: Pesos Veintidós Mil ($ 22.000) (Fs. 357); Seña: 30 %; Comisión: 3 %, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal: El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. Visitas: Días 22, 23 y 24 de octubre de 1996 de 10 a 12 hs. Publíquese por Dos (2) días, en el diario "La Prensa" y en el "Boletín Oficial". Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Silvia R. Rey Daragy, secretaria.

e. 17/10 Nº 47.602 v. 18/10/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal,

comunica por dos días en los autos caratulados: "GERINO, IRMA MARIA TERESA y Otros c/ BARRIO PARQUE CYD EL OMBU s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 86.891/95), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 23 de Octubre de 1996, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos lotes de terreno, con todo lo en ellos plantado, edificado y adherido al suelo, ubicados en el Partido de General Sarmiento (Actual Partido de José C. Paz), Pcia. de Buenos Aires. Lote A) Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. H; Frac. II; Parc. 11a. Partida 653. Con una Superficie de Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Quince metros Veinticinco decímetros cuadrados. Lote B) Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. H; Frac. II; Parc. 12a. Partida 259. Con una superficie de Treinta mil Ochocientos Cuarenta y Tres metros Setenta y Nueve decímetros cuadrados. Fueron unificadas en la matrícula 74.663 del Partido de Gral. Sarmiento. Se trata de un predio rodeado por un cerco de alambre tejido, con entrada por la ochava de la esquina determinada por las calles Rivadavia y Cnel Manuel Fraga, Partido de General Sarmiento, actual Partido de José C. Paz. Es un terreno descampado, donde hay distintos edificios desperdigados, algunos en regular estado y otros en estado de abandono. Según informe de la constatación No hay persona alguna que habite el inmueble y hay servicio de vigilancia. Deudas: Municipal (fs. 113 y 120) $ 71.813,69. Inmobiliario (fs. 100 a 103 bis) $ 82.435,28. Exhibición Libremente. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 324.675. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Nación Argentina, Agencias Tribunales, si no lo hiciera en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC.

Buenos Aires, octubre 9 de 1996.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.662 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950 4º Piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "EUROFIN DE INVERSIONES S.A. c/HALABI ZULEMA LILA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 58.377/94, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724), rematará el día 21 de octubre de 1996 a las 12:00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 17 y 18 de octubre de 1996, en el horario de 13:00 a 15:00 horas, Nomenclatura Catastral: Circ.: V; Secc.: 65; Mza.: 74; Parcela: 3g; Matrícula. FR: 5-11389/30 (s/fs. 77). Se trata de un departamento ubicado (s/fs. 93) en la calle General José G. de Artigas Nº 469/71/73/75/77 entre la Av. Avellaneda y Bogotá, Unidad Funcional Treinta, letra "B" del séptimo Piso. Se trata de un departamento que consta de cuatro ambientes con dependencia de servicio, lavadero y balcón terraza, dispuesto de la siguiente manera: se ingresa a un hall de entrada, luego a un living comedor en "L" que converge con un balcón terraza de aproximadamente 10,50 mts por 3,20 mts, tiene 3 (tres) dormitorios con placares; lavadero cubierto con tender de 2,30 mts por 1,40 aproximadamente, gran cocina con office de 5 mts por 4 mts aproximadamente, totalmente azulejado con amoblamiento de cocina completo; calefón "Orbis" a botonera. El departamento tiene doble circulación; dos entradas y posee una línea telefónica en funcionamiento. El estado del departamento es muy bueno. Su orientación es al oeste (s/fs 52 y vta.). Se encuentra desocupado según actualización del mandamiento.(s/fs 207). Posee una superficie total de 128 m. 75 dm2. (s/fs. 93). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % (s/fs. 107) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 118) $ 3.298,71 al 16/5/96, O.S.N.: (s/fs. 87) $ 113,90 al 23/4/96. A.A.S.A.: (s/fs. 90) $ 281,14 al 3/11/94. Deuda por expensas $ 8.818,93 al 12/7/96 (s/fs. 160 vta.). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Ambito Financiero (s/fs. 108).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.894 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray y Secretaría Unica de la suscripta Doctora Silvia Rosa Rey Daray, comunica por dos días en autos "KUNDERGRABER CRISTINA c/CARAL S.A. s/Ejecución Hipotecaria (Incidente de Subasta)", Exp. 58.848 -Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el 23 de octubre de 1996 a las 11,15 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado que se encuentra, el inmueble de la calle José E. Rodó Nº 5856, entre Larrazábal y Pieres, Capital Federal. Matrícula FR 1-42085, con la Base de $ 20.000 (fs. 46). Seña: 30 % y Comisión 3 % más IVA, en efectivo a la firma del Boleto. Título de Propiedad agregado en autos, del que surge medidas, linderos y demás características. Visitas: 21 y 22 de octubre de 1996 de 10 a 12 horas. Según Acta Notarial el inmueble se compone de un galpón de dos plantas. En planta baja con dos cortinas metálicas. En primer piso obra en construcción con estructura de hormigón armado a la vista. Dos depósitos en el galpón, uno al frente con baño dividido en lavatorio e inodoro y otro al fondo. El piso primero en dos partes: una al frente sin terminar, abierto a la calle y una oficina al fondo. Observa buen estado físico de conservación. El bien se encuentra y entrega desocupado. Interviene en autos el Escribano Isaac Waxemberg, Registro 871, domiciliado en Viamonte 1565 Piso 11º, Capital. El adquirente constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrá por notificada en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo abonará el saldo del precio en efectivo, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de VS y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, si así no lo hiciera y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires al 30/9/96 $ 509,27; Aguas Argentinas SA al 29/8/96 $ 974,76. El Martillero podrá solicitar la fuerza pública, si es necesario, para preservar el acto normalmente. Edictos en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.871 v. 18/10/96

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll - Secretaría a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó sito en Uruguay 714 —7º Piso— de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MOLINARO NORA MARIA c/ DIAZ DE ESCUBET EMILIA s/ Ejec. Hipot." Expte: 90870/93, que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 23 de Octubre de 1996, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: la finca indentificada con el Nº 299 sita en el "Barrio Esteban Echeverría" Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle José Marmol número 453 el inmueble consta de una vivienda edificada con mampostería de ladrillos, tipo chalet con techos de tejas coloniales, compuesto de living-comedor dos dormitorios todo con pisos de parquet cocina, comedor baño instalado y pasillo que conduce a los dormitorios con pisos cerámicos pequeño jardín al frente y al fondo pileta de natación tipo riñon azulejada lavadero y quincho con parrilla, esta último deteriorado en el costado izquierdo del frente hay un garage del mismo tipo de edificación sin terminar y con rejas al frente; existiendo también sobre ese costado y detrás del garage un departamento de dos dormitorios cocina comedor y baño en la planta baja y en la planta superior la construcción de un departamento del cual solamente está la estructura, cerramientos y techo de tejas francesas; estos dos departamentos se encuentran sin terminar Superficie s/títulos en autos: 644,27 m2. La venta se realiza ad-corpus y en el estado que se encuentra y se halla ocupado por la demandada. Nomenclatura Catastral: Circ: II Secc: H Manzana: 5 Parcela 4 Matrícula: 19896. Deudas: Munic. Esteban Echeverría: No Registra al Fº 38 Rentas: de fs. al 50/57 O.S.N.: $ 1.745,80 al 27/9/94 Aguas Arg: $ 27.61 al 27/9/94. Visitar los días 21 y 22 de Octubre de 1996, de 15 a 18 Horas. Seña: 30 % Comisión: 4 % Todo al contado en el acto del remate: Base U$S 25.196. No procede la compra en comisión (Art. 598 cp) El adquirente deberá constituir, domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones, se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Artic. 133 del C.P. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.648 v. 18/10/96

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, sito en Alsina 1418 2do. piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMAN 513/515 c/ DIAZ LUIS ALBERTO s/ Ejecución de Expensas" expte. Nro. 33.981/93, que el martillero designado, Juan Carlos Ocampo, con domicilio legal constituido en calle Guido 1785 Capital, rematará en pública subasta y al mejor postor, el día 23 de octubre de 1996 a las 13 horas, en el Salón de la Planta Baja de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de Tucumán 513/515 unidad 63 de la planta baja Sector "B" de esta Capital, entre calles San Martín y Florida, que conforme surge del informe del Oficial de Justicia de fs. 120, se trata de una cochera en perfecto estado que según el encargado, se encuentra desocupada. Según título que consta a fs. 97 tiene la siguiente matrícula: 14-892/63 y una superficie total de 18 m2 33 dm2. Nomenclatura catastral: Circ. 14 Sección 1 Manzana 31 Parcela 22. Deudas: O.S.N.: Fs. 100/103 $ 423,40 al 16/6/95. Aguas Argentinas: fs. 91/93 $ 136,01 al 9-6-95. Municipalidad: fs. 112/114 $ 892,75 al 9-6-95. Expensas: según liquidación de fs. 5: al 10-5-93, adeuda expensas desde septiembre de 1991 al 31-3-93 $ 3.914.18 según ampliación de fs. 73 al 6-5-94 adeuda expensas desde abril de 1993 a abril de 1994, $ 1.318,25. Se deja constancia de que a fs. 104 de autos consta certificado de dominio y que la valuación fiscal para el año 1995 es de $ 9.381,39 (fs. 115). Esta venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el inmueble se encuentra. Base: U$S 6.250. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: días 21 y 22 de octubre de 1996 en el horario de 15 a 17 hs. Se hace saber a los adquirentes que deberán efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se abonarán los intereses. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que providencias que en lo sucesivo se dicten, se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del rito. Si la compra se efectúa en comisión deberá asimismo cumplirse con el art. 571 CPCC y demás constancias de autos.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 17/10 Nº 47.667 v. 18/10/96

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan J. Caprín, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1 Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ANDRADE CARLOS ALBERTO c/ TELLELDIN CARLOS ALBERTO s/ Cumplimiento de Contrato" Expte. 32763/89, que el martillero José Alberto Bello rematará el día 25 de octubre de 1996 a las 11 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo Nº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Roosevelt 2462/64 Unidad Funcional 7 del piso P. Azotea de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circunscripción 16 sección 41, manzana 152, inscripto en la matrícula FR 16-5572/7 y consta de: hall de entrada, amplio living, dos dormitorios, baño y cocina; el inmueble se encuentra en regular estado, es luminoso. Está ocupado por Ana María Boragri en calidad de inquilina —según lo manifiesta— Deudas: MCBA al 7.3.95 $ 358,07 y Aguas Argentinas al 22.2.95 $ 99,27; Expensas según constancia en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 10.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días lunes a viernes de 10 a 12 hs. Para mayores datos consultar el expediente y/o el martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Juan José Caprín, secretario.

e. 17/10 Nº 85.709 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis. Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan J. Caprín, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1 Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ROBELO ROBERTO c/BERNARDI MIRIAM s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 45.320/91, que el martillero José Alberto Bello rematará el día 25 de octubre de 1996 a las 11.30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 1470 de Vicente López, Pcia. Bs. Aires, Unidad 5, Planta Baja "C", inscripto en la matrícula 17.612/5 de Vicente López y consta de: 2 ambientes, cocina, baño y dos pequeños patios; el inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Está ocupado por la demandada y tres menores. Deuda: Municipal al 28/4/95 $ 186,85; Inmobiliario al 3/1/96 $ 1032,98; OSN al 7/11/95 $ 365,52; Aguas Argentinas al 10/5/95 $ 151,13, Expensas al 3/96 $ 1611. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar de lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Por mayores datos consultar el expediente y/o al martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996
Juan José Caprín, secretario.

e. 17/10 Nº 85.710 v. 18/10/96

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Julio A. Auliel, con sede en Maipú 92 piso 7 Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SAN JUAN 250/70 c/TESTAS ANA MARIA ISABEL s/Cobro de Expensas" Expte 24.414/95, que el martillero José Alberto Bello rematará el día 25 de octubre de 1996 a las 13.30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Juan 270 Esquina Balcarce Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja, Capital Federal, inscripto en la matrícula FR 12-2071/1 Nomenclatura Catastral: Circ.: 12, Sección: 4, Manzana: 39, Parcela 4 C. Deudas: Expensas al 23/4/96 $ 7.933, MCBA al 1/3/96 $ 1.464,99, Aguas Argentinas al 29/12/95 $ 568,51 y OSN al 19/12/95 $ 1.811,59. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 22.513. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar de lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Por mayores datos consultar el expediente y/o al martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 17/10 Nº 85.712 v. 18/10/96

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, sito en Alsina 1418, Piso 3º, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "TARRAB EMILIO y Otro c/BAUTI S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 41.583/94, que el martillero Isaac Joaquín rematará el miércoles 23 de octubre de 1996, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Azul Nº 188/90, entre Ramón L. Falcón y Av. Juan Bautista Alberdi, Capital Federal. Lote de 8,66 metros de frente por 8,69 de contrafrente y 45,30 mts. y 44,78 mts. de fondo. Título a fs. 37/41. Nom. Cat.: Cir. I; Secc. 54; Manz. 193; Parc. 16. Matrícula: FR 1-27673. Según surge del mandamiento de constatación de fs. 83 se trata de un inmueble compuesto de galpón con oficinas al frente y vivienda al fondo, con otro galpón en planta baja, depósito en primer piso y terraza; la vivienda consta de living comedor, un dormitorio, antecocina, cocina, dos baños, y lavadero; todo en buen estado de conservación; la vivienda del fondo al momento de la contratación se

encontraba ocupada por la señora Angela María Lerón, quien dijo ser inquilina sin acreditar tal carácter. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 163/4: O.S.N. al 26/3/96: $ 160,21. Fs. 175/6: Aguas Arg. al 3/4/96: $ 431,67. Fs. 187/188: M.C.B.A.: al 25/3/96: $ 1.414,50. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: u$s 115.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 y 584 del Cód. Proc. El inmueble se remata en las condiciones en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 1996, de 15,30 a 17 horas. Más Información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996

María Inés Lezama, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.613 v. 18/10/96

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 A cargo del Dr. Luis de Preindsperg y Secretaría Unica de la suscripta Dra. Marta N. Coccia, comunica por dos días en los autos caratulados CONSORCIO DE COPROPIETARIOS AVDA. ROQUE SAENZ PEÑA Nº 1101 c/PEREZ ANDRES GUALBERTO s/Cobro de Expensas, Expediente Nº 80.435/90, Reservado, que el martillero designado en autos Don Alberto Washington Dana, rematará el día 23 de octubre de 1996 a las 11,00 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1101/45 (entrada por Nº 1119), Unidad Funcional Nº 127, Piso 7º Oficina 713, de la Capital Federal, título de Propiedad agregado a fs. 194/199, del que surge Matrícula 14-650/127, además de sus medidas, superficie y demás datos. Superficie para la Unidad Funcional 20,32mts. 2. Porcentual 0,59 %. El inmueble se compone de un monoambiente, con baño privado, placares, ventana a la calle sobre R. S. Peña y línea telefónica en funcionamiento. El inmueble sie encuentra ocupado por el Dr. Héctor I. B. del Valle, quien la destina a Estudio Jurídico, sin haber acreditado el carácter de locatario que invocara. El mismo se entregará desocupado. Visitas los días 21 y 22 de octubre de 1996 de 12 a 13 horas. Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación por $ 234,82, al 31/5/94 (fs. 252); Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por $38.674,99 partida única global (fs. 256) y Expensas Comunes por $ 3.440,03 hasta marzo de 1995 inclusive (fs. 286), todas a reajustar oportunamente. El comprador consitituirá domicilio en el radio del Juzgado y depositará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación para hacerlo, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de VS. y como pertenecientes a estas actuaciones, todo ello bajo apercibimiento de ley. Base: 20.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % más IVA (fs. 393), en efectivo a la firma del Boleto. Los Edictos se publicarán en el Boletín Oficial y El Cronista. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días de octubre de 1996.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.663 v. 18/10/96

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría a cargo del Dr. Daniel R. López, hace saber por dos días en los autos "COOPERATIVA MAYO HOGAR LIMITADA DE VIVIENDA Y CONSUMO c/RUIZ, JUAN CARLOS ALFONSO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 2134, que el martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el día 25 de octubre a las 16 horas en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, el departamento sito en Valentín Gómez 2701/19 esquina Castelli 352/60, con entrada por Valentín Gómez 2711, piso 4º, unidad funcional 287, letra "C". Se trata de un departamento situado en el 4º piso de una torre de 23 pisos, dando todos los ambientes sobre la calle Castelli y consta de un pequeño hall de entrada, living-comedor, un dormitorio con placard, baño completo, pasillo de circulación, cocina, lavadero. Todos los ambientes dan al frente a un balcón corrido de aproximadamente 1m x 10m. En la cocina falta el calefón y hay dos aberturas, una en el living y otra en el dormitorio que fueron salidas de dos estufas de tiro balanceado. En el baño falta el botiquín. Los pisos del baño, cocina, balcón y lavadero son de mosaicos y el resto de la unidad tiene moquette. El departamento se encuentra en regular estado de conservación. La unidad se halla desocupada. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, sin los bienes existentes inventariados a fs. 210 siendo su depositario el Señor Leonardo Halperín (acta efectuada el 17/10/95, fs. 210 por el señor Oficial de Justicia Dante Guelfi). Adeuda expensas comunes $ 16.165,35 hasta agosto de 1996, importe agosto 1996 $ 63,62, Aguas Argentinas fs. 219/220, $ 264,28.: Obras Sanitarias fs. 228 $ 423,86; Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 266/67 $ 503,61. 23/4/91/ /8/1 ... fs. 268/269 en gestión judicial 14/2/94 / 14/12/94 $ 158,40. Visitas los días 18, 21, 22, 23 y 24 de octubre de 15 a 17 horas. Base $ 47.745. Al contado, seña 30 %, comisión 3 %, todo lo que el comprador debe abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el Artículo 133 del Código Procesal. El comprador no procederá a la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentara la tenencia del inmueble subastado, podrá trasnsmitirle directamente al comprador, caso contrario será entregado con la intervención del juez. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 17/10 Nº 28.168 v. 18/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Marta S. B. de Pasina, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DELPIR JORGE RUBEN y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte.: 63.754, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 19 de octubre de 1996 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena Nº 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de octubre de 1996 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2.879.250, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-011675, Dominio: M-285.023. Base: $ 4.000.- Seña: 30 %.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 66, tiene tres relojes manuales: de temperatura, aceite y amperímetro. Posee dos parlantes marca Eastern E.S. 303. Bueno de chapa, motor funciona, tapizado bueno, cubierta delantera derecha regular, delantera izquierda regular, traseras derecha e izquierda regulares, auxilio bien, con criquet, llave sacarrueda, encendedor y limpia parabrisas, no tiene radio, ni pasacasette, tiene antena, cinturones de seguridad y apoya cabeza, con alfombra y espejo retrospectivo exterior, sin equipo de aire acondicionado. Deudas: Fs. 70, Rentas de la Provincia de Mendoza al 2-2-96 $ 406,14.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/10 Nº 85.384 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso. Capital Federal, comunica por dos días en autos "FRUMAN, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" Expte. Nº 62.794, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el días lunes 28 de octubre de 1996, a las 15,00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Roscadora "Madex"; Tornos "Camporesi", "Fhan", "Apeka", "Logan", "Wecheco", etc.; Agujereadoras "MSC", "Motormech", "Walker Turner"; Amoladoras; Cepilladoras; Compresor; Estanterías tipo "Morwin"; Bancos de trabajo; Muebles varios y piezas de distintos metales, etc. todo de acuerdo a catálogo de ventas. Sin Base, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA a cargo del comprador acompañando constancia de su inscripción en el CUIT, bajo aperc. de considerarlo Responsable No Inscripto, todo en dinero efectivo y en el mismo acto de subasta, donde al finalizar se otorgarán los respectivos turnos de retiro. No se admitirá compra en comisión. Exhibición en Guardia Nacional 1861, Capital Federal, los días 23 y 24 de octubre de 1996, de 15 a 17 hs. Habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos por estado y/o calidad de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los Compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de subasta (Art. 212 Ley 24.522 y Art. 104 inc. 6º del Regl. para la Just. Comercial. Todas las providencias que se dicten en relación con la presente subasta se tendrán por notificadas por ministerio de la Ley. Mayores informes al martillero Tel./Fax 371-9601.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.664 v. 18/10/96

Nº 3

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PERCHIC SAMUEL s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 78.038, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará los días 4 y 5 de noviembre de 1996, a partir de las 10,30 hs. en los salones de "Unione e Benevolenza" calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1352, Capital Federal, importantísima cantidad de perfumes, artículos de tocador, cosmética y perfumería en gral. importada y nacional marcas importadas: O. de La Renta, Christian Dior, R. Lauren, Carolina Herrera, Issey Miyake, Nina Ricci, Yves Saint Laurent, Kenzo, Ted Lapidus, Jesus del Pozo, Givenchy, Balenciaga, Chanel, Paco Rabanne, Armani, Giorgio, Benetton, Loris Azzaro, Pierre Cardin, Rochas, Salvador Dalí, Paloma Picasso, Valentino, Fiorilu, Pupa, Orlane, Coty, Helena Rubinstein, E. Arden, Revlon, Stendhal, Lancome, Neutrogena, Hawaian Tropic y muchas otras más; (nacionales: Danalak, Andre Latour, Miss Ylang, Angel Face, Garfield, Fulton, Old Spice, Canon, Nivea, Hinds, Johnson, Harpers, Canoe, Saint Juliene, Lor al, Plenitude, Llongueras, Pavlova, Polyana, Ponds, Heno de Pravia, Elseve, Odol, Colgate, Kolinos, Solalga, Bagovit, La Franco, Katalia e innuerables marcas más); Cremas de belleza, reductoras, depilatorias, tinturas coloración -entre otras Wella, Credencial, Inecto, Bonmetique, L'Oreal, Framesi, Koleston, Antiall; Shampoo, Acondicionador y Trat. Capilares; Cremas, Aceites y Emulsiones bronceadoras —importadas y nacionales—; Arts. para bebés y niños; colonias, desodorantes, jabones, talcos, cremas y cepillos dentales; lápices labiales y esmaltes para uñas; toallas higiénicas; algodones; pañales; maquillajes, etc. con amplio surtido de productos y marcas. Gran cantidad de artículos de limpieza; accesorios para el hogar; insecticidas; papel higiénico; pilas y baterías "Duracell"; servilletas y pañuelos de papel; ceras; felpudos; trapos de piso, etc., importantes estanterías y góndolas, auto elevadores, muebles de oficina, televisores, video grabadores, computadoras, impresoras, fax, fotocopiadora, circuito de monitoreo visual, máquinas de escribir y calcular, teléfonos conmutador, central telefónica, carretas, zorras hidráulicas, changuitos, mostradores, exhibidores y cantidad de artículos varios y elementos que surgen del respectivo catálogo de venta, el que se encuentra a disposición de los interesados, con un costo de $ 10.- el ejemplar. Todo lo detallado se encuentra en buen estado de comercialización. Lotes con y sin base de acuerdo a catálogo, venta al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA a cargo del comprador, todo en dinero efectivo o cheque certificado, pagadero en el mismo acto de remate. El saldo de precio se cancelará indefectiblemente los días 6 y 7 de noviembre de 1996, de 10 a 14 horas, en el mismo lugar de remate y donde se otorgarán los turnos de retiro de la mercadería adquirida. Queda excluida la compra en comisión. La exhibición de los bienes se efectuará los días 24, 25, 26, 28, 29 y 30 de octubre de 1996 de 11 a 17 hs. en la calle Escalada 1961, Capital Federal. Habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos por estado y/o calidad de la mercadería y/o muebles, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los Compradores.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.

Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 16/10 Nº 5465 v. 22/10/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, P. 6º, Cap. Fed. hace saber por dos días en los autos: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/MOSCHINI JULIO PEDRO s/Ejecutivo" Expt. Nº 58.293 que el Martillero Félix Galimi subastará el día 23 de octubre de 1996 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto I 2042 de Cap. Fed., el inmueble de la calle Paraguay 2590/92 Cap. Fed., P.B. U.F. Nº 1 y P. 1º U.F. Nº 2. Sub-Total: P.B. U.F. Nº 1: 254 m2 50 dm2 con 82 centésimos (fs. 258 vta.). P. 1º U.F. Nº 2: 215 m2. Porcentual 48 con 18 centésimos (fs. 261). Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 132, Parcela 13, matrícula: U.F. Nº 1: 19762/2, U.F. Nº 2: 19762/2. Se trata de un inmueble de P.B. y P. 1º, donde funciona en la P.B. un restaurante, la misma es de 400 m2. aproximadamente y posee 4 baños y un teléfono, en la planta alta (P. 1º U.F. 2) funciona una pensión, la que consta de ocho habitaciones, 2 baños, 2 patios, cocina y una línea telefónica. Deudas: Municipales: P.B. Dto. 1 al 14/8/96, $ 4.033,76 (fs. 314). P. 1º Dto. 2 al 14/8/96 $ 550,37 (fs. 315), O.S.N. al 20/5/96 P.B. U.F. 1: $ 8.233,85 (fs. 268) P. 1º U.F. 2 al 20/5/96: $ 190,85 (fs. 269) Aguas Argentinas: P.B. Dto. 1 al 24/5/96: $ 2.630,87 (fs. 273). P. 1º Dto. 2 al 24/5/96: $ 38,89 (fs. 274). Base: $ 47.458,94. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá adjuntar con lo abonado constancia de satisfacción del impuesto, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Exhibición 21 y 22 de octubre de 1996 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.861 v. 18/10/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "ZAPA S.R.L. s/Quiebra" que el martillero Juan Carlos Doyhenart, rematará el día 23 de octubre de 1996 a las 14,00 hs., varios rollos de tela, suelas o bases de zapatillas, calzado tipo tipo ojota, etc. Sin base al contado y al mejor postor comisión 10 %. El I.V.A. se encuentra incluido en el precio de compra. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 1996 de 9 a 11 hs. en la calle J. Hernández 476 "Barrio El Jagüel", localidad de Monte Grande. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre (Art. 104.6 Reg. Fuero) hasta el 22 de octubre a las 9,30 hs. y apertura el mismo día a las 12,30 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 17/10 Nº 5488 v. 18/10/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 7º piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "CURUPI PORA S.C.A. c/EDUARDO RAUL GASO S.A. s/Quiebra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 58.637 que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el día 23 de octubre de 1996 a las 12 hs. en el salón de ventas sito en Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en cuartel 17 del partido de Cañuelas próximo a la estación Gobernador Udaondo del Ferrocarril Gral. Belgrano, designado como lote IV con superficie de 125 Has. 24 As. linda al N, suc. de Watson, al E. lote 2 y lote 3, al S, suc., de Castro "La Loma" y al O. camino a Gobernador Udaondo y con lote 5, (Antecedentes Dominial F. 912/952 Cañuelas). La finca embargada, está situada distante aproximadamente a 8 kms. por camino de tierra desde la localidad de Udaondo, distante 120 Km. de la Capital Federal. El campo se encuentra totalmente desocupado y libre de ocupantes, el mismo cuenta con tres potreros, dos de los cuales son aptos para agricultura y ganadería (mixtos) y el restante potrero al fondo apto para ganadería, el inmueble cuenta con dos molinos, corrales, alambrados en buen estado general, tranqueras de madera, un pequeño galpón de chapa, un puesto en malas condiciones y un monte. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Municipalidad de Cañuelas al 10/2/96 $ 2.466,49 Fs. 214. Dirección Provincial de Rentas al 29/2/96

$5.220,70 Fs. 211. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. y que al mismo tiempo deberá adicionársele el 14 % anual de interés compensatorio desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del C.P.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. El inmueble podrá ser visitado los días 19, 21 y 22 de octubre de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/10 Nº 5489 v. 18/10/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del sr. Juez Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, comunica por cinco días, en autos caratulados "QUINAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. Nº 75.581, que los Martilleros Raúl R. Amadeo y Eduardo L. P. Arzeno, rematarán el día 31 de octubre de 1996 a las 14 y 15 horas, en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, en Block, Ad-Corpus y Desocupado el establecimiento industrial de la fallida ubicado en el "Parque Industrial de la ciudad de La Rioja", Provincia de La Rioja, compuesto de las siguientes superficies y maquinarias: A) Inmueble: Casilla de Vigilancia y anexa una subestación transformadora de energía de aproximadamente 15 x 5 mts., a continuación uno tras de otro dos galpones de estructura de hormigón con techo parabólico de chapa, todo en buen estado, uno de aproximadamente 60 x 10 mts., hacia la derecha existen tres oficinas de administración, un comedor, cuatro toilettes, siguiendo a la derecha continúa el galpón con 15 x 10 mts., del lado izquierdo vestuarios con baños de 3 x 10 mts. y continúa con otro galpón de aproximadamente 25 x 10 mts., detrás de éste se encuentra otro galpón de 30 x 25. con pequeño entrepiso, que es la planta de producción donde se encuentran las maquinarias, lo que da una superficie total cubierta de aproximadamente de 1500 mts.2. Emplazada sobre tres lotes de terreno cuyos frentes miden 50 mts. c/u por 100 mts. en sus costados c/u dando una superficie total de 15.000 mts.2. Nomenclatura Catastral parcelas "n" "o" y "p" Circ. I Secc. C Manz. 496, Matrículas C-9681/2/3. B) Bienes Muebles: 26 máquinas hilanderas, telares, rotativas y tubulares de distintas características, según catálogo y un lote de rezagos, sobrantes de mercaderías, muebles etc., que se venden en el estado que se encuentran por haberse exhibido. Base en Block: $ 100.000. Seña 30 %, I.V.A. sobre el inmueble 99,19 %, Comisión 3 % más I.V.A. y Sellado de Ley 0,50 %, todo a cargo del comprador. De no haber ofertas por la venta en block saldrá a la venta a la media hora y en forma separada Primero: Los bienes muebles sin base excepto las siguientes máquinas: 1) Una Single Jersey Albi RCU-4 Nº 12.764. Base: $ 2.000, 2) Una Feinrib Albi RFA-2 Nº 12.269 Base: $ 2.000, 3) Una Albi-Maschinenfabrik RCU-4 Nº 12.100 Base: $ 2.000 y 4) Una Albi RCU-4 Nº 12.763 Base: $ 500, Seña 30 % Comisión 10 % I.V.A. sobre bienes muebles y comisión a cargo de los compradores. El retiro y desarme de las máquinas corre por cuenta de los compradores. Segundo: Inmueble descripto arriba Base $ 90.000 Seña 30 % más I.V.A. sobre el inmueble Comisión 3 % más I.V.A. y Sellado de Ley 0,50 %, todo a cargo del comprador. La venta ordenada cualquiera sea la modalidad es siempre al contado y al mejor postor. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Por disposición de V.S. se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto, suscribiéndose el respectivo instrumento a nombre de la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá se depositado en una cuenta a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro de los diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor premiso (art. 584 CPCC). Otórgase a los eventuales compradores la posibilidad de abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte días siguientes a la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente y por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en el Tribunal o domicilio de los Martilleros hasta (3) tres días antes del remate, bajo las modalidades y condiciones establecidas a fs. 24. Se hace saber la existencia del decreto 1323/88 de la Provincia de La Rioja, y que la Dirección General de Industria de la Provincia de La Rioja omitió comparecer y efectuar observación alguna hacia este procedimiento de venta. Exhibición los días 28 y 29 de octubre de 1996 en el horario de 10 a 13 horas, como así también dichos días los martilleros atenderán cualquier consulta en el horario de 15 a 17 horas en el Hotel Plaza sito en la calle San Nicolás de Bari y 9 de Julio de la ciudad de La Rioja. Para más datos y constancias en autos o a los Martilleros Te. 826-7739, 814-4205/9 int. 1013 Telefax 961-4784.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 17/10 Nº 5490 v. 23/10/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán con sede en Callao 635, piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/VISCA MARIA CLAUDIA y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 73.328), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 25 de octubre de 1996 a las 9,30 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal el inmueble sito en la calle Alberto Einstein Nº 415, entre los números 405 y 425 de la Capital Federal, que consta de un depósito con altillo al que se accede por medio de una escalera. En la planta baja hay un dormitorio, un baño y un salón de 10 m. por 5 m. aproximadamente, todo sin terminar. Conforme surge del título obrante a fs. 74/78 el inmueble se encuentra ubicado en la calle Alberto Einstein Nº 415, entre las de Ventana y Traful, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 12 de la manzana X, que mide 9,50 m. de frente al Este sobre la calle Alberto Einstein y 9,64 m. en el contrafrente al Oeste, 21,81 m. en el costado Sud y 20,16 m. en el costado Norte. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 34, Manzana 35, Parcela 22, Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula F. R. 2-5880. El inmueble se encuentra ocupado por el señor José Fernández en su carácter de cuidador. Deudas: fs. 71: MCBA 20/11/95 $ 269,76; fs. 72; Aguas Argentinas al 16/11/95 $ 528,44. Exhibición: días 22 y 23 de octubre de 1996 de 9 a 11 horas. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 32.270,25. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo el comprador indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Reglamento del fuero (Acordada Cámara Comercial del 13/12/89) hasta dos días antes de la fecha del remate, en el tribunal o en el domicilio del martillero. Pje. Domingo Dedico 2110, Capital Federal. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del martillero. Se deja constancia que el impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estando incluido en el precio de venta.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 17/10 Nº 47.619 v. 18/10/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos: "MERCK-QUIMICA ARGENTINA SAIC c/AVERBUCH, JOSE s/Ejecutivo", Expediente Reservado Nº 64464, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 25 de octubre de 1996, a las 10 y 15 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Nogoyá Nº 3880, Capital, Matrícula 15-69755 y cuyo catastro es: Circunscripción 15; Sección 81; Manzana 84; Parcela 9. Posee las siguientes comodidades: hall de entrada, living comedor, escritorio, baño completo, dos dormitorios, cocina antecocina, patio cubierto y al fondo pequeño patio descubierto. Ocupado por el demandado y su señora esposa. Base de venta: $ 40.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo. Exhibición: 23 y 24 de octubre de 1996 de 14 a 17 horas. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Proc. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Cám. Com. del 13/12/89), hasta dos días antes de la fecha fijada para el remate, en el Tribunal o domicilio del Martillero. La actuaria en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta o sea para el día 24 de octubre de 1996 a las 11 horas, en presencia del Martillero. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Adeuda O.S.N. (fs. 47) $ 61.00; Aguas Argentinas (fs. 48) $ 199,35 e Impuestos Municipales (fs. 50) $ 404,62. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/10 Nº 85.649 v. 18/10/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la suscripta, con sede en Avda. Callao 635, piso 3º de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados: "COLICUER S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 64.349, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 14 horas en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., una máquina de cementar Nº 1013, mod. H 100, y nº 1006, mod. D 190, una máquina de calcular "Unitronic" Nº 3400B; 1 Texas Instrument TI 5219 Nº 185595, Monroe Nº 1822308; una máquina de pintar "mec Cal" Nº 008, mod. KVA88; aproximadamente 150 mts. de Cinta Bandón; 2.000 mts. Cinta Gross, 360 mts. de Cierre Relámpago; 127 cinturones y 11 carteras de cuero (mod. varios); telas, cueros y recortes de cueros varios; 1 armario de 0,50 x 1,60 mts., 1 mesa de 0,50 x 1,50 mts. y un lote de maderas varias. Sin base, y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador. Todo al contado y en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 10 horas, las que serán abiertas en audiencia pública por la Actuaria el mismo día a las 12 horas. El saldo de precio deberá ser abonado el día 8 de noviembre de 1996 a las 12.30 horas en el lugar del remate, bajo aperc. de lo previsto en los arts. 580 y 584 CPr. La entrega de los bienes se acordará con el martillero previo pago total del precio. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 5 y 6 de noviembre de 1996 de 10 a 11 horas en Avda. Crovara 1189, piso 1º de la Tablada, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 17/10 Nº 5492 v. 23/10/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, Sede: Av. Callao Nº 635, Piso 3º Capital comunica por cinco días en autos "LA ASEGURADORA DEL RIO DE LA PLATA DE SEGUROS GENERALES S.A. s/Liquidación Forzosa" (Expte. 19.891) que los martilleros Enrique R. Lanusse, Raúl F. Ricciotí y Juan A. Saráchaga rematarán el día viernes 25 de octubre de 1996 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 Capital Federal. Al contado y al mejor postor y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes, totalmente desocupadas y en el estado que se encuentran las Unidades Funcionales números 4, 5, 6 y 7 del edificio sito en la calle Tucumán números 715/717 y 719 con entrada independiente por el Nº 715, entre las de Maipú y Esmeralda y Unidad Funcional Nº 55 del edificio sito e la calle Marcelo T. de Alvear Nº 624 entre las de Florida y Maipú, todas de Capital Federal a saber: (1) Unidad Funcional Nº 4, Piso 1º, letra "A", Externo con ventana tipo balcón con 3 Despachos, 2 Baños. Superficie total 89 metros 81 decímetros cuadrados, Porcentual 6 con 52 centésimos, Matrícula 14-642/4. Base: $ 36.000.- Seña 30 %, Comisión: 2 %, (2) Unidad Funcional Nº 5, Piso 1º, letra "B", Contrafrente con ventanales, 2 Despachos, 2 Baños, Superficie total 114 metros 14 decímetros cuadrados, Porcentual 7 con 32 centésimos, Matrícula 14-642/5. Base: $ 40.000. Seña: 30 %, Comisión: 2 %, (3) Unidad Funcional Nº 6 Piso 2º, letra "A", Externo con ventanas, que consta de Hall de recepción, Sala de reunión, 3 Despachos y 2 Baños. Superficie total 89 metros 81 decímetros cuadrados, Porcentual 6 con 52 centésimos, Matrícula 14-642/6. Base: $ 36.000.- Seña: 30 %. Comisión: 2 %. (4) Unidad Funcional Nº 7, Piso 2º letra "B". Contrafrente con ventanales que consta de Oficina general, Oficina archivo, 3 Despachos y 2 Baños, Superficie total 114 metros 14 decímetros cuadrados, Porcentual 7 con 32 centésimos, Matrícula 14-642/7. Base: $ 40.000, Seña: 30 %, Comisión: 2 %. Con más el IVA correspondiente a un tercio de la misma en todos los casos. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 15, Parcela 25. Las unidades funcionales de Tucumán 715 son de 2 por pisos, de tal forma las cuatro unidades funcionales conforman el primero y segundo piso del inmueble. Calle Marcelo T. de Alvear Nº 624 entre las de Florida y Maipú, (5) Unidad Funcional Nº 55, Piso 3º Nº 21, Departamento interno con balcón a pulmón de manzana, consta de Hall, 1 Ambiente con placards, Baño completo reglamente instalado, Pequeña kichinette con heladera incorporada, Superficie total: 29 metros 72 decímetros cuadrados, Porcentual 0 con 37 centésimos, Matrícula 20-1258/55, Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 42, Parcela 2a. Base: $ 19.500, Seña: 30 %, Comisión 2 % con más un tercio de la misma en concepto de IVA. En todos los casos de no haber ofertas por las bases mencionadas correspondiente a cada uno de los cinco inmuebles a subastarse los mismos tendrán a la venta ala media hora con una reducción de cada base en un 25 % (Fs. 2021). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, siendo a su cargo a partir de la entrega del inmueble el pago de las tasas y contribuciones. Títulos glosados en autos UF Nº 4 Fs. 1412/1417, U.F. Nº 5 Fs. 1400/1406, U.F. Nº 6 Fs. 1078/1088, U.F. Nº 7 Fs. 1068/1076 y U.F. Nº 55 Fs. 1090/1097. Impuestos: Tucumán 715: Obras Sanitarias: al 23/2/96 U.F. 4 Fs. 1966 $ 460,26, U.F. 5 Fs. 1969 $ 517,10, U.F. 6 Fs. 1972 $ 460,26, U.F. Nº 7 Fs. 1975 $ 517,10. Aguas Argentinas: al 23/2/96 U.F. 4 Fs. 1968 $ 567,13, U.F. 5 Fs. 1971 $ 637,01, U.F. 6 Fs. 1973 $ 567,13, U.F. 7 Fs. 1976 $ 640,11. Municipal: U.F. 4 al 23/2/96 Fs. 1967 $ 2585,24, U.F. 5 Fs. 1970 $ 3010,52, U.F. 6 Fs. 1974 $ 2585,24, U.F. 7 Fs. 1977 $ 3010,52, Marcelo T. de Alvear 624: U.F. 55, Obras Sanitarias: al 23/2/96 Fs. 1980 $ 184,54. Aguas Argentinas: Fs. 1983 $ 263,79. Municipal: Fs. 1982 al 28/2/96 sin deuda. Expensas: Tucumán 715: al 29/2/96 U.F. 4 Fs. 1950 $ 15.186,51, U.F. 5 Fs. 1952 $ 17.050,60, U.F. 6 Fs. 1954 $ 14.134,89, U.F. 7 Fs. 1956 $ 15.869,97. Marcelo T. de Alvear 624: al 31/1/96 U.F. 55 Fs. 1979 $ 6862,70. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta del Art 212 de la Ley 24.522. Bienes Muebles: A continuación serán subastados los bienes muebles loteados en autos existentes, únicamente, en las oficinas sitas en el inmueble de la calle Tucumán 715 Capital, conforme catálogo, entre los que se destacan numerosos escritorios, aparatos de aire acondicionado, máquinas de escribir, etc. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio de venta. Seña: 30 %, Comisión: 8 % más un tercio de la misma en concepto de IVA. Entrega inmediata, previo total del precio, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y deberá abonar, indefectiblemente, el día 28 de octubre de 1996 el saldo de precio en Pte. Perón 1233 Capital dentro del horario de 10 a 12 bajo apercibimiento de ley. Exhibición: Inmuebles y Bienes Muebles en los domicilios mencionados precedentemente los días viernes 18 y lunes 21 de octubre de 1996 dentro del horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 14/10 Nº 5362 v. 18/10/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de la Capital Federal; comunica por dos días en los autos "BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. s/Pedido de Intervención" (Expte. 26887), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, 3º piso, Capital Federal, el 24 de octubre de 1996, a las 14 horas: Cincuenta obras de arte entre óleos (V. Gazari, E. Valor, D. Heinemann, L. Tessandori, L. Cordiviola, J. Negro, J. Orihuel, G. Jarry, M.Molinas, O. Dubatti, J. Murcia, C. P. Ripamonte, M. Anganuzzi, R. Cascarini, R. Quiroga, G. Usandivaras, C. Sánchez Gramajo, E. Cerrito, N. Polo, O. Traficante, Z Kowalski, M. Ballesteros), acrílico (M. Winzky), acuarelas (C. Zaavedra, R. Hoffmann, E. Marenco, Paredes) y reproducciones (J. P. H. Nigg). Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión: 10 % más I.V.A. A los precios de venta deberán aplicárseles el I.V.A. (21 %). Se recibirán posturas bajo sobre, las que deben presentarse al Juzgado hasta las 9.30 hs. del día hábil inmediato anterior al de la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse el mismo día a las 12 hs., a la que deberá concurrir el síndico a efectos de que se le haga entrega de la mayor oferta . La institución bancaria deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Exclúyese la compra bajo la modalidad "en comisión". Los bienes no se entregarán a sus compradores, hasta tanto no se haya aprobado el remate. Exhibición: desde el 14/10/96 al 23/10/96, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. en Esmeralda 660, Capital Federal. Informes: Esmeralda 660, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 15 horas. Teléfono 322-8144/7673/9267. Fax 322-1694.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 17/10 Nº 28.157 v. 18/10/96

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, del Dr. Roberto Aquiles Díaz con sede en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PINTO FREDY s/Ejecución Prendaria", Expte. 23.442 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de octubre de 1996 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena Nº 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de octubre de 1996 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 TX, año 1992, motor de marca Renault Nº 4.598.585, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-9311-001551, Dominio: B-2.406.664, Base: $ 5.680,92, de no existir postores a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y en caso de continuar sin interesados a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %, Comisión 8 %; el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 83. Spoiler delantero roto, detalles de chapa y pintura, con rueda de auxilio, criquet y llave sacarruedas, matafuego y spoiler trasero y paragolpes roto, con cédula del automotor correspondiente. Deudas: Son a cargo del comprador. dirección de Rentas al 13/9/95 $ 130,20. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/10 Nº 85.477 v. 18/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "SCATURCHIO, MIGUEL c/FIORE, ROBERTO s/Ejecutivo" Expte. Nº 25.310, que el martillero Señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 23 de octubre de 1996, a las 13 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 679, Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en la Avda. E. Ortiz Nros. 5/15 esquina Avda. Warnes Nros. 375/77/95/97/99, con entrada por el Nº 397, piso 1º Dto. Nº 3, de esta Capital. Superficie Total 125,74 m2. Matrícula Nº 15-2049/13. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 132, Parcela 11a. Deudas: a Aguas Argentinas S.A., al 2/4/96, $ 21,60 (Fs. 68); a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al 26/3/96, $ 170,59 (Fs. 63); a O.S.N., al 26/3/96, $ 39,02 (Fs. 66) y por Expensas al 19/9/96, no adeuda. El inmueble a subastarse se compone de: hall, comedor, 2 dormitorios, cocina y baño instalados y en el entrepiso con acceso por escalera interna, 2 habitaciones. Tiene un balcón. El estado de conservación en general es bueno. (Fs. 113/vta.). La unidad está ocupada por el demandado en su condición de propiedad y manifiesta que vive en ella, con su esposa y una hija menor de edad. La venta se realiza al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base: $ 5.508,39 (2/3 de la Valuación Fiscal). Seña 30 % y Comisión 3 %, todo ello al contado y en el acto de la subasta. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo tengan lugar, le serán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133, del Código Procesal. El comprador deberá depositar el importe correspondiente al saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme a lo indicado por el Art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria, hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, las que serán abiertas el día hábil anterior a la misma, a las 11,30 horas de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del C.P. y 104 del Reglamento del Fuero. Se podrá visitar el inmueble para su inspección los días 21 y 22 de octubre de 1996, de 10,30 a 11,30 horas. Dado, Sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 11 días del mes de octubre de 1996.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 17/10 Nº 85.868 v. 18/10/96

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sitos en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º, de esta Capital Federal; comunica por dos días en autos: "MENDEZ, JUAN CARLOS s/ Quiebra", expediente Nº 24.074; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 24 de octubre de 1996, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los bienes que se exhibirán los días 22 y 23 de octubre de 1996, de 10 a 12 horas, en la calle Fonrouge 531 de esta Capital Federal; consistentes en: Lámparas de luz de diversas formas, tamaños y medidas; máquina empacadora blistera; máquina troqueladora, exhibidores, tarimas, etc. Venta al contado, sin base; seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. IVA por cuenta del comprador.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/10 Nº 85.562 v. 18/10/96

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 5

El Juzg. Civ. y Com. de S. Isidro Nº 5 comunica en autos: "KLEIMAN DE SPILZINGER, NORMA y SPILZINGER, LUIS ALBERTO s/Divorcio Vincular Contradictorio" que el Mart. Ernesto Cifuentes rematará el 30 de octubre de 1996 a las 10.30 hs. en el Col. de Mart. de S. Isidro, Rivadavia 578, un inmueble sito en Capital Federal, calle Mansilla 2691/3/5/7/9, Piso 4º, Dto. "D", esquina Quirno Costa, U.F. 20 del piso 4º, Sup. 46,39 m2. Nom. Cat.: 19-127-15-15, Matrícula 19-6371/020. Deudas: Munic. al 9/1/96 $ 233,99, A. Arg. al 9/11/95 sin deuda, Expensas al 8/2/96 no adeuda. Base $ 10.160. Contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 1,5 % c/parte. Ocupado por Luis Alberto Spilzinger en calidad de propietario. Visitar días hábiles de 15 a 18 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente edicto se publicará por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación con una antelación no menor de diez (10) días de la fecha de remate.

San Isidro, 4 de octubre de 1996.
Antonio M. Vázquez, secretario.

e. 16/10 Nº 85.377 v. 18/10/96

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. del Trabajo Nº 13, comunica por 2 días en autos: "DE CRECCHIO, JORGE c/XAVE SA s/Sumarísimo", exp. 33.791, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de octubre de 1996, a las 13 hs. en Uruguay Nº 666 de ésta Ciudad, los siguientes bienes: Una fotocopiadora "Xerox" 5320 en funcionamiento; un televisor "Grundig" color modelo 3221-CUC 6880 8545-322 en caja cerrada; un televisor color modelo 3821-CUC 6880 en caja cerrada; un televisor "Grundig" 8545-382 de 38" sin caja y con raspaduras; un scooter "Siambretta-Aurora 100" roja, nueva; un scooter "Siambretta-Autora 100" negra, nueva; un televisor "Grundig" 3221-CUC 6880 sin caja y funcionando; un televisor "Toshiba" modelo CF27C40 en caja; un televisor "Toshiba" modelo 2918 TL en caja; un acondicionador de aire "Tecnoaire" modelo 2400-008 sin caja; un sauna "Italia" con control de temperatura y temporizador, en caja de madera, tipo familiar para una persona; una heladera "Aurora" modelo 2815-715 con raspadura en la puerta; un televisor "Toshiba" 2300-291 sin caja; un televisor "Toshiba" 2300-343 en caja cerrada; un televisor "Toshiba" 2300-320 en caja con identificaicón 3206 TL; tres impresoras láser "Xerox" 4045. Estos bienes se exhiben en la calle Luna Nº 369, y una impresora láser "Xerox" modelo 4090 que se exhibe en Paraguay Nº 1102 ambas de esta Capital Federal, los días hábiles del 18 al 22 de octubre de 10 a 12 horas exclusivamente. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, haciéndose entrega de los bienes una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 17/10 Nº 5548 v. 18/10/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, a cargo de la Dra. Haydée O. Hoc Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990, piso 1º de Capital Federal, comunica por un día en los autos "MERCADO NORA PRIMITIVA C/ZAIPER S.R.L. y Otro s/Accidente Ley 9688" Expte Nº 39623/89 que el martillero Alberto José Padrón (Tel. 701-5542) rematará el día 31 de octubre de 1996 a las 11 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble sito en la calle Soldado de Malvinas 2435 entre Av. Ader y Las Floridas en la localidad de Villa Adelina Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Mide 8,58 mts. de frente al NO sobre Av. Ader y 17,10 mts. en su otro frente al SE sobre la calle Soldado de Malvinas, con una superficie total de terreno de 668,76 m2. Matrícula Nº 28317, Nomenclatura catastral: Circ. 5, Secc. F. Manz. 355, Parc. 16a. Según constatación efectuada por el martillero (fs. 520) el inmueble se encuentra desocupado; consta de dos plantas, con varias cámaras frigoríficas, baños y vestuarios, se encuentra en regular estado de conservación. La construcción tiene aproximadamente 1000 m2. Adeuda: Dirección Provincial de Rentas $ 25.081,19 al 31/8/94 (fs. 435/9), Municipalidad de San Isidro $ 3.568,25 al 31/8/94 (fs. 441), OSN $ 1.421,01 al 5/9/94 (fs. 444), Aguas Argentinas $ 394,64 al 5/9/94 (fs. 445). Condiciones de Venta: Ad Corpus al contado y al mejor postor. Base: 156.635,33. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse a la orden de autos en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita el inmueble los días 29 y 30 de octubre de 1996 de 14 a 16 hs. Para concertar otras fechas u horarios convenir con el martillero al Tel. 701-5542.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Oscar A. Correa, secretario.

e. 18/10 Nº 47.612 v. 22/10/96

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, Secretaría Nº 5, hace saber por 2 días que el Martillero Roberto Mario Oviedo, Coleg. 1267 CMBB, designado en los autos: "OBRA SOCIAL DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR (O.S.M.A.T.A.) c/RECTIFICACIONES BAHIA S.R.L. Ejecución", expte. Nº 3321/94, rematará el día 26 de octubre de 1996 a las 11.30 hs. en la calle Perú Nº 458 de Bahía Blanca: Una máquina rectificadora cigüeñales, Modelo R.C. 3 M, motor Biper, capacidad 1970 mm, con sus accesorios y en funcionamiento. Sin Base. Al contado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Total de la subasta y comisión acto remate, efectivo o cheque certificado. Revisar desde una hora antes lugar de subasta. Entrega inmediata. Desarme y/o retiro por cuenta y cargo comprador. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario local "La Nueva Provincia".

Bahía Blanca, 26 de septiembre de 1996.
Silvia Mónica Fariña, secretaria.

e. 17/10 Nº 85.519 v. 18/10/96